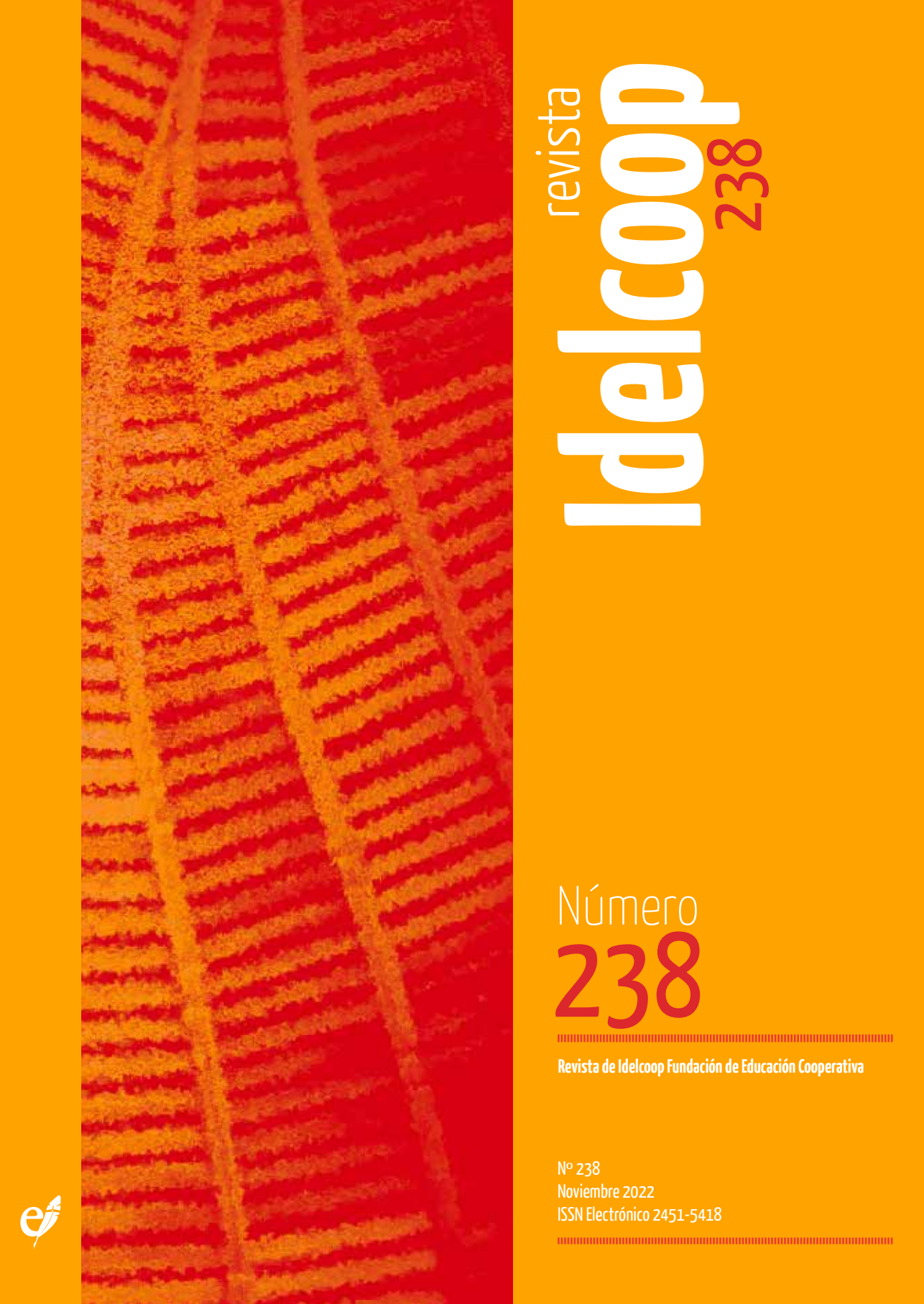




revista **Idelcoop** 238

Número
238

Revista de Idelcoop Fundación de Educación Cooperativa

Nº 238
Noviembre 2022
ISSN Electrónico 2451-5418



Idelcoop Fundación
de Educación Cooperativa

Nº 238 - Noviembre 2022
Edición cuatrimestral
ISSN Electrónico 2451-5418
Registro DNDA en trámite
Queda hecho el depósito que marca la ley Nº 11.723
revista@idelcoop.org.ar - www.idelcoop.org.ar/revista

latindex
Indexada en Latindex

LATINOAMERICANA
Asociación de revistas académicas de humanidades y ciencias sociales



revista Idelcoop 238

Propietario: Idelcoop Fundación de Educación Cooperativa

Director: Reynaldo Pettinari

Editora: Ana Laura López (Idelcoop)

Comité editorial:

Marcelo Barrera (Universidad Nacional de Buenos Aires)
Gabriela Buffa (Alianza Cooperativa Internacional)
María Eleonora Feser (Universidad Nacional de Moreno)
Pablo Imen (Idelcoop)
Valeria Mutuberría Lazarini (Centro Cultural de la Cooperación)
Martín Cortes (Universidad Nacional de General Sarmiento)
Gabriela Nacht (Centro Cultural de la Cooperación)
Alfredo García (Banco Credicoop)
Gustavo Sosa (Universidad Nacional de Tres de Febrero)
Daniel Plotinsky (Archivo Histórico del Cooperativismo de Crédito)

Comité asesor cooperativo:

Hugo Cabrera (Argentina - Cooperativa Obrera Gráfica Campichuelo Ltda.)
Ariel Guarco (Argentina - Confederación Cooperativa de la República Argentina)
Carlos Heller (Argentina - Banco Credicoop Cooperativo)
Juan Carlos Junio (Argentina - Centro Cultural de la Cooperación)
José Orbaiceta (Argentina - Instituto de Promoción de la Economía Solidaria)
Carlos Panunzio (Argentina - Banco Credicoop)
Plácido Peñarrieta (Argentina - Cooperativa Chilavert Artes Gráficas)
Reynaldo Pettinari (Argentina - Banco Credicoop)

Comité académico:

Juan Fernando Álvarez (Colombia - Universidad Católica de Colombia, Centro de Investigación Documentación e Información de la Economía pública, social y solidaria de Colombia - CIRIEC)
Rubén Bozzo (Argentina - Fundación Banco Credicoop)
José Luis Coraggio (Argentina - Universidad Nacional de General Sarmiento)
Alfredo García (Argentina - Banco Credicoop)
Gabriel Fajn (Argentina - Universidad Nacional de Buenos Aires)
María Eleonora Feser (Argentina - Universidad Nacional de Moreno)
Pablo Imen (Argentina - Idelcoop)
Juan Pablo Martí (Uruguay - Universidad de la República)
Valeria Mutuberría Lazarini (Argentina - Centro Cultural de la Cooperación)
Adela Plascencia (Argentina - Universidad Nacional de Luján)
Daniel Plotinsky (Argentina - Archivo Histórico del Cooperativismo de Crédito)
Grisel Reyes Nuñez (Puerto Rico - Instituto de Cooperativismo de la Universidad de Puerto Rico)
Alejandro Rofman (Argentina - Universidad Nacional de Buenos Aires)
Marcelo Ruiz (Argentina - Universidad Nacional de Río Cuarto)
Andrés Ruggeri (Argentina - Universidad Nacional de Buenos Aires)
Alfredo Serrano Mancilla (España - Centro Estratégico Latinoamericano de Geopolítica)
Mirna Elizabeth Gutiérrez Sojo (Venezuela - Cooperativa de Trabajadores y Trabajadoras de las Redesocioculturales)
Mirta Vuotto (Argentina - Universidad Nacional de Buenos Aires)
Fernando Aldo Lagrave (Argentina - Universidad Nacional de Río Cuarto)
Marisa Duarte (Argentina - IADE Realidad Económica)
Cristina Cravino (Argentina - Universidad Nacional de General Sarmiento)
María Florencia Rodríguez (Argentina - Centro Cultural de la Cooperación)

Diseño y diagramación: Karen Elizaga

El contenido de los artículos firmados es responsabilidad de sus autores, y no refleja necesariamente la opinión de la dirección de la Revista.

Los artículos pueden ser reproducidos, citando a Revista Idelcoop como fuente de origen.

Idelcoop

Educación cooperativa

Idelcoop Fundación de Educación Cooperativa

Consejo de Administración

Presidente: Reynaldo Pettinari

Secretario de Actas: Horacio Giura

Tesorero: Gastón Mostaccio

Consejeros: Rubén Bozzo; María Florencia Rodriguez; María Cristina Cravino;

Gisela Emma Cardozo; Natalia Stoppani; Alan Javier Baichman;

Daniel Horacio Tonso; Carolina Beatriz Moreira Da Cunha

Director: Pablo Imen

Montevideo 431 - Piso 7° (C1019ABl)

Ciudad de Buenos Aires - Argentina

Tel: (011) 5077-8041

www.idelcoop.org.ar



Idelcoop Fundación de Educación Cooperativa es una entidad civil, sin fines de lucro, creada por el Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos de la Argentina, con el objeto de promover, realizar y estimular la educación y capacitación cooperativa y los estudios e investigaciones destinados al adelanto y difusión de la doctrina cooperativa, de su práctica y de las ciencias y técnicas vinculadas a ella. Inició sus actividades el 12 de octubre de 1973.

El 6 de junio de 1974, se publica el primer número de la *Revista Idelcoop*, órgano de expresión del mismo, síntesis de las distintas actividades de investigación y docencia.

Centrada en la búsqueda en el terreno teórico-práctico de avances en el Movimiento Cooperativo y popular, se propone ser expresión de las experiencias sobre la participación popular e instrumento de polémica y reflexión teórica en Latinoamérica, desde una concepción del Cooperativismo como una práctica social de los pueblos para la independencia y transformación de la sociedad.

Desde esta publicación, se trata de sensibilizar a les dirigentes cooperativos sobre temas de trascendencia para les argentines y latinoamericanos, se intenta reflexionar teóricamente sobre los problemas de nuestras sociedades y el accionar de las cooperativas, vinculando la satisfacción de las necesidades de les miembros de las cooperativas con la necesaria proyección comunitaria y de compromiso popular con las transformaciones necesarias para asegurar la definitiva independencia económico-social.

índice

238

EDITORIAL

Pág. 5

REFLEXIONES Y DEBATES

IDENTIDAD Y SUPERVIVENCIA DE LAS ORGANIZACIONES DE LA ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA (OESS)

Pág. 10 | JUAN JOSÉ SÁNCHEZ

EDGARDO FORM

(18/02/1950 - 9/11/2021)

Pág. 26 | DANIEL PLOTINSKY

DOSSIER

ANALICEMOS NUESTRA IDENTIDAD COOPERATIVA

Pág. 34 | IDELCOOP

VALORES COOPERATIVOS

UNA REVISIÓN ORIENTADA AL DESARROLLO SOSTENIBLE

Pág. 37 | CARLOS CÉSAR BASAÑES

APORTES DE COOPERAR AL DEBATE SOBRE LA IDENTIDAD COOPERATIVA

Pág. 57 |

Tercer principio

| Pág. 60

Séptimo principio

| Pág. 63

Trabajo y principios cooperativos

| Pág. 72

La Paz como valor, y comentarios sobre otros valores

| Pág. 75

ECOLOGÍA, COOPERATIVISMO Y CREATIVIDAD

DOCE PROPUESTAS PARA ORIENTAR LAS POLÍTICAS COOPERATIVAS DE TRANSICIÓN ECOLÓGICA

Pág. 79 | HUGO BUSSO

EXPERIENCIAS Y PRÁCTICAS

20 AÑOS DEL CENTRO CULTURAL DE LA COOPERACIÓN

NUESTRA APUESTA POLÍTICA Y CULTURAL, SOLIDARIA Y EMANCIPADORA

Pág. 108 | JUAN CARLOS JUNIO, JUANO VILLAFANE, PABLO IMEN, LUIS PABLO GINIGER, ANTOANETA MADJAROVA Y NATALIA STOPPANI

Columna de opinión - Carlos Heller

20 años avanzando en la construcción de ese otro mundo posible

| Pág. 121

EXPERIENCIAS Y PRÁCTICAS

Entrevista a Juan Carlos Junio, director del CCC

"Hemos logrado que este proyecto del movimiento cooperativo anide en la cultura de la ciudad, se proyecte a la nación y tenga una fuerte proyección continental"

■ Pág. 123

Entrevista a Natalia Stoppani y Antoaneta Madjarova, integrantes de la dirección del CCC.

Desafíos de la dirección del CCC en su 20 aniversario

■ Pág. 126

Entrevista a Valeria Mutuberría Lazarini, coordinadora del Departamento de Economía social, cooperativismo y autogestión del CCC

"El cooperativismo está impregnado en cada área y en

las prácticas de todo el Centro Cultural de la Cooperación"

■ Pág. 129

DE COLECTIVOS Y TRANSICIONES: LA AGROECOLOGÍA VIAJA Y (NOS) TRANSFORMA

ENTREVISTA A HELENA ARANCIO SIDOTI

Pág. 131 ■ MALENA SOFÍA FALLACARA

LAS ESTRATEGIAS ASOCIATIVAS COMO HERRAMIENTA PARA DESAFIAR LAS LIMITACIONES SOCIO-PRODUCTIVAS DE LOS/LAS APICULTORES/AS EL CASO DE LA CÁMARA DE APICULTORES PAMPERO Y LA COOPERATIVA DE TRABAJO APÍCOLA PAMPERO LIMITADA

Pág. 140 ■ MARÍA EMILIA ESTRADA Y ELIAN TOURN

RESEÑAS

POR UN FUTURO EN COMÚN

DÍALOGOS SOBRE ECONOMÍA COOPERATIVA, POPULAR, SOCIAL Y SOLIDARIA

Manuel Barrientos, Walter Isaia, Mauro Limas, Washington Uranga, Natalia Aruguete, Paula Faedi (entrevistadores)

Pág. 164 ■ RODRIGO FERNÁNDEZ MIRANDA

DOCUMENTOS Y DECLARACIONES

"EL COMPROMISO COOPERATIVO PARA LA RECONSTRUCCIÓN Y EL CUIDADO DE NUESTRA COMUNIDAD LOCAL Y GLOBAL"

DECLARACIÓN DE LA VI CUMBRE COOPERATIVA DE LAS AMÉRICAS DE LUQUE, PARAGUAY (2022)

174

SE DEBEN DEJAR ATRÁS LAS CONDUCTAS DE ODIO Y VIOLENCIA

COMUNICADO DEL IMFC. LOS COOPERADORES SE EXPRESAN EN DEFENSA DE LA DEMOCRACIA

180

EN DEFENSA DE LA PAZ Y EN SOLIDARIDAD CON LA VICEPRESIDENTA DE LA NACIÓN

COMUNICADO DEL COOPERAR

181

■ NORMAS DE PUBLICACIÓN ■ 182

■ ESCRITURA NO SEXISTA ■ 185

■ Descargá todos los artículos en www.idelcoop.org.ar/revista



EDITORIAL

El final de este 2022 tiene –como ocurre en todo escenario histórico– oscuridades y luces que revelan la disputa entre proyectos civilizatorios y sujetos colectivos que los encarnan.

La continuidad de los escenarios de guerra y las formas de transitar hacia la postpandemia dejan entrever todavía una creciente desigualdad social con sus contracaras de exclusivismo y exclusión de los bienes que la humanidad produce como proyecto colectivo.

Un informe del Credit Suisse –una institución global financiera cuya voz es escuchada con mucha atención por bancos e inversores– ha elaborado un informe con conclusiones contundentes. Para esta organización a la que nadie podría acusar de posiciones igualitaristas, el cuadro de fines de 2021 expresaba una escandalosa inequidad en la distribución del ingreso: mientras un 1,2% de la población controla el 48% de la riqueza del mundo, el 53% de las personas tienen un 1,1% de los recursos totales. Tal estado de cosas –que se agudiza de manera sostenida– se complementa con la depredación del medio ambiente generando un proceso inviable e inaceptable a corto plazo.

Es imperioso ir hacia un modelo de organización social que ponga en el centro de las ocupaciones colectivas la defensa del bien común y

el cuidado de las actuales y próximas generaciones, hoy en riesgo de subsistencia.

En este contexto de urgencias y emergencias, se van desplegando dos tendencias culturales de signo antagónico.

De un lado, la exacerbación de la violencia, la intolerancia, el intento de cancelar la diferencia y la disidencia, la profundización de prejuicios racistas, sexistas, ideológicos, culturales en su más amplio sentido. Así, no solo existe una suerte de violencia estructural de un modelo de desarrollo predador y desigualador que multiplica la crisis multidimensional –ecológica, energética, cultural y social–, sino que se configuran subjetividades, discursos y modos de vínculo que retroalimentan la espiral de violencia simbólica y material.

Del otro, se amplían las apuestas y experiencias solidarias, que ofrecen otra cara, humanista, sensible, fértil, fraterna y sorora, de la justicia en sus dimensiones de la redistribución, del reconocimiento y de la participación.

Dicho de otro modo, como siempre, pero a la vez de modo mucho más exacerbado y riesgoso, confluyen y confrontan modelos de vida colectiva antagónicos que son expresados de distintos modos por múltiples sujetos colectivos. Y este marco de visiones encontradas ocurre en una coyuntura de transición civilizatoria, aún brumosa y cuyo final está abierto.

Es aquí el punto en el que queremos hacer visible la importancia que adquiere la activa difusión de nuestro modo de ver las cosas, de sostener y expandir nuestros valores profundamente democráticos y de inspiraciones emancipadoras. Vale tanto para nuestro desenvolvimiento interno como para nuestro trabajo en las comunidades en que nuestro cooperativismo transformador habita.

La *Revista Idelcoop* ha ocupado un lugar relevante en la difusión de nuestras ideas-fuerza, en la recuperación de nuestra memoria histórica, en la socialización de experiencias fértiles y potentes nacidas en el seno de distintas expresiones de la economía social y solidaria. Esperamos que, en la actual coyuntura, donde tanta falta hace la comprensión e intercambio de puntos de vista argumentados y fundados, nuestra publicación pueda jugar un papel relevante. Con esa convicción vamos construyendo número a número.

En este caso, las distintas secciones ofrecen valiosas producciones para contribuir a la creación fundada y a los intercambios respetuosos apoyados en conceptualizaciones sólidamente expuestas.

Un muy interesante artículo titulado “Identidad y supervivencia de las organizaciones de la economía social y solidaria” plantea la tensión entre preservar la identidad solidaria y la inserción en un medio cuyas reglas de juego se sustentan en valores diferentes e, incluso, antagónicos. Es preciso así continuar un proyecto que es económico, pero también cultural, político y organizativo frente a un contexto de promoción del individualismo y la competencia.

La Alianza Cooperativa Internacional viene trabajando de manera sostenida en los debates acerca de la identidad del movimiento solidario. Por un lado, no hay identidades eternas: estas se reconfiguran al paso de los contextos históricos y el equilibrio, en este caso, es sostener la identidad sin renunciar a cambios necesarios. En nuestro número 237 compartimos aportes sobre este tópico y en las páginas del número 238 se profundizan y enriquecen aquellas reflexiones iniciales. Contamos con distintos artículos referidos a una revisión de los valores cooperativos; otros textos sobre el mismo tema presentados por la Confederación Cooperativa de la República Argentina (COOPERAR) y, finalmente aquí, un artículo con 12 propuestas para orientar las políticas cooperativas hacia una transición respetuosa de los impostergables imperativos ecológicos.

Otro aporte muy importante para nosotros y nosotras viene de la mano de un artículo que está acompañado de opiniones y entrevistas con motivo de los veinte años del Centro Cultural de la Cooperación en la avenida Corrientes de la Capital Federal. En esas páginas recorreremos la génesis e historia de ese proyecto político-cultural, así como su vigencia y perspectiva en las voces de referentes/as de la entidad cultural.

Hay artículos relacionados a experiencias, muchas de las cuales son respuestas a ingentes requerimientos de una formación histórico social en crisis. La entrevista a Helena Arancio Sidoti, integrante del Colectivo Agroecológico de Río Negro pone en agenda esta importante cuestión de la agroecología.

Otro de los textos trabaja sobre la experiencia de la Cámara de Apicultores Pampero y la Cooperativa de Trabajo Apícola Pampero Limitado. Allí se describen las estrategias asociativas como formas de empoderar el proyecto solidario desplegadas en la última década con productos de excelencia a nivel internacional que lograron ocupar nichos de mercado.

Se incluye finalmente la reseña de libro “Por un futuro en común. Diálogos sobre economía cooperativa, popular, social y solidaria” que incorpora entrevistas a importantes figuras del campo de la economía de la vida y para la vida en sus diferentes expresiones.

Este 9 de noviembre se cumple un año de la partida de Edgardo Form, un dirigente cooperativista reconocido por su trayectoria extensa, fértil, lúcida, amorosa y coherente. Alguien que transitó por muchos de los caminos y las apuestas de nuestro cooperativismo transformador –desde la representación institucional como vicepresidente y presidente de Cooperar hasta su rol como legislador en la CABA. Su memoria –repleta de futuro– nos convida a tener presente su legado no solo como afectuoso recuerdo, sino como guía para sentir, pensar y actuar en nuestra construcción colectiva solidaria y comprometida con la construcción de un mundo más justo, libre, democrático y emancipado de toda forma de opresión.

Como anunciaba Floreal Gorini el 22 de noviembre de 2002, en el marco de la instalación del CCC y del IMFC en avenida Corrientes:

Esta inauguración significa para nuestro Instituto poner en práctica una nueva forma en su constante preocupación para contribuir a que los sectores populares puedan reforzar su lucha por un mundo mejor. Otro mundo es posible. Debemos hacerlo entre todos, y es imprescindible comenzar ya. (...) Desde el Centro Cultural nos proponemos acompañar las necesidades y sufrimientos de nuestro pueblo, reflexionar juntos y ser parte de esa construcción de la salida común. (...) Debemos construir una teoría que surja de las protestas, que ayuda a articular las luchas, a unificar al pueblo. (...) Las ciencias sociales no son neutras, dependen de las visiones del mundo, de intereses. Nuestra intención es aportar al desarrollo de las mismas desde la óptica de los dominados, de los oprimidos. (...) El Centro Cultural será importante por lo que sus integrantes hagan y no por sus intenciones.

Esta apuesta que expresan las palabras de Floreal Gorini hace dos décadas han dejado de ser ya un deseo, una imprescindible voluntad política fundacional para convertirse en una construcción genuina, fértil y reconocida en todo nuestro país y en nuestra América. El camino es largo y nada está concluido –ni ahora, ni nunca–, pero el CCC –cuyas dos décadas en avenida Corrientes se celebran en estos días– abreva en la rica historia del cooperativismo transformador y su recorrido expresa una valiosísima creación en el campo de las artes, las letras y las ciencias sociales.

Mucho hay, pues, para seguir batallando y desplegando, mucho para seguir creando y hoy mismo, en tiempo de la celebración de nuestros logros, seguir la huella secular emprendida, con los pies en la tierra y los ojos en las estrellas.



REFLEXIONES Y DEBATES

IDENTIDAD Y SUPERVIVENCIA DE
LAS ORGANIZACIONES DE LA ECONOMÍA
SOCIAL Y SOLIDARIA (OESS)

JUAN JOSÉ SÁNCHEZ | 10

EDGARDO FORM
(18/02/1950 - 9/11/2021)

DANIEL PLOTINSKY | 26

Identidad y supervivencia de las organizaciones de la economía social y solidaria (OESS)

JUAN JOSÉ SÁNCHEZ¹

Resumen

La tensión entre identidad y viabilidad cruza al conjunto de las organizaciones de la economía social y solidaria. ¿Por qué sucede esto? En el sistema capitalista, lo que se espera de una empresa es la ganancia por sobre los servicios o la utilidad social. En todo caso, la utilidad (en el sentido de ser útil) estará funcionalizada por la posibilidad de obtener una mayor ganancia. Y los/as trabajadores/as estarán en función del capital. Sin embargo, una identidad solidaria deberá priorizar la naturaleza interna (el trabajo y la comunidad) y externa (el ambiente) por sobre la obtención de una renta. Analizando los dominios propios de la identidad de la organización, esto es: lo que habitamos, lo que soñamos, y lo que hacemos, se buscan algunas orientaciones para un modelo específico de gestión del trabajo cooperativo que resuelva esta tensión.

Palabras clave: economía social, economía solidaria, identidad, supervivencia, cooperativismo.

Resumo

Identidade e sobrevivência das organizações de economia social e solidária (OESS)

A tensão entre identidade e viabilidade atravessa todas as organizações da economia social e solidária. ¿Por que isso acontece? No sistema capitalista, o que se espera de uma empresa é lucro sobre serviços ou utilidade social. De qualquer forma, a utilidade (no sentido de ser útil) será funcionalizada pela possibilidade

Artículo arbitrado

Fecha de recepción:
03/05/2022

Fecha de aprobación:
24/8/2022

Revista Idelcoop, N° 238,
Identidad y supervi-
vencia de las organiza-
ciones de la economía
social y solidaria (OESS)

ISSN Electrónico
2451-5418

P. 10-25 / Sección:
Reflexiones y Debates

¹ Lic. en Administración y Lic. en Comercio Internacional, Especialista en Gestión de la Economía Social y Solidaria (EGESS) de la UNQ, y Maestrando en Economía Social (MAES) de la UNGS. Presidente de la Comisión de Asociados Filial 253, Banco CREDICOOP Cooperativo LTDO. Correo electrónico: juanjosesanchez61@gmail.com

de obter um lucro maior. E os trabalhadores serão uma função do capital. No entanto, uma identidade solidária deve priorizar a natureza interna (trabalho e comunidade) e a natureza externa (ambiente) sobre a obtenção de renda. Analisando os domínios da identidade da organização, ou seja: o que habitamos, o que sonhamos e o que fazemos, buscam-se algumas diretrizes para um modelo específico de gestão do trabalho cooperativo que resolva essa tensão.

Palavras-chave: economia social, economia solidária, identidade, sobrevivência, cooperativismo.

Abstract

Identity and survival of social and solidarity economy organizations (SSEO)

The tension between identity and viability crosses all the organizations of the social and solidarity economy. Why does this happen? In the capitalist system, what is expected of a company is profit over services or social utility. In any case, utility (in the sense of being useful) will be functionalized by the possibility of obtaining a higher profit. And the workers will be a function of capital. However, a solidary identity must prioritize the internal nature (work and the community) and external nature (the environment) over obtaining an income. Analyzing the domains of the identity of the organization, that is: what we inhabit, what we dream of, and what we do, some guidelines are sought for a specific model of cooperative work management that resolves this tension.

Keywords: social economy, solidarity economy, identity, survival, co-operativism.

1. INTRODUCCIÓN

La sostenibilidad es esa capacidad de perdurar en el tiempo. Según RAE, en su segunda acepción, algo sustentable es a la vez sostenible: “que se puede mantener sin agotar los recursos”. Por otro lado, “sustento” refiere al “mantenimiento, alimento”, a “aquello que sirve para dar vigor y permanencia” y a “sostén o apoyo”. Además, “viable” significa: “que, por sus circunstancias, tiene probabilidades de poderse llevar a cabo”, “que puede vivir”, o “por donde se puede transitar” (RAE). Aquí nos interesa la idea común de perdurabilidad en el tiempo, de sendero por el que se obtiene el alimento para mantenerse y perdurar con una identidad.

Según Gonzalo Vázquez (2010), habría por lo menos dos orientaciones básicas respecto a la sostenibilidad de emprendimientos asociativos de trabajadores autogestionarios: i) la sostenibilidad mercantil estricta, que plantea la necesidad de fortalecer las capacidades de los emprendimientos populares para competir en los mercados; y ii) la sostenibilidad promovida a partir del desarrollo de instituciones y políticas basadas en criterios no mercantiles. Este autor alerta sobre el riesgo de orientarse por la sostenibilidad mercantil estricta, respecto a alejarse del sentido ético de las prácticas de economía social y solidaria. Plantea, en todo caso, la necesidad de construir una sostenibilidad plural (Ídem: 113), en el sentido de montar condiciones de posibilidad de tales experiencias, a partir de una hibridación de recursos y una pluralidad de relaciones económicas no exclusivamente mercantiles (básicamente: autarquía relativa, reciprocidad, redistribución estatal, incluso intercambios no regidos por la especulación, o la lógica del precio de la ley de la oferta y demanda).

Por otro lado, la identidad de una organización es aquello que permanece invariable en

el tiempo y que la distingue de otras organizaciones (Etkin y Schvarstein, 2000[1989]).

Existiría una correspondencia entre la identidad de la organización y las formas como se espera que esa organización sea viable. Esa correspondencia responde a cierto orden institucional regulado exteriormente, como un mandato o un espejo social, por el cual, por ejemplo, una organización dedicada a producir bienes y servicios para ofrecerlos en el mercado debe hacerlo desde una práctica mercantil estricta. La conciencia social (y la cultura) que está detrás de esta naturalización se reconoce a través del orden instituido, esto es: “el conjunto de valores, reglas y creencias, que son tomados como referencia por los individuos en sus comportamientos sociales” (Ídem: 114); pero, además, existen instituciones externas a la organización (en el sistema social, en el entorno y en el ambiente), que legitiman y nombran tal posición como realidad performativa. Así, por ejemplo, los/as administradores/as de justicia otorgan derechos casi absolutos a las empresas de capital que tienen los títulos de propiedad de un campo que no ocupan, y no reconocen el uso productivo de las familias que sí las ocupan desde tiempos inmemoriales, con mejoras y ánimo de dueño. Se reconocen las formas de viabilidad productiva mercantil a la empresa y la forma de viabilidad reproductiva recíproca a las familias. No se espera que las familias puedan producir mancomunadamente, y se les asigna el espacio para morar, mas no el espacio para producir. Esta situación se repite, en forma similar, cuando alguna cooperativa de trabajo popular se presenta en una entidad bancaria a pedir asistencia financiera: hay que demostrar formas de sustentabilidad mercantil estricta, muchas veces reñida con los principios éticos de la identidad democrática y solidaria de la organización. De tal manera, muchas veces las organizaciones terminan definiéndose, se refieren e identifican en forma mimética con

La identidad de la organización es un constructo social que no se define por el voluntarismo aséptico y soberano del grupo de personas que la integran.

tales prácticas y elementos constitutivos que se reconocen como parte de otra especie de organización. Todo eso es el “orden instituido”.

En esta dimensión, la identidad de la organización es un constructo social que no se define por el voluntarismo aséptico y soberano del grupo de personas que la integran.

2. IDENTIDAD: EL DEBER SER Y EL ESTAR SIENDO

En todo aparecen instituciones del entorno atravesando la organización como práctica instituyente: las relaciones jerárquicas, el patriarcado, la propiedad privada, el patrimonio, el mercado autorregulado, las relaciones salariales, la maternidad, la meritocracia, el juego competitivo, la justicia, la educación, la recreación, la protección, el afecto, el cuidado de los/as propios/as, etc. Estas cuestiones desafían la clausura organizacional: ¿hasta qué punto una organización asociativa de trabajadores/as autogestionados/as tiene capacidad para desafiar estas instituciones y darse sus propias reglas? En algún extremo, y más allá de las posibilidades técnicas y legales, lo que se espera de una empresa no es que sea autogestionada por sus trabajadores y trabajadoras.

Pero, además, en toda organización existen nuevas fuerzas instituyentes que operan para que esta funcione en forma antagónica a lo instituido. Son siempre fuerzas internas que se oponen a la identidad impuesta y a la supervivencia preestablecida desde el ambiente. Esta corriente de autonomía define la ca-

racterística específica de la organización en el marco de lo posible para las organizaciones de su especie. La tendencia hacia lo antagónico, en contra de la identidad preconfigurada y poniendo en juego la sostenibilidad de la organización, es vista por un/a observador/a externo/a, en el entorno, como una sinrazón y una crisis institucional. “Hablar de crisis institucional implica que la organización (ante un observador externo) está realizando actividades que contradicen su razón de ser, y que a juicio del mismo observador le hacen perder legitimidad frente a la sociedad” (Ídem: 117).

Existe una causa para toda organización. Puede ser explícita o implícita, pero toda organización tiene una génesis vinculada a una tensión fundacional, que la define y que configura su causa, el caracú de su identidad: la tensión entre lo-que-es y lo-que-debe-ser. La organización se crea para resolver problemas o necesidades que desafían la idea de futuro que la guía.² El dominio organizacional de lo-que-es es siempre relacional: por un lado, lo que luego será la organización, es decir, sujetos que se integran en una coalición; y por otro, una realidad externa objetivable: algo que se siente en desorden, una fuerza del campo de la necesidad. Por lo tanto, al dominio de lo-que-es lo llamaremos “Relaciones”, con alguna similitud a lo que Etkin y Schvarstein (Ídem: 165-166) denominan también como “relaciones”. Acá se entiende como la diferenciación entre el adentro y el afuera. Las Relaciones refieren a todo lo que está en el entorno de la organización, incluso a las y los miembros de dicha organización como personas distintas a la organización misma.

Por su parte, el dominio organizacional de lo-que-debe-ser es la fuerza vital, movilizado-

² No importa en dónde pongamos el horizonte temporal. El futuro puede ser la semana, la quincena, el mes, el año, cinco años o cincuenta años, o por qué no, la eternidad.

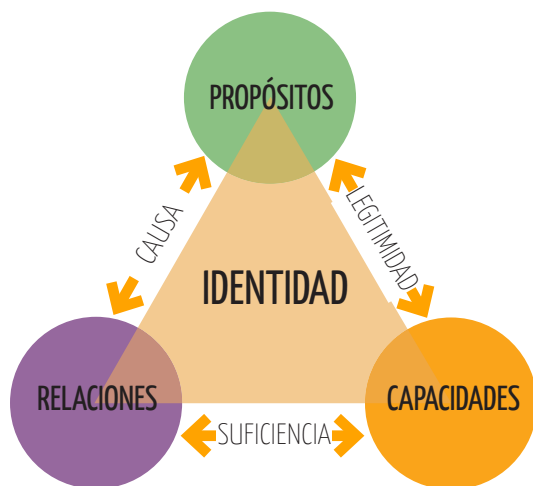
ra, de las ideas sobre el horizonte futuro, de los valores, de lo que se entiende como vida buena, sobre lo que la coalición acuerda más allá del deber ser del ambiente. Por lo tanto, al dominio de lo-que-debe-ser lo llamaremos "Propósitos" (Ídem: 166-167).

Como se dijo, la primera tensión es entre estos dos dominios, provocada por esas dos fuerzas, y es lo que define la Causa de la organización, su razón-de-ser-con-propósitos.

A partir de esta tensión se despliegan acciones para desatar el nudo de la necesidad en un sentido determinado. En la práctica concreta se define el tercer dominio de la organización: lo-que-podemos-hacer. Por lo tanto, al dominio de lo-que-podemos-hacer lo llamaremos "Capacidades" (Ídem: 168-169). Es decir, no podemos hacer todo lo que hay que hacer... pero podemos hacer algo.

Emergen entonces dos tensiones nuevas: Segunda tensión: entre lo-que-podemos-hacer y lo-que-es: Tensión de Suficiencia (¿podemos abarcar todo esto?).

Figura 1. Identidad, dominios y tensiones vitales



Fuente: Adaptado de Etkin y Schvarstein, 2000 (1989): 173. Figura 5.

La identidad de una organización se juega en los tres dominios: lo que hace y puede hacer (capacidades); lo que la alimenta (relaciones); y lo que sueña y espera (propósitos). Mientras que las tensiones entre esos dominios definen su viabilidad: se trata de sostener la causa con suficiencia y legitimidad.

Tercera tensión: entre lo-que-podemos-hacer y lo-que-debe-ser: Tensión de Legitimidad (¿somos confiables para esta tarea?).

Esquemas similares se encuentran en esta otra forma: Contexto (relaciones); Objetivo (propósitos); y Práctica (capacidades), como triple diagnóstico con una concepción dialéctica (Equipo Alforja, 1989). Otra versión es la de Carlos Matus, en el conocido "triángulo de gobierno": "Gobernabilidad del sistema" (relaciones); "Proyecto de gobierno" (propósitos); y "Capacidad de gobierno" (capacidades) (2007 [1987]: 51-52). Por último, mencionaremos el modelo estratégico de Alberto Levy: "modelo interpretativo" (relaciones); "modelo propositivo" (propósitos); y "modelo evolutivo" (capacidades) (1981: 48. Figura 2).

3. DOMINIOS, IDENTIDAD Y VIABILIDAD DE LAS ORGANIZACIONES DE LA ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA (OESS)

La identidad de una organización se juega en los tres dominios: lo que hace y puede hacer (capacidades); lo que la alimenta (relaciones); y lo que sueña y espera (propósitos). Mientras que las tensiones entre esos dominios definen su viabilidad: se trata de sostener la causa con suficiencia y legitimidad. Estas tensiones mantienen a la organización viva, pero

si se exageran más allá de lo soportable, la organización corre el riesgo de quebrarse, deja de ser viable y deberá reformular algunos de sus principios y formas de funcionar (formal o de facto), o bien, deberá cerrar. Recorreremos los tres dominios y las tensiones típicas de las OEES.

3.1. IDENTIDAD Y CAPACIDADES: SOMOS LO QUE HACEMOS

Identidad autopoiética: la acción es lo que saca a la organización de la nada.

“Lo importante no es lo que han hecho de nosotros, sino lo que hacemos con lo que han hecho de nosotros.”

Jean-Paul Sartre (Tognonato, 2001).

“Al fin y al cabo, somos lo que hacemos para cambiar lo que somos.”

Eduardo Galeano (2006).

La organización es una compleja herramienta autopoiética, que se autoproduce (Maturana y Varela, 2003). Una herramienta es útil para realizar un conjunto de cosas y no es útil para otras. Las capacidades son atributos de los recursos de los que la organización dispone y de las facultades que comparten sus miembros, ya que una organización es también una coalición de biografías cooperando. Entonces, la identidad es también ese conjunto de atributos y facultades definidas como propias de la organización, y que se hacen carne en la práctica a lo largo del tiempo.

En esta dimensión, la organización es la que sostiene las prácticas habituales que la hacen ser lo que es. La capacidad está tensionada por la suficiencia y la legitimidad. Deberá ser suficiente como para atender los desafíos de las relaciones y deberá estar alineada con los propósitos. Una capacidad que se use (usufructo de esa capacidad) será reforzada; la que no se utilice será atrofiada u olvidada.

¿Cuáles son las características de las capacidades de las Organizaciones de la Economía Social y Solidaria? ¿Qué hacen con esas capacidades? ¿Cuál debería ser el quehacer de las OEESs en pos de mantener la legitimidad con la identidad solidaria? Como orientaciones para un modelo de gestión cooperativa, proponemos en primer lugar, y en sintonía con las experiencias de las empresas recuperadas por sus trabajadores, el lema: Ocupar-Resistir-Producir.

Quehacer produciendo: los sucesivos procesos de modernización con asalarización (incorporación sucesiva de los territorios al sistema capitalista) han sido acompañados con especialización y confinamiento de las y los trabajadores y trabajadoras a tareas operativas poco calificadas. Los sectores populares perdieron recursos productivos y capacidades técnicas. No abundaremos sobre esto, pero diremos que, en la actualidad (esta fase pos-industrial, financiera, del capitalismo), las principales restricciones de las cooperativas de trabajo popular para satisfacer las necesidades de la población a partir de la producción autogestionada son de costos, calidad, continuidad y escala. No se pueden superar estas restricciones sin estar produciendo. La primera condición para alcanzar suficiencia es estar produciendo.

Ocupar o el quehacer re-apropiando: las OEES no tienen una forma legitimada de generación de excedente y apropiación de capital,

La identidad es también ese conjunto de atributos y facultades definidas como propias de la organización, y que se hacen carne en la práctica a lo largo del tiempo.

como sí lo tiene la empresa capitalista a través de la explotación del trabajo (Ruggeri *et al*, 2012: 17) y de la naturaleza. Por lo tanto, la gran mayoría de las veces no cuentan con los recursos necesarios para comenzar a producir y deben, por ejemplo, depender de una empresa capitalista que les provea lo necesario, trabajando a *façon* y dependiendo de sus decisiones sobre qué producir, cuánto producir, cuándo producir, cómo producir, dónde comercializar, cómo administrar y qué hacer con los excedentes (ídem: 20). Las OESS deben encontrar formas de producción de excedentes y de apropiación original de recursos para el trabajo, alineadas con una sustentabilidad plural, y deben legitimarlas social y jurídicamente, conforme a los propósitos de la organización. Las empresas recuperadas por sus trabajadores y trabajadoras han legitimado una forma de reapropiación de recursos: la ocupación y puesta en producción de las instalaciones y equipos abandonados por los y las empresarias y empresarios, cuando estos rompieron el pacto salarial. Pero además de lograr la reapropiación de las acreencias laborales, han

logrado ponerlas en común para el funcionamiento de un proyecto productivo colectivo, y muchas veces han conseguido nuevos recursos. Sin duda el rol de los estados es fundamental (ídem: 18), no para dar dádivas, sino para asignar jerárquicamente recursos a estas organizaciones que producen externalidades positivas al resto de la sociedad (por ejemplo, sostienen puestos de trabajo en donde las empresas capitalistas producen desempleo). Esa acción debería servir, a su vez, para legitimar jurídicamente la preponderancia del derecho al trabajo autogestionado por sobre el derecho de propiedad.

Resistir o el quehacer reaprendiendo: en los procesos modernizadores de la segunda mitad del siglo XIX hasta el siglo XX (y en la actualidad también), los saberes populares (la tecnología como saber-hacer) fueron expropiados y olvidados, ya que el capitalismo industrial (la práctica obrera asalariada dependiente) requería, primero, la segmentación entre las tareas manuales y las intelectuales, la transferencia de saberes artesanales a las y los especialistas (ingenieras/os, técnicas/os y administradoras/es) y, luego, la segmentación de las tareas manuales en aburridas rutinas, atrofiando la creatividad artesanal que, sin embargo, se fue desarrollando de manera autónoma en el trabajo doméstico. Por lo tanto, hay dos desafíos en pos de adquirir condiciones de viabilidad, con suficiencia y legitimidad: el primero es la regeneración de capacidades técnicas, de saber-hacer; el segundo es la gestión de la autogestión (Barbieri y Rufino, 2007). Nótese que decimos regeneración y no directamente capacitación, ya que las y los miembros de las OESS no son personas subcapacitadas. Existe sí un desfase entre los saberes prácticos requeridos para ser competentes en la defensa de la vida en el territorio y los adquiridos en muchos años de socialización en industrias fordistas (o incluso en emprendimientos tayloristas y pre-tayloristas en la

En la actualidad (esta fase pos-industrial, financiera, del capitalismo), las principales restricciones de las cooperativas de trabajo popular para satisfacer las necesidades de la población a partir de la producción autogestionada son de costos, calidad, continuidad y escala. No se pueden superar estas restricciones sin estar produciendo. La primera condición para alcanzar suficiencia es estar produciendo.

informalidad laboral), segmentadas y especializadas. La demanda territorial en productos, escala, continuidad, calidad y costos, exige a las cooperativas y otras organizaciones de la ESS, arreglos en las facultades de sus miembros trabajadores (Ídem, 2007). Pero, además, requiere “innovación en las modalidades organizativas” (REAS, 2011: 58-62). La organización de la empresa capitalista fue pensada para el control centralizado (Barbieri y Rufino, *op. cit.*), sin participación en las decisiones, con eje en la eficiencia y la productividad microeconómica. No se trata de que la autogestión asociativa desprecie la productividad y la eficiencia, simplemente no puede ser ese el fin; sí puede ser un medio para alcanzar el fin de la defensa de la vida de todos en el territorio, a cualquier escala e intergeneracionalmente. Esto será una condición fundamental de legitimidad de la organización cooperativa. Como dice Barbieri y Rufino (Ídem: 19):

La construcción de un nuevo modo de producción y gestión, sin reproducciones [de la gestión capitalista], solo ocurrirá si todos los cooperandos están informados y comprenden todo el proceso productivo y todo el proceso de gestión de la cooperativa.³

3.2. IDENTIDAD Y RELACIONES: SOMOS LO QUE COMEMOS

Identidad Trofobiótica: la relación con el medio es la fuente del sustento.

“Si se quiere mejorar al pueblo, en vez de discursos contra los pecados denle mejores alimentos. El hombre es lo que come”.

Ludwig Feuerbach, en
Enseñanza de la alimentación, de 1850.

La “trofobiosis”⁴ (Chaboussou, 1987) es el equilibrio natural entre un organismo y su medio,

No se trata de que la autogestión asociativa desprecie la productividad y la eficiencia, simplemente no puede ser ese el fin; sí puede ser un medio para alcanzar el fin de la defensa de la vida de todos en el territorio, a cualquier escala e intergeneracionalmente. Esto será una condición fundamental de legitimidad de la organización cooperativa.

en el que encuentra todo lo necesario para poder vivir: mantenerse, alimentarse, obtener vigor y permanencia, sostenerse, apoyarse.⁵ La idea fundamental de la trofobiosis es que un ser vivo solo sobrevive si existe alimento adecuado y disponible para él.

A partir de esto es posible sugerir (no sin dificultad, es decir, sin reparos y límites a esta analogía) que una organización no puede ser sustentable/sostenible sin relaciones adecuadas con su medio, que generen, como mínimo o como umbral de condición de posibilidad de existencia futura, un alimento que sea suficiente y adecuado a su propósito, sosteniendo la tensión de la causa por la cual se crea la organización. En el intercambio con el medio, la organización debe recibir recursos y facultades adecuadas (en cantidad y tipo) al propósito que la orienta. Siguiendo con las analogías, de no hacerlo, como lo indica el principio de trofobiosis, la organización se enfermará. Decimos, entonces, que hay un desvío de la organización, una perversión del sistema. Entonces, la distancia relativa entre el tipo y

³ Traducción propia.

⁴ Trofo: alimento, biosis: vida. Significa que cualquier ser vivo solo sobrevive si existe alimento adecuado y disponible para él.

⁵ De RAE. Sustento: 1. m. Mantenimiento, alimento. 2. m. Aquello que sirve para dar vigor y permanencia. 3. m. Sostén o apoyo.

la forma de los inputs y los propósitos distorsiona la causa y genera una de las formas de lo que Etkin (1993) denomina “doble moral de las organizaciones”:

En la realidad vemos organizaciones que dicen preservar el bienestar general, al tiempo que toman decisiones inmorales (injustas, incorrectas) buscando resultados económicos o logros políticos. (Etkin, 2009: 7).

Frente a necesidades financieras, oportunidades de negocio, o incluso la posibilidad de generar más trabajo para las y los asociados y asociadas, la organización se verá tentada de tomar decisiones que se enfrentan con sus fines y propósitos.

Frente a la perversidad los promotores suelen argumentar el daño como algo inevitable, como una condición para vivir en un ambiente exigente. Algo que es natural como el carácter abierto de los sistemas sociales se toma como argumento para explicar lo maligno. La organización es activa en los intercambios, pero muestra una adaptación pasiva a la hora de evaluar la ética de sus transacciones, momento en el cual la supervivencia pasa a ocupar un rol determinante en la justificación de sus actos. (Etkin, 1993: 217).

Una organización no puede ser sustentable/sostenible sin relaciones adecuadas con su medio, que generen, como mínimo o como umbral de condición de posibilidad de existencia futura, un alimento que sea suficiente y adecuado a su propósito, sosteniendo la tensión de la causa por la cual se crea la organización.

Tras las necesidades del sustento diario y de superar el miedo al hambre, suelen aparecer opciones perversas. Incluso debemos incluir la necesidad de generar trabajo autogestionado como justificación de decisiones contrarias a los propósitos de la organización.

En todo caso, lo que debe quedar claro es que no habrá posibilidad de arbitraje identidad-supervivencia, si la organización no está dispuesta a sostener sus valores y principios en pos de sus fines y propósitos, y no los de algunos/as de sus miembros o los de algún/a tercero/a, o de alguna otra organización externa. Recomponer las formas de los inputs, diversificando, en sentido plural, las fuentes y las formas de los recursos externos a utilizar, resguardando la alineación con los propósitos organizacionales, parece ser la mejor alternativa.

Como orientaciones para un modelo de gestión cooperativa, proponemos sostener las opciones instituyentes y construir nuevas relaciones de intercambios:

Habitar el entorno sosteniendo el trabajo asociativo autogestionado: en particular, la economía popular y el cooperativismo de trabajo son vistos como una especie inferior, un otro sistema fallido, o bien una anomalía necesaria del capitalismo. El entorno nos devuelve el espejo social de lo feo, sucio y malo. El punto es sostenernos en la legitimación social del trabajo popular. Para Thais Silva Mascarenhas (2007), la larga historia de sumisión de la/el trabajador/a asalariado/a es la fuente de la baja autoestima y, podemos agregar, del menos-precio de la sociedad sobre sus capacidades de satisfacer necesidades sin la intervención de patrones y patronas empresariales capitalistas.

A pesar del reconocimiento de la importancia de saber cómo gestionar un emprendimiento, hay una enorme incredulidad en la capacidad de los trabajadores de ejercer las

actividades de gestores. Ocurre que muchas veces incluso los propios trabajadores piensan así. Creen que este tipo de actividad debe ser ejecutada solo por especialistas, o superiores, pero nunca por ellos mismos. Por lo tanto, los trabajadores que no tuvieron la oportunidad de desarrollar esta competencia nunca se ven como aptos para tomar tales decisiones (Ídem:28).⁶

No se trata solo de aprender, lo más importante es que en el sentido común se naturalice la capacidad de autogestionar, produciendo bienes aceptados socialmente para satisfacer necesidades de la población.

Para Barbieri y Rufino (2007), en el corto plazo no sería necesario que los/as trabajadores/as adquieran la totalidad de las facultades requeridas para la auto-gestión, podrían tercerizarlo. Pero una propuesta avanzada requerirá de “la ‘deconstrucción’ de conceptos y posturas en relación a la administración autogestionaria” (Ídem: 19) y al concepto de buen-trabajo. Quizás requiera recuperar una épica del trabajo artesanal, cuando la trabajadora o el trabajador eran dueños de su obra, y tenían el control sobre su hacer. No es este el lugar para profundizar al respecto, pero diremos solo que no se trata de proponer formas de trabajo pretaylorista, ni la vuelta romántica a un artesano arcaico. La idea es recuperar el orgullo del trabajo personal y colectivo, con pluralidad de técnicas, próximo a la/el consumidor/a (a la/el vecino/a), un trabajo que puede ser industrial y personalizado colectivamente a la vez, con contenido, que genera bienes y servicios útiles, y por los que el/la consumidor/a reconoce retribuyéndolo apropiadamente, de alguna manera no necesariamente mercantil.

Habitar el entorno intercambiando: sin duda la hora de la verdad son los momentos de la

La idea es recuperar el orgullo del trabajo personal y colectivo, con pluralidad de técnicas, próximo a la/el consumidor/a (a la/el vecino/a), un trabajo que puede ser industrial y personalizado colectivamente a la vez, con contenido, que genera bienes y servicios útiles, y por los que el/la consumidor/a reconoce retribuyéndolo apropiadamente, de alguna manera no necesariamente mercantil.

circulación. Las OESS existen para satisfacer necesidades. Esa satisfacción puede realizarse a través de a) la autoproducción de satisfactores (autarquía o satisfacción doméstica); b) la reciprocidad; c) la asignación jerárquica redistributiva; d) los intercambios (comercio o mercado). La sociedad capitalista ha avanzado progresivamente hacia la hegemonía de los mercados, hasta el punto de imponer el consenso neoliberal del mercado total: todo se puede comprar, todo está en venta, todo tiene un precio determinado por la ley de la oferta y la demanda. La mercantilización de la vida pasa por el lugar en el que cada vez más necesidades se satisfacen por la vía del mercado. Ahora bien, el consenso neoliberal encierra una fantasía: la supuesta superioridad de la eficiencia en la asignación de recursos del mecanismo de precio no se sostiene al comprobar empíricamente la privación de bienes para las y los miembros de la sociedad menos favorecidos/as en la distribución original de recursos. Si consideramos que todos/as nacemos desnudos/as (y terminamos en polvo), pero que los procesos de distribución generan brechas de posesión y disposición de recursos de proporciones descomunales y en aumento exponencial, es evidente que las

⁶ Traducción propia.

condiciones de posibilidad de cada uno/a son independientes de los méritos personales e intrínsecamente vinculadas a posiciones sociales y/o a condiciones históricas que provienen de procesos de desposesión recurrentes. Las OESS deberán superar el arcaico mecanismo de precio e incorporar criterios plurales de asignación de recursos, que contemplen la generación de condiciones de posibilidad para todos/as los/as miembros del territorio en todas las escalas, sin traicionar sus sueños, sus horizontes de sentido, sus principios éticos. La opción de viabilidad es siempre ampliar la suficiencia, sosteniendo la causa.

El establishment del marketing global ya ha definido hace mucho la defunción del mecanismo de precio, para pasar al control centralizado por las decisiones empresarias de las compañías transnacionales, con un mix de herramientas que van desde la reducción del universo connotado a la hora de la compra (publicidad y fijación de marca en la mente de las personas), hasta la concentración en mega-compañías monopólicas y oligopólicas con control total de la cadena de producción y consumo. Las OESS tienen la tarea titánica de romper con eso. Proponemos:

- a) La cercanía producción-consumo: “Disponer espacios en los mercados: integración, apuesta por la asociatividad y la solidaridad, antes que por la competencia en los mercados” (REAS, op. cit.: 58-62). Para esto se deberá orientar la producción al consumo de cercanía (tan cercano como se pueda). Esto es como un palo de dos puntas: producir lo que se consume y consumir lo que se produce, fortalecer la oferta popular y desarrollar la demanda.
- b) Comercialización develadora: develar las consecuencias sociales del consumo. “Marca colectiva: develar el contenido social de la producción” (Ídem: 58-62), mostrar todo lo que el marketing oculta.

3.3. IDENTIDAD Y PROPÓSITOS: SOMOS LO QUE ESPERAMOS

Identidad teleológica: el propósito es lo que da sentido a la acción.

“En nuestros locos intentos renunciamos a lo que somos por lo que esperamos ser”.

Frase atribuida a William Shakespeare.

Dice Etkin y Schvarstein (2000[1989]: 222):

Todo modelo se asienta sobre la base de ciertos valores que la organización consagra como legítimos. Tales valores están rara vez explicitados. Sin embargo, un análisis del comportamiento social de la organización en relación con su contexto así como con sus integrantes, permite establecer con poco margen de ambigüedad las siguientes representaciones: a) una concepción acerca de la utilidad social de la organización y de una escala de valores asociada a ella; b) una concepción del sujeto, de sus necesidades, de sus derechos y obligaciones; c) una concepción acerca de los modos de producción colectivos; d) una concepción ecológica en la relación con el entorno que introduce o no limitaciones en la relación de medios a fines; e) una concepción ética, que lleva a la organización a respetar ciertos valores del medio social más amplio o a vulnerar otros.

De esta forma, y en orden a construir condiciones de sustentabilidad sin abandonar la causa y conforme a la legitimación de las capacidades, podemos identificar (al menos como hipótesis prescriptiva) valores que son paradigmáticos de las Organizaciones de la Economía Social y Solidaria para cada categoría de representaciones características de cualquier organización:

- a) Una ética comunitaria de la reproducción ampliada de la Vida.
- b) Pluralidad de relaciones, con centralidad de la reciprocidad, principios de justicia social,

y del principio reproductivo (trabajar para el sustento).

- c) Se reconoce una pluralidad de formas de propiedad de los medios de producción (siempre en el sentido de ser administradores/as), con preponderancia de la propiedad comunitaria de apropiación cooperativa y de disponibilidad democrática. Gobierno democrático. Con división del trabajo, representaciones, deliberación y control democrático de responsabilidades.
- d) La eficiencia, como la forma de la ecuación medio-a-fines, es en sí un medio y no un fin. La escasez es producto de la codicia. Importancia del modo-de-ser-cuidado (Boff, 2002), como umbral de posibilidad de cualquier fin futuro.
- e) Respeto por la diferencia y la pluralidad de ideas, la reflexión participativa desde las víctimas (sin victimizar): los y las empobrecidos y empobrecidos lo son por causa de injusticias y/o catástrofes.

Como orientación para un modelo de gestión cooperativa proponemos la construcción de poder como servicio, vinculado a los valores expresados:

Soñar y poder: el poder es poder construir imaginarios sociales, subjetividades, opinión pública, sentido común. El poder proyecta la realidad antes de crearla. No se cierra la Rueda de la Economía Social y Solidaria (producir - reapropiar - reaprender - legitimar - intercambiar - poder) sin poder. El primer paso de la tarea de construir poder popular es una tarea continua de educación popular: el paso de traer a la conciencia la condición de pueblo: de historia común y situaciones compartidas, horizonte común de destino. Es siempre una tarea colectiva, es dialógica, es pronunciando su palabra (proyectando sus ideas) como los

hombres (mujeres y varones) realizan la tarea política de transformar el mundo y, en esa tarea, humanizarse.

Si diciendo la palabra con que al pronunciar el mundo los hombres lo transforman, el diálogo se impone como el camino mediante el cual los hombres ganan significación en cuanto tales. (...) Por eso, el diálogo es una exigencia existencial. Y siendo el encuentro que solidariza la reflexión y la acción de sus sujetos encauzados hacia el mundo que debe ser transformado y humanizado, no puede reducirse a un mero acto de depositar ideas de un sujeto en otro, ni convertirse tampoco en un simple cambio de ideas consumadas por sus permutantes. Tampoco es discusión guerrera, polémica, entre dos sujetos que no aspiran a comprometerse con la pronunciación del mundo ni con la búsqueda de la verdad, sino que están interesados solamente en la imposición de su verdad. (...) Es así como no hay diálogo si no hay un profundo amor al mundo y a los hombres (Freire, 1986: 71).

Creemos que no se trata de aprender cooperativismo, sino que se trata de traer a la conciencia los sueños por un horizonte de sentido compartido, por una poderosa fuerza popular que se reconoce en los sueños del Otro/a, que busca el bienestar y el buen vivir de todos/as, donde el todos/as abarca a cada uno/a como sujeto y a la comunidad también como sujeto, a los antepasados y las antepasadas, los y las presentes y las generaciones futuras.

La tarea de construir poder popular puede representarse con la analogía del taller artesanal. El acto de producir en el taller supone algunos saberes relativos al uso de las herramientas del oficio, de los materiales, qué sensibilidad se debe aplicar para las distintas tareas, cómo eliminar o minimizar riesgos, cómo combinar colores y texturas. Se sabe porque se aprendió y se aprendió en la práctica del oficio. La práctica va preparando al

novato, ratificando algunos de aquellos saberes, rectificando otros, y posibilitando que se convierta en [artesano] (...) la reflexión crítica sobre la práctica se torna una exigencia de la relación Teoría/Práctica sin la cual la teoría puede convertirse en palabrería y la práctica en activismo" (Freire, 2003: 8).

Se trata, pues, de hacer un alto en el camino y reflexionar respecto a nuestras prácticas: ¿Cuánto de voluntarista tienen (dominadas por el activismo irresponsable)? ¿Cuánto de tecnocrática (dominada por el palabrerío descomprometido)?

El punto de partida es que todos y todas aprendemos de todas y de todos (Ídem: 8-9). En particular, como ya se dijo, la reflexión del pasaje del trabajo dependiente al trabajo autogestivo y asociativo (conciencia en sí a conciencia para sí) es algo lento. La construcción colectiva de valores cooperativos no ocurre de inmediato.

No pueden ocurrir, pues valores diametralmente opuestos a estos, como los que sostienen el modelo tradicional, están extremadamente arraigados en nuestra cultura y, para el real aprendizaje y comprensión de los valores cooperativistas, éstos necesitan ser abandonados. (...) Los cooperandos tienden a utilizar los instrumentos de gestión ya existentes, reproduciendo los conceptos y prácticas centralizadoras en una organización

que debería trabajar de manera autogestoria. (Barbieri y Rufino, *op. cit.*: 18).

Por eso creemos que no se trata de aprender cooperativismo, sino que se trata de traer a la conciencia los sueños por un horizonte de sentido compartido, por una poderosa fuerza popular que se reconoce en los sueños del Otro/a, que busca el bienestar y el buen vivir de todos/as, donde el todos/as abarca a cada uno/a como sujeto y a la comunidad también como sujeto, a los antepasados y las antepasadas, los y las presentes y las generaciones futuras. Una sabia recomendación de un compañero dirigente cooperativista dice: "...si cada uno se preocupara un poco por el bienestar de la compañera o el compañero, todos y todas estaríamos mejor". La Acción Política de las relaciones así expuestas, cierra el círculo de modo-de-ser-cuidado; modo-de-ser-productor/a; modo-de-ser-político/a (Boff, *op. cit.*; Arendt, 1993). La consecuencia de esto es la agremiación del campo popular, en cada vez más complejas y poderosas comunidades organizadas.

4. CONCLUSIONES

Hacia proyectos territoriales de Economía Social y Solidaria, desde la Economía Popular.

Hemos recorrido los tres dominios de la identidad de las organizaciones, aplicándolos a las Organizaciones de la Economía Social y Solidaria, para lo cual pusimos en tensión su supervivencia. Surgen de ese proceso seis grupos de orientaciones que contemplan un equilibrio entre identidad y sostenibilidad. Entonces, como tránsito de instituciones y prácticas concretas sobre las que se sostiene la acción, proponemos ejecutar una secuencia metodológica (no cronológica), síntesis posible de un Proyecto de Economía Social y Solidaria, aplicado en un territorio concreto (de cualquier escala que se trate, pero orienta-

do desde lo local hacia lo regional, nacional y global), que toma a la Economía Popular existente como germen y que sintetizamos en seis puntos. Estas orientaciones son:

Figura 2. La Rueda de la Economía Social y Solidaria



1°. Que nadie baje los brazos. No se puede mejorar la productividad sin producir. Producir/Reproducir, practicar. Apoyar lo que los/las trabajadoras/es populares ya hacen, buscando superar las restricciones de costos, calidad, continuidad y escala, desde la diversificación plural de recursos (autogestión, reciprocidad, redistribución, intercambio). Sin duda hay OEES poderosas y que han logrado superar las restricciones de la oferta popular. Sin embargo, la gran mayoría no logra legitimar su producto y servicio en el mercado de manera adecuada, y se sostienen en sistemas muy precarios y con baja productividad-ingresos (muy baja remuneración). No se trata de abandonar la tarea, se trata de mejorar y transformar lo que producen o el servicio que brindan, desde ese lugar.

2°. Que nos reapropriemos cooperativamente de recursos justos, para liberar las fuerzas de la producción popular. Reapropiación masiva de recursos estratégicos en el territorio (no reproducibles al interior del subsistema de Economía Popular): recuperación de fábricas y empresas, reconocimiento de tierra y agua comunitaria, acceso al crédito con tasa negativa, disposición de bienes y espacios públicos, etc. Varios proyectos de ley sobre vuelta al campo, marcha al campo, acceso a la tierra, están pendientes, lo mismo que el reconocimiento de las empresas recuperadas y el derecho de los/as trabajadoras/es de usufructuar los medios de producción de empresas que rompen el pacto salarial. Pero, además, el uso de espacios públicos y la disposición de espacios productivos para la Economía Popular. Todo eso debe ser legitimado con la unidad en la lucha popular.

3°. Que recuperemos y regeneremos saberes significativos para la reproducción ampliada del trabajo. Recuperar y regenerar conocimientos y capacidades tecnológicas del territorio. Desarrollar tecnologías de inclusión social y socialmente apropiadas. Además, requerirá del desarrollo de nuevas formas de organización y gestión, apropiadas para la autogestión, respetuosas de momentos deliberativos y asamblearios, además de los delegativos y de la conducción de los procesos.

4°. Que legitimemos el trabajo popular del territorio: recuperar la autoestima por el trabajo local, reconquistar el orgullo por el trabajo para el/la vecina/o. Acción política de comunicar otros sentidos del quehacer local. Pero también conquistar los derechos sociales del trabajador y la trabajadora autogestionaria y autogestionario. Construir un nuevo sistema de seguridad social, que aleje a las familias del miedo al hambre, a la enfermedad y a la muerte.

5°. Que construyamos otros mercados, mercados solidarios por sobre la competencia fraticida. Construir mercados inclusivos y solidarios, que recompongan los vínculos entre las y los vecinos y vecinas, y se centren prioritariamente en la circulación de bienes de uso. Con sistemas de comunicación que den cuenta de las consecuencias de las distintas alternativas de consumo.

6°. Que co-construyamos poder popular, a partir de organizaciones coproductoras de políticas públicas. Proceso de educación popular, construcción de poder popular, y organización en niveles progresivos, y con cooperación de creciente complejidad.

La supervivencia de las organizaciones de la Economía Social y Solidaria se encuentra permanentemente amenazada por las condiciones del dominio de las relaciones del entorno en el ambiente que habitan. Tanto si hablamos de las grandes organizaciones mutuales y cooperativas efectivamente existentes, como si nos referimos a las organizaciones de la Economía Popular (para nosotros, germen de la Economía Social y Solidaria), se verán igualmente

amenazadas por el juego de la doble moral y la perversidad institucionalizada. En organizaciones grandes, el espejo social del deber-ser puede inducir a abandonar los valores de una ética sustantiva, y desviar hacia una ética de la especulación. En organizaciones pequeñas y débiles la necesidad tiene cara de hereje, la falta de recursos para funcionar puede tentarlas a vender igualmente sus principios. En esas condiciones, la posibilidad de optar por traicionar la identidad social y solidaria es grande. Frente a esto, la alternativa de hibridación de recursos y pluralidad de relaciones resulta ser siempre recomendable, sabiendo que, frente a una multiplicación de objetivos, debe primar la racionalidad sustantiva.

Sabemos que no existen opciones coherentes en el sentido estricto de ir hasta las últimas consecuencias, excepto quizás en el caso de peligro de vida (racionalidad reproductiva: la vida como condición de posibilidad de cualquier fin). Lo que existen son opciones razonables en contextos contingentes, optando por el camino hacia la tierra sin males y el buen vivir de todos y todas, comenzando por los y las más débiles.

BIBLIOGRAFÍA

Arendt, A. (1993) *La Condición Humana*. Barcelona: Editorial Paidós.

Barbieri, L. y Rufino S. (2007). "A gestão da autogestão nas cooperativas", en *A gestão da autogestão na Economia Solidária: contribuições iniciais*. São Paulo: Incubadora Tecnológica de Cooperativas Populares da Universidade de São Paulo ITCP/USP.

Boff, L. (2002). *El cuidado esencial. Ética de lo humano, compasión por la tierra*. Madrid: Editorial Trotta.

Chaboussou, F. (1987). *Plantas enfermas por el uso de agrotóxicos (La teoría de la Trofobiosis)*. Porto Alegre: L&PM Editores.

Equipo Alforja (1989). *Talleres de metodología de la educación popular*. Mimeo. Santo Domingo: Red Alforja.

Etkin, J. (1993). *La doble moral de las organizaciones. Los sistemas perversos y la corrupción institucionalizada*. Madrid, España: Mc Graw Hill.

- Etkin, J. (2009). "Bases conceptuales de la gestión socialmente responsable. La superación ética de los criterios pragmáticos y utilitarios en la función directiva". *SaberEs* N° 1, pp. 5-21. Buenos Aires: Facultad de Ciencias Económicas, UBA.
- Etkin, J. y Schvarstein, L. (2000 [1989]). *Identidad de las organizaciones. Invariancia y cambio*. Buenos Aires: Editorial Paidós.
- Freire, P. (1986). *Pedagogía del oprimido*. México: Siglo XXI Editores.
- Freire, P. (2003). *Pedagogía de la autonomía. Saberes necesarios para la práctica educativa*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores Argentina.
- Galeano, E. (2006). *El libro de los abrazos*. México, D.F.: Siglo XXI Editores.
- Levi, A. (1981). *Planeamiento Estratégico*. Buenos Aires: Ediciones Machi.
- Maturana, H. y Varela, F. (2003). *El árbol del conocimiento: las bases biológicas del entendimiento humano*. Buenos Aires: Lumen.
- Matus, C. (2007 [1987]). *Adiós señor presidente*. Remedios de Escalada: Universidad Nacional de Lanús.
- Reas Aavv: (2011). Experiencias de Economía Social y Solidaria: compartiendo estrategias y aprendizajes. *Papeles de Economía Solidaria* N°2, pp. 58 a 62. REAS-HEGOA-EFS-RILESS.
- Ruggeri, A. Galeazzi, C. y García F. (2012). *Problemas del trabajo autogestionado*. Cuadernos para la autogestión #2. Buenos Aires: Ediciones de la Cooperativa Chilavert. Programa Facultad Abierta. FFyL, UBA.
- Sanchez, J.J. (2012). "...como pan caliente". *Manual de Experiencias Económicas Populares*. Síntesis ampliada de la Cartilla N°2. San Fernando del Valle de Catamarca: Cooperativa de Trabajo Juanito Contreras.
- Schvarstein, L. (1998). *Diseño de organizaciones. Tensiones y paradojas*. Buenos Aires: Editorial Paidós.
- Silva Mascarenhas, T. (2007). "Os conhecimentos de gestão e sus mitos", en *A gestão da autogestão na Economia Solidária: contribuições iniciais*. São Paulo: Incubadora Tecnológica de Cooperativas Populares da Universidade de São Paulo ITCP/USP.
- Tognonato, C. (2001). *Sartre Contra Sartre*. Buenos Aires: Ediciones del Signo.
- Vázquez, G. (2010). "El debate sobre la sostenibilidad de los emprendimientos asociativos de trabajadores autogestionados". *Revista de Ciencias Sociales*, segunda época, año 2, N° 18, primavera de 2010. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.

Edgardo Form

(18/02/1950 - 9/11/2021)

DANIEL PLOTINSKY¹



Resumen

Al cumplirse un año de su fallecimiento, y a modo de homenaje, estas líneas recuperan parte del pensamiento y de la multifacética actividad de Edgardo Form, presidente del Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos (IMFC) y vicepresidente de la Confederación Cooperativa de la República Argentina (COOPERAR) al momento de su fallecimiento. Incluyen, además, un listado con todos los artículos escritos por Form en nuestra Revista.

Recuperar sus palabras es parte de nuestro compromiso para mantener vigentes sus ideas, acciones, trabajo y militancia por un mundo más justo y solidario.

Palabras clave: Edgardo Form, Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos, homenaje.

Revista Idelcoop,
Nº 238, Edgardo
Form (18/02/1950 -
9/11/2021.

ISSN Electrónico
2451-5418
P. 26-32 / Sección:
Reflexiones y Debates

¹ Historiador. Director del Archivo Histórico del Cooperativismo de Crédito.
Correo electrónico: dplotinsky@archicoop.org.ar

Resumo

Um ano após sua morte, e como uma homenagem, as linhas aqui recuperam parte do pensamento e da atividade multifacetada do Edgardo Form, Presidente do Instituto Mobilizador de Fondos Cooperativos (IMFC) e Vice-presidente, na hora de sua morte, da Confederação Cooperativa da República Argentina (COOPERAR). Também, foi incluído uma listagem com todos os artigos escritos pelo Form em nossa Revista.

Recuperar suas palavras faz parte do nosso compromisso de manter em vigor suas ideias, ações, trabalho e militância em prol de um mundo mais justo e solidário.

Palavras-chave: Edgardo Form, Instituto Mobilizador de Fondos Cooperativos, homenagem.

Abstract

These lines are a tribute to Edgardo Form on occasion of the first anniversary of his death. They recover part of the thought and multifaceted activity of this man who was the president of the Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos (IMFC) and vice-president of the Co-operative Confederation of the Argentine Republic (COOPERAR) at the time of his death. They also include a list of all the articles written by Form in our Magazine.

Recovering his words is part of our commitment to keep his ideas, actions, work and militancy for a fairer and more solidary world alive.

Keywords: Edgardo Form, Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos, tribute.

Edgardo Form, fallecido hace un año en ejercicio de la presidencia del Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos pensaba que:

es indudable que hay que acompañar los procesos de la conciencia de la gente, no se puede ignorar lo que está pasando en la cabeza y en el corazón de nuestros interlocutores. Si nosotros queremos compartir una idea, que sea entendida, que sea acompañada, lo que tenemos que hacer es respetar al otro, saber qué siente, qué piensa, qué le duele, qué le afecta, y a partir de ahí tratar de encontrar un denominador común. Salir a confrontar brutalmente no sirve, salvo que esa persona sea un enemigo (...) eso está en el carácter intrínsecamente educativo de la praxis cooperativa, entendida como herramienta de transformación social y anclada en los valores y principios de la cooperación.²

Esta afirmación expresa cabalmente su pensamiento, pero sobre todo su polifacético accionar y su modo de relacionarse con los otros. Activo y consecuente luchador social y político, su horizonte era la transformación de la realidad en un sentido progresista. Humanista incansable, participó en muchas y diversas organizaciones y movimientos sociales, aunque no hay duda de que fue, fundamentalmente, un militante del cooperativismo transformador nucleado en el IMFC.

Nacido en 1950 en la ciudad de Buenos Aires, egresó como maestro de la Escuela Normal N° 2 Mariano Acosta y ejercicio durante tres años la docencia en una escuela primaria. Sin embargo, en 1970 ingresó a trabajar en el IMFC como auxiliar del servicio de Auditoría y, luego de un breve período en la Cooperativa de Crédito Urquiza Central, regresó al Instituto Movilizador donde desarrolló medio siglo de intensa actividad, hasta el final de sus días.

Luego de su paso por Idelcoop, tuvo un primer contacto con los medios de comunicación entre 1984 y 1986, como subdirector del periódico *Acción*, y posteriormente desempeñó sucesivamente importantes roles de conducción: de 1986 a 2001 fue gerente de relaciones institucionales y subgerente general institucional, y luego ejerció la gerencia general hasta que el 17 de octubre de 2015 fue designado presidente del IMFC, cargo que desempeñó hasta su fallecimiento.

Entre 1974 y 1984 fue Coordinador del Centro de trabajo Buenos Aires de la recientemente creada fundación educacional Idelcoop. A esa tarea fue convocado por ser docente por Floreal Gorini, quien, según recordaba Form en una entrevista para el Archivo Histórico del Cooperativismo de Créditos,

tenía un registro mental de las personas que en algún momento podrían llegar a ser útiles para algún emprendimiento, y siempre hacía hincapié en la importancia de los cuadros para garantizar los proyectos. [Por eso] ha desempeñado un papel indiscutible como constructor de este movimiento, no solamente brindando grandes orientaciones estratégicas, anticipándose a los acontecimientos como un gran jugador de ajedrez, sino también recurriendo a las personas que hicieron posible que esas ideas se materializaran.³

² Form (2008). Entrevista.

³ Form (2008). Entrevista.

Luego de su paso por Idelcoop, tuvo un primer contacto con los medios de comunicación entre 1984 y 1986, como subdirector del periódico *Acción*, y posteriormente desempeñó sucesivamente importantes roles de conducción: de 1986 a 2001 fue gerente de relaciones institucionales y subgerente general institucional, y luego ejerció la gerencia general hasta que el 17 de octubre de 2015 fue designado presidente del IMFC, cargo que desempeñó hasta su fallecimiento.

Simultáneamente, y convencido de que los medios de comunicación son herramientas imprescindibles en la batalla cultural, fue colaborador permanente de *Acción*, integró desde 1990 el equipo de editorialistas del IMFC en microprogramas radiales que se emiten en todo el país, y desde 2010 condujo el programa radial “Desde la Gente”, dedicado a la economía solidaria.

En relación a los microprogramas, Form planteaba que el IMFC procuró

ampliar nuestra llegada al público en general con el mensaje cooperativo, porque la década del 90 fue un momento de una intensa confrontación de ideas. Se buscó instalar un pensamiento único y creímos conveniente confrontar con ese enfoque. Y por ese motivo pusimos en marcha los programas radiales (...) con el criterio de que en menos de tres minutos pudiéramos cubrir distintos espacios en todo el país y dar una opinión alternativa a la opinión predominante que sostenía que había que propiciar el Estado mínimo, la privatización de las empresas públicas (...) la radiofonía, la televisión –a la que todavía no tenemos acceso– la prensa escrita, la literatura, el teatro, las charlas, los encuentros, son herramientas de la batalla cultural.⁴

Por otra parte, en representación del Instituto ejerció la presidencia de la Confederación Cooperativa de la República Argentina COOPERAR entre 2007 y 2011, y regresó como vicepresidente 1° en 2015. Como parte de su tarea, fue delegado del IMFC en Cooperativas de las Américas entre 1995 y 2011, participando en conferencias y asambleas de ese organismo en Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, México, Paraguay, Puerto Rico y Uruguay. Participó también en la Asamblea General de la Alianza Cooperativa Internacional celebrada en Kuala Lumpur, Malasia, en 2016, en la que se eligió al argentino Ariel Guarco presidente de la entidad. Al regreso de esta asamblea, Form decía en *Acción*:

La humanidad está viviendo una encrucijada de extrema complejidad. Se pensaba que el siglo XXI iba a ser de paz, de convivencia fraterna entre los pueblos y lo que vemos es que hay una crisis económica mundial sostenida de la cual no se termina de salir; pronósticos pesimistas en cuanto a la evolución de la generación de riquezas; conflictos armados, religiosos; etcétera. En ese contexto el cooperativismo tiene que demostrar que no solo hace falta, sino que es posible organizar la economía con un sentido democrático; es decir, democratizar la producción de bienes, de servicios e impulsar la redistribución de la riqueza. De modo tal que esta nueva gestión al frente de la Alianza también habrá de contribuir a ese debate contemporáneo. Es necesario pasar de un modelo en el que unos pocos concentran la riqueza casi del conjunto de la humanidad a un modelo que distribuye, que reparte, que integra y que dignifica el trabajo (*Acción*, 2017).

Más allá de su intensa militancia en el movimiento cooperativo, pero con absoluta coherencia con la misma, desplegó múltiples actividades, siempre orientadas a crear un mundo mejor. “¿Cuáles son los paradigmas que hay que modificar?”, se preguntaba en un artículo:

³ Form (2008). Entrevista.

Los paradigmas que tienen que ver con el modo en que se produce y el modo en que se distribuye, por el cual hay tremendas asimetrías e injusticias en el mundo contemporáneo. En la medida en que persistan esas desigualdades, esas brechas enormes, esas injusticias, esa concentración, por un lado, y la postergación y la exclusión creciente, por el otro, indudablemente no podemos pensar en habitar un planeta en paz. Esto nos confirma que hay que cambiarlo (Form, 2010b).

Form fue uno de los impulsores del Partido Solidario, fundado en 2007, del que fue integrante de la Junta Ejecutiva Nacional y de la Mesa Ejecutiva Capital. En 2010, afirmaba:

Queremos que la economía solidaria pueda incidir de una manera importante, creciente, en la definición de políticas públicas, de alcance universal. Que permita atender las demandas postergadas de muchos argentinos en todos los rincones de nuestro país. Que permita demostrar, como lo viene haciendo, que no sólo es necesario, sino que es posible encarar modelos económicos cuyo eje sea el interés común y no el interés privado de los que detentan el capital y los medios de producción; que es posible generar riqueza y distribuirla con un criterio de justicia social, que es lo que hacen las cooperativas, a través de una modalidad de organización y prestación de los servicios basada en la participación activa de sus asociados (Form, 2010a).

Elegido Diputado de la Legislatura porteña para el período 2015 - 2019, impulsó diversas iniciativas parlamentarias relacionadas con el movimiento cooperativo, entre las que destacan la creación del capítulo porteño de la Red de Parlamentarios Cooperativistas y la modifi-

“¿Cuáles son los paradigmas que hay que modificar? Los paradigmas que tienen que ver con el modo en que se produce y el modo en que se distribuye, por el cual hay tremendas asimetrías e injusticias en el mundo contemporáneo. En la medida en que persistan esas desigualdades, esas brechas enormes, esas injusticias, esa concentración, por un lado, y la postergación y la exclusión creciente, por el otro, indudablemente no podemos pensar en habitar un planeta en paz.”

cación parcial del Código Fiscal por la cual se exime del Impuesto a los Ingresos Brutos a las cooperativas de trabajo y de vivienda localizadas en ciudad de Buenos Aires.

Además, fue miembro del Consejo de Presidencia de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos (APDH), y participó activamente en la Asociación Cristiana de Jóvenes (YMCA) y en el Llamamiento Argentino Judío en debate.

Poco después de su fallecimiento, el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social INAES declaró “de interés cooperativo la trayectoria del Profesor Edgardo Form”. Entre los fundamentos, se destaca que consagró su vida a la actividad política y a difundir el ideario cooperativo.

ARTÍCULOS DE EDGARDO FORM EN REVISTA IDELCOOP

- (1975) "La protección del consumidor". *Revista Idelcoop* N° 7. <https://www.idelcoop.org.ar/revista/7/proteccion-del-consumidor>
- (1989) "Congreso argentino de la cooperación 1989. El debate necesario". *Revista Idelcoop* N° 63. <https://www.idelcoop.org.ar/revista/63/congreso-argentino-cooperacion-1989-debate-necesario>
- (1994) "Reforma constitucional y movimiento cooperativo". *Revista Idelcoop* N° 85. <https://www.idelcoop.org.ar/revista/85/reforma-constitucional-y-movimiento-cooperativo>
- (1995) "Microprogramas del IMFC. En pocas palabras". *Revista Idelcoop* N° 95. <https://www.idelcoop.org.ar/revista/95/microprogramas-del-imfc-pocas-palabras>
- (1997) "Seminario del Comité Regional Bancario de la ACI para América Latina". *Revista Idelcoop* N° 105. <https://www.idelcoop.org.ar/revista/105/seminario-del-comite-regional-bancario-aci-america-latina>
- (1997) "La impunidad". *Revista Idelcoop* N° 105. <https://www.idelcoop.org.ar/revista/105/impunidad>
- (1998) "Sentir lo que se quiere y decir lo que se siente". *Revista Idelcoop* N° 114. <https://www.idelcoop.org.ar/revista/114/sentir-lo-que-se-quiere-y-decir-lo-que-se-siente>
- (2001) "Educación cooperativa en la Universidad Popular de las Madres de Plaza de Mayo". *Revista Idelcoop* N° 133. pp. 239-270. <https://www.idelcoop.org.ar/revista/133/educacion-cooperativa-universidad-popular-madres-plaza-mayo>
- (2002) "La coyuntura nacional e internacional y la respuesta popular". *Revista Idelcoop* N° 137. pp. 10-33. <https://www.idelcoop.org.ar/revista/137/coyuntura-nacional-e-internacional-y-respuesta-popular>
- (2004) "25° aniversario del Banco Credicoop Coop. Ltda. Discursos ofrecidos en el acto realizado en Parque Norte, el 25 de marzo de 2004". *Revista Idelcoop* N° 154. pp. 154-179 <https://www.idelcoop.org.ar/revista/154/25-aniversario-del-banco-credicoop-coop-ltdo-discursos-ofrecidos-acto-realizado-parque>
- (2006) "Palabras de cierre del seminario sobre seguridad social, empleo y cooperativismo". *Revista Idelcoop* N° 171. pp. 300-304 <https://www.idelcoop.org.ar/revista/171/palabras-cierre-del-seminario-seguridad-social-empleo-y-cooperativismo>
- (2006) "Homenaje a Floreal Gorini. Tu querida presencia". *Revista Idelcoop* N° 172. pp. 376-378 <https://www.idelcoop.org.ar/revista/172/homenaje-floreal-gorini-tu-querida-presencia>
- (2006) "Por la aparición con vida de Jorge Julio López". *Revista Idelcoop* N° 173. pp. 442-444 <https://www.idelcoop.org.ar/revista/173/aparicion-vida-jorge-julio-lopez>
- (2007) "Ejes para un debate indispensable. Agenda cooperativa". *Revista Idelcoop* N° 181. pp. 469-474 <https://www.idelcoop.org.ar/revista/181/ejes-debate-indispensable-agenda-cooperativa>
- (2007) "Nueva edición de 'Política y Cooperativas', de Jacobo Amar". *Revista Idelcoop* N° 181. pp. 504-505 <https://www.idelcoop.org.ar/revista/181/nueva-edicion-politica-y-cooperativas-jacobo-amar>
- (2007) "Programa de actividades por el 50° Aniversario del IMFC". *Revista Idelcoop* N° 181. pp. 506-507 <https://www.idelcoop.org.ar/revista/181/programa-actividades-50o-aniversario-del-imfc>

- (2008) "El nuevo escenario". *Revista Idelcoop* N° 185. pp. 230-232 <https://www.idelcoop.org.ar/revista/185/nuevo-escenario>
- (2009) "Anteproyecto de Ley Servicios de Comunicación Audiovisual. Todas las voces". *Revista Idelcoop* N° 190. pp. 10-14 <https://www.idelcoop.org.ar/revista/190/anteproyecto-ley-servicios-comunicacion-audiovisual-todas-voces>
- (2009) "Las palabras, el clima político y la Propuesta Cooperativa". *Revista Idelcoop* N° 191. pp. 82-88 <https://www.idelcoop.org.ar/revista/191/palabras-clima-politico-y-propuesta-cooperativa>
- (2009) "Algunas orientaciones para transmitir la Propuesta Cooperativa". *Revista Idelcoop* N° 194. pp. 306-312 <https://www.idelcoop.org.ar/revista/194/algunas-orientaciones-transmitir-propuesta-cooperativa>
- (2010) "El Movimiento Cooperativo Argentino de cara al Bicentenario". *Revista Idelcoop* N° 196. pp. 10-20 <https://www.idelcoop.org.ar/revista/196/movimiento-cooperativo-argentino-cara-al-bicentenario>
- (2010) "La patria que queremos". *Revista Idelcoop* N° 198. pp. 154-172. https://www.idelcoop.org.ar/sites/www.idelcoop.org.ar/files/revista/articulos/pdf/2010_185515016.pdf
- (2010) "El protagonismo del ciudadano en la batalla cultural". *Revista Idelcoop* N° 201. pp. 388-395. https://www.idelcoop.org.ar/sites/www.idelcoop.org.ar/files/revista/articulos/pdf/2010_257626728.pdf
- (2018) "Distribuir mejor para seguir creciendo". *Revista Idelcoop* N° 226. pp. 44-71. <https://www.idelcoop.org.ar/revista/226/distribuir-mejor-seguir-creciendo>

Bibliografía

- Acción (2017). "Desafíos globales". 29 de noviembre de 2017. Disponible en: <https://accion.coop/pais/voces/desafios-globales/>
- Form, Edgardo (2008). Entrevista realizada el 18 de febrero de 2008 para el Archivo Histórico del Cooperativismo de Crédito. Entrevistador: Daniel Plotinsky.
- Form, Edgardo. (2010a) "La patria que queremos". *Revista Idelcoop* N° 198. pp. 154-172. Disponible en: https://www.idelcoop.org.ar/sites/www.idelcoop.org.ar/files/revista/articulos/pdf/2010_185515016.pdf
- (2010b). "El protagonismo del ciudadano en la batalla cultural". *Revista Idelcoop* N° 201. pp. 388-395. Disponible en: https://www.idelcoop.org.ar/sites/www.idelcoop.org.ar/files/revista/articulos/pdf/2010_257626728.pdf
-

DOSSIER

ANALICEMOS NUESTRA IDENTIDAD COOPERATIVA

IDELCOOP | 34

VALORES COOPERATIVOS

Una revisión orientada al desarrollo sostenible

CARLOS CÉSAR BASAÑES | 37

APORTES DE COOPERAR AL DEBATE SOBRE LA IDENTIDAD COOPERATIVA

| 57

Tercer Principio | 60

Séptimo Principio | 63

Trabajo y principios cooperativos | 72

La Paz como Valor, y comentarios
sobre otros valores | 75

ECOLOGÍA, COOPERATIVISMO Y CREATIVIDAD

Doce propuestas para orientar las políticas
cooperativas de transición ecológica

HUGO BUSSO | 79

Analicemos nuestra identidad cooperativa

IDELCOOP

Introducción

La Alianza Cooperativa Internacional (ACI) ha considerado conveniente encarar un proceso de análisis de la Declaración sobre la Identidad Cooperativa tal como fue adoptada en el 31º Congreso Cooperativo Mundial celebrado en Manchester en 1995.

¿Por qué la ACI está reexaminando la identidad cooperativa, y por qué ahora? Alexandra Wilson, presidenta del Grupo Asesor de Identidad Cooperativa de la ACI, responde a esa pregunta: "Parte de la respuesta es que es una buena idea hacer esto de vez en cuando, incluso si el único resultado es crear conciencia sobre la identidad cooperativa y estimular a las personas a pensar sobre ella dentro de su propia organización cooperativa".¹ Por tal motivo, la Asamblea General de la ACI de 2019, celebrada en Kigali (Ruanda), resolvió realizar el 33º Congreso Cooperativo Mundial bajo el lema "Profundicemos nuestra identidad cooperativa".

El Congreso, que se desarrolló en Seúl, Corea, entre el 1º y el 3 de diciembre de 2021, abordó la Declaración desde diversas miradas y perspectivas, en el marco del complejo entorno global actual, como punto de partida de un proceso de examen intensivo por parte del conjunto de les cooperativistas del mundo.

Como una manera de alimentar el debate, el Grupo de Asesoramiento de Identidad Cooperativa (GAIC) de la ACI ha lanzado una encuesta. Invitamos a todes a participar de la misma: <https://bit.ly/3aLqfbR>

Como lo ha hecho cada vez que se convoca al debate y la reflexión colectivas, Revista Idelcoop quiere estar presente difundiendo entre sus lectores y lectoras las actividades, documentos y declaraciones que se van produciendo.

Asimismo, la Revista pretende ser un canal de expresión de todes aquellos que quieran aportar a ese debate, por lo que les invitamos a enviarnos sus reflexiones.

Como parte de eso, desde la edición pasada (nº 237) publicamos un dossier con diferentes artículos sobre el tema.² Para este número contamos con un artículo que propone una revisión de los valores cooperativos, una serie de documentos sobre el mismo tema presentados por la Confederación Cooperativa de la República Argentina (Cooperar) y un artículo con 12 propuestas para orientar las políticas cooperativas de transición ecológica.

¹ Coop- news (2022) <https://www.thenews.coop/159954/sector/regional-organizations/co-op-identity-with-mission-and-purpose-we-can-move-mountains/>

² Ver en www.idelcoop.org.ar/revista/237

Palabras clave: Alianza Cooperativa Internacional, identidad cooperativa, valores cooperativos, ecología.

Resumo

Vamos a analizar a nossa identidade cooperativa

A Aliança Cooperativa Internacional (ACI) considerou bom analisar a Declaração sobre a Identidade Cooperativa adotada no 31º Congresso Cooperativo Mundial realizado em Manchester em 1995.

Por essa razão, a Assembleia Geral da ACI de 2019, realizada em Kigali (Ruanda), decidiu organizar o 33º Congresso Cooperativo Mundial sob o lema "Vamos aprofundar nossa identidade cooperativa".

A abordagem de tal Declaração foi realizada no Congresso, realizado em Seul, Coreia, entre os dias 1 e 3 de dezembro de 2021, sob diferentes olhares e perspectivas, e no contexto da complexa comunidade global dos dias de hoje. Sendo isso o ponto de partida de um intenso processo de análise levado à frente pelo conjunto de cooperativistas do mundo.

A Revista Idelcoop, como tem feito, todas as vezes, que se chamou ao debate e a reflexão coletiva, quis estar presente divulgando entre seus leitores as atividades, documentos e declarações que foram produzidos.

Da mesma forma, ela pretende ser um canal de expressão para todos aqueles que queiram contribuir para este debate, sendo convidados a nos enviar suas reflexões.

Assim as coisas, a partir da última edição (N.º 237) divulgamos um dossiê com diversos artigos sobre o assunto.

Para esta publicação temos um artigo que propõe uma revisão dos valores cooperativos, uma série de documentos sobre o mesmo assunto apresentados pela Confederação Cooperativa da República Argentina (Cooperar) e um outro artigo com 12 propostas para orientar as políticas cooperativas de transição ecológica.

Palabras clave: Alianza Cooperativa Internacional, identidad cooperativa, principios, valores, ecología.

Abstract

Analyzing our co-operative identity

The International Cooperative Alliance (ICA) has considered it advisable to undertake a process of analysis of the Statement on the Cooperative Identity

as adopted at the 31st World Cooperative Congress held in Manchester in 1995. For this reason, the 2019 ICA General Assembly, held in Kigali (Rwanda), resolved to hold the 33rd World Cooperative Congress under the theme "Deepening our Cooperative Identity".

The Congress, which took place in Seoul, Korea, from December 1 to 3, 2021, addressed the Declaration from various perspectives, within the framework of the current complex global environment, as a starting point for an intensive review process by all the co-operativists of the world. As it has done every time a collective debate and reflection are called for, Idelcoop Magazine wants to be present by disseminating among its readers the activities, documents and declarations that are being produced.

Likewise, the Magazine intends to be a channel of expression for all those who wish to contribute to this debate, so we invite you to send us your reflections. As part of this initiative, since the last issue (No. 237) we have published a dossier with different articles on the subject. For this issue we have an article proposing a review of co-operative values, a series of documents on the same subject presented by the Cooperative Confederation of the Argentine Republic (Cooperar) and an article with 12 proposals to guide co-operative policies of ecological transition

Keywords: *International Cooperative Alliance, co-operative identity, principles, values, ecology*

Valores cooperativos

UNA REVISIÓN ORIENTADA AL DESARROLLO SOSTENIBLE

CARLOS CÉSAR BASAÑES¹

Resumen

El siguiente artículo propone –en el marco del debate para profundizar la Identidad Cooperativa, lanzado por la Alianza Cooperativa Internacional en su 33º Congreso Internacional– un nuevo listado de valores cooperativos esenciales y un enunciado para cada uno de ellos. El objetivo es aportar, desde esas ideas, una renovada visión de la base que sustenta a los millones de empresas cooperativas que existen en el mundo.

Palabras clave: Alianza Cooperativa Internacional, valores cooperativos, revisión, identidad.

Resumo

Valores cooperativos: Uma revisão voltada para o desenvolvimento sustentável

O artigo a seguir, enquadrado no debate de aprofundamento da Identidade Cooperativa lançado pela Aliança Cooperativa Internacional em seu 33º Congresso Internacional, propõe um novo rol de valores cooperativos essenciais e uma declaração para cada um deles. O objetivo é contribuir, a partir dessas ideias, com uma visão renovada do alicerce que sustenta as milhões de empresas cooperativas que existem no mundo.

Palavras-chave: Aliança Cooperativa Internacional. Valores Cooperativos. Revisão. Identidade.

Artículo arbitrado
Fecha de recepción:
09/08/2022
Fecha de aprobación:
28/09/2022

Revista Idelcoop, N° 238,
Valores cooperativos.
Una revisión orientada
al desarrollo sostenible
ISSN Electrónico
2451-5418
P. 37-56 / Sección:
Dossier

¹ Economista – Facultad de Ciencias Económicas – UBA. Gerente de la Confederación Cooperativa de la República Argentina (COOPERAR). Correo electrónico: gerencia@cooperar.coop

Abstract

Co-operative values: a review oriented to sustainable development

The following article proposes — within the framework of the debate to deepen the Co-operative Identity, launched by the International Cooperative Alliance at its 33rd International Congress — a new list of essential co-operative values and a statement for each of them. The objective is to contribute, from these ideas, a renewed vision of the basis that sustains the millions of co-operative enterprises that exist in the world.

Keywords: *International Cooperative Alliance, co-operative values, review, identity.*

La Alianza Cooperativa Internacional estima que existen tres millones de cooperativas con 1200 millones de miembros. Es la mayor red global de empresas construida en base a valores. Esos valores, de acuerdo a la Declaración sobre Identidad Cooperativa, son los siguientes: autoayuda, autorresponsabilidad, democracia, igualdad, equidad y solidaridad.

La pregunta es: ¿qué tan de acuerdo estamos con esos valores? ¿Nos representan? ¿Se entienden? ¿Nos entusiasman, nos sirven para enamorar a todas aquellas personas que están buscando nuevas formas de construir economía frente al desafío del desarrollo ambiental, social y económicamente sostenible?

La convocatoria a “profundizar la Identidad Cooperativa” lanzada por la ACI en su reciente 33º Congreso Mundial Cooperativo (Seúl, 2021) es una oportunidad que no podemos desaprovechar para actualizar y fortalecer nuestros acuerdos sobre los fundamentos del movimiento cooperativo global.

Para aportar a este debate, en estas líneas proponemos un nuevo listado de valores esenciales y un enunciado para cada uno de ellos.

EL ORIGEN DE LOS VALORES

Cuando en el siglo XIX las mujeres y los hombres que hoy llamamos pioneros del cooperativismo lograron sus primeros éxitos, sistematizaron su experiencia en una serie de pautas para la organización de empresas. Esas pautas fueron con el tiempo denominadas principios, nombre que resulta un tanto confuso porque parece aludir a principios morales. En realidad, se trata de algunos criterios de organización muy concretos, como, por ejemplo, cuál debe ser el tratamiento de los excedentes económicos o cuáles deben ser los requisitos para asociarse.

La convocatoria a “profundizar la Identidad Cooperativa” lanzada por la ACI en su reciente 33º Congreso Mundial Cooperativo (Seúl, 2021) es una oportunidad que no podemos desaprovechar para actualizar y fortalecer nuestros acuerdos sobre los fundamentos del movimiento cooperativo global.

Desde la Reglas de la Sociedad de los Equitativos Pioneros de Rochdale, en 1844, hasta el presente, los principios han tenido una larga evolución. A partir de 1895, la Alianza Cooperativa Internacional asumió la responsabilidad de actualizar y perfeccionar estos principios. Las revisiones más relevantes fueron las aprobadas en los congresos de la ACI de 1937, 1966 y 1995.

Los valores aparecieron, recién, en el congreso de 1995. Hasta allí solo se hablaba de los principios ¿Por qué ocurrió esto? Desde inicios de los años 80 se había estado debatiendo la necesidad de definir una identidad común. Había que estar en condiciones de responder qué eran las cooperativas y en qué creían los y las cooperativistas. Como resultado del debate se acordó que la identidad cooperativa debía incorporar un conjunto de valores que dieran fundamento a los principios. Esto es, que definieran cuáles eran aquellos comportamientos que el cooperativismo entendía como éticos, y que justificaban la constitución de empresas organizadas de acuerdo a los principios cooperativos.

El desafío era, y es, muy grande, por la diversidad de tradiciones, sistemas ideológicos y convicciones políticas de las mujeres y los hombres del cooperativismo, así como tam-

bién por la diversidad de contextos económicos, sociales, culturales y políticos en los que desarrollan sus actividades.

¿Es posible construir denominadores comunes en esa diversidad? ¿Es posible que socialistas, liberales, ateos, cristianos, hindúes, marxistas, nacionalistas y librecambistas compartan un conjunto de valores que operen como denominadores comunes sobre qué es correcto y qué no es correcto que hagan las empresas? ¿Es posible encontrar estos denominadores comunes partiendo de las cosmovisiones de los pueblos originarios latinoamericanos, de la cultura judío cristiana o del taoísmo, entre tantos sistemas de ideas y valores?

Las y los cooperativistas reunidos en el Congreso Cooperativo Mundial de 1995 tuvieron la audacia de decir que sí, y aprobaron la Declaración de Identidad Cooperativa. Veamos de qué se trata, y qué tenemos que decir a la luz de los nuevos desafíos que enfrentamos como humanidad.

LOS ANTECEDENTES

Para estas reflexiones tomaremos en cuenta los siguientes documentos de la ACI:

- a) La Declaración sobre la Identidad Cooperativa (en adelante *Declaración*). Se trata de un documento aprobado en el Congreso de 1995, que incluye la definición de cooperativa, la enumeración de los valores y una breve descripción de cada uno de los siete principios “como pautas generales por medio de las cuales las cooperativas ponen en práctica sus valores” (ACI, 2012).
- b) El Documento de Referencia de la Declaración de Identidad Cooperativa (en adelante *Documento de Referencia*). Es un texto explicativo de la *Declaración*, tam-

bién aprobado en 1995, que luego de un preámbulo y una justificación de la reformulación de los principios, analiza la definición y cada uno de los valores y principios (Ídem).

- c) Notas de orientación para los Principios Cooperativos. Se trata de un meticuloso texto aprobado por la ACI en 2015, que busca facilitar la interpretación de los principios a la luz de la experiencia internacional. No incluye el análisis de los valores (Ídem, 2015).
- d) Analicemos la Identidad Cooperativa (en adelante *Analicemos*). Es un documento elaborado por el Comité de Identidad Cooperativa de la ACI, para ser debatido en el 33º Congreso Cooperativo Mundial (2021). Discute todos los componentes de la *Declaración*, incluyendo los valores y su relación con cada principio (Wilson *et al*, 2021).

DE QUÉ HABLAMOS CUANDO HABLAMOS DE VALORES COOPERATIVOS

En este punto vamos a partir del trabajo “Los valores según la ACI”, de Juan Luis Moreno. De acuerdo con este autor

Los valores cooperativos son valores éticos que contribuyen a alcanzar el valor de las condiciones óptimas de vida humana y se entienden como hechos del mundo cuya existencia depende de la opinión intersubjetiva de los cooperativistas y que se pueden verificar acudiendo a hechos complejos como prácticas sociales. En terminología metaética, la ACI sostiene una concepción de los valores cognitivista, naturalista e intersubjetiva. En cuanto a su ética normativa, la ACI es utilitarista y entiende los valores cooperativos como medios para alcanzar un valor último, condiciones óptimas de vida humana.

Los valores aparecieron, recién, en el congreso de 1995. Como resultado del debate se acordó que la identidad cooperativa debía incorporar un conjunto de valores que dieran fundamento a los principios. Esto es, que definieran cuáles eran aquellos comportamientos que el cooperativismo entendía como éticos, y que justificaban la constitución de empresas organizadas de acuerdo a los principios cooperativos.

De esta manera, “la ACI constituye como valores cooperativos unos valores intersubjetivos ya compartidos en el cooperativismo y los establece como valores para guiar el futuro del movimiento cooperativo y como marco normativo que permita evaluar éticamente las cooperativas” (Moreno, 2014).

En términos más llanos, los valores afirman “lo que es correcto hacer” para los y las cooperativistas, son susceptibles de ser verdaderos o falsos (es decir permiten afirmar si una persona o una empresa los respeta o no), son de carácter performativo (no sólo expresan lo que creen los y las cooperativistas, sino también lo que la ACI opina que hay que creer para ser cooperativista) y están orientados a lograr las condiciones óptimas de vida humana (como valor último).

A partir de este marco conceptual, opinamos que un trabajo de revisión de la Identidad Cooperativa debería incluir, entre otros objetivos, una nueva enunciación de los valores cooperativos, más precisa y actualizada, que sirva para evaluar éticamente a las cooperati-

vas y de esta manera sirva como guía para el movimiento cooperativo; y una definición sobre qué entiende el movimiento cooperativo como “condiciones óptimas de vida humana”, y cuáles son las hipótesis que vinculan a los valores cooperativos con este valor último. En estas líneas buscaremos contribuir en estos aspectos.

AYUDA MUTUA

Las personas constituyen cooperativas para satisfacer sus necesidades y aspiraciones comunes, es decir, para ayudarse mutuamente a través de una empresa de propiedad conjunta. Esta es una diferencia radical con respecto a las empresas que se constituyen para competir en beneficio del interés individual. Detrás de ello hay una definición de carácter ético: lo correcto es cooperar con el/la otro/a para solucionar los problemas comunes, y no competir con el/la otro/a en beneficio personal. Esta postura ética es la que debería reflejar con claridad el valor de ayuda mutua.

En el *Documento de Referencia* se denomina a este valor como “autoayuda”, y para describirlo apela a una definición (la autoayuda “se funda en la creencia de que cualquier persona puede y debería esforzarse por controlar su propio destino”), una preposición (como “individuo cada uno está limitado en lo que puede hacer y realizar”) y una conclusión que termina justificando la cooperación desde la autoayuda (“el pleno desarrollo sólo puede tener lugar en asociación con otras personas”).

Es decir que la cooperación se justifica como derivación de un concepto de connotación marcadamente individualista, lo que es, por lo menos, poco eficaz en términos de comunicación. El documento *Analicemos* da cuenta de esta incomodidad. Al comentar este valor, en una nota al pie, aclara que “la versión francesa de la Declaración de Identidad Cooperativa

traduce este valor como ‘entraide’, literalmente ‘ayuda mutua’, lo que subraya el enfoque colectivo de la autoayuda”.

En el *Documento de Referencia* el valor de autoayuda se explica en forma estrechamente ligada al valor de autorresponsabilidad. A nuestro parecer, tan estrechamente que es difícil distinguir uno de otro. Decir que “la autoayuda se funda en la creencia de que cualquier persona puede y debería esforzarse por controlar su propio destino” es lo mismo que decir que la autoayuda se funda en la creencia de la autorresponsabilidad de las personas en el control de su propio destino, con lo que la autoayuda es solo una consecuencia de la autorresponsabilidad.

Para mejorar la expresión de los valores cooperativos proponemos consensuar una definición de ayuda mutua más anclada en la relación con la/el otro/a y, por otra parte, una definición de autorresponsabilidad que dé cuenta de nuestra preferencia por la autonomía y por la construcción de relaciones no clientelares con la membresía y la comunidad.

Para el primer valor, proponemos el siguiente enunciado:

Ayuda Mutua. La finalidad de la empresa debe ser organizar la ayuda mutua entre las personas para satisfacer sus necesidades y aspiraciones comunes, y no competir al servicio del interés individual.

Un enunciado de este tipo permitiría realizar una evaluación ética de la cooperativa, a partir de analizar si sus acciones (incluyendo la competencia con terceros) están subordinadas a la finalidad principal de satisfacer las necesidades y aspiraciones comunes de sus miembros.

Es importante señalar que la ayuda mutua no se limita a la relación entre las y los miembros de la cooperativa, sino que se extiende, en el

Para mejorar la expresión de los valores cooperativos proponemos consensuar una definición de ayuda mutua más anclada en la relación con la/el otro/a y, por otra parte, una definición de autorresponsabilidad que dé cuenta de nuestra preferencia por la autonomía y por la construcción de relaciones no clientelares con la membresía y la comunidad.

sexto principio, a la relación entre cooperativas. Es decir, las cooperativas no deben competir entre sí, sino ayudarse mutuamente “para servir más eficientemente a sus asociados”.

Esto no debe llevarnos a la confusión de que el cooperativismo niegue la existencia de la competencia, ni que ignore los beneficios que esta puede tener en determinadas circunstancias, comenzando por la competencia con los modelos empresariales orientados al interés individual. La competencia entre cooperativas también puede estar justificada, frente a la ineficiencia de alguna de ellas o frente a su incapacidad para adoptar trayectorias de integración que beneficien a las y los asociados y asociadas.

En el Congreso de Seúl, incluso, se habló reiteradamente de la Identidad Cooperativa como una ventaja competitiva. Las personas deberían elegir los productos y servicios cooperativos porque nuestras empresas, como resultado de la aplicación de nuestros principios, tienen mayor compromiso con los territorios y sus comunidades, con el ambiente, con los derechos del trabajo, con la seguridad y la soberanía alimentaria.

El punto es que todas las empresas cooperan y compiten. Las empresas orientadas al bene-

ficio compiten para maximizar la retribución al capital, pero también cooperan con sus proveedores para mejorar la competitividad, o con sus competidores para construir estrategias oligopólicas (lo que resulta tan contradictorio con sus valores como habitual en la práctica). Pero la ayuda mutua entre estas empresas está subordinada a la finalidad principal de maximización de la retribución al capital.

De manera inversa, las cooperativas también compiten, pero esa competencia está subordinada a su finalidad principal: la ayuda mutua para satisfacer las necesidades y aspiraciones comunes.

Esta es una confrontación de modelos empresariales, detrás de la cual hay una confrontación de valores, que es precisamente lo que la *Declaración* necesita poner en evidencia.

Detrás de las empresas orientadas al beneficio está la convicción de que la competencia, acicateada por el beneficio personal, contribuye al bien común y a las condiciones óptimas de vida humana. Para estas empresas, la competencia es un valor. Es el proceder éticamente correcto, en primer lugar, ante los inversionistas y, en segundo lugar, ante la comunidad por su contribución al bienestar general.

Para las cooperativas la competencia no es un valor. El valor es la ayuda mutua. Nuestra competitividad, en términos de nuestra capacidad para proveer bienes y servicios a los asociados en condiciones de calidad y precio adecuadas, debe ser producto de los principios cooperativos, no de la competencia. Debe ser producto del control por parte de las y los asociados, de su educación para estar en condiciones de gestionar y controlar, de la cooperación con otras cooperativas, etc.

Las cooperativas, en tanto empresas, operan en el mercado. Se trata del ámbito donde

productores y consumidores/as, proveedores y usuarios/as, se encuentran para el intercambio. El punto es que la vinculación de las cooperativas con el mercado no se agota en relaciones de competencia.

Por ejemplo, las y los consumidores y consumidoras cooperativistas no esperan que la competencia entre proveedores garantice precio y calidad. Organizan cooperativas para mejorar sus condiciones de negociación frente a los proveedores, o asumen en forma directa la producción de los bienes que necesitan, o construyen relaciones de cooperación con proveedores locales comprometidos, por ejemplo, con el desarrollo sostenible. Estas son todas relaciones de cooperación, orientadas por el valor de la ayuda mutua y no por el interés egoísta del inversor que busca maximizar la renta.

De esta manera las cooperativas contribuyen a transformar el mercado en un espacio social que excede las relaciones de competencia. Un espacio donde existen relaciones de cooperación entre productores, entre consumidores/as, entre trabajadores/as, y entre todos ellos y todas ellas en tanto partes interesadas por las "condiciones óptimas de vida humana".

Detrás de las empresas orientadas al beneficio está la convicción de que la competencia, acicateada por el beneficio personal, contribuye al bien común y a las condiciones óptimas de vida humana. Para estas empresas, la competencia es un valor. Para las cooperativas la competencia no es un valor. El valor es la ayuda mutua.

AUTORRESPONSABILIDAD / AUTONOMÍA

Cuando en *Analicemos* se discute el valor de autorresponsabilidad (bajo la denominación de “responsabilidad personal”), se afirma que:

es responsabilidad de los miembros garantizar que las cooperativas se mantengan independientes de influencias externas indebidas procedentes de fuentes como el capital privado y el gobierno.

Compartimos con este documento que hay un estrecho vínculo entre autorresponsabilidad y autonomía. Para ser responsable por mi destino, debo contar con la autonomía necesaria para tomar decisiones. La cooperativa contribuye a esa autonomía a partir de la organización de la ayuda mutua entre sus miembros. En forma derivada, la cooperativa debe defender su autonomía de toda “influencia externa indebida” que la aleje de su finalidad. La autorresponsabilidad, en nuestra opinión, es el sustento del principio de autonomía e independencia.

Dada la estrecha relación entre autonomía y autorresponsabilidad, sugerimos que el valor cooperativo sea autonomía, un concepto más utilizado en los ámbitos de la filosofía, el derecho, la sociología y la política, que refleja más adecuadamente el carácter social de este valor (mi autonomía se construye con y en relación a los otros y las otras) y se aleja de posibles interpretaciones individualistas de la autorresponsabilidad (en el sentido de que mi situación personal sea solo producto de mi responsabilidad personal, y no del contexto y de las relaciones que construyo con el resto).

Estamos convencidos de la autopercepción del movimiento cooperativo como parte de la sociedad civil, y de su orgullo por ser capaz de dar respuesta a las necesidades comunes a partir de la ayuda mutua, sin depender del gran capital ni del estado centralizado. La autonomía es

Dada la estrecha relación entre autonomía y autorresponsabilidad, sugerimos que el valor cooperativo sea autonomía, un concepto más utilizado en los ámbitos de la filosofía, el derecho, la sociología y la política, que refleja más adecuadamente el carácter social de este valor (mi autonomía se construye con y en relación a los otros y las otras) y se aleja de posibles interpretaciones individualistas de la autorresponsabilidad

una marca de identidad que debe formar parte de los valores del cooperativismo.

Por otro lado, la comprensión del vínculo entre el/la miembro y la cooperativa en términos de construcción de autonomía, permite diferenciarlo de la relación clientelar propia de otros modelos empresariales.

El consumidor/a no espera que la empresa le provea en las condiciones de precio y calidad que requiere, sino que gana autonomía al organizar su cooperativa asociándose con otras personas.

Los trabajadores/as que organizan una cooperativa no resignan su autonomía en una empresa que organiza su tiempo y esfuerzo, sino que definen las condiciones y ambiente de trabajo de forma autónoma y democrática.

El productor/a no se resigna a una relación clientelar con la empresa que comercializa sus productos, sino que se responsabiliza y gana autonomía a partir de la organización de una cooperativa.

Para ayudar a sus miembros a asumir con autonomía su responsabilidad personal, la empresa debe rechazar todo tratamiento meramente clientelar. Lo contrario debilita el vínculo asociativo y, por lo tanto, la capacidad de la empresa de movilizar la potencialidad de la ayuda mutua en la resolución de los problemas comunes.

Para dar cuenta de estas ideas, proponemos el siguiente enunciado:

Autonomía. Las personas deben asumir con autonomía su responsabilidad personal en la satisfacción de sus necesidades y aspiraciones, y a esto debe ayudar la empresa. Es negativo todo tratamiento clientelar y toda pérdida de autonomía de la empresa que afecte el ejercicio de esa responsabilidad.

Esta enunciación es consistente con el criterio adoptado en *Analícemos* de vincular este valor con el principio del control democrático (segundo principio) y con el principio de la participación económica de las y los miembros (tercer principio).

Lo que aquí agregamos es que este valor también está vinculado al principio de autonomía e independencia, dado que mal puede la cooperativa colaborar en el ejercicio de la responsabilidad autónoma de sus asociados/as, si ella no es autónoma en los términos expresados en el cuarto principio.

DEMOCRACIA

La democracia en las empresas es uno de los valores más radicales del movimiento cooperativo. Postula que para decidir en qué invertir, qué producir y cómo distribuir, lo que debe primar es la igualdad entre las personas y no cuánto capital o capacidad de compra tenga cada una.

Se habla de favorecer la participación, rechazando de esta manera las formas democráticas meramente delegativas. El criterio es que las personas, en forma consistente con el valor de autonomía, participen activamente en todas las etapas de la vida empresarial, como por ejemplo en la planificación, la gestión y el control de esta misma.

Este valor está íntimamente vinculado a la igualdad y la equidad. No podemos justificar la democracia si no apelamos a la igualdad entre las personas, y esta resulta fallida si no construimos relaciones equitativas, vinculadas al esfuerzo y a las circunstancias de cada una de ellas.

Con respecto al valor democracia proponemos el siguiente enunciado, convergente con lo expresado en el *Documento de Referencia* y en *Analícemos*:

Democracia. La empresa debe tomar sus decisiones en forma democrática, respetando la igualdad de cada persona humana, favoreciendo la participación y rechazando todo tipo de concentración de poder. En forma consecuente, debe promover el ejercicio de la democracia en todos los ámbitos.

En el enunciado se remarca que la democracia debe sustentarse en la igualdad de las personas humanas. Esto es, todas valen lo mismo al momento de decidir: una persona, un voto. El señalamiento de estas como humanas está vinculado a que cuando las personas son jurídicas pueden primar otros criterios, por poder estar representando a colectivos de distinto tamaño, como aclara el segundo principio.

Por otro lado, se habla de favorecer la participación, rechazando de esta manera las formas democráticas meramente delegativas. El criterio es que las personas, en forma consistente con el valor de autonomía, participen activamente en todas las etapas de la vida empresarial, como por ejemplo en la planificación, la gestión y el control de esta misma.

El rechazo explícito a toda concentración de poder procura reforzar la concepción de una democracia participativa. La delegación de poder en una persona o en un grupo cerrado, en forma permanente y sin contar con mecanismos de control adecuados, resulta contraria al valor de la democracia, aun cuando haya sido resuelto por una asamblea. De allí la importancia de subrayar el carácter participativo, tal como lo hacen los distintos documentos de la ACI que tratan sobre el tema.

Finalmente, el enunciado propuesto señala la convicción cooperativista de que este valor no debe restringirse al ámbito de la empresa. El desarrollo de empresas basadas en la democracia necesita estar enmarcado en sociedades democráticas, y esto implica un compromiso efectivo con su vigencia en todos los ámbitos.²

IGUALDAD

Si bien el valor de la igualdad está vinculado a la democracia, no se restringe a la participación igualitaria en la toma de las decisiones. Se trata de “igualdad de derechos y oportunidades”, como bien se expresa en *Analicemos*.

Por ejemplo: las condiciones de calidad y precio a las que acceden las personas asociadas deben ser iguales para todas las que han

aceptado los requisitos estatutarios para acceder a ellas; las diferencias en las condiciones de trabajo, de existir, deben reducirse a aquellas vinculadas a parámetros objetivos de calificación y responsabilidad; las oportunidades de acceder a nuevos mercados no deben estar condicionadas por el tamaño o por las simpatías políticas o personales con las autoridades de la cooperativa.

Lo que postulamos aquí es agregar que esta igualdad de derechos y oportunidades debe contribuir a una reducción de las desigualdades sociales. Lo correcto es orientar los esfuerzos para que no existan diferencias sociales ni económicas entre las personas.

A partir de esa premisa proponemos el siguiente enunciado:

Igualdad. Las empresas deben procurar la igualdad social y económica de todas las personas garantizando la igualdad de derechos y de oportunidades, sin ningún tipo de privilegio fundado en el género, religión, opinión política, etnia ni clase social.

Es decir, la cooperativa debe garantizar la igualdad de derechos y oportunidades como forma de contribuir a un valor más amplio con

La cooperativa debe garantizar la igualdad de derechos y oportunidades como forma de contribuir a un valor más amplio con el que, por su naturaleza, está comprometida: la igualdad económica y social, que nunca será resultado (ni responsabilidad) exclusivamente de la cooperativa.

² Un debate a dar en el movimiento cooperativo es si la democracia económica es una derivación necesaria de la democracia como valor cooperativo, más allá del principio de “control democrático por los asociados” (segundo principio).

el que, por su naturaleza, está comprometida: la igualdad económica y social, que nunca será resultado (ni responsabilidad) exclusivamente de la cooperativa. Se requieren, por ejemplo, políticas públicas, sobre las que el movimiento debería posicionarse a partir de su compromiso con la igualdad.

EQUIDAD

Las cooperativas son “asociaciones autónomas de personas que se unen voluntariamente”. El carácter voluntario incluye que no todas las personas asumen igual nivel de compromiso frente a la cooperativa.

Dar un tratamiento igualitario a personas que asumen un nivel de compromiso desigual no sería equitativo. Por eso el valor de equidad está incluido en la *Declaración* como uno de los valores esenciales. Como expresa el *Documento de Referencia*, las y los asociados:

deberían ser tratados con equidad en lo que se refiere a la recompensa que reciben por su participación en la cooperativa, normalmente mediante la distribución de retornos, asignación de capital a reservas en su nombre y reducción en los gastos.

Como aclara *Analizamos*, este valor está vinculado al tercer principio (participación económica de las y los miembros) que expresa que “los asociados contribuyen equitativamente a la formación de capital”, “suelen recibir una compensación limitada, si acaso alguna, sobre el capital suscrito” y distribuyen parte de los excedentes a los asociados “en proporción a sus operaciones con la cooperativa”.

Dicho esto, *Analizamos* incorpora luego una nueva dimensión de este valor, al afirmar que la equidad, en el contexto cooperativo, “significa que los recursos y las oportunidades se asignan entre los miembros de manera que

El trato no solo debe ser equitativo respecto de los esfuerzos (capital aportado, volumen de compras realizado, trabajo aportado), sino también con respecto a las diferentes circunstancias (efectiva igualdad de oportunidades para aquellos y aquellas que parten de circunstancias más desfavorables).

busquen resultados iguales a pesar de las diferentes circunstancias”.

Es decir, el trato no solo debe ser equitativo respecto de los esfuerzos (capital aportado, volumen de compras realizado, trabajo aportado), sino también con respecto a las diferentes circunstancias (efectiva igualdad de oportunidades para aquellos y aquellas que parten de circunstancias más desfavorables).

El tema del género ha sido uno de los más debatidos en este sentido. Lo correcto, de acuerdo con este valor, es que la cooperativa contribuya a reducir la desigualdad entre personas de distinto género (en términos de participación política, diferencias de ingresos, etc.) a partir de acciones positivas que favorezcan, por ejemplo, las oportunidades de las mujeres en el acceso a los ámbitos de decisión y en su desarrollo económico, social y cultural. La cabal comprensión del valor de la equidad, en estos términos, es clave para la construcción de una alianza eficaz entre el feminismo y el movimiento cooperativo.

Esta segunda visión de la equidad no se agota en el tema género. Por ejemplo, si una cooperativa agropecuaria cobra igual porcentaje de comisión a un productor grande que a

uno pequeño, pese a los menores costos por unidad de volumen que supone la atención de un productor grande, está construyendo igualdad a partir de un trato equitativo que compensa las diferentes circunstancias.

Sobre la base de estas premisas, proponemos el siguiente enunciado, que da cuenta de estas dos dimensiones:

Equidad. Las empresas deben dar a las personas un trato que sea equitativo según su esfuerzo y su compromiso con las necesidades y aspiraciones comunes, y que compense las circunstancias que puedan afectar la igualdad de oportunidades. Es negativo todo trato arbitrario, que desconozca el esfuerzo de cada persona, sus circunstancias de género o sus circunstancias económicas y sociales.

SOLIDARIDAD

Solidaridad es uno de los valores más presentes en el discurso cooperativista. Es una marca de identidad muy importante. El cooperativismo está orgulloso de ser producto de la solidaridad entre sus miembros, y orgulloso también de su comportamiento solidario con toda la comunidad. Es un concepto íntimamente ligado con la fraternidad. Era habitual entre las/los primeros/as cooperativistas apelar a la “fraternidad humana”. Somos todos parte de una misma especie y, como tales, tenemos responsabilidades con nuestro destino común.

Estamos orgullosos y orgullosas de que la solidaridad forme parte de la lógica interna de nuestras empresas, a diferencia de las empresas de lucro, donde la solidaridad puede existir, pero siempre en forma, de alguna manera, contradictoria con su mandato de maximizar el interés particular de los inversores.

Ahora, ¿qué agrega el valor solidaridad que no esté expresado en el valor ayuda mutua? En

Analícemos, surge esta dificultad cuando expresa que la solidaridad supone que:

muchas personas que trabajan juntas para satisfacer sus necesidades personales (autoayuda) y las necesidades del grupo (ayuda mutua) pueden producir mayores beneficios para el individuo que trabajando solo.

Hasta allí, ayuda mutua y solidaridad parecen ser lo mismo.

Sin embargo, completando el concepto se refiere a:

la solidaridad entre los miembros que trabajan juntos a través de sus cooperativas para mejorar el bienestar colectivo y se esfuerzan por conectarse con el movimiento cooperativo más amplio.

Es decir, ya no estamos hablando de la ayuda mutua entre las y los miembros, sino de la solidaridad entre los y las cooperativistas como parte de un mismo movimiento.

Esto resulta consistente con el *Documento de Referencia*, que al analizar este valor expresa:

cooperativistas y cooperativas permanecen juntos. Aspiran a crear un movimiento cooperativo unido a nivel local, nacional, regional e internacional [...] Trabajan juntos para presentar un frente común al público y a los gobiernos. Aceptan que existe una comunidad entre todas las cooperativas, independientemente de la diversidad de objetivos y diferentes contextos.

Es decir, cuando en estos documentos se habla de solidaridad, se refieren, en lo sustancial, a la solidaridad entre cooperativistas.

Cuando dos cooperativas agropecuarias colaboran entre sí para defender mejor el precio

Estamos convencidos de que cuando una empresa cooperativa se presenta ante la sociedad como solidaria, no se está refiriendo solo a la solidaridad entre cooperativistas, sino también a la solidaridad con la comunidad a la que pertenece.

de la producción de sus asociados/as, están simplemente trasladando el valor de la ayuda mutua del plano intra-cooperativo al plano inter-cooperativo. Pero se trata del mismo valor. Lo correcto es la ayuda mutua para satisfacer las necesidades comunes.

Pero cuando esas mismas cooperativas, junto con cooperativas de trabajo, o de ahorro y crédito, trabajan juntas, por ejemplo, para la incorporación de la educación cooperativa en las escuelas, están actuando más allá de la ayuda mutua. Son solidarias porque se conciben como parte de un mismo movimiento, con la responsabilidad común de promover y defender la identidad cooperativa. Ese es el principal sentido del valor solidaridad en el contexto de la *Declaración* y del resto de los documentos que estamos analizando.

Pero, ¿nos alcanza esta visión? ¿La solidaridad no debería extenderse a otras organizaciones con las que compartimos valores en común, como por ejemplo todas aquellas que forman parte de la economía social y solidaria? ¿No debería incorporar también la dimensión de la fraternidad, la solidaridad con todas las personas en tanto formamos parte de una misma especie?

Estamos convencidos de que cuando una empresa cooperativa se presenta ante la sociedad como solidaria, no se está refiriendo solo a la solidaridad entre cooperativistas, sino

también a la solidaridad con la comunidad a la que pertenece.

Sin embargo, en la *Declaración*, esta segunda dimensión está vinculada a los valores éticos personales de la “responsabilidad social” y de la “preocupación por los demás”. Es decir, son valores éticos de los/as miembros de las cooperativas, y no son valores en los que se basan las cooperativas.

Tenemos dos observaciones para este criterio. En primer lugar, reiteramos, estamos convencidos de que el uso habitual de la expresión “solidaridad” por parte de las cooperativas está vinculado con una expresión más amplia, que incluye solidaridad con el movimiento, pero también con la comunidad.

En segundo lugar, este criterio debilita a las cooperativas frente a las empresas lucrativas en el debate sobre la responsabilidad social. Si la responsabilidad social no es parte de la naturaleza cooperativa, sino solo un comportamiento que proviene de la responsabilidad social de sus asociados, entonces se debilita la “diferencia cooperativa”. Una cooperativa donde sus asociados/as usuarios/as son socialmente responsables es equivalente a una empresa de lucro donde los inversionistas son socialmente responsables.

Sin embargo, postulamos, la mayoría de los y las cooperativistas creen que la responsabilidad social de sus empresas está ligada a su naturaleza empresarial, es parte de su genética. Son socialmente responsables porque están al servicio de las necesidades y aspiraciones de personas que forman parte de una comunidad, y porque satisfacen esas necesidades y aspiraciones desde la ayuda mutua. La conformación de empresas como organizadoras de la ayuda mutua es resultante del reconocimiento previo del carácter común de las necesidades y aspiraciones de las personas, y por lo

tanto de su destino común y compartido más allá del objeto específico de la cooperativa.

El actual presidente de la ACI ha expresado en muchos discursos oficiales que “las cooperativas no son empresas con responsabilidad social, son la responsabilidad social hecha empresa”. La convicción que allí se expresa, y que ha despertado claras coincidencias entre sus interlocutores, es que las y los miembros de una cooperativa eligen un modelo de organización compatible y convergente con su valor ético personal de responsabilidad social.

A partir de todas estas premisas, proponemos el siguiente enunciado.

Solidaridad. Toda persona es responsable por el bienestar de la comunidad a la que pertenece, y la empresa debe colaborar en el ejercicio de esa responsabilidad. Ello incluye la responsabilidad de colaborar con la defensa y promoción de las empresas que comparten sus valores.

PAZ

Hasta aquí hemos revisado y sugerido interpretaciones sobre los seis valores que son mencionados en la *Declaración* como aquellos en función de los cuales se organizan las cooperativas ¿Nos alcanzan?

Se ha propuesto la incorporación de la paz como un valor cooperativo, por la contribución que el movimiento cooperativo ha realizado y realiza a la construcción de relaciones pacíficas, y por la centralidad que este concepto ha tenido en el discurso del cooperativismo a lo largo de su historia, en particular en las declaraciones de la ACI.

Precisamente, su actual presidente opina que “la paz debe ser incorporada como uno de los valores esenciales. Debe quedar claro que la re-

solución de conflictos a través de la violencia es contraria a nuestros fundamentos éticos” y que, consecuentemente, se debe “incorporar explícitamente la conducta pacífica y el compromiso con la paz en la expresión de sus principios” (Guarco, 2020).

En nuestra opinión, la enumeración de los valores cooperativos queda incompleta si no incluye cuál es el comportamiento correcto en caso de conflicto. El conflicto es una situación inherente a toda sociedad humana y, por lo tanto, resulta necesario que la expresión de nuestros valores incluya el proceder correcto en tales casos.

La paz requiere la existencia de relaciones sociales basadas en la confianza y en los comportamientos de cooperación y reciprocidad. Las cooperativas, construidas desde la ayuda mutua para resolver problemas comunes, sin discriminación de ningún tipo, tienen una naturaleza mucho más adecuada para contribuir a la paz que empresas basadas en la competencia para defender los intereses de un grupo cerrado.

Esta ventaja de las cooperativas frente a otros modelos empresariales debe ser comunicada como parte de su identidad, dando cuenta de

En nuestra opinión, la enumeración de los valores cooperativos queda incompleta si no incluye cuál es el comportamiento correcto en caso de conflicto. El conflicto es una situación inherente a toda sociedad humana y, por lo tanto, resulta necesario que la expresión de nuestros valores incluya el proceder correcto en tales casos.

su naturaleza contraria a la resolución de cualquier conflicto en forma violenta, de forma equivalente a su naturaleza contraria a cualquier decisión no democrática: con el mismo nivel de valor.

En el marco de la ACI, por otro lado, se ha trabajado en los últimos años el concepto de paz positiva, en particular a partir de su Asamblea de 2017 en Kigali, Ruanda, un país que, habiendo tenido violentos conflictos de origen étnico, ha mostrado una exitosa gestión del post conflicto, con un papel muy destacado del modelo cooperativo

La ACI toma este concepto de Johan Vincent Galtung, un intelectual noruego fundador del primer instituto de investigación sobre la paz, quien señaló que, más allá de la violencia directa (el conflicto armado) está la violencia estructural o indirecta, que se manifiesta en desigualdades de poder y de oportunidades. Si superamos el conflicto armado, habremos alcanzado la mera ausencia de guerra o de violencia directa (la paz definida por la negativa); sin embargo, propone Galtung, no alcanzaremos la verdadera paz (positiva), si no superamos la violencia indirecta (ACI, 2019).

Si adoptamos este criterio, entonces el valor cooperativo debe estar vinculado no solo a la forma de resolución de los conflictos, sino también a su colaboración para resolver el origen estructural de la violencia. Por ejemplo, el enunciado podría ser:

Paz. La empresa debe favorecer la resolución pacífica de los conflictos entre sus miembros, con otras empresas y con el resto de los actores económicos, políticos y sociales, y debe colaborar con la resolución de los problemas estructurales que originan la violencia. Es negativo el uso de la violencia en cualquiera de sus formas, no pudiendo ser justificada en ninguno de los otros valores.

La incorporación de un horizonte de planeamiento que exceda la vida de una generación resulta indispensable en empresas que deben adaptar sus servicios en función de las necesidades de cada generación, ya que, por su naturaleza, la mera continuidad de la propiedad del capital en sus herederos resulta insuficiente, muy especialmente cuando se trata de empresas con patrimonio de propiedad colectiva.

SOSTENIBILIDAD

El uso actual de los recursos no debe comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus necesidades. Este es un valor que ha pasado a ser central frente a los desafíos de carácter civilizatorio que enfrenta la humanidad a partir del cambio climático. Es probable que el futuro de la humanidad dependa de la prevalencia o no de este valor.

Quizás puede parecer superflua su incorporación como valor cooperativo, por ser una extensión del valor solidaridad, en tanto su fundamento es la solidaridad de la generación presente con la generación futura. Sin negar esta relación, opinamos que la jerarquización de la dimensión intergeneracional en nuestro sistema de valores resulta imprescindible en el actual contexto del desarrollo humano.

Por otro lado, la construcción de vínculos intergeneracionales resulta crítico para la propia sostenibilidad de la empresa cooperativa. Si la cooperativa está orientada a satisfacer las necesidades y aspiraciones de sus miembros, su

desaparición física implica la desaparición de la cooperativa. Resolver esta situación ha sido una de las principales preocupaciones del movimiento cooperativo, y de allí su esfuerzo en la formación de la juventud.

La incorporación de un horizonte de planeamiento que exceda la vida de una generación resulta indispensable en empresas que deben adaptar sus servicios en función de las necesidades de cada generación, ya que, por su naturaleza, la mera continuidad de la propiedad del capital en sus herederos resulta insuficiente, muy especialmente cuando se trata de empresas con patrimonio de propiedad colectiva.

A partir de estas premisas, sugerimos el siguiente enunciado:

Sostenibilidad. Las acciones de la empresa para satisfacer las necesidades y aspiraciones de sus miembros no deben comprometer la satisfacción de las necesidades y aspiraciones de las generaciones futuras. Es negativa toda utilización de un recurso por sobre su posibilidad de renovación y toda decisión que no incorpore la visión de la juventud en las tareas de planeamiento, gestión y control.

¿NUEVA DEFINICIÓN?

De acuerdo con lo propuesto en *Analicemos*, los valores esenciales en los que se basan las cooperativas según lo expresado en la *Declaración* están directamente relacionados con la definición de la cooperativa. Los enunciados que estamos proponiendo, que introducen algunas novedades conceptuales e incorporan nuevos valores, ¿requerirían una nueva definición?

En principio nos parece que la definición de la *Declaración* es muy buena, y ha sido receptada por mucha legislación sobre la materia, por lo que no nos parece estrictamente necesario. Pero, de ser conveniente, se podría ensayar

una propuesta como la siguiente (entre corchetes los agregados):

Una cooperativa es una asociación autónoma de personas que se unen voluntariamente para satisfacer sus comunes necesidades y aspiraciones [ambientales], económicas, sociales y culturales por medio de una empresa de propiedad conjunta, democráticamente gobernada, [que gestiona sus recursos en forma sostenible y que resuelve sus conflictos en forma pacífica].

LOS VALORES COMO UN ESPACIO EN DISPUTA

Erróneamente se puede pensar que los valores cooperativos son compartidos por la mayoría ¿Quién puede oponerse a la democracia o la solidaridad? Sin embargo, en el ámbito de la economía este consenso está muy lejos de existir. A lo sumo son valores aceptados en el ámbito de la política y de las relaciones de vecindad, pero no como criterios éticos a tener en cuenta en la organización de empresas.

El valor difundido en el ámbito de la economía es la competencia. La *Declaración*, por el contrario, no incluye ninguna mención de la competencia. El valor es la ayuda mutua, cooperar con el/la otro/a para solucionar los problemas comunes, no competir con el/la otro/a.

Para quienes sostienen la competencia como valor, esta es la única manera de construir un sistema económico eficiente. Por el contrario, el cooperativismo, para construir eficiencia, confía en sus principios: la democracia, la participación, la apertura, la educación y la cooperación entre cooperativas.

En economía, la democracia no suele ser un valor apreciado. Lo importante, para quienes así razonan, es la calidad de las decisiones, no cómo se toman, ya que es el mercado el que decidirá si la decisión es buena o mala, y es

Hay un conjunto de valores consistentes (en términos de que tienen consistencia interna y reflejan una visión del mundo legítima) que llamaremos “valores de la competencia”. Son valores que reflejan, quizás, más adecuadamente el sentido común de la mayoría, y que confrontan con nuestros valores de la cooperación. De allí los enormes esfuerzos que son necesarios en educación cooperativa.

en él donde finalmente se reflejarán las preferencias y la escasez relativa de los recursos. Lo correcto, entonces, es que las decisiones sean tomadas por quien arriesga más (el inversor) de acuerdo con los recursos que pone en juego.

La igualdad suele ser apreciada, pero solo si es estrictamente resultado de la igualdad en la contribución a la creación de valor económico. De lo contrario, postulan quienes adhieren a estos valores, se debilitan los incentivos al esfuerzo, al riesgo, al ahorro y a la innovación. Para ellos la solidaridad debilita el necesario espíritu competitivo. Puede ser aceptable como criterio de buena vecindad, o como respuesta ante una catástrofe, pero no como guía para la planificación y gestión de una empresa.

Finalmente, para quienes defienden estos valores, la sostenibilidad debe ser resultado de las preferencias manifestadas por los/as consumidores/as, y no un criterio de organización empresarial. El deber de la empresa es optimizar de acuerdo con estas preferencias y con los costos de producción en que efectivamente incurre. A lo sumo, es responsabilidad del

estado internalizar en las empresas los costos ambientales o sociales.

Es decir, hay un conjunto de valores consistentes (en términos de que tienen consistencia interna y reflejan una visión del mundo legítima) que llamaremos “valores de la competencia”. Son valores que reflejan, quizás, más adecuadamente el sentido común de la mayoría, y que confrontan con nuestros valores de la cooperación. De allí los enormes esfuerzos que son necesarios en educación cooperativa. La épica de la educación cooperativa (la regla de oro) se explica porque debe confrontar con un sentido común muy arraigado en gran parte de la sociedad.

De allí también la necesidad de explicitar los valores y de profundizar la Identidad Cooperativa, como hoy nos propone la ACI. Para esto, lo primero que debemos hacer es evitar cualquier simplismo.

Nuestros valores no son la única verdad, no es evidente su superioridad (en términos de que no deba ser demostrada), ni existen en forma pura. Como ya hemos dicho, las y los cooperativistas también sabemos valorar los beneficios de la competencia, y seguramente existen compromisos importantes y valiosos con la sostenibilidad ambiental de parte de muchas empresas lucrativas.

Por otro lado, en el movimiento, está muy lejos de ser mayoritaria la visión de que todas las empresas deban ser cooperativas. Lo que prevalece es la preferencia de sistemas mixtos, donde exista diversidad de modelos empresariales conviviendo. Incluso muchas de nuestras cooperativas son impulsadas y lideradas por propietarios de pequeñas y medianas empresas orientadas al lucro.

Esta relativización del clivaje “valores cooperativos” vs “valores de la competencia” no implica, sin embargo, que abandonemos el

Si aceptamos como valor universal el desarrollo sostenible, en tanto ha sido aceptado por la ONU para definir sus objetivos para el 2030, entonces lo socialmente relevante es demostrar que los valores de la cooperación son superiores a los valores de la competencia para alcanzar el desarrollo sostenible.

propósito de que sea mayoritario el sector de la economía organizado de acuerdo con nuestros valores. Es lo que la ACI ha expresado, en su Plan Estratégico, como el objetivo de “ser el modelo empresarial preferido por la gente”.

La pregunta es si es posible debatir la superioridad de unos valores sobre otros. Si son solo preferencias, visiones particulares sobre qué es correcto o no, serán mayoritarias las empresas cooperativas solo el día que las personas adopten esos valores, es decir, cuando las personas mayoritariamente prefieran cooperar y no competir.

Sin embargo, la ética normativa de la ACI es utilitarista y entiende a los valores cooperativos como medios para alcanzar un valor último, las condiciones óptimas de vida humana. Por lo tanto, respetando ese marco teórico, la superioridad de los valores de la cooperación con respecto a otros valores estará dada por su mayor o menor capacidad para la construcción de “condiciones óptimas de vida”.

Esto traslada el problema a qué entendemos por “condiciones óptimas de vida”. En este punto vamos a postular que, en el actual contexto histórico, las “condiciones óptimas de

vida” son las definidas por el Desarrollo Sostenible, de acuerdo con los términos de la Organización de las Naciones Unidas.

Si aceptamos como valor universal el desarrollo sostenible, en tanto ha sido aceptado por la ONU para definir sus objetivos para el 2030, entonces lo socialmente relevante es demostrar que los valores de la cooperación son superiores a los valores de la competencia para alcanzar el desarrollo sostenible.

Por ejemplo: la cooperativa tiene como objetivo movilizar la ayuda mutua para satisfacer las necesidades y aspiraciones de los/as asociados/as (no para ampliar necesidades y lucrar con ellas), por lo que constituye un modelo más adecuado que el lucrativo para cualquier estrategia de convergencia de los volúmenes y de las formas de producción y consumo hacia las restricciones de la sostenibilidad. Por otro lado, al ser sus miembros parte de una comunidad territorialmente localizada, resultan permeables a la preocupación de la comunidad por la protección de su propio ambiente.

Es necesario desarrollar este tipo de argumentos si queremos demostrar, desde lo conceptual y desde lo práctico, la superioridad de los valores cooperativos para lograr el desarrollo sostenible, como valor último de la sociedad, de acuerdo a lo convenido por las naciones del mundo en la ONU.

ENUNCIADO DE LOS VALORES DE LA EMPRESA COOPERATIVA ORIENTADO AL DESARROLLO SOSTENIBLE

Como conclusión de todo lo discutido, y como contribución al debate sobre la Identidad Cooperativa convocado por la ACI en su 33º Congreso Cooperativo Mundial, proponemos que la expresión incluida en la Declaración de Identidad Cooperativa, “Las cooperativas se

basan en los valores de autoayuda, autorresponsabilidad, democracia, igualdad, equidad y solidaridad”, sea reemplazada por la siguiente:

Las cooperativas se basan en los valores de la ayuda mutua, la autonomía, la democracia, la igualdad, la equidad, la solidaridad, la paz y la sostenibilidad, por ser aquellos que resultan más eficaces para organizar empresas que contribuyan al Desarrollo Sostenible.

Además, proponemos los siguientes enunciados para definir cada uno de estos valores:

Ayuda Mutua: La finalidad de la empresa debe ser organizar la ayuda mutua entre las personas para satisfacer sus necesidades y aspiraciones comunes, y no competir al servicio del interés individual.

Autonomía: Las personas deben asumir con autonomía su responsabilidad personal en la satisfacción de sus necesidades y aspiraciones, y a esto debe ayudar la empresa. Es negativo todo tratamiento clientelar y toda pérdida de autonomía de la empresa que afecte el ejercicio de esa responsabilidad.

Democracia: La empresa debe tomar sus decisiones en forma democrática, respetando la igualdad de cada persona humana, favoreciendo la participación y rechazando todo tipo de concentración de poder. En forma consecuente, debe promover el ejercicio de la democracia en todos los ámbitos.

Igualdad: Las empresas deben procurar la igualdad social y económica de todas las personas garantizando la igualdad de derechos y de oportunidades, sin ningún tipo de privi-

legio fundado en el género, religión, opinión política, etnia ni clase social.

Equidad: Las empresas deben dar un trato a las personas que sea equitativo según su esfuerzo y su compromiso con las necesidades y aspiraciones comunes, y que compense las circunstancias que puedan afectar la igualdad de oportunidades. Es negativo todo trato arbitrario, que desconozca el esfuerzo de cada persona, sus circunstancias de género o sus circunstancias económicas y sociales.

Solidaridad: Toda persona es responsable por el bienestar de la comunidad a la que pertenece, y la empresa debe colaborar en el ejercicio de esa responsabilidad. Ello incluye la responsabilidad de colaborar con la defensa y promoción de todas las empresas que comparten sus valores.

Paz: La empresa debe favorecer la resolución pacífica de los conflictos entre sus miembros, con otras empresas y con el resto de los actores económicos, políticos y sociales, y debe colaborar con la resolución de los problemas estructurales que originan la violencia. Es negativo el uso de la violencia en cualquiera de sus formas, no pudiendo ser justificada en ninguno de los otros valores.

Sostenibilidad: Las acciones de la empresa para satisfacer las necesidades y aspiraciones de sus miembros no deben comprometer la satisfacción de las necesidades y aspiraciones de las generaciones futuras. Es negativa toda utilización de un recurso por sobre su posibilidad de renovación y toda decisión que no incorpore la visión de la juventud en las tareas de planeamiento, gestión y control.

BIBLIOGRAFÍA

Alianza Cooperativa Internacional (2012). "Los principios cooperativos para el Siglo XXI". Buenos Aires: Intercoop Editora Cooperativa Ltda.

Alianza Cooperativa Internacional (2015). "Notas de orientación para los Principios Cooperativos". Disponible en: <https://www.ica.coop/sites/default/files/2021-11/Guidance%20Notes%20ES.pdf>

Alianza Cooperativa Internacional (2019). Declaración de paz positiva a través de las cooperativas de la Alianza Cooperativa Internacional. Disponible en: https://www.ica.coop/sites/default/files/2021-11/ACI_Declaracion%20de%20paz%20positiva_Oct%202019_ES_final.pdf

Guarco, A. (2021). "Principios Cooperativos en Acción frente a los desafíos de la agenda global". Buenos Aires: Intercoop Editora Cooperativa Ltda.

Moreno, J.L. (2014). "Los valores según la Alianza Cooperativa Internacional". *CIRIEC-España. Revista Jurídica* N° 25. Disponible en: <http://ciriec-revistajuridica.es/wp-content/uploads/025-010.pdf>

Wilson, A; Hoyt, A; Roelants, B. y Kumar, S. (2021). "Analicemos nuestra Identidad Cooperativa". Documento de Debate para el 33º Congreso Cooperativo Mundial. Seúl: Alianza Cooperativa Internacional. Disponible en: <https://icaworldcoopcongress.coop/wp-content/uploads/2022/04/Congress-Discussion-Paper-Final-ES-2021-10-09.pdf>

Aportes de Cooperar al debate sobre la Identidad Cooperativa

Resumen

A partir del 33º Congreso Mundial Cooperativo, convocado por la Alianza Cooperativa Internacional bajo el lema "Profundicemos la Identidad Cooperativa", este organismo propuso "llevar a cabo una reflexión profunda y amplia sobre la Declaración sobre la Identidad Cooperativa en todos los sectores del movimiento cooperativo mundial. En el marco de este debate, Cooperar, en Argentina, redactó cuatro documentos como aportes sobre el tema. En las siguientes páginas se reproducen estos documentos que reflexionan sobre el tercer y el séptimo principio, sobre la posibilidad de un octavo principio vinculado al trabajo, y sobre los valores cooperativos.

Palabras clave: Alianza Cooperativa Internacional, Cooperar, identidad, valores, principios, aportes.

Resumo

Contribuições da Cooperar ao debate sobre a Identidade Cooperativa

A partir do 33º Congresso Cooperativo Mundial, convocado pela Aliança Cooperativa Internacional sob o lema "Vamos Aprofundar a Identidade Cooperativa", essa organização propôs refletir, funda e amplamente, em torno à Declaração referida à Identidade Cooperativa em todos os setores do movimento cooperativo mundial. No marco desse debate, a Cooperar, da Argentina, elaborou quatro documentos para contribuir à análise do assunto. As páginas a seguir reproduzem esses documentos que refletem sobre o terceiro e sétimo princípio, sobre a possibilidade de um oitavo princípio vinculado ao trabalho e sobre os valores cooperativos.

Palavras-chave: Aliança Cooperativa Internacional, A Cooperar, identidade, valores, princípios, contribuições.

Revista Idelcoop, N° 238,
Aportes de Cooperar al
debate sobre la Identidad Cooperativa

ISSN Electrónico
2451-5418
P. 57-78 / Sección:
Dossier

Abstract

Cooperar's Contributions to the Co-operative Identity Debate

From the 33rd World Cooperative Congress, convened by the International Cooperative Alliance under the theme "Deepening our Cooperative Identity", this organization proposed "to carry out a deep and wide reflection on the Statement on the Cooperative Identity in all sectors of the world co-operative movement. In the context of this debate, Cooperar, in Argentina, drafted four documents as contributions to the subject. The following pages reproduce these documents that reflect on the third and seventh principles, on the possibility of an eighth principle linked to work, and on co-operative values.

Keywords: *International Cooperative Alliance, Cooperar, identity, values, principles, contributions.*

INTRODUCCIÓN

A partir del 33º Congreso Mundial Cooperativo, convocado por la Alianza Cooperativa Internacional bajo el lema “Profundicemos la Identidad Cooperativa”, este organismo decidió la constitución de un Grupo de Asesoramiento sobre Identidad Cooperativa con el objetivo de:

Llevar a cabo una reflexión profunda y amplia sobre la Declaración sobre la Identidad Cooperativa en todos los sectores del movimiento cooperativo mundial con miras a:

- Mejorar la comprensión de las cooperativas sobre la identidad cooperativa y aumentar su valor estratégico a sus ojos.
- Estimular a las cooperativas a tomar acciones consistentes con nuestra identidad cooperativa para abordar los problemas que enfrenta nuestro mundo contemporáneo.
- Involucrar a los líderes actuales y futuros de nuestro movimiento en el análisis de la identidad cooperativa.
- Examinar si la Declaración sobre la Identidad Cooperativa sigue siendo adecuada para su propósito.
- Identificar acciones que la ACI puede tomar para actualizar, profundizar y proteger la identidad cooperativa.

La primera acción de este grupo ha sido organizar una encuesta destinada a obtener las opiniones de los cooperativistas de todo el mundo sobre cómo se define y se entiende la Declaración sobre la Identidad Cooperativa. Es una encuesta abierta a todos los y las cooperativistas y sus organizaciones, la que puede contestarse en:

<https://www.ica.coop/es/sala-de-prensa/noticias/invita-cooperativistas-todo-mundo-responder-encuesta-identidad-cooperativa>

En el marco de este debate, Cooperar, en Argentina, creo su propio Grupo de Trabajo sobre la Identidad Cooperativa, que redactó cuatro documentos como aportes sobre el tema. Como en cada uno de ellos se aclara, no son opiniones de Cooperar, sino documentos que buscan contribuir al debate. En tales términos han sido incluidos como antecedentes en la web de la ACI sobre el tema <https://coopidentity.ica.coop/ressources/>

En las siguientes páginas se reproducen estos documentos que reflexionan sobre el tercer y el séptimo principio, sobre la posibilidad de un octavo principio vinculado al trabajo, y sobre los valores cooperativos.

APORTES DE COOPERAR PARA EL DEBATE SOBRE LA DECLARACIÓN DE IDENTIDAD COOPERATIVA¹

TERCER PRINCIPIO

En los comentarios sobre el tercer principio del documento de debate “Analicemos la Identidad Cooperativa”, que fue presentado en el Congreso Cooperativo Mundial, no están debidamente incorporados conceptos que resultan importantes en la experiencia argentina y en otros países, problema que también se presentaba en las “Notas de Orientación a los principios cooperativos”.

CAPITAL NOMINAL

El tercer principio comienza diciendo que “los miembros contribuyen equitativamente al capital de su cooperativa”. Uno de los mecanismos para lograr que la contribución al capital sea equitativa, es procurar proporcionalidad entre el capital y el uso de los servicios de la cooperativa por parte de cada asociado.

Esta alternativa podría ser incorporada y comentada en un futuro documento orientativo sobre este principio, detallando ejemplos de cooperativas agropecuarias que establecen mecanismos para lograr la proporcionalidad entre el volumen comercializado por el asociado a través de la cooperativa y el capital aportado, cooperativas de consumo que procuran la proporcionalidad entre las compras y el capital aportado, o cooperativas de trabajadores, donde podría procurarse proporcionalidad entre la remuneración y el capital aportado para sostener ese puesto de trabajo remunerado.

En el caso argentino, esto está previsto en el artículo 27 de la Ley de cooperativas, que expresa que “el estatuto puede establecer un procedimiento para la formación e incremento del capital en proporción con el uso real o potencial de los servicios sociales”. En dicho marco, por ejemplo, la asamblea puede resolver capitalizar los excedentes correspondientes a los asociados que aún no han llegado al objetivo de capitalización proporcional al uso real o potencial de los servicios, y distribuir en efectivo los correspondientes al resto de los asociados, establecer retenciones destinadas a ser capitalizadas en los casos de

¹ Los documentos de esta serie tienen el carácter de documentos de debate, con el único propósito de contribuir al trabajo del Grupo Asesor sobre Identidad Cooperativa (GAIC), creado por la ACI a partir del Congreso Cooperativo Mundial de Corea, y no constituyen una posición definitiva de la Confederación.

los asociados que estén por debajo del promedio de capitalización por unidad de servicio usada, etc.

El capital proporcional contribuye a la equidad, en los términos previstos por el tercer principio, así como a la previsibilidad del sistema de capitalización, tanto para los asociados (que saben cuánto deberán aportar y a través de qué mecanismo) como para terceros.

En el documento “Analicemos la Identidad Cooperativa” se opina que cuando el tercer principio expresa que “los miembros suelen recibir una compensación limitada, si la hay, sobre el capital suscrito como condición para ser miembro” esto “se justifica para compensar a los miembros por la pérdida de valor debida a la inflación”.

Esta afirmación no se condice con la experiencia argentina. En primer lugar, la legislación argentina permite capitalizar a nombre de los asociados el ajuste del capital. Ese es el camino adecuado para compensar la devaluación del capital integrado. El asociado aumenta el número de sus cuotas sociales producto de la capitalización del ajuste.

De esta manera, la asamblea debe decidir, por un lado, el destino del ajuste de capital, y, por otro lado, el destino del excedente. Ambos conceptos son distintos.

Por otro lado, siempre en la experiencia argentina, el pago del interés a las cuotas sociales (Ley 20.337, art. 42, inc. 4) es uno de los destinos previstos para la distribución del excedente anual repartible. Esto implica que el interés es una transferencia de excedentes entre asociados.

A partir de ello, podría incorporarse, en un comentario del tercer principio, que el pago de interés al capital se justifica para compensar la falta de proporcionalidad entre el capital aportado por cada asociado y el uso de los servicios, ya que si hubiese estricta proporcionalidad entre capital y uso del servicio sería lo mismo distribuir según uso o según capital aportado. Esta explicación, para el caso argentino, es más ajustada que la compensación por la inflación, comentada en los documentos de referencia.

EL CAPITAL QUE ES PROPIEDAD COMÚN DE LA COOPERATIVA

El Tercer Principio establece que “al menos una parte de ese capital suele ser propiedad común de la cooperativa”. A los adecuados comentarios que realiza al respecto el documento “Analicemos...”, habría que agregar que, en algunas legislaciones, como la argentina, todas las reservas son irrepartibles (lo que refuerza los argumentos a favor de la no sujeción al impuesto a las ganancias).

EXCEDENTE

En “Analicemos...” se expresa que “Cabe destacar que la asignación de excedentes a los miembros no es obligatoria. Los miembros de la cooperativa pueden decidir conjuntamente no redistribuir ningún excedente, ya sea temporal o permanentemente”.

En la legislación argentina se establece que una vez asignado un cinco por ciento a reserva legal, un cinco por ciento al fondo de acción asistencial y laboral o para estímulo del personal, un cinco por ciento al fondo de educación y capacitación cooperativas, y una suma indeterminada para pagar un interés a las cuotas sociales, todo el resto del excedente repartible debe ser distribuido entre los asociados en concepto de retorno. Es decir, no es cierto que los miembros puedan decidir no distribuir ningún excedente.

La confusión puede estar originada en no diferenciar entre distribución en efectivo y distribución en cuotas sociales. Esto podría ser aclarado en un futuro documento orientativo.

Por otro lado, en el documento no da cuenta de que existen países, como Argentina, que distinguen entre excedente repartible (aquel que proviene de la diferencia entre el costo y el precio del servicio prestado a los asociados) y excedente no repartible (por ejemplo, aquel que proviene de operaciones con no asociados, y que por lo tanto debe asignarse a una reserva irrepartible).

Es importante visibilizar la existencia de esta diferenciación en algunas legislaciones, ya que resulta significativa para garantizar un tratamiento impositivo del excedente no repartible acorde a su naturaleza.

El Tercer Principio expresa en su última frase que “Los miembros asignan los excedentes para todos o alguno de los fines siguientes: el desarrollo de su cooperativa posiblemente mediante la creación de reservas, una parte de las cuales al menos sería irrepartible; beneficiando a los miembros en proporción a sus operaciones con la cooperativa; y el apoyo a otras actividades aprobadas por los miembros”.

Esta redacción no está señalando, en forma explícita, la alternativa de pagar con los excedentes repartibles un interés al capital aportado, como autorizan algunas legislaciones como la argentina. Esto podría ser contemplado en las notas explicativas.

Mayo 2022, Argentina

SÉPTIMO PRINCIPIO

La magnitud de los desafíos que enfrenta la humanidad frente a temas como la pobreza, el hambre, la fragilidad sanitaria y el cambio climático, ha justificado la aprobación por parte de Naciones Unidas de la Resolución significativamente titulada “Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible”.

Efectivamente, de lo que se trata es de transformar el mundo, transformar la forma en que producimos, consumimos y construimos, para superar la crisis civilizatoria que enfrentamos por estar nuestro modo de vida mayoritariamente asociado a formas que no resultan sostenibles.

En ese contexto, el 7º Principio adquiere una especial significación, ya que vincula en forma directa la Identidad Cooperativa con el compromiso con el desarrollo sostenible de la comunidad a la que pertenece la cooperativa.

En este punto, en el marco de los debates sobre la profundización de la Identidad Cooperativa ante los desafíos globales iniciados en el 33 Congreso Cooperativo Mundial, intentaremos responder a dos interrogantes:

¿Es necesario modificar la redacción del 7º Principio atento a la aprobación de la Agenda 2030, posterior a la formulación de este principio?

¿Cuáles son las orientaciones que debería formular la ACI para la aplicación de este principio en el actual contexto social, económico y ambiental?

1. MODIFICACIÓN DEL 7º PRINCIPIO

De acuerdo a las “Notas de Orientación para los Principios Cooperativos”, aprobadas por ACI en el 2015, este principio incluye múltiples cuestiones como la gravedad de los problemas ambientales, la colaboración con otras organizaciones en el cumplimiento de los ODS de la ONU, promover la paz mundial y la cohesión social, el acceso a la asistencia sanitaria y a otros servicios esenciales, la incorporación del software informático de código abierto, especialmente en los sectores de la banca y los seguros, y ayudar a construir la sociedad civil.

Es decir, según la interpretación aceptada en la ACI, este principio nos brinda una base robusta para sostener desde cada cooperativa un compromiso profundo con el desarrollo sostenible en sus múltiples dimensiones.

Sin embargo, si la ACI encara la posibilidad de mejorar la redacción de este principio, entendemos que podría procurarse lo siguiente:

- Alinear más explícitamente la Identidad Cooperativa con la visión de desarrollo sostenible en sus tres dimensiones, según lo acordado en la Agenda 2030.
- Incorporar explícitamente el tema del comportamiento pacífico, en forma concordante con la propuesta de incorporar a la paz como valor.
- Hacer mención a la comunidad y al mundo, entendiendo que hoy la humanidad enfrenta desafíos globales que requieren respuestas locales.

Por ejemplo:

	ACTUAL	PROPUESTA
TÍTULO	Preocupación (compromiso) con la comunidad.	Compromiso con la comunidad.
REDACCIÓN	Las cooperativas trabajan para conseguir el desarrollo sostenible de sus comunidades mediante políticas aprobadas por sus miembros.	Las cooperativas trabajan desde sus comunidades y mediante políticas aprobadas por sus miembros, por el desarrollo económico, social y ambientalmente sostenible, adoptando siempre comportamientos pacíficos.

2. ORIENTACIONES PARA EL 7º PRINCIPIO

A partir de la experiencia acumulada desde 2015, año en que se aprobaron tanto las Notas Orientativas como la Agenda 2030, de lo debatido en el Congreso Cooperativo Mundial, y dada la centralidad de este principio para fortalecer el aporte cooperativo al desarrollo sostenible, recomendamos la redacción por parte de la ACI de unas “Notas orientativas para el cumplimiento del Séptimo Principio en el marco de los Desafíos Globales que enfrenta la Humanidad”.

Estas notas en nuestra opinión deberían incluir los siguientes temas, entre otros:

a) Democratización del sistema financiero

Entendiendo que no es posible el desarrollo sostenible sin orientar el sistema financiero al desarrollo sostenible, las cooperativas, en cumplimiento del 7º Principio, pueden promover regulaciones y modelos empresarios que faciliten la soberanía de las comunidades sobre sus ahorros, y su orientación hacia el desarrollo sostenible.

Elo incluye múltiples aspectos tanto en el orden local como global, en forma directa y a través de sus organizaciones de integración.

a.1) Las cooperativas en cumplimiento del 7º Principio promueven que el sistema financiero esté al servicio del desarrollo sostenible, y no a la valorización financiera de carácter especulativo. Para ello pueden promover medidas como restricciones a la libre circulación de capitales especulativos, reglas de juego para el refinanciamiento de las deudas soberanas y combate a los paraísos fiscales. Todo en el marco de los acuerdos internacionales, por ejemplo, de la Agenda de Acción de Addis Abeba, donde, entre otros aspectos importantes, la ONU acordó trabajar para la eliminación de los paraísos fiscales, y la Resolución 69/319, de la Asamblea General de Naciones Unidas, donde se establecieron los principios básicos para la reestructuración de las deudas soberanas.

Reestructurar el sistema financiero, para ponerlo al servicio del Desarrollo Sostenible, es uno de los grandes desafíos globales que enfrentamos como humanidad. Desde el movimiento cooperativo debemos contribuir a este desafío, en el marco de lo acordado en los organismos internacionales, y con un fuerte diálogo con los gobiernos nacionales.

a.2) La organización de los usuarios de los servicios financieros en cooperativas y otras entidades de la economía social y solidaria es la llave para un programa de democratización del sistema financiero, donde los ciudadanos recuperen la soberanía sobre sus ahorros, y puedan orientar su aplicación en el sentido de las necesidades y aspiraciones de cada comunidad local.

En cumplimiento del 7º Principio las cooperativas de ahorro y crédito se responsabilizan para que su financiamiento esté dirigido al desarrollo sostenible; y el resto de las cooperativas, en diálogo con las distintas partes interesadas, abogan por el desarrollo de entidades financieras cuyos modelos de organización sean coherentes con los objetivos de desarrollo sostenible.

a.3) En cumplimiento del 7º Principio las cooperativas promueven en sus comunidades locales y nacionales un marco regulatorio y políticas públicas que reconozcan el aporte específico del cooperativismo de ahorro y crédito a la democratización del sistema financiero, reconociendo su naturaleza específica, y desarrollando políticas que lo promuevan como herramienta para que las comunidades recuperen la soberanía sobre sus ahorros.

Asimismo, promueven que los marcos regulatorios y políticas prioricen el financiamiento de aquellas empresas cuya gobernanza sea compatible con el triple objetivo del desarrollo sostenible: económico, social y ambiental.

En cumplimiento del 7º Principio Cooperativo las cooperativas facilitan el acceso al ahorro y al crédito de sectores no tenidos en cuenta en la banca especulativa, como adultos mayores (tercera edad), mujeres, jóvenes y pueblos originarios. Asimismo, se ratifica con que son los grupos con menores tasas de mora en el cumplimiento de sus obligaciones.

b) Democratización de la economía digital

La humanidad se encuentra sumida en un intenso proceso de transformación de las relaciones sociales y económicas a partir de la incorporación de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. Este es un tema que atraviesa a todas las cooperativas de todos los sectores y todos los territorios.

En cumplimiento del 7º Principio las cooperativas contribuyen a que este proceso de transformación se realice adoptando modelos y prácticas convergentes con los objetivos de desarrollo sostenible. Ello incluye:

b.1) Plataformas cooperativas

El cooperativismo de plataformas utiliza las virtudes de la tecnología de las plataformas, pero adecuándola a los valores y principios cooperativos, para asegurarse de que estén gobernadas de manera democrática por los distintos actores del territorio, adoptando el software libre, protegiendo la privacidad de los datos de las personas que la utilizan para interactuar y no incluyen la explotación de los mismos dentro del modelo de negocios.

En cumplimiento del 7º Principio las cooperativas de todo tipo promueven el cooperativismo de plataformas para el desarrollo de su actividad económica y social en todos los ámbitos en donde tiene presencia.

b.2) Digitalización de las cooperativas

Entendiendo que las arquitecturas centralizantes son vectores de concentración, en cumplimiento del 7º Principio las cooperativas pueden desarrollar una estrategia de desarrollo tecnológico propia, con modelos de propiedad respetuosos de las diversidades en las comunidades, asegurando el acceso tanto a equipos y conectividad, como el desarrollo de las capacidades necesarias para poder utilizar esas herramientas.

Para ello las cooperativas invierten en infraestructura libre y abierta, con modelos de propiedad colectiva donde la integración sea una oportunidad de escala y donde haya verdadera preocupación por el impacto del uso de nuevas tecnologías en los territorios.

Esto favorece la aparición de redes y alianzas estratégicas que, además de facilitar el cumplimiento del 7º Principio, favorecen –desde el intercambio de experiencias– el cumplimiento de los demás Principios Cooperativos.

b.3) Cooperativas digitales

Para contar con tecnología para el desarrollo de plataformas cooperativas y para la transformación digital con los criterios arriba descritos, las cooperativas promueven en sus comunidades la organización de cooperativas tecnológicas como fuerza productiva que fomenta la soberanía tecnológica de su comunidad, y de esta manera facilitan el proceso de transformación hacia el desarrollo sostenible.

c) Democratización del sistema agroalimentario

La transformación del sistema alimentario es un tema que atraviesa en forma significativa gran parte de los objetivos de desarrollo sostenible. Transformar la forma en que producimos, transportamos y consumimos nuestros elementos es de carácter estratégico para superar el hambre y la pobreza, para cuidar el ambiente y para mejorar las condiciones de trabajo. Todo ello fue comprendido así, en el marco de la Cumbre Alimentaria convocada por la ONU en el 2021.

Las cooperativas, en cumplimiento del 7º Principio, pueden realizar aportes sustantivos, incluyendo las cooperativas agropecuarias, de consumo, de electrificación rural, de seguros, de ahorro y crédito, de trabajo en el sector agroalimentario, entre otras.

Para esto incorporan buenas prácticas agrícolas para protección del ambiente, promueven el consumo social y ambientalmente sustentable, brindan y financian servicios logísticos acordes para el desarrollo sostenible.

Ello lo hacen en diálogo con todos los actores de la comunidad, dado que la transformación alimentaria es un desafío global, que requiere respuestas articuladas desde los territorios, de carácter multiactoral y multidisciplinario.

Las cooperativas ponen en manos de la comunidad, en su carácter de consumidores, de trabajadores, de productores, las herramientas necesarias para colaborar con todos los cambios culturales, técnicos, económicos, sociales, que son necesarios para construir sistemas alimentarios capaces de garantizar la seguridad alimentaria y la soberanía alimentaria, con condiciones de vida digna para todos sus participantes, asociado a una dieta saludable y accesible, y cuidadoso del medio ambiente.

Llevados a la práctica los puntos anteriores es necesario reforzarlos con procesos de reflexión desde la práctica misma, generando así la praxis para consolidar los cambios propuestos en las comunidades.

d) Construir la Paz Positiva

La capacidad que tiene una sociedad para prevenir la violencia, mitigar sus consecuencias o encarar un proceso de reconstrucción posterior al

conflicto está directamente relacionada con la existencia de relaciones sociales basadas en la confianza y en los comportamientos de cooperación y reciprocidad, es decir, de capital social.

Las cooperativas contribuyen en forma significativa a la dotación del capital social que se requiere para lograr la paz positiva. Son la mejor expresión de la sociedad civil organizada en base a la cooperación y la reciprocidad, con el agregado de que son organizaciones focalizadas en el desarrollo económico. Es decir, las cooperativas operan en forma directa sobre uno de los puntos neurálgicos de la violencia estructural: la desigualdad económica.

Si bien los modelos de aprendizaje están multideterminados, el cooperativismo debe hacer su aporte desde la educación cooperativa haciendo foco en el territorio, que es el que está recorrido por las contradicciones locales. Si pretendemos que nuestra niñez y juventud tengan aprendizajes desde la acción, la propuesta debe ser trabajar la significancia de la **paz positiva** que contiene al encuadre cooperativo, pero centrándolo especialmente en aprendizajes pedagógicos solidarios mostrados desde la misma realidad, abordando también los conflictos como fuente de aprendizaje, no para la propuesta gano-pierdes, sino **para la propuesta superadora del gano-ganas**.

De esta forma la **paz positiva** encuentra su contenido en lo cotidiano y puede ser valorada y ponderada por todos y todas quienes participan/mos y vivencian/mos su ejercicio. Se corre así el vaciamiento de la experiencia del sujeto aislado para dar lugar a la valoración de la experiencia grupal, evitando las palabras inertes para dar lugar a las palabras vivientes con anclaje en la historia de los logros, de las realidades, del presente con mirada visionaria futura.

Partiendo de esto, las cooperativas, en cumplimiento del 7º Principio pueden realizar aportes significativos a la construcción de Paz Positiva, en los términos definidos por la Declaración de Kigali. Algunos de los aportes pueden ser:

d.1) Cooperativas para la inserción socio laboral en situaciones de postconflictos.

Las cooperativas pueden promover, por sí mismas o a través de la cooperación internacional, la organización de empresas de inserción sociolaboral para personas en situación de postconflicto. Aquí pueden mencionarse los abundantes antecedentes presentados en el Congreso Cooperativo Mundial (por ejemplo Ecomún en Colombia) y estudiados en "Cooperative and Peace: strengthening Democracy, Participation and Trust. A Case Study Approach", elaborado por Cooperativas de Europa (2019).

d.2) Construcción de capital social para responder a catástrofes.

Entendiendo que en el contexto del cambio climático se incrementarán las situaciones de desastre o catástrofe que deberá enfrentar la huma-

nidad, y que de no ser correctamente atendidas agravarán las condiciones favorables a la violencia, las cooperativas pueden promover la construcción de capital social para responder a desastres, es decir, tener capacidad instalada para responder a las situaciones de desastre. En este sentido se pueden citar como experiencias las presentadas en el 33 CCM (Japón y Corea)

d.3) Violencia de Género

Los esfuerzos por la Paz del movimiento cooperativo pueden focalizarse en las muy diversas expresiones de violencia que atraviesan nuestras sociedades. En dicho sentido nos parece muy adecuada la incorporación del tema violencia de género.

Entendemos que este tema debe ser un eje de trabajo transversal para todo tipo de cooperativas. Como antecedentes pueden citarse el Pacto Cooperativo contra la Violencia de Género promovido por Cooperar (Argentina), la experiencia de Coceta (España) en el ámbito laboral, entre muchas otras.

d.4) Educar para cooperar es educar para la paz

En cumplimiento del 7º y del 5º Principio, las cooperativas pueden incorporar la educación para la paz en sus esfuerzos de educación.

Hablar de paz y educar para el individualismo es una contradicción. Cooperar es siempre más sofisticado, más complejo y requiere mayor desarrollo de nuestras capacidades que la defensa primitiva y cerrada de nuestros intereses más inmediatos. No hay paz en una comunidad que no ha sido educada para cooperar.

Si para competir debemos estar entrenados, mucho más aprendientes debemos serlo para cooperar. Como individuos debemos tener herramientas emocionales para hacerlo. Como sociedad necesitamos capital social para lograrlo. Nada de esto es espontáneo. Hay que ejercitarlo, construirlo. Y esto puede ser parte del aporte de las cooperativas para el desarrollo sostenible de su comunidad.

Las cooperativas pueden trabajar junto con universidades, autoridades educativas y organizaciones no gubernamentales vinculadas a la educación para que efectivamente se eduque para cooperar, que es educar para la paz. Esto, por supuesto, incluye formar a los niños y jóvenes en las herramientas del cooperativismo, para que sepan que cooperando también se construye economía. Pero no se agota allí. La capacidad de cooperar debe ser basarse en la coherencia entre el sentir, el pensar y el hacer en cualquier actividad humana.

d.5) Integración cooperativa de refugiados

Como señalara el informe del Secretario General de Naciones Unidas (2019), estamos viviendo la peor crisis de refugiados desde la segunda guerra mundial. Las cooperativas, como también se informó a la Asam-

blea de la ONU, han sabido dar respuestas concretas para reinserir social y económicamente a los hombres y mujeres que han sido expulsados y expulsadas por violencia directa o por violencia económica.

A partir de un mayor compromiso de los organismos de integración cooperativa nacionales y regionales, y con la articulación que propicia la ACI, contribuyen a la crisis de los refugiados. La mejor forma de cooperación internacional frente a esta situación es dotar a quienes la padecen de espacios para insertarse social y económicamente a partir de la ayuda mutua y de los modelos empresarios centrados en las personas. Este es un desafío que puede ser compartido en forma abierta y democrática, de acuerdo con los principios cooperativos, por las comunidades que reciben a las familias desplazadas.

d.6) Comercio cooperativo para la paz

Según la Organización Mundial del Comercio (OMC, 2020), “la apertura de los mercados nacionales al comercio internacional, con excepciones justificables o con la flexibilidad adecuada, fomentará y favorecerá el desarrollo sostenible, mejorará el bienestar de las personas, reducirá la pobreza y promoverá la paz y la estabilidad”.

El argumento es que las relaciones comerciales sólidas implican una mayor interdependencia y esta interdependencia crea solidaridad.

Esta visión optimista del comercio choca a menudo con la realidad de los intereses económicos que lucran con la violencia, desde el comercio de armas hasta la deslocalización de empresas para aprovechar la disponibilidad de mano de obra en condiciones de esclavitud –por señalar solo los casos más extremos– en un comercio internacional donde priman las asimetrías y la concentración económica.

Desde el cooperativismo, creemos que el comercio puede ser una forma de cooperación humana que promueva la paz en la medida en que sea canalizado por empresas que estén al servicio de las personas, en carácter de productoras y consumidoras. Estamos convencidos de que una parte sustancial de nuestras acciones por la paz positiva debe estar orientada a multiplicar el comercio internacional gestionado desde las organizaciones cooperativas

Los vínculos comerciales sostenidos desde la cooperación, que estrechen las relaciones de reciprocidad entre hombres y mujeres de distintas naciones en su calidad de productores y consumidores, son la mejor amalgama para construir relaciones pacíficas entre los pueblos.

d.7) Responsabilidad social cooperativa por la paz

Si se entiende que en el 7º Principio está incluido el comportamiento pacífico, esta dimensión debería ser incorporada en los balances de responsabilidad social cooperativa, para medir cuál es el aporte que esta-



mos realizando desde nuestra empresa en ese sentido. Ese aporte debería ser correctamente evaluado y valorado en los reportes como parte de la rendición de cuentas frente a los asociados.

Poder ponderar estos hechos fundados en la implementación colectiva de cambios hace de sostén grupal y resuelve crisis grupales con verdaderos apuntalamientos que funcionan como apoyatura y consolidación de –en nuestro caso– **la identidad cooperativa**.

El cooperativismo tiene su propio aprendizaje en su ADN; nace en las situaciones difíciles especialmente, pero **debe aprehender de las situaciones difíciles y construir conceptualizaciones desde las mismas, mostrando su capacidad de resiliencia**.

Mayo 2022, Argentina

TRABAJO Y PRINCIPIOS COOPERATIVOS

Los Principios Cooperativos no hacen ninguna mención a la relación entre la cooperativa y los trabajadores, ni a las condiciones y medio ambiente de trabajo que ofrecen a las personas que aportan su trabajo para el cumplimiento del objeto de la cooperativa.

En los Principios se establece la relación con el capital (tercer principio), con el estado (cuarto principio), con el resto de las cooperativas (sexto principio), con la comunidad (séptimo principio), pero no con los trabajadores.

Esto es una limitación a la hora de evaluar si una cooperativa actúa en forma acorde a la Declaración de Identidad Cooperativa. Un Balance Social Cooperativo, por ejemplo, no estaría obligado a dar cuenta de las condiciones y medio ambiente de trabajo que ofrece a sus trabajadores, a la hora de evaluar su ajuste a la Identidad Cooperativa.

Por lo contrario, de incorporarse algún principio asociado a las condiciones de trabajo, se estaría facilitando la incorporación de indicadores que ayudarían a mostrar la diferencia cooperativa, dando visibilidad a aspectos importantes como equidad de género, igual salario entre los colaboradores/as, coexistencia intergeneracional, incorporación de jóvenes, posibilidad de capacitación permanente, clima organizacional, ambiente de trabajo, prácticas co-operativas en lo cotidiano, entre otras.

Por otro lado, dado que uno de los principales desafíos que enfrenta la humanidad es la precariedad del trabajo (de acuerdo a la OIT más del 60% de las personas que trabajan lo hacen en condiciones precarias) podría resultar importante contar con algún acuerdo hacia el interior del movimiento cooperativo sobre cuáles son las prácticas que distinguen a las cooperativas en este tema.

Esto reviste particular importancia a partir de la contribución que se espera de las cooperativas sobre la transición hacia la formalidad (un ejemplo de ello es lo expresado por el documento de la Oficina Internacional de Trabajo para ser discutido en la 110ª Conferencia Internacional del Trabajo, en el punto Trabajo decente y Economía Social y Solidaria).

Por otro lado, el uso fraudulento de la figura cooperativa para eludir los requisitos establecidos por la OIT y por las distintas legislaciones laborales es una preocupación muy presente por parte de los servicios

de policía del trabajo, e incluso por parte de la misma Recomendación 193/2002 de la OIT. Allí se expresa que las políticas nacionales deberían:

velar por que no se puedan crear o utilizar cooperativas para evadir la legislación del trabajo ni ello sirva para establecer relaciones de trabajo encubiertas, y luchar contra las seudo-cooperativas, que violan los derechos de los trabajadores, velando por que la legislación del trabajo se aplique en todas las empresas.

Por todo ello, parece importante que los Principios Cooperativos incorporen algún acuerdo sobre el tema, como un rasgo de identidad cooperativa, si es que se acuerda alguna modificación en el enunciado de la Identidad Cooperativa.

En la experiencia cooperativa existen al menos tres relaciones laborales. En primer lugar, las relaciones asalariadas, esto es, cooperativas que contratan a personas para el cumplimiento de su objeto social. En segundo lugar, el trabajo asociado, este es el caso de las cooperativas de trabajo asociado, donde el objeto es crear puestos de trabajo para sus asociados en las condiciones colectivamente acordadas a través de sus órganos sociales. En tercer lugar, el trabajo autónomo. En este caso no hay una relación laboral entre la cooperativa y el asociado, pero esta provee servicios para que el asociado realice su tarea en las mejores condiciones posibles (cooperativas de taxistas, de artesanos, de campesinos, etc.)

Si se piensa un principio cooperativo vinculado a las condiciones y medio ambiente de trabajo, este debería dar cuenta de esta diversidad de relaciones laborales que encuentran al interior de la experiencia cooperativa.

Vinculado específicamente al caso de las cooperativas de trabajo asociado, resulta también aconsejable tener en consideración los acuerdos reflejados en la Declaración Mundial sobre Trabajo Asociado, aprobada en Cartagena, Colombia, en septiembre de 1995.

A partir de ello podría discutirse un **8º Principio Cooperativo**, por ejemplo, en los siguientes términos:

Trabajo digno.

Las cooperativas, para el cumplimiento de sus objetivos, establecen relaciones laborales con personas en condición de asalariadas o con miembros en condición de asociados trabajadores. En todos los casos se responsabilizan de garantizar condiciones dignas de trabajo, la promoción del derecho

del trabajo y la protección social. En el caso de trabajo asociado reconocen condiciones diferenciadas por asumir los miembros riesgo empresario y por tener control democrático sobre su empresa. Las cooperativas también procuran condiciones dignas de trabajo para sus asociados cuando trabajan en forma autónoma.

Mayo 2022, Argentina.

LA PAZ COMO VALOR Y COMENTARIOS SOBRE OTROS VALORES

Como se recuerda, en el documento “Analicemos la Identidad Cooperativa” debatido en Corea, en el “Documento de antecedentes de la Declaración de la ACI sobre la Identidad Cooperativa”, la ACI explicaba: “Cualquier debate sobre los valores dentro de las cooperativas debe implicar inevitablemente una profunda preocupación sobre el comportamiento ético adecuado. En consecuencia, lograr un consenso sobre los valores cooperativos esenciales es una tarea compleja, pero gratificante”.

Con esta convicción, parece importante que una versión actualizada de las Notas Orientativas de los Principios Cooperativos, se incluyan también orientaciones para la interpretación de los Valores Cooperativos, como bien hace el documento preparado para el Congreso Cooperativo Mundial 2021.

Como también se expresó en el documento de Corea, los valores son los “ideales de conducta personal y social a los que aspira el movimiento”, o, en otras palabras, “los valores afirman lo que es correcto hacer”.

En ese sentido, parece esclarecedor señalar qué es “lo correcto” de acuerdo a cada uno de los valores. Por ejemplo.

Ayuda Mutua. Lo correcto es la ayuda mutua entre las personas para resolver los problemas comunes, y no la competencia en beneficio individual.

Responsabilidad. Lo correcto es responsabilizarnos en forma personal y colectiva en la resolución de los problemas comunes, y no ser ajenos a los esfuerzos y decisiones que comprometen nuestro presente y nuestro futuro.

Democracia. Lo correcto es tomar las decisiones en forma democrática y participativa, respetando estrictamente la dignidad de la persona humana, rechazando cualquier tipo de autoritarismo o de concentración del poder en la toma de decisiones.

Igualdad. Lo correcto es la igualdad de derechos y de oportunidades, sin ningún tipo de discriminación por género, cultura, etnia, antigüedad, edad, posición social o económica

Equidad. Lo correcto es el trato equitativo, reconociendo los diferentes grados de compromiso y de esfuerzos de los miembros, pero también que

los recursos y las oportunidades se asignen entre los miembros “de manera que se busquen resultados iguales a pesar de las diferentes circunstancias” (expresión esta última usada en el documento “Analicemos...”).

Solidaridad. Lo correcto es no limitarnos a intercambios mutuamente convenientes entre los miembros y con la comunidad, sino comprometer nuestro esfuerzo en la solución de los problemas del conjunto de los miembros y de su comunidad, más allá del interés individual.

A partir de ello se podría trabajar en una profundización de cada uno de estos valores, superando algunos problemas de traducción (por ejemplo entre la versión autoayuda y ayuda mutua), clarificando la diferencia entre equidad e igualdad, incorporando el concepto de las acciones positivas en el valor equidad cuando existen diferentes circunstancias, diferenciando en forma clara el valor ayuda mutua del valor solidaridad, de manera de enriquecer todo lo que se busca comunicar a partir de los valores expresados, etc.

LA PAZ COMO VALOR COOPERATIVO

En caso de acordarse en la ACI la posibilidad de una revisión del listado de valores (no solo una descripción más ajustada o clara, como se propone más arriba), podría considerarse la incorporación de la Paz como un nuevo valor cooperativo (en realidad un valor que ha estado siempre implícito en el comportamiento del movimiento cooperativo, y explícito en sus políticas y acciones en los peores momentos de violencia, como fue recordado y analizado al debatirse la Declaración sobre la Paz Positiva, en la Asamblea de Gitali, en el 2019).

La pregunta es ¿por qué incorporar la Paz como valor? Si estamos de acuerdo en que el comportamiento correcto es la ayuda mutua, la responsabilidad, la democracia, la igualdad, la equidad y la solidaridad, la enumeración parece incompleta si no se define cuál es el comportamiento correcto cuando surge un conflicto. Lo correcto, ante una situación de conflicto, es resolverlo en forma pacífica.

Aunque se decida democráticamente, la violencia no es lo correcto. Aunque se justifique desde la ayuda mutua entre los miembros, el ejercicio de la violencia contra terceros no es correcto. Aunque sea para cambiar situaciones que atentan contra la equidad o la igualdad, la violencia no es lo correcto.

Si esta es la convicción del movimiento cooperativo, entonces la paz debería ser reconocida como uno de sus valores esenciales.

La incorporación de la Paz como valor reforzaría los fundamentos de los principios cooperativos. Es difícil pensar en membresía abierta, democracia, cooperación entre cooperativas o compromiso con la comunidad si antes no hemos asumido que los posibles conflictos entre miembros, entre cooperativas o con otros actores de la comunidad, deben resolverse en forma pacífica.

También facilitaría al movimiento cooperativo sostener sobre bases más firmes su compromiso histórico con la paz, lo que resulta especialmente importante en un mundo que continúa atravesado por la violencia en todas sus formas.

Si la Paz es un valor, ello debería reflejarse en los siguientes temas, que resultan cruciales para fortalecer la visibilización del movimiento cooperativo como un protagonista de los grandes desafíos que enfrentamos como humanidad.

En primer lugar, acordar que el compromiso con la paz no se reduce a rechazar el uso de la violencia para resolver un conflicto. Debe incluir el compromiso con la transformación de las condiciones estructurales que provocan la violencia, en los términos debatidos cuando se aprobó la Declaración de Kigali sobre la Paz Positiva, tratada durante la Asamblea de la ACI de 2019.

En segundo lugar, supone un compromiso con los propósitos y principios enunciados por la Carta de Naciones Unidas, aprobada al finalizar la Segunda Guerra Mundial, como base para “preservar a las generaciones venideras del flagelo de la guerra que dos veces durante nuestra vida ha infligido a la Humanidad sufrimientos indecibles”, como expresa su preámbulo.

En tercer lugar, si la paz es un valor cooperativo, esto supone que en caso de conflicto deben hacerse los esfuerzos necesarios para conservar el vínculo intercooperativo aun entre cooperativas que pertenecen a territorios o naciones que se están enfrentando en términos bélicos. Esto es un aporte fundamental a la hora de reconstruir los lazos sociales entre los pueblos en la etapa de post conflicto.

En cuarto lugar, el compromiso con la Paz positiva debería traducirse en aportes concretos a los esfuerzos de cooperación internacional para la inserción socio económica de migrantes forzosos por situaciones de violencia y para la mitigación de daños en los procesos de post conflicto.

Finalmente, en quinto lugar, este compromiso debe traducirse en esfuerzos para promover los principios cooperativos como camino para la construcción de condiciones favorables a la paz.

Por ejemplo, el primer principio sintetiza gran parte de la potencia de las cooperativas para lograr la paz positiva. Se trata de empresas orientadas a satisfacer necesidades económicas, sociales o culturales, pero que para hacerlo se organizan en forma abierta, sin ningún tipo de discriminación. Las personas se unen según sus necesidades y no pueden cerrar sus puertas a los que tienen las mismas necesidades, en la medida que asuman también las mismas responsabilidades. Al trabajar en base a las necesidades de las personas y hacerlo en forma abierta, las cooperativas son claramente más eficaces en términos de paz positiva que aquellas empresas que trabajan en función del beneficio de una minoría que aporta capital, con una lógica cerrada al interés de esa minoría.

El segundo principio es extraordinariamente eficaz para resolver conflictos y para que todos perciban que las decisiones son legítimas. Las sociedades que tienen un andamiaje sólido para superar conflictos son aquellas que han acordado el voto igualitario de todos sus miembros adultos, sin proscripciones de ningún tipo, como mecanismo institucional para resolver las diferencias. Cuando esto falla, o cuando no existe, las posibilidades de un conflicto violento están al acecho.

El cooperativismo lleva este mecanismo a la gestión de las empresas. Las cooperativas son un modelo de organización de la sociedad civil capaz de resolver sus conflictos internos en forma legítima, porque lo hacen en forma democrática. Llevan la democracia, mecanismo institucional fundamental para la paz, al terreno de la economía; esto es, al terreno en donde se generan gran parte de las desigualdades que terminan provocando los conflictos.

Mayo 2022, Argentina

Ecología, cooperativismo y creatividad

DOCE PROPUESTAS PARA ORIENTAR LAS POLÍTICAS COOPERATIVAS DE TRANSICIÓN ECOLÓGICA

HUGO BUSSO¹

Resumen

El contexto actual de nuestra civilización interpela el rol, la misión y los objetivos políticos estratégicos del movimiento cooperativo internacional (ACI), de sus organizaciones y gestiones locales y regionales. Los destinos que abre la crisis multidimensional a la que asistimos, imponen decidir en el momento de la oportunidad (Kairós), porque ya estamos en el tiempo de la dehiscencia (el momento en que el fruto explotó, haciendo saltar la cimiente). Los aprietos ambientales muestran ya, en el tiempo del interregno, un nuevo momento civilizacional en gestación de un ciclo vital, que tiene a nuestro modo de vida, producción y consumo como elementos simbióticos-parasitarios de lo viviente. Las posibilidades y alternativas para el futuro próximo abren tres escenarios factibles, como ensayos de respuesta política. El primero, el “más de lo mismo”, el neoliberalismo con múltiples rostros y versiones (populistas, socialdemócratas, liberales, conservadoras y ambientalistas). En segundo lugar, “el ecofascismo”, justificado por los desafíos ambientales, que hará una profunda degradación democrática. Estas dos primeras versiones son las que se perfilan con más fuerza, como la resistencia de lo que se niega a morir, o dejar su lugar a la emergencia de lo nuevo. La tercera posibilidad por crear en la praxis es la ecocreatividad, por la que debería transitar, apostar y consolidar un nuevo imaginario postneoliberal.

Palabras clave: cooperativismo, democracia, ecología, economía, mundialización económica, neoliberalismo, política.

Artículo arbitrado
Fecha de recepción:
11/04/2022
Fecha de aprobación:
24/08/2022

Revista Idelcoop, N° 238,
Ecología, cooperativismo y creatividad. Doce
propuestas para orientar las políticas cooperativas de transición ecológica

ISSN Electrónico
2451-5418
P. 79-106 / Sección:
Dossier

¹ Profesor en HEC, ENSAE y Arts & Métiers, París, Francia. Dr. en Filosofía (París 8-UBA). Correo electrónico: hugobussoformacion@gmail.com

Resumo

Ecologia, cooperativismo e criatividade. Doze propostas para nortear as políticas cooperativas de transição ecológica

O contexto atual de nossa civilização questiona o papel, a missão e os objetivos políticos estratégicos da Aliança Cooperativa Internacional (ACI), de suas organizações e gerenciamentos locais e regionais.

Os destinos que a crise multidimensional que estamos presenciando abre, obrigam-nos a decidir agora, no momento da oportunidade (Kairós), pois já estamos na hora da deiscência (momento em que o fruto explodiu, fazendo saltar a semente).

As dificuldades ambientais já mostram, na era do interregno, uma nova fase civilizacional gestando um ciclo vital, que tem o nosso modo de vida, produção e consumo como elementos simbiótico-parasitários do viver.

As possibilidades e alternativas para o futuro próximo abrem três cenários factíveis, como ensaios de resposta política.

O primeiro ensaio é "mais do mesmo", o neoliberalismo com múltiplas faces e versões (populistas, socialdemocratas, liberais, conservadores e ambientalistas).

O segundo, o "eco fascismo", justificado pelos desafios ambientais, que causam uma profunda deterioração democrática.

Essas duas versões primeiras são as que se apresentam com a força maior, com a resistência do que se recusa a morrer, para dar lugar ao novo paradigma emergente.

O terceiro paradigma a ser criado nas práxis é a eco criatividade, na que um imaginário novo, pós-neoliberal, deveria se encaminhar, tornar-se firme e se consolidar.

Palavras-chave: cooperativismo, democracia, ecologia, economia, globalização econômica, neoliberalismo, política.

Abstract

Ecology, co-operativism and creativity. Twelve proposals to guide co-operative policies of ecological transition

The current context of our civilization challenges the role, the mission and the strategic political objectives of the international co-operative movement (ICA), of its local and regional organizations and managing bodies. The destinies opened by the multidimensional crisis we are witnessing call us to make a decision at the right time (Kairos), because we are already in the time of dehiscence (the moment when the fruit splits, causing the seeds to disperse). The environmental predicaments already show, at this time of transition, that

a new vital cycle in civilization is being born, which has our way of life, production and consumption as symbiotic-parasitic elements of the living. The possibilities and alternatives for the near future open three feasible scenarios, as potential political responses. The first one, the "more of the same" scenario: neoliberalism with multiple faces and versions (populists, social democrats, liberals, conservatives and environmentalists). The second one, "eco-fascism", warranted by environmental challenges, which will lead to a profound democratic degradation. These first two versions are the ones that emerge with the greatest force, as the resistance of that which refuses to die, or leave its place to the new. The third possibility to be created in praxis is eco-creativity, which should be practised, fostered and consolidated by a new post-neoliberal imaginary.

Keywords: co-operativism, democracy, ecology, economy, economic globalization, neoliberalism, politics.

INTRODUCCIÓN

Nuestras hipótesis parten de la idea de que democracia, ecología y cooperativismo son interdependientes e inescindibles para pensar transformaciones parciales y cambios de rumbos en esta etapa incierta, experimental y creativa como posibles respuestas a los desafíos civilizacionales del presente. No se puede salir del *corset* actual de la mundialización económica neoliberal, que supone una economía lineal (extraer-producir-vender-usar-tirar-contaminar), con imperativos de valorización y acumulación del capital que implican producir más aceleración artificial del tiempo de vida terrestre. El propósito no es otro que aumentar cada vez más el consumo tendencialmente ilimitado, en sus imperativos funcionales de acumulación económica. Este escrito tiene como propósito reflexionar a partir de debates abiertos, por un lado, en relación con el contexto socio-histórico latinoamericano actual como interregno político (referencia 2022) y las ideas que pueden ayudar a pensar el ¿qué hacer? Por otro lado, acerca de las posibilidades políticas tendenciales postneoliberales, del futuro próximo.² En particular, hacemos referencia a los posibles escenarios sociopolíticos en Latinoamérica (“más de lo mismo neoliberal”; “ecofascismo” y “ecoocreatividad” y, nuestra propuesta, un neologismo que une ecología, cooperativismo y creatividad), apoyándonos teóricamente en los debates filosóficos y de las ciencias sociales de un lado y del otro del

² Este artículo es fruto del debate con la filósofa franco-colombiana Angélica Montes Montoya, como adelanto de un libro e investigación conjunta, en preparación. Un adelanto de nuestro trabajo lo hemos expuesto en la Universidad de Panamá: https://www.youtube.com/watch?v=GEp1pIVgyKM&ab_channel=PensamientoCr%C3%ADticoPanam%C3%A1 y en el Coloquio Internacional L'amour courageuse des révolutions, realizado en París en La Maison de l'Amérique por las Universidades de París 8, París 13, Sorbona 3-IHEAL, Latine los días 24 y 25 de mayo de 2022.

Nuestras hipótesis parten de la idea de que democracia, ecología y cooperativismo son interdependientes e inescindibles para pensar transformaciones parciales y cambios de rumbos en esta etapa incierta, experimental y creativa como posibles respuestas a los desafíos civilizacionales del presente. No se puede salir del *corset* actual de la mundialización económica neoliberal, que supone una economía lineal (extraer-producir-vender-usar-tirar-contaminar), con imperativos de valorización y acumulación del capital que implican producir más aceleración artificial del tiempo de vida terrestre.

Atlántico. Por esto cerraremos el escrito con doce propuestas tendenciales para debatir.

En este marco, consideramos que la Alianza Cooperativa Internacional ACI, Cooperativas de las Américas y las federaciones y cooperativas que las integran –como el IMFC en Argentina– pueden profundizar estas ideas en los debates que vienen dando sobre estos temas.³ Por esto propondremos al final del escrito las doce líneas de debate, como apertura del campo de encuentro. El objetivo de

³ Ver el informe del 2012, “Política ambiental de ACI-Américas”: https://www.aciamericanas.coop/IMG/pdf/politica_ambiental.pdf. Este informe merece un estudio particular y detallado que, en este escrito, por motivos de espacio, no desarrollaremos. Remitimos a los debates de la XXII conferencia Regional realizado en agosto del 2021: <https://aciamericanas.coop/22conferencia/>

abrir este espacio debería ser la orientación por parte de la ACI⁴ de las discusiones acerca de su visión de la misión explícita y la adaptación implícita del movimiento cooperativo mundial, en referencia con los desafíos ambientales urgentes y necesarios, impostergables sociopolíticamente.⁵

El informe “Política ambiental de ACI-América” del 2012 en líneas generales, si bien correcto en su formulación y contenidos, no sale del horizonte de lo previsto en el contexto actual de capitalismo mundializado neoliberal. No osa abrir horizontes de experimentación como movimiento que radicalice políticamente las diferencias con la versión neoliberal del capitalismo financiero mundializado. El documento se queda sin postular líneas claras de demarcación de políticas en relación con las variables que impiden su verdadero despliegue institucional, como políticas alternativas, efectivas y concretas. El horizonte propuesto (Informe del 2012 y de la XXII conferencia Regional en 2021) carece de una visión estratégica capaz de articular un imaginario político postneoliberal aglutinante, que entusiasme la diversidad que alberga en su propia experiencia organizativa. Lo suyo sería que articule la diversidad de actores ligados a los movimientos cooperativos, que confronte con las perspectivas antidemocráticas de una sociedad de mercado, y no con mercado.

Las debacles financieras a repetición y los límites ambientales que ya han transgredido negativamente nuestros modos de vida, consumo y producción de la *economía lineal* (neoliberal, desarrollista, productivista-extractivista) exigen buscar alternativas tan firmes

como viables. Es decir, deliberadamente antagonistas en la disputa de la hegemonía y en la producción de consenso, que desarticulen la trama de la sociedad de mercado, con consumo desenfrenado. Alternativas que, por lo visto hasta el presente, se demoran en surgir desde los partidos políticos (latinoamericanos, europeos) que participan del juego democrático-liberal. El empuje hacia una ruptura deliberada con los consensos hegemónicos del capitalismo financiero neoliberal que orientan a las instituciones mundiales debe partir de los movimientos sociales internacionales (FSM, ACI, OIT, ONGs, etc.) que puedan ser traducidos y articulados en movimientos políticos plurales, múltiples, regionales, locales y sectoriales. Que eviten, como criterio fundamental, el monólogo de cualquier discurso único y homogeneizador, con pretensiones de dominación de la diversidad. O simplemente, evitar, como norma, ser subordinados como apéndices de las fallas del modelo

Las debacles financieras a repetición y los límites ambientales que ya han transgredido negativamente nuestros modos de vida, consumo y producción de la *economía lineal* (neoliberal, desarrollista, productivista-extractivista) exigen buscar alternativas tan firmes como viables. Es decir, deliberadamente antagonistas en la disputa de la hegemonía y en la producción de consenso, que desarticulen la trama de la sociedad de mercado, con consumo desenfrenado.

⁴ <https://www.ica.coop/es>

⁵ La ACI, además del informe del 2012 anteriormente citado, ha propuesto en Guadalajara, un Pacto Verde Cooperativo, en 2009. Puede leerse el documento en: https://www.aciamericas.coop/IMG/pdf/App_ACI_Americas_-_Pacto_Verde_-_Manuel_Marino-2.pdf

económico-financiero hegemónico actual. Si el mundo que vivimos los y las humanos y humanas se hace incompatible con el mundo en donde convivimos y compartimos con otras especies, entonces es de esperar como utopía concreta que los propósitos y los objetivos del progreso a venir, así como las expectativas de una sociedad mejor –o de vida buena– no serán modernos progresistas-, serán *ecoocreativos* (ecología, cooperativismo y creatividad) (Busso, 2020; 2021; 2022).

Para esto, la ACI debería transitar críticamente por diferentes variables, e indagar varios argumentos sin prejuicios filosóficos-políticos. Lo que implica ponerse en duda metódica y en cuestión sistemática a sí misma, en relación con la percepción temporal de urgencias ecosistémicas y los plazos políticos-institucionales. Primero, la posibilidad de pensar abiertamente *un futuro post neoliberal*, no encerrado en el paradigma moderno eurocentrado (liberal - socialista; iliberal - nacionalista). Porque si vuelve a utilizarlo de modo deliberado o inconsciente, utilizaría respuestas ya conocidas por su frac-

so y por el límite negativo (modelos productivistas-desarrollistas modernos estado-céntricos, neoliberales) que implican para contextos y desafíos radicalmente diferentes.

En segundo lugar, supondría que la ACI y los movimientos cooperativos locales se asumieran como referente paradigmático *ecoocreativo* (ecología + cooperativismo + creatividad) de la sociedad civil local y de los movimientos sociales regionales e internacionales diversos no partidarios. Espacio político articulable con y por la ACI, en sus demandas dispersas a nivel local, regional y mundial para crear la posibilidad e inaugurar la oportunidad de unir e invocar la democracia, la ecología y el cooperativismo como perspectivas que aceptan y promueven democráticamente la diferencia, que a futuro desean deliberadamente una orientación postneoliberal.

Por último, esto abriría posiblemente una incertidumbre inevitable y creativa, que impone crear experimentalmente nuevas posibilidades democráticas-participativas de praxis que resignificarían e impactarían en todos los niveles (individual, organizacional, institucional) y dimensiones (económico, político, cultural). La ACI tiene ante sí una encrucijada histórica, que marcará su razón de ser y delineará su rostro a partir de las decisiones que asuma desde ahora.

Por esto haremos un encuadre de estos temas en referencia al debate abierto por las posibilidades postneoliberales. Una primera posibilidad (y la más probable) es el retorno/repetición a pseudo soluciones modernas productivistas y desarrollistas, que cambian algo para dejar todo igual. Retorno a políticas neoliberales con máscaras diversas (nacionalistas, populistas, neodesarrollistas, liberales, conservadoras, socialistas, pseudoecologistas).

El segundo riesgo es el de caer en el *ecofascismo*, en una doble farsa. Primero, de una

Si el mundo que vivimos los y las humanos y humanas se hace incompatible con el mundo en donde convivimos y compartimos con otras especies, entonces es de esperar como utopía concreta que los propósitos y los objetivos del progreso a venir, así como las expectativas de una sociedad mejor –o de vida buena– no serán modernos progresistas-, serán *ecoocreativos* (ecología, cooperativismo y creatividad) (Busso, 2020; 2021; 2022).

La *ecoocreatividad*, como alternativa y horizonte, podría convertirse en la nueva definición del nuevo frente de lucha, sin ser un partido político o movimiento. Este neologismo, *ecoocreatividad*, une democracia y ecología en su sentido más profundo y creativo de lo participativo, simbiótico y agonial.

correspondencia a reestablecer la identidad étnica-racial con la tierra para ser “La Unidad”, aceptando una doble exclusión, la del “extranjero-otro diferente”, y de la democracia como espacio vacío para resignificar y recrear el sentido, que seguirán con horizontes productivistas neoliberales. La segunda versión es una degradación profunda de las instituciones democráticas, con actitudes autoritarias como modo. Imponiendo las restricciones que obliguen las condiciones ambientales, climáticas y de biodiversidad, como “evidencias” de lo urgente, que no serán otra cosa que una profundización de los problemas, que no se pueden ni comprender ni resolver (si fuese esto posible) desde el paradigma moderno eurocentrado.

Nuestro tercer punto como alternativa preferencial, la *ecoocreatividad*, es una apertura alternativa del encierro conceptual, epistémico y político hegemónico. Pero, las dos primeras posibilidades (las pseudo soluciones modernas y el *ecofascismo*) harán a la *ecoocreatividad* muy probablemente flamear su imagen etiquetada para señalar con miedo la angustia en los escenarios de calentamiento global, aduciendo que cambios radicales, experimentales, novedosos o democráticos serán un escollo mayor. La *sociedad ecoocreativa* que viene como posibilidad e ideal utópico-

concreto (utopística, en Immanuel Wallerstein (1998)) a instituir. Como visión prospectiva de un futuro posible y deseable de sociedades democráticas- ecológicas postneoliberales. Es una posibilidad, pero nada está asegurado. Así como el liberalismo y el marxismo han organizado la política y han sido su horizonte hasta el presente. Al que consideramos un interregno, porque estamos entre el modo capitalista neoliberal hegemónico y lo que vendrá, incierto. Por esto la *ecoocreatividad*, como alternativa y horizonte, podría convertirse en la nueva definición del nuevo frente de lucha, sin ser un partido político o movimiento. Este neologismo, *ecoocreatividad*, une democracia y ecología en su sentido más profundo y creativo de lo participativo, simbiótico y agonial (Busso, 2021; 2022).

La *ecoocreatividad* es nuestro punto de partida, porque es un ensayo teórico para pensar y abrir el horizonte democrático-agonal postneoliberal. Para que entusiasme y promueva un nuevo imaginario, para evitar tanto *el desastre de la política* como *la política del desastre* (Montes Montoya, 2021).⁶ Para esto, la cooperación ecológica (como filosofía y modelo de gestión-producción-consumo humano) debería suplantar a la competencia individualista neoliberal hegemónica. Donde la solidaridad cooperativa sea el verdadero orientador crítico de la emancipación y el nutriente de la auténtica evolución de los ciudadanos (Boltansky y Fraser, 2016), desde el ideal e imaginario de sociedades profundamente democráticas, cooperativas y participativas, en el que el sentido de la comunidad no esté predefinido, sino en que esté siendo en su devenir el modo de la creación, el acontecer como imaginario *ecoocreativo*. La *ecoocreatividad* es una puesta en relación crítica de las transformaciones modernas que implican la productividad moderna, la depredación ecosistémica operada

⁶ Ver comentario en Busso (2021b).

en los últimos dos siglos y la precariedad socioeconómica presente. Muy particularmente, la crítica exhaustiva del presente y la discreción rigurosa y acotada de las posibilidades de emancipación de cada situación y tema particular. Es decir, una relación intrínseca entre las temporalidades presente y futura. Por esto, es necesaria una visión temporal entre las consecuencias prospectivas del futuro que el saber humano puede entrever desde el presente, con supuestos normativos e intenciones de emancipación explícitos, reajustables en el tiempo.

En este escrito nos centraremos en una aproximación para definir la *ecología*, en orden de aclarar el sentido y alcance conceptual, para poder pensar el rol de la ACI y del horizonte creativo que se abre. En la segunda parte, formularemos una propuesta de doce puntos que ensayen visualizar, desde utopías concretas, las tendencias del futuro sociopolítico y económico, posible y deseable, donde la ACI podría tener un rol fundamental de orientación, articulación y liderazgo político para ampliar el horizonte cooperativo y crear un nuevo imaginario postneoliberal.

1. LA ECOLOGÍA, O LAS PREGUNTAS QUE RECALIENTAN EL FUTURO PRÓXIMO

Los datos del IPBES⁷ y del Banco Mundial⁸ hasta 2022 indican “algo” a pensar, para prever con inteligencia colectiva y cooperativa, sabiendo ya que las emisiones humanas de CO² y otros gases (metano, óxido de nitrógeno, gases fluorados) han hecho aumentar la temperatura planetaria en 1,2° centígrados, siendo actualmente visibles y sensibles directamente sus consecuencias en la vida cotidiana. Sabemos también que China ha aumentado su PBI desde 1978 hasta 2022

La cooperación ecológica (como filosofía y modelo de gestión-producción-consumo humano) debería suplantarse a la competencia individualista neoliberal hegemónica. Donde la solidaridad cooperativa sea el verdadero orientador crítico de la emancipación y el nutriente de la auténtica evolución de los ciudadanos (Boltansky y Fraser, 2016), desde el ideal e imaginario de sociedades profundamente democráticas, cooperativas y participativas, en el que el sentido de la comunidad no esté predefinido.

un 3914 %, en consecuencia, también las emisiones de gases de efecto invernadero, siendo responsable del 26 % mundial a 7 toneladas al año por habitante, (EE. UU. es responsable del 12,2 % mundial de emisiones, a 16 toneladas al año por habitante), con consecuencias sobre su población y el ambiente, con evaluación científica y valoración política que dividen las aguas teóricas. Estas situaciones complejas no permiten maniqueísmos y simplificaciones reduccionistas. Por un lado, con la mundialización económica se ha mejorado el nivel de consumo, de producción nacional y el nivel de ingresos reduciendo significativamente la pobreza estructural en sentido global. Pero, por otro lado, han aumentado las desigualdades sociales y la contaminación ambiental de modo espectacular, haciendo empeorar o anular todas las posibilidades vitales de lo viviente, a muy corto plazo (en 2018 hubo 8,7 millones de muertes en el mundo, relacionados con la conta-

⁷ Informes del IPBES: <https://ipbes.net/>

⁸ <https://datos.bancomundial.org/>

minación del aire). En el planeta, en medio de pandemias, guerras y recesiones, se ha reducido el 81 % el stock mundial de peces de aguas dulces, así como a la vez el número de analfabetos humanos (91% de niños han terminado la escuela primaria en la actualidad, contra el 74% en 1970, según el Banco Mundial). El 33% de la superficie terrestre está dedicada a la agricultura y la ganadería, el 50 % de la expansión de tierras agrícolas se ha hecho disminuyendo la superficie de los bosques, provocando un aumento de la producción agrícola vegetal de 300%, desde 1970. Esto fue acompañado con un aumento del 45% en la cantidad de toneladas de madera cortada de los bosques, desde 1970. El 75 % de los ambientes terrestres están seriamente alterados por las actividades humanas (el 40 % para los ambientes marinos). Mientras se calienta el clima planetario con una subida muy probable de hasta 2° centígrados en 2050, se prevé que el nivel del mar lo hará en más de un metro. Por un lado, las personas suplementarias en el mundo que irán a la emigración masiva por problemas del calentamiento global serán consideradas como refugiadas climáticas, por problemas de agua, desertificación, alimentos, guerras, y aumentarán drásticamente. Por el otro, la extrema pobreza aumentará entre 2022 y 2030, estimándose entre 32 y hasta 132 millones.

Datos que al menos deben hacer reflexionar y actuar en consecuencia, evitando maniqueísmos y reduccionismos, porque aumentarían los problemas ya urgentes. Pero ¿desde qué perspectiva global deberíamos reflexionar y actuar? El abanico de posibilidades de acción política y de sentido existencial se abre de modo considerable: ¿desde *más de lo mismo* de la mundialización financiera actual?, ¿desde perspectivas refractarias como anti/mun-

dialización-eurocéntricas-capitalistas-chinas-comunistas-fascistas-ecologistas-soberanistas-identitarias-religiosas?, ¿desde utopías colectivas experimentales, ecológicas, cooperativas y creativas?

Como ya lo adelantamos en el libro de reciente publicación (Busso, 2022) y en artículos presentes en esta revista (Busso, 2020; 2021) desde la perspectiva de *la ecocreatividad* la transición ecológica hacia sociedades postneoliberales no será posible sin una lucha contra las desigualdades existentes y su reducción significativa, ante resistencias persistentes del poder económico-cultural hegemónico. Si cambiar

El 75 % de los ambientes terrestres están seriamente alterados por las actividades humanas (el 40 % para los ambientes marinos). Mientras se calienta el clima planetario con una subida muy probable de hasta 2° centígrados en 2050, se prevé que el nivel del mar lo hará en más de un metro. Por un lado, las personas suplementarias en el mundo que irán a la emigración masiva por problemas del calentamiento global serán consideradas como refugiadas climáticas, por problemas de agua, desertificación, alimentos, guerras, y aumentarán drásticamente. Por el otro, la extrema pobreza aumentará entre 2022 y 2030, estimándose entre 32 y hasta 132 millones.

⁹ Ver la Agencia ACNUR, de la ONU: <https://www.acnur.org/datos-basicos.html>

es costoso, seguir con más de lo mismo es lapidario. No solo la contaminación es desigual en relación con las clases y sectores según su nivel de ingresos y lugar de vida, sino también la salud y la violencia social. Así lo demuestran los estudios epidemiológicos realizados por los ingleses Claire Pickett & Richard Wilkinson (2019) sobre países concretos, acompañados por los estudios comparativos entre países del capitalismo central. Para el filósofo franco-suizo Dominique Bourg (2022; 2020; 2018) especialista en estas temáticas, disponemos de una decena de años para cambiar de civilización. Esto es, para evitar el desmoronamiento irreversible de las condiciones indispensables para la continuidad vital. Para algunos sociólogos estamos en un proceso de *de-civilización*, donde las tendencias regresivas modernas (*modernidad regresiva*) están a la vista en las sociedades occidentales (Natchwey, Rendueles, In Geiselberger, 2017). Es lo que la filósofa colombiana Angélica Montes Montoya

(2021) denomina “las políticas del desastre” en correlación con “el desastre de la política”. La democracia está siempre, en su relación inescindible con la ecología y desde la perspectiva de la *democracia radical*, en recreación y reinención permanente (Latour, 2017; Zask, 2022; Delanoy, 2021; Gorz, 2019, 2021; VVAA, 2020; Lowy, 2011; Baschet, 2018).

Hay situaciones sistémicas novedosas para nuestra cultura moderna termo-industrial. Las más conocidas, calculadas y medidas por la ciencia en sus dimensiones temporales diacrónicas y sincrónicas, están relacionadas con la degradación del clima, la destrucción de los ecosistemas, la erosión de la biodiversidad, las pandemias y en la dimensión económica con la “desglobalización” (Stiglitz, 2022). También van apareciendo, a nivel del individuo en lo psicológico, nuevas formas de traumas y problemas. La ansiedad y los cambios de humor se nombran en la esfera psicológica *eco-ansiedad*, también, con una segunda acepción: “*solstalgia*”. La primera noción, *eco ansiedad*, es una relación afectiva con el futuro. Es la angustia prospectiva con una visión negativa de un futuro irreversible, con sentimientos de culpabilidad e hiperresponsabilidad de accionar como imperativo ético-moral. Pero la paradoja que nutre este sentimiento nuevo es que se percibe que es ya demasiado tarde para que las intervenciones sean eficaces. El “individuo” neoliberal, que es una forma de subjetivación histórica, tiene, por un lado, imperativos sostenidos en su imaginario que lo enferman, por el doble mandato de consumir más como muestra del Ser que es, el poseer y el consumir como evidencias de esa identidad “sustantiva” creada, siendo al final de cuentas, el imaginario en su estado más puro, la ideología hegemónica en su máxima desnudez y éxito. Por otro lado, dispone ya del conocimiento y de la percepción directa como evidencias incuestionables que sabotean el modo de consumo que promueve la mundialización, porque sabe ya que está destruyendo la vida

La transición ecológica hacia sociedades postneoliberales no será posible sin una lucha contra las desigualdades existentes y su reducción significativa, ante resistencias persistentes del poder económico-cultural hegemónico. Si cambiar es costoso, seguir con más de lo mismo es lapidario. No solo la contaminación es desigual en relación con las clases y sectores según su nivel de ingresos y lugar de vida, sino también la salud y la violencia social.

en el planeta, aunque sea un “climatoescéptico”. Esto tiene, por diversos motivos y causalidades, un impacto directo en la voluntad e intenciones de los actores sociales y políticos. Justamente, en momentos trascendentes de decisiones por las crisis provocadas por el Antropoceno y con porcentajes de abstención electoral creciente, en casi todo el mundo.

La segunda noción es “solstalgalia”. Esta palabra reciente habla de lo mismo o de algo muy parecido a *eco-ansiedad*, desde el neologismo que une dos palabras griegas, *solacium* (el confort) y *algia* (el dolor). Es decir, una angustia emocional y existencial frente a la pérdida de lugares que nos son muy significativos y queridos. Los cambios climáticos y ambientales alteran percepciones, recuerdos e interpretaciones de sentido. En muchos casos también ponen en marcha abruptamente conductas y comportamientos, al cambiar la percepción y el estado físico-mental de ciertas patologías, que, ciertamente, deberán ser redefinidas y adaptadas a los nuevos contextos (Moukheiber, 2022: 64).

¿LOS RIESGOS DEL DESASTRE INELUCTABLE O LAS UTOPIAS CONCRETAS DE LO POSIBLE?

Ecología es una palabra que evoca un sentido inter y multidisciplinario, estudia las relaciones entre las poblaciones y su medio de vida. Por esto es el cruce de caminos entre biología y ciencias sociales. Hablar con propiedad de ecología requiere, entonces, un mínimo de cultura científica, porque hay que conocer los aportes de las ciencias del clima en relación con la ecología científica, que estudia la evolución de las especies vivientes y de los ecosis-

¹⁰ Ecosistema: sistema de organismos vivos que interactúan entre sí y con su entorno físico, que también es parte del sistema. Los límites de lo que podría llamarse un ecosistema son algo arbitrarios, y dependen del centro de interés o del objeto principal del estudio. En consecuencia, la extensión de un ecosistema puede abarcar desde escalas espaciales muy pequeñas hasta, por último, toda la Tierra. Fuente: <https://www.sica.int/cambioclimatico/glosario.aspx>

Entre 1989 y 2017 han desaparecido el 58 % de los vertebrados salvajes terrestres, el 78% de los insectos han desaparecido en el mismo período de tiempo en Europa.

La mitad de los sistemas forestales han desaparecido del planeta; ha aumentado un 500% el número de virus emergentes, ligados a la degradación de los ecosistemas, siendo susceptibles de afectar a la humanidad y al ganado entre 1940 y 1990.

temas.¹⁰ Ambas, ciencias biológicas y sociales, están relacionadas con la observación y estudio sistemático de la transformación del modo de vida de las poblaciones, la erosión de la diversidad de las especies (animales, vegetales, insectos en relación con variables climáticas y geológicas) que nos permiten conocer el estado concreto de diversos recursos indispensables para la vida, sin los cuales las actividades socioeconómicas son inviables en el tiempo.

Se sabe que la desaparición de las especies se ha acelerado de un factor 100 a 1000, un 5% de las especies ha desaparecido ya (Bourg, 2018). Entre 1989 y 2017 han desaparecido el 58 % de los vertebrados salvajes terrestres, el 78% de los insectos han desaparecido en el mismo periodo de tiempo en Europa. La mitad de los sistemas forestales han desaparecido del planeta; ha aumentado un 500% el número de virus emergentes, ligados a la degradación de los

¹¹ Fuentes: GIEC, Museo Natural de Historia Natural de Francia, IPBES.

ecosistemas, siendo susceptibles de afectar a la humanidad y al ganado entre 1940 y 1990.¹¹ El deterioro ecosistémico de la biodiversidad y las consecuencias sociales humanas tienen bases sólidas, pudiendo verificarse desde los estudios de la composición química de la atmósfera; en el estado químico y biológico de los suelos; el estado de salud y el tamaño de bosques y selvas naturales; la acidez de los océanos; el aumento del nivel del mar; la contaminación de las aguas dulces; las variaciones de temperatura desde que se disponen registros; la diversidad cuantitativa de plantas y animales entre tantas variables que pueden medir, comparar y analizar desde el presente para inferir las posibilidades de la vida (humana y no humana) en el futuro. Pensar la ecología y lo político requiere entonces el rigor conceptual y la crítica profunda del momento presente, de su historia, desde la *utopística* como sugiere Immanuel Wallerstein (1998). Esto convoca a la creatividad situada y restringida a su contexto para proponer la emancipación posible, que nos aporta el conocimiento, la experiencia y las decisiones democráticas de los ciudadanos autónomos. Para crear respuestas posibles y plausibles decididas colectivamente, para la ampliación de lo común (Boltanski y Fraser, 2016; Busso, 2022; Latour, 2017; Latour y Schultz 2021; Laval y Dardot, 2014; VVAA 1 y 2, 2020).

CRISIS Y TEMPORALIDADES DIVERSAS DEL CONATUS CHÚCARO¹²

Todo en el universo está en evolución, las fuerzas que lo guían pueden tomar direcciones diversas determinadas por el juego de fuerzas en relación. Los puntos críticos de la evolución de los sistemas (astro/geo/bio/eco/socio-lógicos) suelen ser precedidos por bifurcaciones.

¹² Palabra de origen quechua, Chúcaro es “duro”, traducido como “arisco”, “bravío” en referencia a los ganados equinos y vacunos salvajes, según el diccionario de la RAE: <https://dle.rae.es/ch%C3%BAcaro>

Habrán acontecimientos relacionados considerados “naturales” (pandemias, incendios) y socioculturales e históricos (guerras, conflictos culturales y políticos de convivencia), como resultado de las conductas humanas cronológicas (temporalidad lineal, *Kronos*). Por esto es el tiempo del *Kairós* (la oportunidad) para cambiar de camino aun en la incertidumbre, para escoger en la *Krisis* (el punto crítico, el momento de la decisión en la bifurcación) el sendero de la continuidad de la vida y no el abismo.

En el mundo humano, estas situaciones se presentan pudiendo imponer decidir, en momentos que se ofrecen como oportunidad de evitar la degradación o la muerte. Todos los sistemas van de bifurcación en bifurcación. Sea el universo, el mundo terrestre en general y el humano en particular avanzan, por lo general, de modo incomprensible. A veces, es la espiral de dudas y angustias que hace mirar al cielo buscando guías y respuestas, haciendo pensar a las personas. Esto es la historia de la astrología, las religiones, las filosofías y las ciencias, cuyos conocimientos por lo visto no son ni estables ni eternos. Sin embargo, podríamos decir, sin desconocer los problemas actuales, que no hay crisis ecológica. Hay más bien respuestas sistémicas a las intervenciones humanas, ya que todo vuelve y todo se paga con causa, por la degradación de la habitabilidad de todas y todos los terrestres.

El volumen de nuestras economías y los datos demográficos tienen una relación causal direc-

ta con los indicadores fundamentales de sostenibilidad de los equilibrios de la biodiversidad (Castiblanco Roso, 2016; Arias Arbeláez, 2006). El desarreglo acelerado de los ecosistemas de los flujos de energía y de materias en nuestras actividades subyacentes, que ha hecho el hombre/la mujer en los dos últimos siglos, según nos alertan los/las científicos/as del GIEC, son las causas de transformaciones de las variables climáticas que durarán como efectos irreversibles decenas de miles de años.¹³ Los efectos a corto plazo del *Antropoceno* generan un tiempo de *crisis* humana (alimentaria, ecosistémica, financiera, social), dificultades que aparecen en la dimensión temporal geológica como efímeros en su duración o vigencia (las crisis histórico-sociales) en comparación con la temporalidad geológica (Montes Montoya, 2021b). Habrá acontecimientos relacionados considerados “naturales” (pandemias, incendios) y socioculturales e históricos (guerras, conflictos culturales y políticos de convivencia), como resultado de las conductas humanas cronológicas (temporalidad lineal, *Kronos*). Por esto es el tiempo del *Kairós* (la oportunidad) para cambiar de camino aun en la incertidumbre, para escoger en *la Crisis* (el punto crítico, el momento de la decisión en la bifurcación) el sendero de la continuidad de la vida y no el abismo, desde una visión global (mismo si es incompleta y en mutación aún). Si no elegimos a tiempo el restablecimiento de la simbiosis no parasitaria con los ecosistemas, *el tiempo de la dehiscencia* (el momento en que el fruto estalla y larga sus semillas como conclusión de su ciclo de maduración inevitable) de todos modos vendrá, ineluctable. Las consecuencias harán pensar inevitablemente en el milenarismo concepto de *Karma* hindú, también en la idea de *causalidad* búdica, en el *Eclesiastés* bíblico del que hay un tiempo de siembra y otro de cosechas, así también como piensan

los científicos occidentales desde la causalidad lógica-positivista.

Desde un punto de vista social, el estudio de la evolución de la ecología, así como de su genealogía nos informa acerca de las causas y las tendencias que intervienen en esta *ciencia de la complejidad*, en sus mecanismos recursivos (las consecuencias se vuelven causas de nuevos acontecimientos) y dimensiones económicas, sociales, culturales y espirituales. Es por esto por lo que la ecología, en su toma de consciencia de la situación que atraviesan las variables sistémicas que promueven lo viviente, representa una crítica civilizacional que pone en cuestión el modo de vida. Es decir, el sentido que abre el horizonte cultural del saber, la comprensión y la ética de la acción de lo posible, lo conveniente y lo necesario. La ecología, como el discurso y saber (*Logos*) de en, para y con la casa (*oikos*) lleva en sí una metafísica temporal. *Cronos, crisis, Kairós y la dehiscencia* (la apertura espontánea) son las cuatro temporalidades que pueden sugerir posibilidades de abrir y ampliar el concepto de temporalidad lineal, para complejizar la relación entre ecología y sociedad.

El sentido de esta nueva temporalidad es que el conocimiento de la historia ecológica, su genealogía política, los acontecimientos del presente y las tendencias biosociales a futuro nos permiten pensar prospectivamente la incertidumbre que une caos, azar y orden, en su despliegue *sistémico-recursivo* (Morin, 2015). Esta temporalidad nos permitiría recapacitar la posibilidad de una perspectiva de comprensión para saber cómo se mantiene, contiene, destruye, transforma y proyecta la continuidad de lo viviente. La forma rizomática en que despliega el centro viviente en una circunferencia multidimensional-temporal-centro que *está siendo* descentrado a la vez que presente en todos lados- es un dilema epistémico. Es una suerte de *conatus* “chúca-

¹³ https://report.ipcc.ch/ar6wg3/pdf/IPCC_AR6_WGIII_Final-Draft_TechnicalSummary.pdf

ro", una tautología (de origen Spinozista) de lo que escapa a la representación de lo real. Es *lo* impersonal (pronombre neutro "lo" de la máscara/persona) que lo fundamenta como el esfuerzo de la *pulsión voluntariosa* inherente de cada ser viviente, para mantenerse y perseverar en vida, aunque inasible o inaprensible como objeto o "cosa". Determinándolo a la incertidumbre como inherente, porque lo sostiene en su deriva inevitable, en su *fluidéz dinámica kaósmica*, en la danza vital que se manifiesta "encarnada", corporizada. Si conceptualmente es difícil circunscribirlo a este "*conatus chúcaro*", lo es porque es la lógica immanente del mismo *logos*. Porque es inherentemente bioenergético, no se reduce solo a la flecha del tiempo de causalidad lineal, ni a ciclos fijos inmodificables, tampoco al *dejavu* de la repetición poética atemporal, ni a la visión de la temporalidad immanente en su despliegue evolucionista. Toda representación será siempre parcial, todo imaginario será la muestra de retazos y recortes racionales, minúsculos de *lo* que se niega a morir, de *lo* que quiere seguir viviendo. No se sabe bien

El eje estratégico como ideal político-ecológico, que ordene la visión racional, planificada e innovadora de la gestión política presente con miras al futuro debería ser, como mínimo, la neutralidad de carbono en las emisiones para el año 2050. Sabiendo que cada medio punto de crecimiento del PBI genera al menos lo mismo en el consumo de energía y aumenta más rápidamente el consumo de recursos.

ni se puede nominar ni asir conceptualmente ese pronombre neutro, *lo*. ¿Qué es lo que se niega a morir y a seguir viviendo?, ¿es la vida, la energía, la voluntad, Dios, la naturaleza, el Tao? El lenguaje da al lado, nunca al centro de la cosa misma de lo que se trata, paradoja experienciable e incognoscible a la vez, pero no asible como el *conatus chúcaro*. Punto de encuentro de la ecología, la biología, la epistemología y la política, a la vez que punto concreto de incertidumbre de toda intervención y gestión humana. Donde ciencia, imaginario e ideología se conjugan en resonancias inevitables e imbricadas con lo viviente.

EJES Y RIESGOS DE LO INELUCTABLE

El eje estratégico como ideal político-ecológico, que ordene la visión racional, planificada e innovadora de la gestión política presente con miras al futuro debería ser, como mínimo, la neutralidad de carbono en las emisiones para el año 2050.¹⁴ Sabiendo que cada medio punto de crecimiento del PBI genera al menos lo mismo en el consumo de energía y aumenta más rápidamente el consumo de recursos (Bourg, 2018). Las campañas electorales a partir del 2020 en América Latina y en Europa no han sido el buen ejemplo. No han aclarado la necesidad de la discreción en las emisiones de carbono, con discursos que promuevan y expliquen el porqué de la necesidad de modos de vida menos contaminantes, sin la fiebre del crecimiento reducido a las transacciones mercantiles y la mejora creciente del nivel de consumo. Para eso, para la responsabilidad de asumir la consecuencia, habrá que ir asumiendo democráticamente las complicaciones sociales y económicas a corto y mediano plazo, delegando las responsabilida-

¹⁴ Numerosos coloquios académicos y encuentros políticos se hacen en todo el mundo en referencia a este tema. Por ejemplo, en 2019, el coloquio "El pensamiento indisciplinado de la democracia ecológica (democracia, participación y ambiente)", realizado en Cerisy (Francia). Disponible en: <https://cerisy-colloques.fr/democratieecologique2019/>

des en poblaciones autónomas y responsables de su destino. Esto es, pasar de una *sociedad de mercado* a una *sociedad con mercado*, con economías circulares y ciudades en transición ecológica. Por lo que hay que prever medidas estructurales e históricas muy costosas para este modelo de economía lineal (producir-consumir-tirar), para la economía familiar y gubernamental en todas las dimensiones –regional, nacional e internacional– en su formato neoliberal. Esto se parece a un cambio civilizacional y de imaginario para el que no estamos, evidentemente, preparados aún.

Habrà que promover en particular prácticas de *economía circular* (Aurez y Georgeault, 2016) con emisiones negativas para compensar las emisiones, con destrezas agrícolas que estimulen el *stockage* de CO² atmosférico en el suelo, prácticas protectoras del agua en su uso que aumenten la resiliencia del sistema agroalimentario frente a los impactos del calentamiento global y alerta máxima frente al aumento de posibilidades de zoonosis (cercanía de actividades humanas y contacto con zonas de vida salvaje por reducción y destrucción de hábitats naturales). La agricultura ecológica, la permacultura, la agricultura biodinámica, la economía circular, funcional, simbiótica (Delanoy, 2021) y solidaria en horizontes institucionales cooperativos son experiencias democráticas radicales (Mouffe, Chantal, 2018) para explorar, adaptar y ampliar. Entre tantas posibilidades creativas de futuros factibles que deberán ser acordados desde la inteligencia colectiva, con la posibilidad de ser modificados por ciudadanos/as autónomos/as, responsables y comprometidos/as con el devenir del planeta por tener democracias radicales-agonales que instituyen el espacio de *lo político*.

Este espacio de *lo político* es vacío necesario, es sin raíz fundamento (*Arkhé*) para que se lo llene en relaciones agonales con instituciones sólidas, de modo cooperativo en nuestro ideal.

Habrà que ir asumiendo democráticamente las complicaciones sociales y económicas a corto y mediano plazo, delegando las responsabilidades en poblaciones autónomas y responsables de su destino. Esto es, pasar de una *sociedad de mercado* a una *sociedad con mercado*, con economías circulares y ciudades en transición ecológica. Por lo que hay que prever medidas estructurales e históricas muy costosas para este modelo de economía lineal (producir-consumir-tirar), para la economía familiar y gubernamental en todas las dimensiones –regional, nacional e internacional– en su formato neoliberal.

En competencias donde la voluntad de poder es inherente al *conatus húmano*, aceptar jugar el juego democrático es aceptar que se puede ganar o perder, pero no perecer. La libertad de decisión está en relación inteligente (o no) con lo ineluctable de la verdad situada de los acontecimientos, que deben enfocar democráticamente en lo necesario, que es a la vez urgente e importante porque así lo han decidido los/as ciudadanos/as autónomos/as, que subordina al mercado, al Estado, a los/as expertos/as y a las tecnologías de algoritmos, a las instituciones intermedias deliberativas que canalizan el dilema de *lo político*, encuadrando las *políticas de la gestión pública* y de lo común.

Los riesgos son parte de la vida en la tierra. La vulnerabilidad y la incertidumbre que conlleva

van todos los vivientes son parte del juego. Pero que haya daños trascendentales a causa de actores particulares, con destrucción vital por alteración de las variables determinantes que posibilitan la vida, ya es otra cuestión y desafío. Porque ante estos daños, no hay compensación o indemnización posible. Las inseguridades y retos hacen comprender con la ciencia como ayuda y testigo, la dimensión de la amenaza climática como un *daño trascendental*. Pero esta variable, el cambio climático, no agota la ecología porque es una integrante del sistema con otras variables claves para la vida, como la biodiversidad y el ambiente. La estabilización del clima sobre los +2°C de calentamiento global, la provisión energética, el bienestar de los animales, entre otras variables, son temas particulares de un todo interconectado e integral, transversal a la política, a la economía, a la gestión y a la geo-bio-antropología planetaria. A una temperatura de +3,7 grados todo sigue estando interconectado también, sin embargo, hay una modificación esperable. Esta es que un tercio de la población humana se encontraría, con este aumento de temperatura de 3,7 °, en tierras humanamente inhabitables (Bourg, 2022: 374). La voluntad de perseverar en la vida (*conatus* “chúcaro”) se vería alterada, por no decir prácticamente inhabilitada.

Los desafíos son globales e interpelan a todos los actores, clases, Estados y regiones sin exclusión; la ecología es en ese sentido el extremo de la igualdad en cuanto nos afecta a todos y todas. La irresponsabilidad climática que ha causado el *Antropoceno*, cuyas responsabilidades no son tan igualitarias ni repartidas, podemos decir que no es de derechas ni de izquierdas –el desastre de la política (Montes Montoya 2021 a), el desastre de la economía neoliberal (Bourg, 2022: 380)–, al menos en las consecuencias que importan. El 10% de las personas más ricas del planeta producen el 50 % de los gases de efecto invernadero, mientras

que la mitad más pobre el 7% (Bourg, 2022: 377). La pregunta filosófica y el tema político central que llama a la ciencia y a diversas sabidurías sigue siendo, en su repetición sintomática, el horizonte leninista y la reflexión del filósofo francés Jean-Luc Nancy (2016): *¿Qué hacer?* Esto es, para ensayar responder con acciones y visiones apropiadas ante *lo* que parece inminentemente trágico, si las variables de la temperatura planetaria suben más de 2 grados centígrados. Para muchos científicos no se trata de *¿cómo evitarlo* –*lo* ya inevitable–?, sino de *¿qué hacer ante lo ineluctable?* La clarificación del pronombre neutro *lo* sigue siendo exigida por la comprensión humana *¿Qué significa el lo de lo inevitable/ineluctable?* *¿Qué es lo* que se quiere evitar?

DEMOCRACIA RADICAL Y NUEVA CLASE ECOLÓGICA

Luego del COVID como acontecimiento de encadenamiento de factores en crisis (salud, ecología, economía, educación, política, social), parece haber un retorno ineludible en lo político al Estado. Muchos partidos políticos (de diferentes matices y orientaciones) consideran que debe ser un actor que intervenga desde la decisión democrática en el desarrollo de las fuerzas productivas y oriente la innovación tecnológica. Según Xavier Ragot (2022), presidente de la OFCE,¹⁵ hacen falta instituciones intermediarias entre el Estado y el mercado, un lugar de encuentro entre empresas, políticos, universitarios, organizaciones sociales. Desde la perspectiva *ecoocreativa* (Busso 2022; 2021), estas instituciones intermedias deberían poder pensar siempre en el contexto de diez años, con la visión prospectiva de al menos cincuenta años, ajustables en el proceso democrático radical-agonal. Es decir, instituciones que piensen democráticamente a

¹⁵ L'Observatoire français des conjonctures économiques, Science Po, Francia. Ver: <https://www.ofce.sciences-po.fr/ofce/ofce.php>

La equidad y la igualdad son dos categorías centrales en este debate, que implican de lleno la ecología integral desde la perspectiva ecoocreativa. A grandes rasgos, esta perspectiva propone que el Estado sea el garante del patrimonio natural, promoviendo economías cooperativas y circulares. Haciendo de la salud, de los ecosistemas, la biodiversidad y la autosuficiencia alimentaria los pilares de nuestro bienestar, para una vida buena que amplíe democráticamente lo común en su acceso, uso y usufructo intergeneracional.

largo plazo, para evitar regresiones modernas y ecofascistas, ya que consumir menos de un planeta por año requerirá un descenso significativo del consumo para los más ricos. Todo señala que el capitalismo tiene actualmente cada vez más necesidad del Estado Providencia, que es lo que ha destruido (las políticas del desastre, en sentido neoliberal) para controlar los conflictos sociales en relación con la salud, la educación, el cuidado de los y las mayores, afrontar pandemias, regular los territorios para que sean sostenibles intergeneracionalmente, en el mediano y largo plazo.

La equidad y la igualdad son dos categorías centrales en este debate, que implican de lleno la ecología integral desde la perspectiva ecoocreativa. A grandes rasgos, esta perspectiva propone que el Estado sea el garante del patrimonio natural, promoviendo economías cooperativas y circulares. Haciendo de la salud, de los ecosistemas, la biodiversidad y la

autosuficiencia alimentaria los pilares de nuestro bienestar, para una vida buena que amplíe democráticamente lo común en su acceso, uso y usufructo intergeneracional. Para esto habrá que instaurar un cambio en la educación que instale a modo de privilegio la orientación de la transición ecológica post neoliberal, en todos los niveles de estudios y formación.

Una *nueva clase ecológica* (Latour & Schultz, 2022) o *ecoocreativa* que pretenda dar batalla política contra la inacción del calentamiento global y por la defensa de lo viviente en estos tiempos de interregno, deberían irse gestando nuevas demarcaciones políticas de amigo-enemigo. Irán confrontado creativamente con el “más de lo mismo” neoliberal y con posibles horizontes *ecofascistas* de endurecimiento y degradación democrática. Las posibilidades en este tiempo del *interregno*, que consideramos podrían ser entre 2020 y 2035, podrían abrir la posibilidad de horizontes *ecoocreativos*, prospectivamente la suplantación del paradigma hegemónico neoliberal que deberá hacer inescindibles ecología y democracia (Zask, 2022).

La historia no terminó aún, el oráculo científico ya alertó acerca de la situación y sus escenarios probables. Estamos en la bisagra de una nueva apertura de puertas que nos hace entrar al umbral, aunque lo que no sabemos aún es si seguiremos contando el cuento en el camino de la vida en las mil y una noches de pasión, o si entramos en la caída desesperada al abismo entrópico, del que no nos salvarán ni los *cyborg* heroicos, ni algoritmos celestiales de los profetas transhumanistas. Lo que sí es seguro es que, al estar todo interconectado, habrá muy probablemente que ajustarse los cinturones en la montaña rusa que promete delirios indeseables y muy probables, como más Ucrainas, con incendios épicos y delirantes como el de *Notre Dame* en el *Amazonas* australiano, en un parque de diversiones iluminado intermitentemente por la central de Fukushima...

2. DOCE LÍNEAS GENERALES DE ORIENTACIÓN DEL DEBATE DE LO POLÍTICO PARA LA ACCIÓN Y LA GESTIÓN POLÍTICA DE LO LOCAL, LO REGIONAL Y LO GLOBAL

El callejón sin salida al que nos lleva el neoliberalismo, con el concepto sagrado de “libertad individual” y de “progreso”, deben ser reformulados profundamente o abandonados, según el pensamiento moderno en relación con la ecología. Porque decretar el estado de urgencia ecológico y sanitario -situación que será recurrente, según parece-, implica de mínima planificar dando plenos poderes a los estados o Instituciones generales. Estos deberán tomar en urgencia dificultades indeseables, centralizando poderes y recursos. Si “libertad” y “progreso” deberían ser repensados, entonces la idea de “crecimiento” deberá ser reformulada necesariamente. El crecimiento, en su versión fundamentalmente economicista de los países occidentales (muy particularmente de Europa y los EE. UU.) era una certeza en los siglos XIX y XX, aunque es evidente que haya cambiado de signo radicalmente en el siglo XXI. Esto es porque ya sabemos que el crecimiento económico no es inagotable en un planeta tan finito como desbastado por falsos dogmas. El crecimiento tiene una certeza que lo hace incierto en sí mismo: este debe ser sometido a arbitrajes políticos en todas las escalas de gestión que, muy probablemente, se verán obligadas a dejar atrás el *laissez-faire* y los dogmas neoliberales que guían la mundialización económica-financiera actual. Los problemas de la biodiversidad y los conflictos geopolíticos aumentan al ritmo de la temperatura planetaria y el número de incendios de bosques nativos, siendo la imagen del interregno, lo que pasa entre lo viejo que no da respuestas y es parte del problema, y lo nuevo que no ha nacido aún.

Estas certezas de nuevo signo no serán otra cosa que limitaciones rígidas, según un plan

previo, a no pasar ciertas variables preestablecidas, hechas además en ciertas condiciones muy específicas a priori, con imperativos de ser descarbonizadas y sostenibles en el tiempo. En la incertidumbre de la situación presente, en que no sabemos a ciencia cierta si la temperatura logrará no pasar el límite de los 2° grados, sabemos que, si llega a ser más (3,5°, 4° o 6°), las dimensiones de los conflictos serán próximos -por su incertidumbre y consecuencias catastróficas insospechables- a relatos apocalípticos, a novelas o series de ciencia ficción. Estas incertidumbres, no muy optimistas ni progresistas en su sentido, son una crisis interna del neoliberalismo que, por lo imprevisible del futuro, la razón y la inteligencia colectiva hace un llamado a la reflexión, a la precaución como método y a la revisión crítico-creativa de las instituciones que sostienen el régimen democrático liberal. Por esto, la propuesta de estas *Doce líneas* de orientación son un llamado a la *adaptación ecoocreativa* para anticipar lo probable de lo peor. Ya que la *atenuación* neoliberal de las consecuencias del calentamiento planetario como esperanza de que la tecnología (geoingeniería, manipulación genética, energías renovables, gobierno de expertos) nos salvará (Testot, 2022: 34-41) está entre paréntesis, pero no descartada. Porque es considerado, por gran parte del espectro académico y político, como parte del problema a resolver y a reformular.

Estas doce líneas tienen el rasgo *utópico concreto*, cuya intención parte desde el horizonte ideal del cooperativismo, para proponer tendencias de acción desde imperativos éticos-políticos de cero emisión y cero desechos, con “la regla verde” de no sacar más de la naturaleza de lo que se repone y reconstituye en sus procesos propios -no consumir más de un planeta al año- (Mélenchon, 2021; Jadot, 2022). Asumiendo como herramientas y conocimientos la experiencia que ya se está desarrollando, como la economía social y so-

lidaria, circular y simbiótica. Estas son herramientas de planificación y gestión, por esto visualizamos las tareas de *la radicalización democrática ecoocreativas* posibles desde estas posiciones teóricas, con imaginarios que se pretenden experimentales y postneoliberales. Esto requiere la promoción de la participación directa de los actores involucrados, de la ciudadanía y de los y las expertos y expertas (académicos/as, consultores/as, profesionales de espacios pertinentes en debate, actores detentores de un saber práctico-concreto),¹⁶ con implicación explícita y determinada de la Alianza Cooperativa Internacional¹⁷ y las entidades que la integran a escala regional y nacional, como –por ejemplo– el IMFC en Argentina y Cooperativa de las Américas¹⁸ para el continente americano; de asociaciones de la sociedad civil; y de las administraciones públicas. Para esto, ponemos a disposición doce propuestas, que pretenden dar un puntapié inicial a un debate que deberá acordar una agenda de prioridades acotadas en el tiempo (horizonte próximo 2050), en función de objetivos delimitados, plausibles, medibles, modificables y mejorables estando en sintonía con los acuerdos interestatales de la Conférence des Parties (COP) y en diálogo implicado con el Foro Social Mundial.¹⁹

Una manera de abordarlo sería crear un Organismo Cooperativo de Transición Ecológica (OCTE) con el fin de planificar la intervención en lo local y regional, en marcos de decisiones nacionales y de bloques de países, coordinados internacionalmente. Esta nueva institucionalidad mundial (ver Propuesta n° 4), en primer lugar, debería coordinar la convergencia internacional, para promover formas novedo-

Crear un Organismo Cooperativo de Transición Ecológica (OCTE) con el fin de planificar la intervención en lo local y regional, en marcos de decisiones nacionales y de bloques de países, coordinados internacionalmente. Esta nueva institucionalidad mundial debería coordinar la convergencia internacional, para promover formas novedosas de control de los flujos de capital y promover jubileos de las deudas constrictivas para la transición ecológica.

sas de control de los flujos de capital y promover jubileos de las deudas constrictivas para la transición ecológica (ver Propuesta n° 5, más adelante). Para esto deberá contextualizar todos los casos particulares, con sus problemáticas específicas y con las decisiones acotadas, en relación con las propuestas y en función de los objetivos generales postneoliberales de desglobalización, decididos democráticamente por los y las ciudadanos y ciudadanas. China y los Estados Unidos, países que tienen cautivo al planeta entero en sus disputas por su devoción a un tipo reducido de crecimiento, no son modelos para seguir, sino a abandonar radical y deliberadamente. A mayor crecimiento económico en la economía lineal (extraer, producir, consumir, tirar), el índice de bienestar humano decrece y la depredación aumenta en correlación, por el uso inevitable de energías fósiles, con consecuencias negativas e irreversibles para los ecosistemas.

Deberían ir formulándose, entonces, las decisiones y sentidos adoptados colectivamente,

¹⁶ *Revista Socialter* n° 35, 36 (2019); y *Hors-serie* N°8, (2020). Francia; *Revista Magazine Litteraire* N° 1 (2018).

¹⁷ <https://www.ica.coop/en/about-us/international-cooperative-alliance>

¹⁸ <https://www.aciamericas.coop/>

¹⁹ <https://wsf2022.org/>

en procesos democráticos participativos directos, deliberativos-agonales. Deberían hacerlo en relación con las preguntas adecuadas, en correspondencia con las necesidades detectadas, agendadas y priorizadas políticamente, argumentando coherentemente las alternativas y las elecciones de los caminos más adecuados a transitar. El bienestar, la salud (humana, de los ecosistemas, de los vínculos sociales) y la igualdad, deberán reacomodar los conceptos de crecimiento y progreso utilizados como objetivos políticos de la deliberación en la sociedad civil. Buscando que cada organización-partido pueda aprender, crear y comunicar para convencer en la disputa política democrática a los ciudadanos y las ciudadanas de las decisiones, de la utilidad y del sentido del voto con las conclusiones de cada partido y colectivo implicados en el destino de lo público y común, sostenidos en la temporalidad.

El espacio político es un espacio vacío, decíamos más arriba, cuyo sentido (*Arkhé*, raíz-fundamento) debe ser llenado como resultado de los juegos democráticos agonales (competencias que canalicen y contengan el desacuerdo constitutivo de lo político, en instituciones consistentes). Los desacuerdos y antagonismos deben enmarcarse en horizontes cooperativos-competitivos, que superen los límites de democracia liberal-representativa, siendo deliberadamente experimentales y postneoliberales. Las doce propuestas para comenzar el debate político sostenido por el horizonte *ecoocreativo* son expresamente generales, porque delimitan un horizonte de búsqueda como conjunto de utopías concretas (posibles, factibles, plausibles) de creación experimental, en el que el movimiento cooperativo debería jugar un rol aglutinador. Lo económico no se reducirá solo al crecimiento cuantitativo del PBI en función de los beneficios e ingresos, como solo criterio y variable determinante. Sino, más bien, en la calidad de vida, en las desigualdades, en el estado de salud

poblacional, en el estado de equilibrio de los ecosistemas, en la consolidación de los vínculos sociales. Todas estas variables desplegadas en múltiples subcategorías, que permitirán salir del criterio reduccionista y monotópico del economicismo actual (Laurent, 2022).

Lo político como espacio anárquico requiere en el horizonte *ecoocreativo* que sobredetermine las diferencias particulares en un universal siempre modificable, en sentido político, e inherentemente *progresista decolonial* transmoderno (Ahumada Infante, 2013). No exterior al mundo moderno eurocentrado, sino como continuidad inherente en el tiempo de la *dehiscencia*,²⁰ como praxis crítica y de transformación-superación emancipadora de la modernidad y la postmodernidad eurocéntrica. No hay afuera ni solipsismo posible, ni retorno a nostálgicas visiones y modos de vida premodernos (si bien hay que aprender de experiencias y sabidurías anteriores). Solo hay que focalizar en dejar de lado las depredaciones y hábitos que atentan contra la biodiversidad y los equilibrios necesarios de sostén funcional.

Las diferencias y los enfoques contradictorios sobre los problemas y las prioridades pueden ser un motor de la creatividad e inteligencia colectiva. Quien sea vencido en la competencia política electoral no debería ser invisible e inaudible. Las diferencias son algunas de las variables de control para la búsqueda de alternativas superadoras, ya que las contradicciones, los antagonismos, las disputas y paradojas son parte del juego *ecoocreativo*. No se anulan ni las diferencias de perspectivas racionales ni los desacuerdos éticos y emotivos, estos deberían ser subsumidos en instituciones que canalicen el desacuerdo. Transformando

²⁰ Concepto proveniente de la botánica: función de ciertos órganos vegetales que se abren sin desgarrarse en determinados momentos de sus ciclos, para liberar su contenido: fruto, semilla, polen o esporas.

así al enemigo en adversario, siendo complementarios en el verdadero juego democrático. La aniquilación del otro/a, por esto mismo, debe ser lo prohibido como norma y el a priori de las reglas de juego instituidas. La guerra es la anulación de lo político en la *Cité*, no la continuidad por otros medios.

Ni Estados Unidos ni China son modelos para seguir, ni imitar. Por esto, en América Latina para impedir repetir el “más de lo mismo” del neoliberalismo, en sus diversas máscaras y sus posibilidades de *eco fascismo* (la degradación democrática, que es un divorcio con la ecología misma), el horizonte debe ser cooperativo, radicalmente democrático. Su matrimonio de hecho es entre *la democracia y la ecología* en horizontes cooperativos-experimentales. Estos deberán ir abriendo el futuro desde el presente creativo, en sentido práctico concreto. La *ecoocreatividad* es una *utopía concreta*, que pretende ser acotada a contextos específicos, siendo principalmente no profética. Porque debe ser el resultado cooperativo-agonal de la democracia radical de ciudadanos/as que participan en la creación de su destino de

ciudadanos/as autónomos/as, apoyados/as en instituciones robustas que canalizan los dilemas políticos, las paradojas de sentido, el debate de las diferentes perspectivas y los desacuerdos inherentes y constitutivos de las identidades. La alternativa implícita en estas doce propuestas y tendencias del debate es *el horizonte ecoocreativo*, que ya hemos propuesto en escritos anteriores (Busso, 2020; 2021; 2022).

Muchos dogmas se han resquebrajado, las certezas modernas progresistas se han desmoronado junto con el muro de Berlín. La soberanía de los Estados, la autorregulación del mercado, el dogma de la inmunidad (Espósito, 2022: 1073 – 1086) y seguridad a riesgo cero, el antropocentrismo que puso a la humanidad en el centro del universo (Delmas-Marty, 2020: 133 – 139), entre tantas otras convicciones moderno-progresistas que han caído. Hemos tomado varias referencias de la discusión europea (Aurez, Vincent y Georgeault, Vincent, 2016; Bourg, 2020; Latour 2017; VVAA 2 (Movimiento Convivialiste, 2020); Laurent, 2018; Delanoy, 2019; Informes GIEC 2022; Baschet, 2017; Cochet, 2019; Jadot, 2022; Mason, 2020; Mélenchon, 2022) y latinoamericana²¹ para la formulación de las doce propuestas para el debate. Con el fin de estabilizar las sociedades y los ecosistemas habrá que hacer un cambio de *cap* (supuestos, dirección, tendencias), sin inmovilizar las sociedades y promover más bien equilibrios sistémicos-dinámicos. Trabajar menos como pronosticaba el economista liberal Keynes en la década de 1930 (quince horas semanales), repartir más y mejor la riqueza, vivir con más autonomía cotidiana y frugales, des-carbonizar la economía y las instituciones, am-

En América Latina para impedir repetir el “más de lo mismo” del neoliberalismo, en sus diversas máscaras y sus posibilidades de *eco fascismo* (la degradación democrática, que es un divorcio con la ecología misma), el horizonte debe ser cooperativo, radicalmente democrático. Su matrimonio de hecho es entre la democracia y la ecología en horizontes cooperativos-experimentales.

²¹ Propuestas en Argentina: <https://www.pagina12.com.ar/270770-comuna-argentina-texto-fundacional-y-firmantes-del-nuevo-esp>; Europa y América Latina: <http://www.purochamuyo.com/pequeno-manifiesto-en-tiempos-de-pandemia/>; Pacto social latinoamericano: <https://pactoecosocialdelsur.com/>

pliar la salud y la justicia igualitaria de los y las terrestres, ¿es esto posible? ¿Es posible dejar en paz a los ecosistemas y ausentarnos lo máximo posible, dejándolos respirar más y abandonar la creencia que todo es solo nuestra casa y nos pertenece en cuanto especie humana? Esto no solo implicaría cambios institucionales, sino además transformar el sistema productivo hacia uno generativo. En lo político, deja vislumbrar la posibilidad de horizontes e imaginarios postneoliberales, con la conformación de *una nueva clase ecoocreativa* para poder prosperar en lo imprevisible. Es decir, en lo incierto de la situación actual de derrumbe ecosistémico del modo de la economía lineal.

La dimensión económica de la ecoocreatividad deberá orientarse hacia tres tipos de economías, aparecidas en las últimas décadas: la economía *circular* (Aurez, Vincent y Georgeault, Vincent, 2016),²² de la *funcionalidad*²³ y *simbiótica* (Delannoy, 2021). Todo debería orientarse a ensamblar las actividades humanas con los ciclos y ritmos de los ecosistemas, desde la regla n°1 (regla verde): no extraer más recursos de los que los ecosistemas mismos son capaces de regenerar y reestablecer sin ser forzados. El actor político ecoocreativo en el nivel socioeconómico es un “guardián de la naturaleza”,²⁴ la que ya está alterada por la acción humana, sabe que el mito de la naturaleza virgen (salvaje) y pura en medio del Antropoceno es eso, un mito (en su dimensión

de fábula, ficción o cuento como sostén de ideologías específicas).

A modo sintético, estas son las líneas generales propuestas, las tendencias ecoocreativas factibles, para una sociedad más ecológica, cooperativa e igualitaria. Para no degradar la vida democrática y las ventajas de la libertad que deberán asegurar las instituciones que gestionan lo *común* y lo *público* de los ciudadanos y las ciudadanas, con un mejor reparto de las riquezas producidas colectivamente, con menos contaminación, menos emisión de gases de efecto invernadero y una reducción del deterioro de los biotopos. Estos objetivos son, en el mejor de los casos, contradictorios en la situación actual. Deberán ser puestos en marcha por consensos entre Estados, opinión pública, empresas, organismos internacionales y organizaciones/asociaciones del tercer sector. La ACL debería llevar la iniciativa política desde la sociedad civil, en diálogo institucional buscando acuerdos y sinergias en medio de situaciones de desacuerdos y antagonismos que se resolverán con inteligencia en medio de relaciones de poder cambiantes y apresuradas. Por esto, las doce líneas de experimentación deben ser recursivas, ya que los efectos serán nuevas causas que obligarán a ajustarlas sistémicamente en los objetivos ecológicos, decididos democráticamente en competencias que serán canalizadas y contenidas por instituciones cooperativas de lo común.

LAS DOCE PROPUESTAS

1. Reducir el potencial destructivo en todas las dimensiones sociales y territoriales, de las actividades productivas y de los modos de vida (Cochet, 2019).

a. Que la huella humana no consuma más de un planeta al año (la Regla Verde), con el objetivo intermedio de rebajar el consumo de 1,5 planeta en diez años.

²² El proceso parte desde el eco-diseño, y el prefijo *re* es la clave de la puesta en acción: re-ciclar/parar/utilizar/funcionalizar. Pueden verse videos en UVED: <https://www.uved.fr/fiche/ressource/economia-circular-e-innovacion/16#sequence>

²³ Ministerio de la transición ecológica, de Francia: <https://www.ecologie.gouv.fr/leconomie-fonctionnalite>

²⁴ Al igual que el Adán bíblico en el Edén; los y las aborígenes de diversas etnias amazónicas; los y las campesinos y campesinas en América Latina en general que trabajan la tierra sin utilización de químicos y técnicas industriales para la producción de alimentos; la permacultura y la agricultura ecológica en Europa y Japón, los ZAD en Francia (Delannoy, 2021); como los guardianes del río Atrato en Colombia. (Zask, 2022: 157-210).

Transformar el concepto de propiedad en sentido de público, común y privado en los códigos judiciales en lo penal y en lo civil, incorporando lo Terrestre como sujeto de derecho (derechos jurídicos y políticos otorgados a lo viviente).

- b. El Estado debe ser el garante de estos compromisos de reducir la huella ecológica, para no pasar los límites planetarios de emisiones de CO² fijados en los acuerdos internacionales, estando obligado a actuar en consecuencia.
- c. Proteger los fondos marinos y su biodiversidad, en particular la protección debe ser de derecho internacional, en referencia a las explotaciones petroleras y mineras.

2. Conciliar la democracia y la ecología con la justicia social (Zask, 2022), donde la *igual libertad* (égalité) sea la condición de posibilidad de la solidaridad (ingresos, patrimonio, empleo), orientados/as por el cooperativismo en tanto espacio instituido y concreto por su dimensión de alcance mundial,²⁵ para el uso, acceso y usufructo de lo común.

- a. Que puede incitar a la competencia, pero siendo siempre cooperativa. Sin anulación y muerte del adversario/a, siempre promoviendo el debate como elemento indispensable y estructurante de la creatividad.

²⁵ Los datos de la ACI muestran la dimensión institucional del movimiento cooperativo internacional: "Más del 12% de la humanidad forma parte de alguna de las 3 millones de cooperativas que hay en el mundo. [...] Las cooperativas contribuyen al crecimiento económico sostenible y al empleo estable y de calidad, proporcionando puestos de trabajo u oportunidades laborales a 280 millones de personas en todo el mundo, es decir, el 10% de la población ocupada mundial". Extraído de: <https://www.ica.coop/en/cooperatives/facts-and-figures>

- b. La confección de la agenda de prioridades de la gestión pública (presupuesto, gestión, asignación de recursos, sistemas de control, usina de propuestas e innovaciones, etc.) requiere comunidades comprometidas con las actividades importantes de la vida cotidiana (alimentación, salud, servicios, actividades socioculturales).
- c. El discurso/pensamiento único, el dogmatismo y las hegemonías violentas son a priori denegados, porque niegan lo político como espacio para tratar y canalizar los desacuerdos, anulando así la posibilidad de llegar a soluciones innovadoras e inesperadas.
- d. Esta conciliación de ecología y democracia en *igual libertad* será el eje republicano-democrático que guíe la educación, en todos los niveles.

3. Transformar el concepto de *propiedad* en sentido de público, común y privado en los códigos judiciales en lo penal y en lo civil, incorporando lo Terrestre como sujeto de derecho (derechos jurídicos y políticos otorgados a lo viviente).

- a. El derecho internacional debe extenderse a la protección del bien común, los bienes públicos planetarios (agua, océanos, mares y ríos, aire, selvas, biodiversidad, recursos materiales) en su acceso, uso y usufructo.
- b. Los bienes comunes al ser intergeneracionales, deben ser un eje estructurante de la política internacional, de cada país-bloque y de las instituciones internacionales.
- c. Reconocer jurídicamente el concepto de ecocidio, como un crimen con consecuencias jurídico-legales, con implicancias y alcances internacionales.
- d. Dejar "ensalvarjar" lugares y especies, dejarlas a su libre evolución, protegiéndolas deliberadamente de la productividad, del consumo y de actividades o intervenciones directas humanas (Maris, 2022: 52 -55).

4. Generar controles públicos políticos-impositivos-contables del uso energético y de las emisiones de CO² aceptables y permitidos, para regiones, ciudades, ramas de empresas y casas particulares.

- a. Crear una Organización Mundial de la Ecología (OME) que subordine al FMI y la OMC a los objetivos de la transición ecológica de las biorregiones, que trascienden la configuración actual de los países y sus fronteras.
- b. Crear un impuesto a la emisión de CO², como problema público intergeneracional, teniendo en cuenta las variables de salud y biodiversidad en sentido intergeneracional.

5. Reformular las deudas públicas y analizar la posibilidad de “jubileos” a los países/regiones más necesitadas y en dificultades socioambientales para la transición ecológica, ya que la pobreza es muy contaminante.

6. Reformular la política fiscal y financiera (urbana, productiva, salud, comunicación, transporte, etc.).

- a. Privilegiar préstamos financieros e impuestos con incentivos a la transición ecológica. La ACI y los sistemas de crédito de la economía social y solidaria deben jugar un rol esencial en coordinación con Estados y organismos internacionales.
 - b. Aumentar considerablemente los impuestos a las ganancias para las actividades contaminantes y de lujo.
 - c. Impulsar la creación de líneas de crédito diferenciales a proyectos productivos y de innovación tecnológica no contaminantes.
7. Establecer un salario universal y la delimitación de mínimos y máximos en los beneficios. Como la desigualdad socioeconómica genera problemas sanitarios y ambientales, se promoverá la igual libertad (*égaliberté*) con un

salario universal, y con franjas de relaciones de diferencias mínimas y máximas en empresas asociativas, cooperativas y en la administración pública.

- a. Promover y subvencionar el empleo para la transición ecológica. Nuevos empleos públicos para anticipar la prevención de los impactos ambientales del calentamiento global: prevención de catástrofes naturales, control de inundaciones, vigilancia de especies en riesgo de desaparición, encuestas ambientales, plantación de árboles, mantenimiento de parques y bosques, destrucción de plantas invasivas, construcción de huertas y frutales comunitarios, etc.

8. Crear una fiscalidad, en lo alimentario, que incentive el tipo de producción local, la distribución de corta distancia y el tratamiento de desechos desde la perspectiva de la idea de economía de la circularidad y la agroecología.

9. Transformar la producción agrícola convencional a agroecología, desde una visión regional que trascienda fronteras artificiales de países.

- a. Terminar progresivamente con la producción industrial de mamíferos, aves.
- b. Limitar la caza y las actividades prescindibles que pongan en riesgo la biodiversidad (turismo, consumo suntuoso).

10. Buscar la reducción de las megaciudades, gestionar ciudades que sean a escala humana, sostenibles ambientalmente y con criterios de gestión urbanística para la transición ecológica.

11. Promover el transporte colectivo y público, y rediscutir las condiciones de uso y producción del transporte individual, como problema público y urbanístico.

12. Suspender todas las subvenciones (académicas, financieras, políticas) que generen o contribuyan la contaminación y el uso/dependencia de energía fósil.

La interdependencia y la solidaridad interactivas serán valores políticos fundamentales para crecer y perdurar en lo imprevisible, en situaciones de incertidumbre extrema. Los valores cooperativos que canaliza la ACI están llamados a suplantarse los valores neoliberales, siendo la ecoocreatividad una anticipación

Los valores cooperativos que canaliza la ACI están llamados a suplantarse los valores neoliberales, siendo la ecoocreatividad una anticipación deliberada a las consecuencias ineluctables de la depredación capitalista, que sometió lo viviente a la sexta extinción acelerada de las especies (el capitalo-antropo/ceno).

deliberada a las consecuencias ineluctables de la depredación capitalista, que sometió lo viviente a la sexta extinción acelerada de las especies (el capitalo-antropo/ceno). El debate tiene ya casi dos siglos, surgió en Inglaterra en el siglo XIX con la revolución industrial. Fue allí donde se dieron los primeros puntapiés del desarrollo de la producción masiva y la expansión colonial del capitalismo, que generaron el desarreglo climático. Así también, se dio la primera cooperativa en Rochdale (Inglaterra), ante los desastres sociales (y ecológicos, aunque ignorados en esa época) que generaba la industrialización en los siglos XVIII, XIX y XX. La emancipación postneoliberal es incierta, imprevisible y muy posiblemente improbable. La responsabilidad y la creatividad en la incertidumbre experimental deberán marchar juntas por la senda de la democracia y la política. En sociedades que generan ciudadanos responsables de sus posibilidades de vida y las instituciones que lo permitan, sin aniquilarse entre humanos/as y, sobre todo, a los/as no humanos/as. La utopía cooperativa concreta (la ecoocreatividad) sirve para eso, para hacer el camino conjuntamente para quienes quieran un mundo más digno e igualitario, habitable y hospitalario.

BIBLIOGRAFÍA

Ahumada Infante, Aldo (2013). "Transmodernidad: dos proyectos disímiles bajo un mismo concepto". En *Revista Polis* N°34. Disponible en: <https://journals.openedition.org/polis/8882#:~:text=La%20Transmodernidad%20es%20un%20proyecto,tiene%20el%20proyecto%20moderno%20europeo.>

Arias Arbeláez, Fabio Alberto (2006). "Desarrollo sostenible y sus indicadores", en *Revista Economía y sociedad* N°11, Colombia. Disponible en: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/cidse-univalle/20121116025351/Doc93.pdf>

Aurez, Vincent y Georgeault, Vincent (2016). *Economie de la circularité. Système économique et finitude de ressources*. Deboeck. Francia.

Baschet, J. (2018). *Défaire la tyrannie du présent. Temporalités émergentes et futurs inédits*. La Découverte. Francia.

Boltanski, Luc y Fraser, Nancy (2016). *Dominación y emancipación*. Capital Intelectual. Argentina.

Bourg, Dominique (2018). *Une nouvelle Terre*. Desclée de Brouwer. Francia.

(2020) *Retour sur terre*. Puf. Francia.

(2022) "Ecologie". En *La société qui vient*, sous la direction de Didier Fassin. Seuil. Francia.

Busso, Hugo (2019). "Cooperantur humanun est, o cooperamos luego, tal vez existiremos". En *Revista Idelcoop* n°228. Disponible en: https://www.idelcoop.org.ar/sites/www.idelcoop.org.ar/files/revista/articulos/pdf/pg_20-27.pdf

(2020). "Imaginaros post neoliberales." En *Revista Idelcoop* N° 230, abril 2020. Argentina. Disponible en: https://www.idelcoop.org.ar/sites/www.idelcoop.org.ar/files/revista/articulos/pdf/reflexiones230_1.pdf

(2021 a) "Condiciones de posibilidad de la filosofía de la liberación para aportar al surgimiento de un imaginario postneoliberal". *Revista Utopía y Praxis latinoamericana*. Vol. 26. N° 93, pp. 12-33. Venezuela. Disponible en: <https://produccioncientificaluz.org/index.php/utopia/article/view/35576/37823>

(2021 b). "Ciudadanía, cooperación y solidaridad". En *Revista Idelcoop*. N° 234, pp.43-61. Disponible en: https://www.idelcoop.org.ar/sites/www.idelcoop.org.ar/files/revista/articulos/pdf/234_pg_reflexiones_3_-_ciudadania_43-61.pdf

(2022). *Ecoocreatividad. Utopías concretas para tiempos inciertos*. EDUVIM. Argentina.

Butler, Judith (2020). *Qu'est-ce qu'une vie bonne?* Rivages Poche. Francia.

Castiblanco Roza, Carmenza (2016). *Curso internacional: cambio climático, economía ambiental y estilos de desarrollo. Indicadores de sustentabilidad, opciones de adaptación y mitigación. Aspectos distributivos del cambio climático*. CEPAL, s.l. Disponible en: https://www.cepal.org/sites/default/files/courses/files/presentacion_carmenza_castiblanco.pdf

Cochet, Yves (2019). *Devant l'effondrement*. LLqL. Francia.

Delannoy, Isabelle (2021). *L'économie symbiotique. Régénérer la planète, l'économie et la société*. Babel. Francia.

Delmas-Marty, Mirelle (2020). In *Comment faire*. VVAA 3. Seuil. France. pp. 133-139

Esposito, Roberto (2022). "Immunité commune". En Fassin (2022: 1073-1086).

Fassin, Didier (dirección) (2022). *La société qui vient*. Seuil. Francia

Gorz, André, (2019) *Eloge du suffisant*, PUF, Francia

(2020) (Golliani, Francoise, comp) *André Gorz & l'écolsocialisme*, Précurseur de la décroissance, Francia.

Jadot, Yannick (2022). *Faire face. Le défi du siècle*. Les petits matin. Francia.

Latour, Bruno (2017). *Où atterrir?* La Découverte. Francia.

Latour, Bruno y Shultz, NiKolaž (2021). *Memo sur la nouvelle classe politique*. LEPR. Francia.

Laurent, Eloi (2018). *L'impasse collaborative. Pour une véritable économie de la coopération*. LLL. Francia.

(2022). Entrevista: "Sortir de la croissance, viser le bien-être". En revista *Les Grands dossiers de sciences humaines*. Francia.

Laval, Christian, y Dardot, Pierre (2014). *Commun. Essai sur la révolution au XXI siècle*. La découverte. Francia.

(2017). *La pesadilla que no acaba nunca. El neoliberalismo contra la democracia*. Gedisa. España.

Lôwy, Michael (2011), *Ecosocialismo*, Editorial El Colectivo, Argentina.

Magazine Littéraire N° 1, Revista, Francia, enero 2018.

Malm, Andres (2018). *L'anthropocène contre l'histoire: le réchauffement climatique à l'ère du capital*. La Fabrique. Francia.

Maris, Virginie (2022). "Il est urgent que l'humain cesse de se sentir partout chez lui". En *Revista Sociallter*, Hors serie. Francia.

(2018). *La part sauvage du monde. Penser la nature dans l'Anthropocène*. Seuil. Francia.

Melenchon, Jean-Luc (2021). *L'avenir en commun*. Seuil. Francia.

Montes Montoya, Angélica (2016). "La diversidad cultural colectiva en tensión sostenida: una mirada desde la democracia agonista de Mouffe", en *Actas Sociológicas*. N° 71.

(2021 a). "El desastre de la política y ciudadanías en disputa". En *Ciudadanías alternativas. Hacia otro rol ciudadano*. Ariel Lugo y Mercedes Oraison (comps.). La Hendija. Argentina.

(2021 b). "Del Antropoceno a la Pandemia como ideología". En *Revista Internacional de filosofía Hodós*. Vol. 10 N° 13. Disponible en: <http://revistaodos.org/hodos/index.php/journal/article/view/38>

Morin, Edgar (2015). *Introduction à la pensée complexe*. Poche. Francia.

Mouffe, Chantal (2018). *Pour un populisme de gauche*. Albin Michel. Francia.

Moukheiber, Albert (2022). "Le réchauffement climatique fabrique de nouvelles angoisses". En *L'Express* n°3697. Francia.

Ragot, Xavier (2022). Reportaje "Il nous manque une réflexion sur le temps long". In *Revista Alternatives Economiques*. N° 422. Francia.

Renduelles, César (2017), "De la régression globale aux contre-mouvements post-capitalistes", In *L'âge de la régression*, Geiselberger, Heintich (dirección), Folio, Francia

Sociallter, Revista N°35 (2019), 36 (2019), 39 (2020); Hors Serie (número especial) N°8 (2020), N°10 (2021) y N°13 (2022), Francia

Stiglitz, Joseph (2022). "Entender bien la desglobalización". *Project Syndicate*. Disponible en: <https://www.project-syndicate.org/commentary/deglobalization-and-its-discontents-by-joseph-e-stiglitz-2022-05/spanish>

Testot, Laurent (2022). "Réchauffement climatique: s'adapter ou atténuer?" En *Revista Sciences Humaines. Grands Dossiers* N° 65 - Décembre 2021 - janvier - février 2022. Francia.

VV.AA. 1 (2020). *Second manifeste convivialista. Pour un monde post-néolibéral*. Actes Sud. Francia.

VV.AA. 2 (2020). *Comment faire?* Seuil, France.

Wallerstein, Immanuel (1998). *Utopística o las opciones históricas del siglo XXI*. Siglo XXI. Argentina.

Zask, Joëlle (2022). *Ecologie et démocratie*. Premier Parallèle. Francia.

Documentos, periódicos, sitios web y otras fuentes mencionadas en el artículo

Agencia ACNUR, en <https://www.acnur.org/datos-basicos.html>

Alianza Cooperativa Internacional, en <https://www.ica.coop/es>

Alianza Cooperativa Internacional para las Américas, en <https://www.aciamericas.coop/>

Alianza Cooperativa Internacional para las Américas. Pacto Verde Cooperativo. Nuestro Compromiso con la Tierra. Disponible en: https://www.aciamericas.coop/IMG/pdf/App_ACI_Americas_-_Pacto_Verde_-_Manuel_Marino-2.pdf

Alianza Cooperativa Internacional para las Américas (2012). Política ambiental de la ACI-Américas / Róger Chaves Grijalba. San José, C.R. Alianza Cooperativa Internacional. Disponible en: https://www.aciamericas.coop/IMG/pdf/politica_ambiental.pdf

Alianza Cooperativa Internacional para las Américas (2021). *XXII Conferencia Regional de Cooperativas de las Américas, 4 y 5 de noviembre de 2021*. Disponible en: <https://aciamericas.coop/22conferencia/>

Banco Mundial, en <https://datos.bancomundial.org/>

Cambio Climático en Centro América, en <https://www.sica.int/cambioclimatico/glosario.aspx>

Foro Social Mundial, en <https://wsf2022.org/>

Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (GIEC), en <https://www.ipcc.ch>

Les Colloques Cerisy, en <https://cerisy-colloques.fr/democratieecologique2019/>

Ministère de la Transition écologique et de la Cohésion des territoires et Ministère de la Transition énergétique, en <https://www.ecologie.gouv.fr/leconomie-fonctionnalite>

Museo Natural de Historia Natural de Francia

OFCE, <https://www.ofce.sciences-po.fr/ofce/ofce.php>

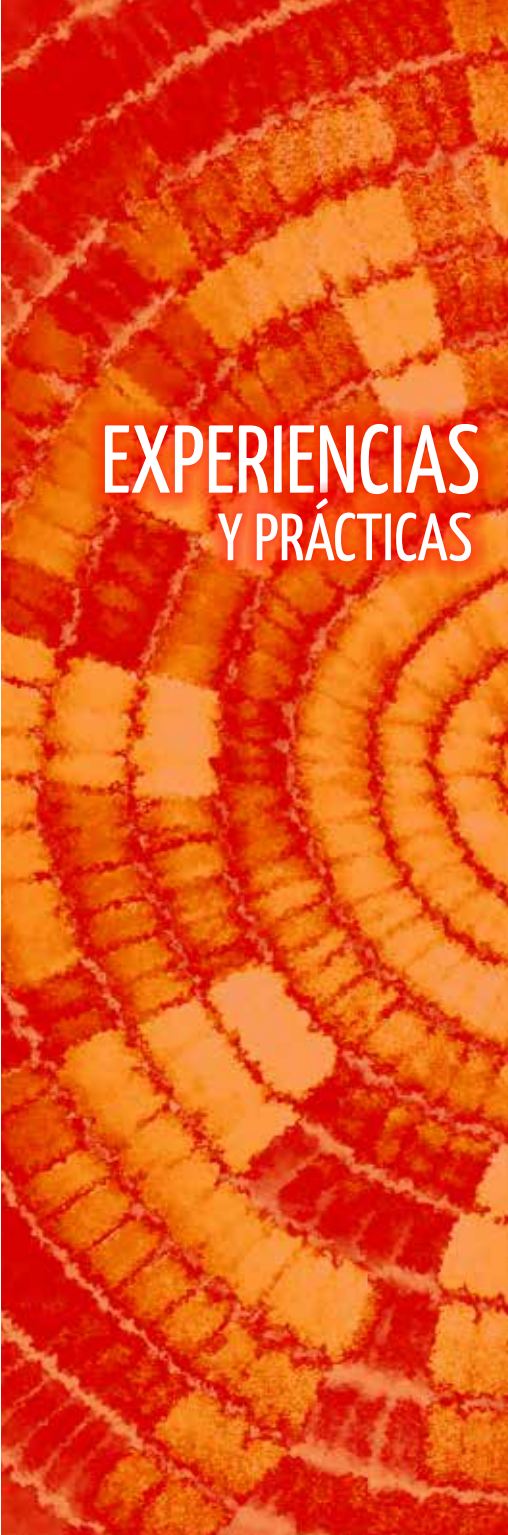
Pacto Social del Sur, en <https://pactoeconomicosocialdelsur.com/>

Página/12, en <https://www.pagina12.com.ar/270770-comuna-argentina-texto-fundacional-y-firmantes-del-nuevo-esp>

Plataforma Intergubernamental Científico-normativa sobre Diversidad Biológica y Servicios de los Ecosistemas (IPBES), en <https://ipbes.net/>

Puro Chamuyo, en <http://www.purochamuyo.com/pequeno-manifiesto-en-tiempos-de-pandemia/>

Reporte IPCC (2021), en https://report.ipcc.ch/ar6wg3/pdf/IPCC_AR6_WGIII_FinalDraft_TechnicalSummary.pdf



EXPERIENCIAS Y PRÁCTICAS

20 AÑOS DEL CENTRO CULTURAL DE LA COOPERACIÓN

Nuestra apuesta Política y Cultural,
Solidaria y Emancipadora

JUAN CARLOS JUNIO, JUANO VILLAFÑE,
PABLO IMEN, LUIS PABLO GINIGER,
ANTOANETA MADJAROVA Y NATALIA STOPPANI

|108

Columna de opinión

20 años avanzando en la construcción
de ese otro mundo posible

CARLOS HELLER |121

Entrevista a Juan Carlos Junio, director del CCC

“Sentimos que hemos logrado que este
proyecto del movimiento cooperativo anide
en la cultura de la ciudad, se proyecte a la
nación e incluso que tenga una fuerte
proyección continental”

|123

Entrevista a Natalia Stoppani y Antoaneta Madjarova, integrantes de la dirección del CCC

Desafíos de la dirección del CCC
en su 20 aniversario

|126

Entrevista a Valeria Mutuberría Lazarini, coordinadora del Departamento de Economía social, cooperativismo y autogestión del CCC

“El cooperativismo está impregnado en cada
área y en las prácticas de todo el Centro
Cultural de la Cooperación”

|129

DE COLECTIVOS Y TRANSICIONES: LA AGROECOLOGÍA VIAJA Y (NOS) TRANSFORMA

Entrevista a Helena Arancio Sidoti

MALENA SOFÍA FALLACARA |131

LAS ESTRATEGIAS ASOCIATIVAS COMO HERRAMIENTA PARA DESAFIAR LAS LIMITACIONES SOCIO-PRODUCTIVAS DE LOS/LAS APICULTORES/AS

El caso de la Cámara de Apicultores Pampero y la
Cooperativa de Trabajo Apícola Pampero Limitada

MARÍA EMILIA ESTRADA Y ELIAN TOURN |140

20 años del Centro Cultural de la Cooperación

NUESTRA APUESTA POLÍTICA Y CULTURAL, SOLIDARIA Y EMANCIPADORA

JUAN CARLOS JUNIO, JUANO VILLAFÁÑE,
PABLO IMEN, LUIS PABLO GINIGER,
ANTOANETA MADJAROVA Y NATALIA STOPPANI¹



Resumen

El 22 de noviembre de 2022 el Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini cumple 20 años en la avenida Corrientes de la Ciudad de Buenos Aires. En estas páginas recorreremos parte de la historia y de la génesis de este proyecto político cultural que nace del movimiento cooperativo de crédito. El artículo está acompañado de las voces de las y los compañeros a cargo de la gestión de este espacio que es una referencia regional de la cultura del pensamiento latinoamericano.

Revista Idelcoop, N°
238, 20 años del Centro
Cultural de la Coopera-
ción. Nuestra apuesta
política y cultural, soli-
daria y emancipadora

ISSN Electrónico
2451-5418
P. 108-130/ Sección:
Experiencias y Prácticas

¹ Integrantes de la Dirección del Centro Cultural de la Cooperación.

Palabras clave: Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini, 20 aniversario, cultura, cooperativismo transformador.

Resumo

20 anos do Centro Cultural de Cooperação. Nosso compromisso político e cultural, solidário e emancipador

Em 22 de novembro de 2022, o Centro Cultural de Cooperação Floreal Gorini completa 20 anos na Avenida Corrientes, da Cidade de Buenos Aires, Argentina. Nessas páginas percorremos parte da história e da gênese desse projeto político cultural que nasceu do Movimento Cooperativo de Crédito.

O artigo é acompanhado pelas vozes das colegas e dos colegas responsáveis pelo gerenciamento desse espaço, que é uma referência regional para a cultura do pensamento latino-americano.

Palavras-chave: Centro Cultural de Cooperação Floreal Gorini, 20° aniversário, cultura, cooperativismo transformador.

Abstract

20th Anniversary of Centro Cultural de la Cooperación. Our political and cultural, solidary and emancipatory bet

On November 22, 2022 the Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini turns 20 years old on Corrientes Avenue in the City of Buenos Aires. In these pages we retrace part of the history and genesis of this cultural and political project born from the credit co-operative movement. The article is accompanied by the voices of the fellow members in charge of the management of this space, which is a regional reference of the culture of Latin American thought

Keywords: Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini, 20th anniversary, culture, transforming co-operativism.

El 22 de noviembre de 2022 el Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini (CCC) cumple 20 años en la avenida Corrientes y, aunque su origen inmediato pueda ubicarse unos pocos años antes en el edificio de Maipú 73, es necesario tender un puente temporal con la Primera Caja Mercantil, cooperativa de crédito creada el 2 de febrero de 1918.

La primera sede del CCC estaba ubicada en el mismo sitio donde se había establecido, en 1978, la primera Casa Central del Banco Credicoop. El propio Banco Cooperativo era y es, al mismo tiempo, albacea de la Primera Caja Mercantil.

Es preciso por tanto hacer un breve rodeo histórico: la Primera Caja Mercantil fue el hito fundacional de las múltiples entidades crediticias solidarias que fueron constituyendo el cooperativismo de crédito nucleado, desde el 23 de noviembre de 1958, en el Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos (IMFC). Existe, por tanto, un hilo histórico, pues hay luchas y creaciones que otorgan sentido, identidad

y proyecto a nuestro cooperativismo, nacido y desplegado a partir de ingentes desafíos y convites en nuestro devenir como país y como sociedad desde 1918 al presente.

En esta sede del CCC comenzaron a gestarse los primeros ensayos de una apuesta colectiva para la cual no había recetas ni experiencia específica como movimiento cooperativo. Sin embargo, que no haya habido un Centro Cultural cooperativista desde nuestros orígenes no significa que no haya existido un bagaje cultural, organizativo y político sobre el cual nos apoyamos para dar cauce a esta nueva apuesta colectiva.

¿Cuáles son los rasgos centrales de nuestro modo de ser cooperativistas?

En primer término, el encuentro y la creación de la cooperativa nacen por una necesidad compartida, hay allí un requerimiento práctico: se trata de dar solución colectiva a la provisión de crédito. En este sentido, un primer rasgo de la empresa colectiva es asegurar la eficacia y eficiencia en la gestión de esa necesidad a resolver. En el caso del CCC, la necesidad que nos interpeló fue la de la creación: el trabajo interdisciplinario y colectivo en torno a las artes, las letras y las ciencias sociales en el marco de tiempos históricos de grandes batallas culturales.

En segundo lugar, tal necesidad económica muy tangible no es satisfecha de cualquier modo, sino a través de un modelo de gobierno participativo en línea con una perspectiva solidaria y radicalmente democrática del cooperativismo transformador. Así, la solución colectiva de problemas comunes significa una gran diferencia con los bancos. El objetivo de la banca cooperativa no es el lucro, sino la provisión de crédito a los y las asociadas y asociados. Y el gobierno y gestión de estas entidades –las casi mil cajas de crédito que se desplegaron

El encuentro y la creación de la cooperativa nacen por una necesidad compartida, hay allí un requerimiento práctico: se trata de dar solución colectiva a la provisión de crédito. En el caso del CCC, la necesidad que nos interpeló fue la de la creación: el trabajo interdisciplinario y colectivo en torno a las artes, las letras y las ciencias sociales en el marco de tiempos históricos de grandes batallas culturales.

El Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini es la continuidad, condensación y apuesta de una creación colectiva fundada en la solidaridad y la transformación emancipadora de la sociedad inaugurada hace más de un siglo. A la vez, el CCC contiene elementos que hacen a su propia especificidad y a su historia como entidad con objetivos claramente definidos desde sus orígenes.

en las décadas sucesivas– se fundaron en un modelo que hacía de la participación un fin en sí mismo. No el único, pero sí uno muy importante. La “participación plena y pertinente” es un concepto acuñado en el Banco Credicoop, pero recoge un largo recorrido compartido: en nuestras entidades debían construirse ámbitos colectivos de decisión genuinos en los cuales ir acompañando la vida diaria, haciendo consistentes los valores democráticos y emancipadores con las prácticas, las estructuras, las relaciones, las palabras. En definitiva, abonar a una trama asociativa y organizacional que se propone un determinado modo de leer el mundo y de estar en él, para transformarlo. Tales ideas fueron aplicadas de manera muy significativa en el CCC, logrando imbricar la tradición y la perspectiva que trae nuestro movimiento centenario con la perspectiva de cada generación y de cada disciplina en la construcción de una dirección democrática y participativa.

A la vez, estas cajas de crédito tenían una intensa vida cultural: no había cooperativa que no tuviese una biblioteca, ni faltaba la parrilla

para los asados solidarios que configuraban la significación del encuentro y la labor colectiva.

Y, en tercer lugar, la eficacia y eficiencia, así como el gobierno participativo de las cooperativas, debía ir más allá de un servicio eficaz democráticamente gestionado, comprometiéndose, como se señaló anteriormente, con un proyecto de sociedad determinado. Uno que estuviera acorde con los principios de igualdad, solidaridad, justicia, reconocimiento, participación y emancipación de todo modo de opresión. En este marco, la política, entendida como participación en y construcción de un espacio común es consustancial con este modelo de cooperativismo. También las áreas de artes, letras y ciencias sociales guiaron sus recorridos a partir de estos compromisos identitarios de nuestro cooperativismo transformador.

Este origen es una marca del Centro Cultural de la Cooperación como de la significativa cantidad de entidades cuya invención se fue sucediendo en el siglo XX: las Cajas Cooperativas de Crédito, el Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos, el *Periódico Acción*, la fundación educacional Idelcoop, la tarjeta de crédito Cabal, Residencias Cooperativas de Turismo, el Instituto Argentino para el Desarrollo Económico (IADE), Turismo Cabal, el Banco Credicoop. Todas ellas tuvieron y tienen un mismo anclaje filosófico, ético-político, cultural y organizativo.

Por esto podemos decir que el Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini es la continuidad, condensación y apuesta de una creación colectiva fundada en la solidaridad y la transformación emancipadora de la sociedad inaugurada hace más de un siglo. A la vez, el CCC contiene elementos que hacen a su propia especificidad y a su historia como entidad con objetivos claramente definidos desde sus orígenes.

LOS CONTEXTOS DE CREACIÓN DEL CCC

Fue Floreal Gorini –gran soñador y constructor de nuestras organizaciones solidarias– el que sostuvo en los desangelados años noventa la necesidad de crear un espacio capaz de librar la batalla de ideas. Floreal analizaba la victoria cultural del neoliberalismo y, con ello, la instalación de un sentido común celebratorio del egoísmo, del mercantilismo, de la desigualdad y de otros valores legitimadores de relaciones sociales injustas.

Esa victoria cultural consumada –transitoria– tras la caída de la URSS y la disolución del “socialismo real” requería una respuesta, pues, como dijo acertadamente Bertold Brecht, “quien lucha puede perder, quien no lucha ha perdido ya”. El desafío era mayúsculo: el escepticismo y la resignación cundían, aunque nunca cesaron muchas formas de resistencia y respuestas a la utopía reaccionaria neoliberal. En este punto nuestro cooperativismo es portador de una gran tradición de resistencia y, sobre todo, de generación de una alternativa económica, cultural, organizativa y política. Teníamos un acumulado desde el cual seguir la senda para construir proyectos signados por nuestra visión del mundo.

Floreal analizaba la victoria cultural del neoliberalismo y, con ello, la instalación de un sentido común celebratorio del egoísmo, del mercantilismo, de la desigualdad y de otros valores legitimadores de relaciones sociales injustas.

Otra victoria parcial del orden capitalista neoliberal fue la fragmentación de las luchas: las defensas del medio ambiente, las luchas contra el patriarcado, las oposiciones a la explotación del capital o las luchas anti-imperialistas se desplegaban con escasa articulación en torno a un proyecto compartido capaz de fundar un nuevo orden. Más aún, las militancias se miraban entre sí con recelo y desconfianza. Se instaló la narrativa conocida como el “fin de la Historia”, según la cual la Humanidad había llegado al fin de su evolución con las economías de mercado y las democracias formales parecían configurar un sentido común generalizado (Fukuyama, 1992). Para su consolidación y despliegue confluían las grandes usinas mediáticas, académicas y culturales, que se solapaban con la aparente desaparición de las alternativas post-

capitalistas, se llamen estas socialismo real, comunismo u otras variantes igualmente convocantes. Como queda dicho, esta “teoría” era un nuevo intento conceptual del sistema por reciclarse, abonando a su clásico avance contra las fuerzas populares en general, y de izquierda en particular.

En aquel clima de época se sitúa la fundación del Centro Cultural de la Cooperación.



En la página web del CCC² se describe así el sentido de su creación:

Nuestro Centro Cultural fue creado teniendo en cuenta la experiencia desarrollada en el seno del movimiento cooperativo, con el objetivo de fomentar una práctica social que promueva la transformación cultural, social y política a partir de la interacción de las Ciencias Sociales y las Ciencias del Arte. Desde el inicio hemos promovido un espacio de construcción, formación y organización de un colectivo político cultural que, en tanto integrado por intelectuales orgánicos del movimiento social y político nucleado en el IMFC, albergue sus inspiraciones y prácticas humanistas y emancipatorias para constituirse en una referencia local, nacional y nuestroamericana en los campos de las artes, las letras, las Ciencias del Arte y las Ciencias Sociales. En ese sentido es un desafío dialogar con el conjunto de la sociedad desde nuestra cosmovisión popular, progresista y de izquierda para transformar pensamientos y prácticas instalados por las concepciones neoliberales.³

Desde el fondo de nuestra historia, en ese contexto desafiante y en una apuesta en la

Otra victoria parcial del orden capitalista neoliberal fue la fragmentación de las luchas. Se instaló la narrativa conocida como el “fin de la Historia”. En aquel clima de época se sitúa la fundación del Centro Cultural de la Cooperación.

que mucho estaba por inventarse, nos lanzamos a la creación del Centro Cultural de la Cooperación.

UN BALANCE DE DOS DÉCADAS EN AVENIDA CORRIENTES

Todo balance requiere clarificar los objetivos planteados, pues eso es, justamente, lo que está sometido a evaluación. A la vez, tales objetivos no son meras formulaciones volcadas en un papel, sino que expresan la lectura de una determinada coyuntura histórica y se va modificando con las transformaciones que ocurren en el tiempo. Así lo afirmó Floreal Gorini en el discurso de inauguración del edificio de la avenida Corrientes de nuestro CCC, el 22 de noviembre de 2002:

El Centro Cultural será importante por lo que sus integrantes realmente hagan y no por sus intenciones. (...) El sentido del Centro Cultural de la Cooperación será hacer su aporte a la fundación de una cultura solidaria, emancipadora. Unidos a las luchas populares y a otras fuerzas populares y políticas, construiremos todos una alternativa. Estamos convencidos de que será la manera de ser verdaderamente libres (Gorini, 2008).

El momento de creación del CCC –con los primeros departamentos de artes y ciencias sociales a fines de los noventa– estaba signado por una aparente soledad que incluso se expresó en el plano material. En efecto, hacia el año 2000 se inició la construcción del edificio de la avenida Corrientes y la crisis era de tal magnitud que fue la única obra en esa larguísima avenida en ese año. Tal soledad tenía un aparente correlato en lo político, si bien la resistencia existió siempre. Pero la fragmentación se fue superando muy gradualmente hasta culminar con la eclosión del 19 y 20 de diciembre de 2001, en el capítulo argentino de una insurrección continental.

² Ver en: www.centrocultural.coop

³ Ver en: <https://www.centrocultural.coop/objetivos-del-ccc>

El momento de creación del CCC –con los primeros departamentos de artes y ciencias sociales a fines de los noventa– estaba signado por una aparente soledad que incluso se expresó en el plano material. En efecto, hacia el año 2000 se inició la construcción del edificio de la avenida Corrientes y la crisis era de tal magnitud que fue la única obra en esa larguísima avenida en ese año. Tal soledad tenía un aparente correlato en lo político, si bien la resistencia existió siempre.

El clima de época del fin de siglo estaba atravesado por la resignación y el conformismo. Sin embargo, subterráneamente, procesos silenciosos iban madurando y el 2001 del que hablamos arriba fue el fin de una época de resignada aceptación de lo existente y se abrió paso a un momento histórico de novedades impensadas pocos años antes.

Los primeros años del siglo XXI expresaron un nuevo escenario regional, y también mundial, con la temprana configuración de BRICS (Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica), la aparición de gobiernos populares y el reimpulso de la unidad nuestroamericana. La luminosa sepultura del ALCA en 2005 fue un nuevo punto de inflexión que se expresó en las ciencias sociales, las artes y las ciencias, empujando y profundizando enfoques desde el Sur y en clave emancipatoria.

Nuestro Centro Cultural de la Cooperación recibió el influjo de esta nueva época y también aportó a los nuevos vientos que azotaron a nuestro continente.

En ese período de grandes avances de los proyectos populares emancipadores –a contraviento de los años fundacionales del CCC– se fue construyendo, con otras condiciones contextuales, la identidad de la institución y las formas de producción del trabajo intelectual en el CCC. En este sentido, se fue gestando un muy interesante proceso de creación organizacional y un modelo, por decir de algún modo, de intelectual, de creador con rasgos no muy habituales. Ese proceso fue impulsado por varios factores convergentes: la tradición de nuestro cooperativismo, los rasgos generacionales y culturales de las y los miembros del CCC, las particulares circunstancias históricas de las que el CCC fue arte y parte.

UN MODELO ORGANIZATIVO NOVEDOSO Y UNA PROPUESTA DE INTELLECTUALIDAD ORGÁNICA

Si, como dijimos, la creación de un Centro Cultural era una iniciativa inédita de un movimiento cooperativo que tuvo a la cultura como un bastión de su construcción y de su historia, era menester encontrar el equilibrio entre el acervo acumulado y la apertura a la invención. Asumir que no se partía de cero, pero que era preciso arriesgar, experimentar, equivocarse y acertar.

Había un importante acumulado en materia de gobierno y gestión de nuestras organizaciones cooperativas. Como señalamos arriba, los tres pilares de nuestro cooperativismo transformador eran eficiencia y eficacia en la vida de la entidad; democracia participativa y protagónica como forma de gobierno y compromiso militante con la transformación de la sociedad como proyección ética-política de nuestra apuesta cooperativista.

Estas ideas debían adecuarse a la lógica de las disciplinas –artísticas, de las letras y las ciencias sociales– y también a las nuevas

generaciones de jóvenes que se incorporaban con entusiasmo a la vida del naciente CCC. De ese complejo de activos y desafíos se fue construyendo una trama institucional, estructuras cambiantes, relaciones y subjetividades que alimentaron una cultura del encuentro, del respeto, del cuidado, del trabajo colectivo, de la esforzada creación diversa en un proyecto común.

Se fueron desplegando sucesivos ámbitos de participación, estructuras de dirección y coordinación que mutaron a lo largo del tiempo en la medida en que la propia evolución organizacional requiere revisiones permanentes. Asimismo, tales estructuras expresaron distintos momentos de la organización y, con ello, asumieron las contradicciones, las tensiones y los avances de la misma. En efecto, no son ni fueron siempre necesariamente aciertos. Así es, por lo demás, cómo se despliega la experiencia humana: a partir de un hacer reflexivo, de la invención, la ratificación de lo que funciona y la rectificación de aquello que no se adecuaba a los objetivos y las formas de concretarlos.

Cada Departamento o Área tiene una coordinación y una asistencia que tienen responsabilidades institucionales y operativas para que cada ámbito se integre con una cantidad de personas que llevarán adelante proyectos de producción de conocimiento, de actividades diversas, de vinculación con otras organizaciones y con las propias entidades del movimiento cooperativo o, también, de intervención en distintos campos de la realidad externa al CCC.

Se propone una concepción del trabajo intelectual y artístico colectivo e integral. Esto supone, por ejemplo, que se busque la construcción de cuadros organizativos y políticos, que puedan desplegarse tanto en su campo de desarrollo particular como en la

institución, con roles distintos y asumiendo distintas tareas. Por caso, el/la artista debía ser de gran calidad en su disciplina, pero se lo/la interpelaba para que compartiera la gestión de su ámbito de trabajo y asumiera su parte en los compromisos políticos del CCC. Lo político, cabe consignar, puede incluir lo partidario, pero lo rebasa claramente: nuestro cooperativismo tiene una activa participación en la defensa del bien común, del derecho de todas y todos, de una ciudadanía plena, de una democracia protagonista y participativa.

A la vez, la gestión colectiva era y es un gran desafío cotidiano. Lo colectivo –cabe acotar– no implica que todos/as resolvemos todo, sino que, sobre aquellas decisiones que nos afectan, tenemos algún poder de decisión o de participación. El concepto de “participación plena y pertinente” apunta a una idea com-

Se propone una concepción del trabajo intelectual y artístico colectivo e integral. Esto supone, por ejemplo, que se busque la construcción de cuadros organizativos y políticos, que puedan desplegarse tanto en su campo de desarrollo particular como en la institución, con roles distintos y asumiendo distintas tareas. Por caso, el/la artista debía ser de gran calidad en su disciplina, pero se lo/la interpelaba para que compartiera la gestión de su ámbito de trabajo y asumiera su parte en los compromisos políticos del CCC.

pleja, pero eficaz, en una organización donde hay distintos niveles de responsabilidad y de poder de decisión, y en donde cada miembro es fundamental para el proyecto común, para el funcionamiento de la totalidad.

La tarea de investigación es acompañada por la Secretaría de Estudios e Investigaciones, que además es el área que se ocupa de la producción de información sobre el CCC en materia de integrantes y proyectos.

Tal como señala la “Secre”, como la conocemos internamente:

Pensamos la investigación de un modo amplio, como un proceso de producción de conocimientos, esto es, un trabajo sujeto a ciertas modalidades imperantes, a determinados instrumentos o a mediaciones, a ciertas materias primas y formas de organización de la actividad. Investigamos con palabras y con sonidos, con argumentos lógicos, y con el cuerpo en movimiento. Y los resultados/productos de nuestra investigación son muy diversos: desarrollos tecnológicos, dispositivos de intervención, papers especializados para ser leídos y discutidos por colegas, libros de divulgación, ponencias para congresos. Pero también son proyectos de ley, manifiestos, contenidos audiovisuales, novelas, artículos periodísticos, poesías, discos u obras de teatro. En el CCC “Floreál Gorini”, además, nos reconocemos como investigadorxs situadxs, dándole un sentido político y comprometido a nuestro trabajo, alejándonos al mismo tiempo del anhelo de objetividad/neutralidad y de un relativismo abstracto. Nuestra labor está atravesada por las preguntas acerca de quiénes somos, desde dónde investigamos, dónde y qué disputamos, por qué y para qué.⁴

Muchas de las acciones, estructuras o dispositivos fracasaron, debieron ser revisados, modificados o desactivados, como apuntamos anteriormente. Lo que caracteriza a esta “organización que aprende” es que la práctica reflexiva y colectiva permite volver la mirada sobre los pasos dados, ratificando lo que funciona y rectificando lo que sea necesario.

Por el CCC han pasado camadas de generaciones de las diversas disciplinas. Se han llevado seguramente en su mochila muchos elementos valiosos para su propia vida laboral y militante y, sobre todo, han dejado una huella en ese gran proyecto colectivo que es el CCC.

Y no es que no hubiese conflictos, errores o malas decisiones: muchas de las acciones, estructuras o dispositivos fracasaron, debieron ser revisados, modificados o desactivados, como apuntamos anteriormente. Lo que caracteriza a esta “organización que aprende” es que la práctica reflexiva y colectiva permite volver la mirada sobre los pasos dados, ratificando lo que funciona y rectificando lo que sea necesario.

Hay unos valores que gozan de poca prensa y, en nuestros acervos racionalistas, ocupan un lugar periférico. Y es que en el CCC hay algo de la confianza, del afecto, de una hospitalidad esencial y existencial, una mano tendida y el abrazo dispuesto siempre, lo que hace mucho más sencillo procesar las malandanzas, desinteligencias o elecciones desafortunadas.

⁴ Ver en:

www.centrocultural.coop/secretaria-investigaciones

EL CAMPO DE LAS ARTES

Por su parte, el aporte de las áreas y departamentos artísticos del CCC al arte contemporáneo, al debate epistemológico y a las políticas culturales es muy importante.

Hubo una activa participación en la creación de la Ley federal de las culturas y colaboramos en distintos sectores en el MICA (mercado de industrias culturales) del Ministerio de cultura de la nación, hoy. En términos de los principios de la cooperación, he aquí el correspondiente al “interés por la comunidad”.

En los comienzos, con Floreal Gorini y los y las compañeras y compañeros de las áreas artísticas, nos hemos propuesto convocar y formar artistas e intelectuales críticos y críti-

cas con espíritu cooperativista y que participen activamente en la vida social y política.

Algo inédito y novedoso es la figura de la o el artista- investigador/a- gestor/a cultural.

Se han creado dos áreas transversales: el AICA (área de investigación en ciencias del arte) y el OCPPC (observatorio de culturas políticas y políticas culturales), que atraviesan y vinculan todas las áreas y departamentos de artes con los trabajos de investigación y la gestión cultural. Hay que agregar que en el CCC los/as productores/as de imágenes, metáforas, bienes culturales, pensamiento crítico, son a la vez también los/as propios/as gestores/as de la programación cultural y quienes definen el curso de las investigaciones en las ciencias del arte y en las ciencias sociales.

Cabe destacar, como principio organizador, la defensa de la excelencia artística de nuestra cartelera de espectáculos. Por los escenarios y los espacios de exposiciones del CCC han pasado muchos y muchas de las y los mejores intelectuales, artistas consagrados/as y también los/as más destacados/as de las nuevas generaciones: dramaturgas/os, actrices y actores, directoras/es, escenógrafas/os, cineastas, artistas plásticos/os, músicas/os, coreógrafas/os, titiriteras/os, periodistas, filósofas/os, etc.

La nueva programación artística y cultural en el Espacio Experimental Leónidas Barletta incluye un centro coreográfico para el trabajo de experimentación para las danzas.

Un elemento de la mayor relevancia fue el lugar de las infancias en el CCC desde su creación. Así, nuestra cartelera de obras para niñas y niños es una de las más importantes en la ciudad. Han pasado por las salas del CCC muchísimos elencos y algunas de las características de nuestra programación son la



Inauguración del Centro Cultural Floreal Gorini.

excelencia y la variedad de disciplinas artísticas, diferentes temáticas, estéticas y estilos.

En ese marco de la prioridad dada por nuestro CCC a las infancias, es importante reseñar el papel del Programa Arte en la Escuela, que existe desde el año 2006 y convoca por temporada teatral más de 22.000 alumnos y alumnas. Un programa artístico - educativo de inclusión y de integración para niñas y niños de las escuelas públicas a través del arte y la cultura, que además brinda talleres de formación cooperativa. Lo desarrollamos con la colaboración de las Comisiones de Asociados del Banco Credicoop para que las escuelas nos visiten de manera gratuita y con el transporte incluido.

También es importante dar cuenta del Premio nacional Javier Villafañe para Teatro de títeres y objetos, fundado por la dirección del CCC a propósito del 10° aniversario (año 2012), un premio federal y único por sus características en todo el continente.

Algo inédito y novedoso es la figura de la o el artista- investigador/a- gestor/a cultural. Se han creado dos áreas transversales: el AICA (área de investigación en ciencias del arte) y el OCPPC (observatorio de culturas políticas y políticas culturales), que atraviesan y vinculan todas las áreas y departamentos de artes con los trabajos de investigación y la gestión cultural.

EL BREVE RETORNO NEOLIBERAL-CONSERVADOR Y LOS DESAFÍOS HACIA LA POSPANDEMIA

Hasta 2015 nuestro CCC hizo un desarrollo intenso y fértil en todos los planos. Fuimos un Centro de clara orientación nuestroamericana. Las presencias luminosas de Hugo Chávez, Rafael Correa, Evo Morales, Abel Prieto, Camila Vallejo, Karol Cariola, Álvaro García Linera; los festivales latinoamericanos de poesía; las expediciones pedagógicas Simón Rodríguez; los Congresos de Economía Política; la diversidad y excelencia de las puestas teatrales, musicales, coreográficas, plásticas y visuales; las Jornadas de Historia; los distintos paneles para el debate teórico intelectual o de coyuntura electoral o de luchas, apuestas en todos los campos de la vida colectiva social y política. Hay que agregar el gran debate epistemológico entre las ciencias del arte, las ciencias de la cultura y las ciencias sociales, para definir la forma en que se produce conocimiento hoy en nuestro mundo cultural contemporáneo. Esta agenda marca el sesgo y el sentido de una apuesta político-cultural transformadora. Estos son apenas algunas construcciones y eventos de una amplísima gama de espacios y proyectos creados, implementados y sostenidos en el tiempo.

La victoria electoral de Mauricio Macri en 2015 planteó un nuevo escenario tras más de una década de avances populares en Argentina y en la región. Esa realidad exigió reacomodamientos que permitieran sostener la idea de una fragua crítica del quehacer artístico y de las ciencias sociales en un contexto hostil.

La derrota electoral de 2019 del proyecto macrista, seguida de la pandemia abrió un nuevo desafío en todos los sentidos de nuestro Centro Cultural, como en todas las organizaciones

e instituciones. Así, podríamos afirmar que, si bien todas las dinámicas de trabajo se vieron trastocadas de alguna u otra manera, para nada fueron homogéneas las experiencias. Asimismo, aun en un tiempo tan aciago, hubo formatos, relaciones y prácticas que pudieron continuar. En nuestro caso, se desarrollaron actividades públicas en formato de ciclos, se ofrecieron contenidos audiovisuales sobre distintas temáticas de las ciencias sociales, así como se colocaron en forma gratuita obras de teatro y títeres que, siendo filmadas, podían disfrutarse desde los hogares. La Unidad de Información se convirtió en otra gran usina de generación de contenido para las redes.

Muy tímidamente en 2021, y un poco más fuertemente en el año en curso, se fueron retomando las iniciativas presenciales. La apertura del Espacio Experimental Leónidas Barletta –con sus nuevas puestas en escena y la idea de un lugar de experimentación, interdisciplina, transdisciplina y, claro, indisciplina– marcó un nuevo piso en las aspiraciones del CCC a irradiar la cultura popular y liberadora.

En este tiempo de incertidumbres y transiciones queda habilitada la pregunta acerca de qué es preciso revisar de la marcha de nuestro Centro Cultural de la Cooperación.

La construcción de este proyecto político cultural hunde sus raíces en una rica historia de resistencias y creaciones solidarias, dialoga con las jóvenes generaciones actuales y se

La derrota electoral de 2019 del proyecto macrista, seguida de la pandemia abrió un nuevo desafío en todos los sentidos de nuestro Centro Cultural. Aun en un tiempo tan aciago, hubo formatos, relaciones y prácticas que pudieron continuar. En nuestro caso, se desarrollaron actividades públicas en formato de ciclos, se ofrecieron contenidos audiovisuales sobre distintas temáticas de las ciencias sociales, así como se colocaron en forma gratuita obras de teatro y títeres que, siendo filmadas, podían disfrutarse desde los hogares.

dispone a profundizar un modelo cultural, político y organizativo.

Mucho que celebrar, en las dos primeras décadas de historia y mucho que reinventar. Y, de cara al futuro, mucho para crear. “Inventamos o Erramos”, invitación permanente de Simón Rodríguez, sigue siendo nuestra principal tarea en tiempos en que lo nuevo no termina de nacer, pero está naciendo.

BIBLIOGRAFÍA

Fukuyama, F. (1992) *El fin de la historia y el último hombre*, Editorial Planeta, Barcelona

Gorini, F. (2008) “La responsabilidad de la inteligencia”, en *La batalla cultural. Discursos 1991-2004*, Ediciones Instituto- IMFC, Buenos Aires

Sitios web

“Investigar en el Centro Cultural de la Cooperación”, en <https://www.centrocultural.coop/secretaria-investigaciones>

“Objetivos del Centro Cultural de la Cooperación”, en <https://www.centrocultural.coop/objetivos-del-ccc>



Hall de entrada del Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini.

COLUMNA DE OPINIÓN

20 años avanzando en la construcción de ese otro mundo posible

Carlos Heller (Presidente Banco Credicoop. Diputado Nacional por CABA)

Comenzaré este breve texto sobre los 20 años de la inauguración del actual edificio del Centro Cultural de la Cooperación, en plena calle Corrientes, con el final del discurso que pronunció nuestro querido y recordado Floreal Gorini en aquella oportunidad:

Quiero terminar diciendo lo que se cantó, pleno de alegría y entusiasmo, en el último Foro Social Mundial en Brasil: 'Otro mundo es posible si la gente quisiera'. Yo sé compañeros y amigos, trabajadores e intelectuales, yo sé que ustedes lo quieren. Luchemos para que muchos más lo quieran, entonces sí, otro mundo será posible. (Gorini, 2008).

Y en estas palabras se encierran valiosísimos conceptos. El primero tiene que ver con la utopía (nombre propuesto por Floreal para la Biblioteca del CCC), porque ha sido la fuerza creadora del Centro Cultural. Una utopía inquebrantable que acompañó desde siempre a quienes participamos del movimiento cooperativo nucleado en el IMFC, y especialmente, a

Floreal. Gracias a esa utopía, otro mundo es posible, pero en la medida en que la gente lo quiera. Y Gorini le agrega: luchemos entonces para que muchos más lo quieran. Y ese es, a mi entender, el núcleo de la razón de ser del CCC: luchar y lograr que otros y otras se sumen a esa misión, sembrando utopías como fuerza impul-

Ese es, a mi entender, el núcleo de la razón de ser del CCC: luchar y lograr que otros y otras se sumen a esa misión, sembrando utopías como fuerza impulsora de otro mejor mundo que sea posible. Una utopía para gestar una verdadera transformación, necesaria a todas luces en los difíciles momentos que se viven en el mundo.

sora de otro mejor mundo que sea posible. Una utopía para gestar una verdadera

transformación, necesaria a todas luces en los difíciles momentos que se viven en el mundo.

Y la utopía aparece tan presente pues el CCC se creó en una época que se caracterizó por el predominio de los valores neoliberales y la cultura dominante del individualismo, que hizo muy difícil promover espacios de participación. Cabe recordar que, al momento de inauguración del nuevo edificio, el Centro Cultural ya estaba en pleno funcionamiento desde años atrás, en su sede de Maipú 73. Fue esta iniciativa una cuña para comenzar a horadar esa matriz neoliberal, una posibilidad de resistencia desde las ideas, el pensamiento y la construcción de conocimiento, que pudiera recuperar y reconstruir la otra parte de la historia, dando pie a un concepto que hasta hoy nos guía: "ganar la batalla cultural".

Y creo que se ha avanzado significativamente en este sentido, por un lado, mediante la formación y el compromiso de jóvenes intelectuales, con grandes conocimientos de distintos campos de las

COLUMNA DE OPINIÓN

ciencias sociales y las ciencias artísticas, y por el otro, concitando la presencia y participación de importantes figuras políticas e intelectuales que pasaron por las salas y aulas y dejaron su huella en los libros del CCC.

En estos 20 años se han dado cambios importantísimos, desde el surgimiento del kirchnerismo a un breve, pero duro, período de neoliberalismo con el macrismo en el gobierno, que dejó su negativa huella por varios años, principalmente a través del endeudamiento externo, tanto con acreedores privados como con el FMI. Y un nuevo renacimiento del ideario nacional, popular y democrático con el Frente de Todos, que tuvo que enfrentar la nociva herencia macrista, la pandemia sanitaria, y más recientemente los efectos de la guerra en Ucrania.

En todas estas distintas situaciones políticas, sociales y económicas, el Centro Cultural ha estado a la altura de los acontecimientos, produciendo conocimiento, realizando actividades públicas, tanto académicas como culturales y políticas, abriendo sus puertas a la comunidad en su conjunto.

Y ha sido un lugar de repercusión y referencia social de ideas y posturas ideológicas en varias ciencias y artes.

Un Centro que ha estado vinculado estrechamente al movimiento cooperativo y al Banco Credicoop, con innumerables actividades que lo han ligado al territorio, desde las funciones gratuitas de titeres para las distintas escuelas, como en las varias charlas que las y los integrantes del CCC han dado en las filiales del banco, produciéndose de esa forma un conocimiento y trabajo mutuo entre la intelectualidad y las y los cooperativistas que son la base de nuestro banco. Voy cerrando con unas líneas que expresé allá por el 2013 y que poseen total vigencia:

El Centro Cultural de la Cooperación es indudablemente uno de los grandes aportes del Movimiento Cooperativo al debate de ideas y la participación política y una de las últimas utopías que pudo ver concretadas Gorini. Pero esa idea fue un verdadero sueño para la época en que se planteó y se convirtió con el tiempo en uno de los emprendimientos colectivos más valiosos en pos de generar una verdadera usi-

na de pensamiento crítico. Hoy sentimos un legítimo orgullo de lo que hemos conseguido y al mismo tiempo una enorme responsabilidad no solo para sostener lo realizado, sino para ampliar el horizonte de este centro de las artes y las ciencias, cuyo ideario atraviesa todas las disciplinas que allí se ejercen (Heller, 2013: 54).

Deseo finalizar remarcando que ha sido un acto de estricta justicia que el Centro Cultural lleve el nombre de Floreal Gorini, el autor intelectual y material del proyecto, un gran dirigente comprometido con la construcción de ese “otro mundo” que muchos anhelamos, y por cuya concreción trabajamos cotidianamente.

BIBLIOGRAFÍA

Heller, C. (2013) “Cooperativismo y política”, en *Revista Idelcoop* N° 210, pp. 46-66. Disponible en: <https://www.idelcoop.org.ar/revista/210/cooperativismo-y-politica>

“Hemos logrado que este proyecto del movimiento cooperativo anide en la cultura de la ciudad, se proyecte a la nación y tenga una fuerte proyección continental”

Entrevista a Juan Carlos Junio, director del CCC

¿Qué podés contarnos sobre los inicios del CCC y tus comienzos en la institución?

El Centro Cultural se fundó en el 2002 bajo la inspiración, bajo la idea de Floreal Gorini. Él siempre tuvo –como dirigente– una perspectiva de futuro, la capacidad de mirar hacia el futuro. Y sobre esa base y sobre la base de su concepción política ideológica, imaginar construcciones de carácter social y político con vistas a los escenarios del futuro, nacionales e internacionales. Y así fue como él fue el inspirador y el constructor del Centro Cultural de la Cooperación. Y entonces se hizo con la idea de que el movimiento cooperativo –que tenía las condiciones culturales, las condiciones de cuadros y las condiciones económicas– se decidiera a hacer este Centro Cultural con la idea de aportar a la disputa de ideas, a la batalla ideológica.

Así es que, sobre la necesidad de esa disputa, surge la idea de hacerlo y se funda en el 2002. Floreal es el inspirador y el que logra materializarlo en el edificio y en el primer núcleo de cuadros de los departamentos (de los que una gran parte provenía del propio movimiento cooperativo o de espacios de izquierda vinculados al movimiento cooperativo). Al segundo año Floreal fallece y entonces el movimiento me designa a mí –hace 18 años que esto–, con la idea de darle continuidad al proyecto que ya tenía un inicio importante. Se había generado

una gran expectativa en la cultura progresista, la cultura nacional, la cultura de izquierda. Nunca había habido un intento de esta envergadura tan vasto, tan integral, con una ubicación en el epicentro de la cultura de la Ciudad de Buenos Aires. Nuestro desafío era darle continuidad a esa construcción.

¿Qué lugar ocupa hoy el Centro Cultural de la Cooperación en la política y en la cultura?

El CCC contemplaba un doble propósito: uno era crear lo que Floreal llamaba una camada, es decir, crear un núcleo de la joven generación de estudiosos, investigadores, intelectuales, tanto de las ramas artísticas como de las ciencias sociales, a los efectos de hacer un aporte de cuadros intelectuales, para librar esa disputa de carácter ideológico; y por el otro lado, crear un polo de cultura progresista de izquierda, por eso las tres salas de teatro, por eso también las aulas, por eso la biblioteca y las distintas disciplinas.

A 20 años de aquello, sentimos que hemos logrado que este proyecto del movimiento cooperativo, con una visión de progreso, anide en la cultura de la ciudad, que se proyecte a la nación e, incluso, que tenga una fuerte proyección continental. Quizás esto último no lo imaginamos tanto en el momento inicial de la fundación. Pero después –como nosotros teníamos una fuerte vocación americanista en nuestra con-

“ El CCC contemplaba un doble propósito: uno era crear lo que Floreal llamaba una camada, es decir, crear un núcleo de la joven generación de estudiosos, investigadores, intelectuales, tanto de las ramas artísticas como de las ciencias sociales, a los efectos de hacer un aporte de cuadros intelectuales, para librar esa disputa de carácter ideológico; y por el otro lado, crear un polo de cultura progresista de izquierda, por eso las tres salas de teatro, por eso también las aulas, por eso la biblioteca y las distintas disciplinas. A 20 años de aquello, sentimos que hemos logrado que este proyecto del movimiento cooperativo, con una visión de progreso, anide en la cultura de la ciudad, que se proyecte a la nación e, incluso, que tenga una fuerte proyección continental. ”

cepción histórica ideológica y como también los acontecimientos históricos del continente vinieron a nuestro encuentro— el Centro Cultural tuvo a lo largo de estos 20 años —con los altos y bajos de las luchas políticas del continente— un fuerte componente continental. Por lo tanto, yo diría que hicimos una gran contribución a la unión de las distintas expresiones del continente, políticas y culturales. Y a nosotros nos ayudó muchísimo colocarle una impronta de la política con los tiempos históricos concretos, a la unión del debate cultural y teórico con los acontecimientos políticos y con el reto de la lucha política concreta. Y así fue como vinieron presidentes, ministros de cultura y personalida-

des, lo que le dio una impronta muy importante al Centro Cultural.

Nosotros siempre pugnamos (y creo que en gran parte lo logramos) por mantener un perfil ideológico y, a su vez, ser receptivos a la diversidad cultural nacional e internacional. Y eso hizo que nuestro Centro Cultural tuviera un gran prestigio, porque logramos mantener nuestro perfil de izquierda progresista, comprometido políticamente, pero a su vez ser receptores de distintos afluentes de la cultura.

Volviendo a tu pregunta, creo que los objetivos que imaginó Floreal, de ser un polo de la cultura y a su vez crear un núcleo de jóvenes intelectuales, lo estamos logrando. Sobre esto segundo, recuerdo que cuando yo llegué había un grupo de jóvenes (yo suelo decir que nosotros somos Salieris de la universidad pública), una camada que tenía 23, 24, 25 años, y hoy tienen 40, 42. Y una gran parte de esa camada hoy dirige los departamentos, integra la propia conducción central, y diferentes áreas. Y después han pasado centenares o miles de investigadores/as que tienen la impronta del centro cultural, la identidad del centro cultural, y hoy están en medios académicos, en medios periodísticos, en eventos, en congresos, en la gestión pública también.

En definitiva, nosotros no estamos conformes nunca, porque somos inconformistas, pero creemos que, transcurridos 20 años, si hacemos un repaso, estamos cumpliendo con la idea fundacional y seguimos defendiendo ideas revolucionarias y de transformación social.

¿Qué desafíos se presentan al CCC en vista de los cambios culturales y políticos que se van dando?

Estamos en un momento muy crítico de la humanidad, porque el capitalismo siempre tuvo una fase destructiva. Quizás la más dramática

de la historia de la humanidad, me permito decir, fue la Segunda Guerra Mundial. Es decir, que la impronta destructiva del capitalismo no es un invento de estos años. Sin embargo, estamos ante una etapa de crisis civilizatoria, de crisis orgánica, integral, del capitalismo; de severa destrucción ecológica del planeta y, hasta ahora, imparable. De crecimiento del hambre, de la pobreza, de crecimiento de la violencia, del odio (que no es solamente un tema de rebrote en nuestro país, sino en general), de recrudescimiento de formas nazifascistas, más que nada en Europa. Tenemos crisis energética, de valores humanistas, solidarios. Y tuvimos la pandemia, que es un acontecimiento universal que ha dislocado todo. Y todo eso a nosotros también nos atraviesa, claro.

“ Estamos luchando por poder responder en términos creativos cualitativos a estos nuevos retos que tiene el progresismo en el mundo frente a estos grandes cambios, en los que también hay cambios culturales. La derecha, la ultraderecha, medra en esos cambios culturales y nosotros tenemos que ser capaces de responder a ello, no solo en términos teóricos, sino simbólicos. O sea, cómo también el teatro, la danza, el títere son capaces de responder creativamente a estos desafíos de la época. ”

Estamos saliendo de la pandemia con la identidad subjetiva del Centro Cultural fuerte, en todo lo que son las fuerzas vivas del CCC. Hay, paradójicamente, una fuerte vuelta a los espectáculos artísticos, a la presencialidad del público en los espectáculos. Y eso vuelve a generar entonces una situación de cierto optimismo por la concurrencia física de la gente a la sede. No ocurre en todos los ámbitos lo mismo, por eso lo menciono.

Y para nosotros lo que hay es un reto teórico ideológico. Porque, en definitiva, el nuestro es un Centro Cultural. Si bien yo destacué antes la voluntad de ser protagonistas de la lucha política, en definitiva, nosotros no somos un comité o un partido político o un centro de lucha social barrial. Entonces, estamos luchando por poder responder en términos creativos cualitativos a estos nuevos retos que tiene el progresismo en el mundo frente a estos grandes cambios, en los que también hay cambios culturales. La derecha, la ultraderecha, medra en esos cambios culturales y nosotros tenemos que ser capaces de responder a ello, no solo en términos teóricos, sino simbólicos. O sea, cómo también el teatro, la danza, el títere son capaces de responder creativamente a estos desafíos de la época. Y nos proponemos seguir siendo un polo fuerte de la presencia de la cultura progresista. Ese es nuestro reto por los años próximos. Por eso nos importa tanto hacer una gran celebración de los 20 años, una celebración del movimiento cooperativo, en primer lugar, y de la cultura nacional y progresista, y continental, para encarar los próximos 20 años.

Desafíos de la dirección del CCC en su 20 aniversario

Entrevista a Natalia Stoppani y Antoaneta Madjarova

Natalia Stoppani y Antoaneta Madjarova integran la dirección del CCC junto a Juan Carlos Junio, Pablo Imen, Luis Pablo Giniger y Juano Villafañe.

Desde ese espacio tienen la tarea de coordinar todo el amplio abanico de áreas que involucra la gestión del Centro Cultural tanto en las propuestas hacia afuera, así como cuidar y organizar a los equipos de trabajo permanentes que sostienen a la institución y realizar el acompañamiento a los equipos de investigación y de programación artística. Respecto a esas tareas, Stoppani y Madjarova reflexionan a partir de estas preguntas.

¿Cómo funciona la dirección del CCC?

La dirección del CCC tiene el enorme desafío de conducir un proyecto novedoso que combina las artes y las ciencias sociales en una amalgama compleja y enriquecedora. En este sentido, promueve y estimula también los debates ideológicos, sociales y políticos de nuestra época y tiene como gran desafío la formación de cuadros con excelencia en lo específico y con capacidad en la gestión cultural.

Podemos decir que la Dirección tiene grandes núcleos de trabajo: la vida interior relativa a las investigaciones y producción de conocimiento (en sus variados formatos) y quienes integran y dirigen los departamentos y áreas; la vida interior relativa a los equipos de trabajo permanente (Ediciones, prensa, comunicación, mantenimiento, planta técnica, Utopía, etc.) y la vida hacia el afuera (programación, actividades públicas, etc.).

La responsabilidad implica saber que es un barco grande para conducir, con objetivos revolucionarios, es decir, de transformación de nuestra sociedad en forma radical. Los principios y valores que nos guían son los que nos marcan esa responsabilidad. Venimos del cooperativismo transformador y eso implica promover un trabajo cotidiano guiado por la promoción de relaciones sociales igualitarias, feministas y solidarias; por la asunción de que la producción de conocimiento social y cultural debe servir para la transformación de las condiciones de vida; por el internacionalismo y, en especial, lo nuestroamericano como horizontes, a la vez que principios; por la batalla cultural como principal disputa de nuestra sociedad; y por la convicción de que las transformaciones son colectivas o no son, lo cual redundante en que también es un principio la solidaridad entre organizaciones del campo popular y el trabajo mancomunado. Entonces, estar en la Dirección es saber que cada decisión que tomamos, sea grande, chiquita o mediana, relativa al afuera o a la vida interna, debe ser coherente con estos principios. A la vez, también la responsabilidad de sostener un conjunto heterogéneo y diverso de integrantes, con historias, preocupaciones, deseos, ideas y propuestas colectivas que debemos tener el cuidado de acompañar, la generosidad de recibir y la decisión de promover. Esto último no tiene solo que ver con generar un grupo de personas involucradas con la transformación de la sociedad en general, sino con la convicción de que debemos promover la formación de cuadros políticos integrales, condición para el desarrollo de nuestros objetivos y sostén de los principios.

“ Venimos del cooperativismo transformador y eso implica promover un trabajo cotidiano guiado por la promoción de relaciones sociales igualitarias, feministas y solidarias; por la asunción de que la producción de conocimiento social y cultural debe servir para la transformación de las condiciones de vida; por el internacionalismo y, en especial, lo nuestroamericano como horizontes, a la vez que principios; por la batalla cultural como principal disputa de nuestra sociedad; y por la convicción de que las transformaciones son colectivas o no son, lo cual redundo en que también es un principio la solidaridad entre organizaciones del campo popular y el trabajo mancomunado. ”

En estos 20 años hubo cambios muy vertiginosos en la vida social y cultural de nuestro país (el protagonismo de los feminismos, los cambios en los consumos culturales, la mediatización de la vida en general, etc.). ¿Qué desafíos identifican ustedes respecto a la gestión y el desarrollo del CCC en este contexto?

En efecto, consideramos que seguir democratizando en un sentido feminista el CCC es un desafío. Y esto es en todos los planos de desarrollo de esta frase: el feminismo no es una cosa ni una entelequia, es un principio y una convicción que debe orientar las decisiones generales, las micro decisiones, las carteleras de espectáculos y las investigaciones, las relaciones entre quienes lo integramos, los modos en que nos desarrolla-

mos "hacia afuera", los modos en que gestionamos y los modos en que pensamos intervenir/ leer el pasado, el presente y el futuro.

Otro desafío tiene que ver con cómo seguimos promoviendo la creación, investigación, gestión cultural y producción intelectual y estética en un sentido colectivo, en un mundo de relaciones sociales que los medios quieren mostrar como débiles y que las potencias hegemónicas se ocupan de debilitar. Potenciar lo colectivo en detrimento de lo individual y aislado, es un desafío permanente.

Anudado a lo dicho, es un desafío permanente el poder ser sede de generación de cuadros integrales que, como señalamos al inicio de esta entrevista, combinen su hacer con la investigación específica y la gestión cultural y social de proyectos y propuestas diversas.

Otro desafío tiene que ver con evitar caer en la lógica de inmediatez, en el "practicismo" y en la banalización del saber que ofrecen los sectores hegemónicos para el propio campo de la creación y la investigación. Aunque parezcan palabras asociadas a los sectores de derecha y conservadores, nuestro campo está lleno de micro prácticas que apuntan a todo lo dicho y que van socavando, paulatinamente, las posturas y prácticas de largo aliento, históricamente situadas.

Otro desafío, asociado a los dos anteriores, es el de promover la producción de saberes sobre temas que no son hegemónicos o que parecen poco visibles, pero que son fundamentales para los objetivos de transformación que nos proponemos.

Otro es el de seguir promoviendo el cruce de generaciones que fundó a nuestro movimiento y que es también constitutivo del CCC. Esto implica albergar a la juventud, tejer puentes con las y los más grandes, creer en que ese cruce es potencialmente transformador y valorar las experiencias del conjunto, del saber acumulado y

“Consideramos que seguir democratizando en un sentido feminista el CCC es un desafío. Y esto es en todos los planos de desarrollo de esta frase: el feminismo no es una cosa ni una entelequia, es un principio y una convicción que debe orientar las decisiones generales, las micro decisiones, las carteleras de espectáculos y las investigaciones, las relaciones entre quienes lo integramos, los modos en que nos desarrollamos "hacia afuera", los modos en que gestionamos y los modos en que pensamos intervenir/leer el pasado, el presente y el futuro.”

de todo lo novedoso que cada generación trae por el simple hecho de ser una nueva.

Y un último desafío, que es absolutamente vital, es el de seguir formando en la cultura política de izquierda, esto es: clasista, feminista, antiimperialista, antirracista y revolucionaria. De ahí venimos y hacia allí vamos.

¿Qué reflexión les viene cuando piensan en que el CCC cumple 20 años de vida?

Una reflexión es que sostener un espacio durante 20 años como el CCC, del campo popular y del movimiento cooperativo, es un verdadero logro. Sostenerlo sin haber renunciado a los principios, promoviéndolos, aun en sus momentos más difíciles y jamás no exento de contradicciones, es para celebrar. En estos 20 años, el CCC se ha convertido en uno de los polos de la cultura y el arte más importantes de la ciudad, un polo de resistencia, en donde la política, las ciencias sociales y las artes se combinan y están atravesadas por

los valores cooperativos, el trabajo colectivo y el compromiso social, con un horizonte claro hacia la transformación para un futuro mejor.

Por los espacios del CCC han pasado las figuras más importantes de la política de Latinoamérica, pensadores/as e intelectuales críticos/as, poetas y poetisas, escritores y escritoras, y artistas de distintas generaciones.

Hemos recuperado y renovado un lugar histórico y de gran valor político-cultural y artístico, que es el “Espacio experimental Leónidas Barletta (ex Teatro del Pueblo)”, un centro para la experimentación en artes y en ciencias sociales, que reabrió sus puertas en el año 2021 y ya cumplió su primera temporada de funcionamiento como un espacio más del Centro Cultural de la Cooperación.

Pero sacando esta idea que quizás de común parece obvia (y no lo es), la reflexión que nos surge es: ¿cómo seremos en los siguientes 20 años? Nos sale pensar en el futuro, en quiénes vendrán, en cómo recibiremos los nuevos temas, formatos e integrantes, en cómo seremos capaces de cobijar las inquietudes de quienes se arriman para investigar, producir y generar ciencia y arte. Nos sale pensar en cómo seguir mejorando un modelo de trabajo de un espacio cultural y político que, sin duda, tiene mucho que revisar y mejorar, a los fines de seguir siendo un espacio elegido por cientos de personas para compartir una parte de su vida con nuestro cooperativismo. Reflexionamos sobre la potencia que tiene un espacio cooperativo y solidario como el nuestro en un mundo tan hostil y en la gran responsabilidad que implica sostenerlo. Reflexionamos sobre la necesidad imperiosa de seguir amalgamándonos con las entidades hermanas para fortalecer aún más a nuestro propio movimiento. Y reflexionamos sobre la importancia de que siempre, pero siempre, estuviéramos del lado que había que estar. Y esto no es cualquier cosa, es sostener un modo de vida y orientar todo el hacer al buen vivir de nuestro pueblo.

“El cooperativismo está impregnado en cada área y en las prácticas de todo el Centro Cultural de la Cooperación”

Entrevista a Valeria Mutuberría Lazarini, coordinadora del Departamento de economía social, cooperativismo y autogestión del CCC

¿Cómo fueron los inicios del departamento?

Yo soy parte del Centro Cultural desde junio del año 2002, ahí me incorporé al departamento de economía política, que era coordinado por Alfredo García, y, en el año 2004, dentro del departamento de economía política armamos un área de economía social. Como dentro del mismo departamento de economía política teníamos esa área específica de economía social, dialogábamos constantemente con el histórico departamento de cooperativismo del Centro Cultural. Y finalmente se creó el Departamento de Economía Social, Cooperativismo y Autogestión en el año 2012.

¿Cuál es el rol que tiene el cooperativismo en el CCC?

Tiene un rol fundamental porque nacemos del movimiento cooperativo, entonces el cooperativismo está impregnado en el Centro Cultural, en nuestras prácticas y también en la producción de conocimiento, tanto en las áreas de ciencias sociales como artísticas. También se marca en la manera que tenemos de investigar, de producir conocimientos, cómo los hacemos circular y desde el respeto de todos los saberes que traemos las personas y las organizaciones. Se ve en cómo nutrimos el campo artístico, el de las ciencias sociales, no viendo al cooperativismo solo como una forma jurídica. Desde la gestión del CCC se articula con cooperativas, federaciones, y también el concepto se impregna en la forma en que llevamos adelante nuestras actividades de

manera colectiva, las investigaciones colectivas, donde la producción de conocimiento se socializa, el cooperativismo nos atraviesa en todo sentido. Dentro del CCC la visión es la del cooperativismo transformador y la de la ampliación de derechos en relación con la batalla cultural por la transformación social para un mundo más justo, solidario y cooperativo. Así que, también en ese posicionamiento, el cooperativismo nos atraviesa, en la búsqueda de una sociedad más justa y solidaria.

¿Cómo se articula el departamento con el resto del Centro Cultural y cuál es el trabajo que realiza actualmente?

Desde nuestro departamento articulamos con áreas y otros departamentos de ciencias sociales y de artístico. Nos nutrimos de los distintos

“Dentro del CCC la visión es la del cooperativismo transformador y la de la ampliación de derechos en relación con la batalla cultural por la transformación social para un mundo más justo, solidario y cooperativo. Así que, también en ese posicionamiento, el cooperativismo nos atraviesa, en la búsqueda de una sociedad más justa y solidaria.”

departamentos en cuanto a temáticas. Porque el cooperativismo atraviesa si hablamos de derechos humanos, de economía, de salud. Incluso varias compañeras de nuestro departamento integramos el espacio de géneros y sucede lo mismo con lo artístico. Nos parece también muy relevante articular con la Biblioteca Utopía, porque para nosotros ese espacio es una referencia en el cooperativismo y la economía social, ya que ahí contamos con materiales que no existen en otros lugares. Tenemos un trabajo mancomunado con todo el Centro Cultural de la Cooperación porque entendemos que el trabajo dentro de esta bellísima organización debe ser de esa manera y no de otra.

¿Cómo ha ido mutando a lo largo de los años?

El departamento se llamaba simplemente “de Cooperativismo”, y una de las cosas que cambió fue el nombre. Pasó a llamarse Departamento de economía social, cooperativismo y autogestión. No es en realidad cambiar el nombre, sino ampliarlo. Porque no solamente articulamos con cooperativas, sino también con mutuales, con experiencias diversas de la economía social, de la economía popular, con la autogestión, con las empresas recuperadas que también fueron parte de nuestras investigaciones. Y esa ampliación de nombre se dio para abrazar a este amplio y diverso campo que es la economía social.

Trabajamos sobre temas que tienen que ver con la coyuntura y es tan dinámico el cooperativismo que vamos problematizando sobre temas que van sucediendo. Por ejemplo, el cooperativismo de plataformas o economía del conocimiento, o innovación y tecnología cooperativa, son temas que se vienen posicionando desde hace un par de años. La economía popular es otro tema que también fuimos acompañando

en cuanto a investigaciones. También vamos siguiendo la normativa, las políticas públicas, etc. Entonces vamos mutando también en relación con los temas y necesidades.

¿Qué logros podés destacar a lo largo de estos años y qué desafíos quedan por delante para el departamento?

Intentamos estar a la vanguardia en los temas, en lo normativo, en lo jurídico y cumplimentamos con esto de construir conocimiento con investigaciones que colaboran con el movimiento y que permiten tener artículos, notas periodísticas o intervenciones radiales en temas que son de sumo interés para el sector. Es un logro también la articulación que tenemos con organizaciones territoriales, cooperativas y con organizaciones del sector. Todas y todos quienes estamos en el departamento somos militantes del campo de la economía social, solidaria y popular, tenemos mucho arraigo territorial, entonces eso permite también que, a la hora de llevar adelante nuestras investigaciones o nuestras actividades públicas, estén los referentes sentados en nuestras mesas, debatiendo sobre distintas temáticas. Y a la vez tenemos muchos vínculos con distintas universidades, hemos logrado –por ejemplo– que el CCC sea parte de la Red Universitaria de Economía Social y Solidaria (RUESS).

Y desafíos tenemos muchos, porque trabajar en una coyuntura y tomar a veces alguna distancia para aportar al campo teórico es todo un desafío. Queremos aportar al campo teórico, a las nociones de economía social en la política pública, de economía popular, de consumo, de distribución y producción de esta economía social, queremos aportar sobre cuestiones de género, y todo eso desde las perspectivas de la economía social.

De colectivos y transiciones: la agroecología viaja y (nos) transforma

ENTREVISTA A HELENA ARANCIO SIDOTI

MALENA SOFÍA FALLACARA¹

Resumen

En el presente artículo, compartimos la entrevista realizada a Helena Arancio Sidoti, integrante del Colectivo Agroecológico del río Negro, quien nos cuenta cómo fue el surgimiento de este espacio, quiénes lo integran, qué objetivos persiguen, qué actividades llevaron adelante previo a la pandemia y durante la misma, y qué desafíos tienen a futuro.

Palabras clave: soberanía alimentaria, agroecología, estrategias de comercialización, agricultura familiar, Río Negro.

Resumo

De coletivos e transições: A agroecologia viaja e transforma-nos. Entrevista a Helena Arancio Sidoti

Nesse artigo compartilhamos a entrevista com a Helena Arancio Sidoti, integrante do Coletivo Agroecológico da Província de rio Negro, quem conta como surgiu esse espaço, quem faz parte dele, quais objetivos perseguem, quais atividades realizavam antes da pandemia e durante ela, e quais desafios eles têm pela frente.

Palavras-chaves: soberania alimentar, agroecologia, estratégias de marketing, agricultura familiar, Río Negro.

Revista Idelcoop, N° 238, De colectivos y transiciones: la agroecología viaja y (nos) transforma. Entrevista a Helena Arancio Sidoti

ISSN Electrónico 2451-5418
P. 131-139/ Sección: Experiencias y Prácticas

¹ Licenciada en Ciencia Política (FSOC-UBA), con una Especialización en Gestión de la Economía Social y Solidaria (UNQUI). Investigadora del Departamento de Economía Social, Cooperativismo y Autogestión del Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini. Correo electrónico: malenus@hotmail.com

Abstract

Of collectives and transitions: agroecology travels and transforms (us). Interview with Helena Arancio Sidoti

In this article, we share an interview with Helena Arancio Sidoti, member of the Colectivo Agroecológico del río Negro, who tells us about the emergence of this space, who are its members, what objectives they pursue, what activities they carried out before and during the pandemic, and what challenges they face in the future.

Keywords: food sovereignty, agroecology, marketing strategies, family farming, Río Negro.

INTRODUCCIÓN

Durante el año 2021, en el marco de la columna “Economía Social con mirada patagónica”, del programa *Enredades*, de Radio Asamblea,² entrevisté a distintos/as integrantes de organizaciones de la Economía Social y Solidaria de Río Negro.

Entre esas entrevistas,³ dialogué con Helena Arancio Sidoti del Colectivo Agroecológico del río Negro. Una organización que reúne dos conceptos centrales que nos invitan a reflexionar e indagar: Colectivo y Agroecológico.

Hace ya unos años, varias organizaciones sociales se autoidentifican con la noción de Colectivo. Se definen a sí mismas con este modo organizativo, un modo que conlleva algunas ideas implícitas: una estructura que reúne y nuclea a distintas personas, espacios y experiencias, una estructura en movimiento que viaja, que hace camino. Un móvil del campo popular que aglutina sueños, proyectos, anhelos. Si retomamos la definición más clásica o técnica, colectivo proviene del latín *collectivus*, y refiere a aquello perteneciente o relativo a un grupo de individuos; un colectivo es un grupo de personas, así como de entidades, que comparten una serie de características, objetivos, problemas o intereses, motivados por el logro de un determinado objetivo común.

Podemos decir que un colectivo es una expresión de organización y de acción común; un espacio de reconfiguración social alternativo, alejado de las lógicas de la lucha por el poder. Lo colectivo refiere también a una construcción grupal a través de una estruc-

Podemos decir que un colectivo es una expresión de organización y de acción común; un espacio de reconfiguración social alternativo, alejado de las lógicas de la lucha por el poder. Lo colectivo refiere también a una construcción grupal a través de una estructura social horizontal, que implica un ejercicio de la propia autonomía.

tura social horizontal, que implica un ejercicio de la propia autonomía.

Por su parte, lo mismo acontece con la noción de agroecología. Se ha difundido con fuerza esta palabra en la última década, debido, lamentablemente, a un modelo hegemónico extractivista y contaminante de producción agrícola al cual la agroecología se opone. Pero ¿a qué nos referimos con agroecología?

Desde lo académico, la agroecología es entendida como:

una disciplina científica que aparece en los años sesenta del siglo XX y asume los principios, conceptos, métodos y procedimientos de la ecología y los aplica en el diseño, desarrollo y gestión de sistemas agrícolas con el objetivo de hacerlos viables, productivos, sostenibles y útiles a la sociedad y la naturaleza. (Gutiérrez *et al*, en Hernández, 2012:83).

Enfrentando los impactos negativos producidos por la agricultura industrial surge:

...la agroecología con sus procesos y tecnologías que promueven la producción de alimentos para satisfacer las necesidades de la

² Radio Asamblea FM 94.1 / On-line a través de su página web: <http://www.radioasamblea.com/>

³ Entrevista realizada el 27 de mayo de 2021.

sociedad, pero conservando/mejorando los recursos naturales más elementales para la vida como son suelo-agua-aire-biodiversidad. (Gutiérrez *et al.*, en Hernández, 2012: 83).

En este sentido, la agroecología propone un enfoque más amplio,

que reemplaza la concepción exclusivamente técnica por una que incorpora la relación entre la agricultura y el ambiente global y las dimensiones sociales, económicas, políticas, éticas y culturales. (Sarandón y Flores, 2014: 56).

De esta manera, la transición agroecológica, término también difundido en los últimos tiempos, puede comprenderse como:

el proceso de transformación de los sistemas convencionales de producción hacia sistemas de base agroecológica. Este proceso comprende no solo elementos técnicos, productivos y ecológicos, sino también aspectos socioculturales y económicos del agricultor, su familia y su comunidad. Por lo tanto, el concepto de transición agroecológica debe entenderse como un proceso multilíneal de cambio que ocurre a través del tiempo (Caporal y Costabeber, 2004). (Marasas, 2012: 21).

Sobre transiciones, transformaciones y trabajo en equipo leeremos a continuación en las respuestas que nos brindó Helena Arancio Sidoti, que nos invita a pensar la agroecología en colectivo.

¿Qué es el Colectivo Agroecológico del río Negro? ¿Quiénes lo integran?

El Colectivo Agroecológico del río Negro podría denominarse como una red que engloba a familias productoras que están transicionando la agroecología en sus chacras, consumidoras organizadas en distintos niveles, e

“El Colectivo Agroecológico del río Negro podría denominarse como una red que engloba a familias productoras que están transicionando la agroecología en sus chacras, consumidoras organizadas en distintos niveles, e instituciones que acompañan esa transición agroecológica.”

instituciones que acompañan esa transición agroecológica.

En cuanto a cuándo surge el Colectivo Agroecológico, es difícil ponerle una fecha exacta, ya que ocurrieron un montón de hitos que hicieron que fuera posible el Colectivo Agroecológico y es difícil establecer una fecha de nacimiento. Podría decirse que es la temporada de primavera-verano 2017. Previamente, ya existía el Módulo Agroecológico del INTA, en el Valle Inferior en la Estación Experimental. Eso es un espacio de media hectárea a modo experimental que inició en 2013. En 2014 se empezaron a difundir los datos de modo más masivo a través de Facebook y empezó a surgir como una curiosidad por parte de la población de consumidores, sobre la agroecología y qué tan probable era producir de esta forma. Como consumidores individuales, había mucha gente que quería ir a comprar al Módulo, pero era imposible, media hectárea no es suficiente para un emprendimiento que pueda darle de comer a la ciudad. Entonces, surgió esa necesidad, familias productoras que ya producían hortalizas en la zona empezaron a conocer qué era la agroecología y a transitar sus espacios productivos hacia este modo de producción. Eso se dio a partir del 2017, con la llegada de Nicolás Seba con una beca de INTA-CONICET, y con el nacimiento de la

primera comunidad de consumo, ALIMENTA que, al principio, ya había hecho compras para muchas familias a otros lugares, chacras agroecológicas fuera de la ciudad. Y cuando empezó a surgir esto fue un pilar muy importante para que los productores tomaran la decisión, porque no es una decisión fácil desde las familias productoras cambiar completamente su forma de producir. Entonces con las consumidoras organizadas que entusiasmaron y dieron el veredicto de que, pasara lo que pasara, iríamos a comprar e iríamos a elegir la agroecología local, fue que se dio este nacimiento del Colectivo Agroecológico.



¿Cuáles son los principales objetivos del Colectivo?

Diría que el principal objetivo del Colectivo Agroecológico es la soberanía alimentaria. Y para ello, un montón de otros objetivos que llevan hacia esta soberanía. La agroecología en sí tiene muchísimos principios, los cuales abrazamos, como proteger la biodiversidad, tener un comercio y un precio justos, reducir los intermediarios, consumir local y estacionalmente, aprender sobre eso y adaptar nuestro consumo en nuestras cocinas con lo que la

tierra nos da en cada momento del año. Y después abrazamos otros nuevos objetivos, como el no uso de descartables, el no usar bolsitas de plástico en las ferias, sino llevar bolsas de tela reutilizables.

Como objetivos específicos, también se suma lo que es el mejorar las condiciones socioeconómicas de las familias productoras. La producción primaria de casi todas las hortalizas, y lo que es también fruta, es la que menos gana en toda la cadena productiva, es a la que menos interés se le da. Y es super importante ya que sin ese primer eslabón no podría suceder

todo el resto. Y se tiende a utilizar como un *commodity*, como todos los tomates son iguales, entonces no importa quién los produzca, y ese es el cambio que queremos hacer. Sí importa quién los produzca y sí importan las condiciones en las que viven quienes los producen, porque sin esa producción primaria del tomate, no existe ni el tomate seco, ni la salsa de tomate, ni ninguna de las salsas listas que están en los supermercados, ni nada de eso. Entonces, es importan-

tísimo valorar el primer eslabón de la cadena productiva, y en la agroecología hacemos eso. Es valorarlo y darle importancia al trabajo que ellas tienen en la tierra.

¿Cuáles fueron las principales acciones del colectivo pre-pandemia?

La principal acción que el Colectivo Agroecológico tuvo en la época pre-pandémica más que nada fue acompañar a las familias productoras, y esto se hizo de distintas formas. Una de las estrategias fueron las recorridas: se las iba a visitar a las chacras, se les avisa-

“El principal objetivo del Colectivo Agroecológico es la soberanía alimentaria. Y para ello, un montón de otros objetivos que llevan hacia esta soberanía. La agroecología en sí tiene muchísimos principios, los cuales abrazamos, como proteger la biodiversidad, tener un comercio y un precio justos, reducir los intermediarios, consumir local y estacionalmente, aprender sobre eso y adaptar nuestro consumo en nuestras cocinas con lo que la tierra nos da en cada momento del año. Y después abrazamos otros nuevos objetivos, como el no uso de descartables, el no usar bolsitas de plástico en las ferias, sino llevar bolsas de tela reutilizables.”

ba para que estuvieran. En el equipo hay un técnico que es quien resuelve las cuestiones de problemas productivos que tengan, pero también se invita a los consumidores para que conozcan quiénes son quienes producen sus alimentos, y conozcan también la estacionalidad, cómo son las plantas, que tengan una experiencia más profunda sobre el conocimiento del origen de qué es lo que los alimenta. Y además se convoca a alguna otra institución que quiera participar, como la Universidad, que estuvo haciendo esto para algunas tesis o trabajos académicos.

En estas recorridas, se anota todo lo que está sucediendo en ese espacio productivo en ese momento para tener también un seguimiento. Es también una forma de valorar y de conocer, y las familias productoras se ponen muy

contentas, y siempre hay como un “che, hace mucho no vienen a nuestra chacra”. Es una acción que llevó también a una vinculación mucho más estrecha entre productores y consumidores, en la cual se va ganando mucha confianza, y es elemental la confianza en un proceso de transición agroecológica.



También se hacían Ferias Agroecológicas itinerantes, con cocina en vivo y de estación, para fomentar el uso de conservas o nuevos usos de algunas hortalizas que no son tan consumidas, como por ejemplo el repollo, se hizo dulce de cayote en vivo, humitas con los choclos blancos. En las Ferias Agroecológicas se da un momento de intercambio, de vinculación, te diría que se vivía como una fiesta. Era un lindo encuentro en donde los consumidores iban no solo a comprar verdura, sino también a conocer sobre ellas, a conocer sobre los productores, a irse con una idea de cocina. Esa era otra de las actividades que se hacían.

Y durante la pandemia, ¿cuáles fueron las principales actividades que el Colectivo llevó adelante?

Actividades del Colectivo Agroecológico durante la pandemia pueden mencionarse

varias. La primera es la estrategia de comercialización que se cambió, pasó de ser ferias, que era lo que se hacía antes de la pandemia, a bolsones, que era un formato que no estaba muy extendido acá en la comarca.⁴ Era una forma simple de llevarte bastante verdura a tu casa, de estación, local, e ir a buscarla rápido e irte, no pasear ni nada. Entonces, eso llevó a cambios estructurales, de formato, a difundir. Nos hicimos mucho más visibles dentro de la comarca, mucha gente que no conocía el Colectivo nos conoció a través de los bolsones, ganamos mucha visibilidad gracias a eso.

Y después surgieron otras actividades, relacionadas también con la comercialización, como el proyecto de “Plantines, huertas en las casas, patios productivos”. Cuando ibas a comprar tu bolsón, podías comprar plantines también. Entonces mucha gente empezó a darle importancia al patio, empezó a plantar ahí, a conocer las plantas, a cosechar, fue también una de las actividades que se hicieron. Y después se hicieron otras ventas, afuera de la comarca, como el intercambio con U.T.T.,⁵ en el que enviamos zapallos y zanahorias, fue con un camión, eran unas 600 bolsas de zapallo y casi unas 200 de zanahoria, y a modo de intercambio recibimos maní, yerba, papa y batata, que era lo que había disponible en esa época cuando llegaba el camión allá. Fue muy satisfactorio ese intercambio.

Después hicimos ventas a San Antonio y Las Grutas, que queda acá a unos 180 km. Son zonas en las que es más difícil acceder al alimento, porque acá tenemos la zona productiva a muy pocos kilómetros. Entonces, llegar a lugares en donde el alimento no es local, donde

no existe una zona productiva tan cercana, es uno de los objetivos también del Colectivo.

Después, hace poco, vía tren nos fuimos a Bariloche. Descargamos en Jacobacci, en la Línea Sur, y llevamos un vagón completo de verdura, eran unas 20 toneladas, entre las que había zapallo, zanahoria, batata, papa, papa colorada y papa blanca, que son distintas, morrones, nueces y miel. Y eso llegó a Bariloche, a Villa la Angostura, y a Jacobacci.

¿Cuáles son los desafíos que tiene a futuro el colectivo?

En cuanto a desafíos, uno de los más importantes que tenemos es el acceso a la tierra. Sin estabilidad en la tierra, no hay agroecología posible. Y eso es un desafío enorme que tenemos. Después otro de los grandes desafíos es la relación con las instituciones, que muchas veces va y viene, según las personas que están, lo cual nos dificulta un montón en el Colectivo, porque no hay una política clara

“La principal acción que el Colectivo Agroecológico tuvo en la época pre-pandémica más que nada fue acompañar a las familias productoras, y esto se hizo de distintas formas. Una de las estrategias fueron las recorridas: se las iba a visitar a las chacras, se les avisaba para que estuvieran. En el equipo hay un técnico que es quien resuelve las cuestiones de problemas productivos que tengan.”

⁴ Refiere a la Comarca Viedma-Carmen de Patagones (Nota de la Entrevistadora).

⁵ Unión de Trabajadores/as de la Tierra (U.T.T.). Hace referencia a un envío a la U.T.T. de Río Colorado (Nota de la Entrevistadora).

desde las instituciones. Entonces, también, la relación con las instituciones es la verdad otro de los desafíos que tenemos, porque la forma en la que nosotros trabajamos es horizontal, cuando en las instituciones del estado se ejerce la verticalidad. Entonces es muy difícil establecer que no existen jefes acá, sino que las decisiones se toman en conjunto, y que creemos que va a ayudar a todos, a todos los que participamos del Colectivo Agroecológico. Entonces eso también es un gran desafío que tenemos a futuro.

Y luego, la sustentabilidad de todo el proceso, que las familias productoras se encuentren

“En cuanto a desafíos, uno de los más importantes es el acceso a la tierra, pues sin ella no hay agroecología posible. Y otro es la relación con las instituciones, pues no hay una política clara y persistente desde ellas, además de que en ellas se ejerce la verticalidad, y nosotros trabajamos en forma horizontal.”



bien, que quieran continuar produciendo agroecológico, a pesar de todas las dificultades que tiene esta transición. El desafío de que las familias consumidoras aprendan sobre estacionalidad y a consumir lo que la tierra da a lo largo del año, y no solo comprar bolsones en verano, que son más lindos y coloridos, sino también adaptarse a los de invierno, porque eso hace que las familias productoras se financien para la producción siguiente, pues no tiene sentido que no sea estable el consumo.

Y bueno, mantenernos en todos esos ejes que tenemos es el desafío. Hemos crecido un montón, hemos hecho un montón de esas ventas que comentaba, pero otro gran desafío también es mantenerlo en el tiempo, con trabajo comunitario.

BIBLIOGRAFÍA

Gutiérrez, M.L. y Paretas, J.J. (2012). "Agroecología", en Hernández, C. (comp.). *Soberanía alimentaria: selección de lecturas*. La Habana: Editorial Caminos.

Marasas, M. (comp.). (2012). *El camino de la transición agroecológica*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Ediciones INTA-IPAF (Región Pampeana).

Sarandon, S. y Flores, C. (2014) "La insustentabilidad del modelo de agricultura actual", Capítulo 1, en: Sarandon, S y Flores, C.(ed.). *Agroecología: bases teóricas para el diseño y manejo de agroecosistemas sustentables*. La Plata: EDULP-UNLP, (pp. 13-41).

Las estrategias asociativas como herramienta para desafiar las limitaciones socio-productivas de los/las apicultores/as

EL CASO DE LA CÁMARA DE APICULTORES PAMPERO Y LA COOPERATIVA DE TRABAJO APÍCOLA PAMPERO LIMITADA

MARÍA EMILIA ESTRADA¹ Y ELIAN TOURN²

Resumen

Tradicionalmente se plantea el despliegue de estrategias asociativas como una forma de empoderar y, consecuentemente, mejorar el posicionamiento de los/las apicultores/as dentro de la cadena productiva en la que se desenvuelven, particularmente aumentando el poder de negociación “aguas abajo” y “aguas arriba” en dicha cadena, es decir, tanto frente a proveedores/as de insumos y materiales básicos como frente a acopiadores y/o exportadores, mejorando la rentabilidad económica para el/la apicultor/ra.

Este trabajo describe la experiencia de un grupo de apicultores/as y sus técnicos/as asesores/as que encontraron, a partir de la conformación de dos estrategias asociativas, la Cámara de Apicultores Pampero y Cooperativa de Trabajo Apícola Pampero Limitada, en un periodo de tiempo relativamente corto (2012-2022), la forma de sostener la base

Artículo arbitrado

Fecha de recepción:
19/05/2022

Fecha de aprobación:
04/10/2022

Revista Idelcoop, N° 238, Las estrategias asociativas como herramienta para desafiar las limitaciones socio-productivas de los/las apicultores/as. El caso de la Cámara de Apicultores Pampero y la Cooperativa de Trabajo Apícola Pampero Limitada.

ISSN Electrónico
2451-5418
P. 140-162/ Sección:
Experiencias y Prácticas

¹ Departamento de Economía, Universidad Nacional del Sur (UNS), Bahía Blanca, Argentina, Laboratorio de Estudios Apícolas (LabEA – UNS - CIC), Cámara de Apicultores Pampero. Docente e investigadora.

Correo electrónico: emilia.estrada@uns.edu.ar

² Departamento de Agronomía, Universidad Nacional del Sur (UNS), Bahía Blanca, Argentina, Laboratorio de Estudios Apícolas (LabEA – UNS - CIC), Cooperativa de Trabajo Apícola Pampero Ltda. Docente e investigador.

Correo Electrónico: eliantourn@gmail.com

productiva regional, en un contexto de factores climáticos adversos y marcos comerciales cambiantes; desarrollar aspectos identitarios que fortalecieron en cierta medida la empatía y los vínculos entre los/as productores/as regionales; agregar valor a la producción y, por ende, mejorar la rentabilidad, dando así mayor estabilidad al sistema productivo, el sostenimiento y la mejora del servicio técnico, y el desarrollo productivo y comercial de productos de excelencia a nivel internacional que lograron ocupar nichos de mercado.

Palabras claves: *estrategias asociativas, apicultura, innovación apícola, Cámara de Apicultores Pampero, Cooperativa de Trabajo Apícola Pampero Limitada.*

Resumo

Estratégias associativas como ferramenta para desafiar as limitações sócio produtivas dos apicultores. O caso da Câmara de Apicultores Pampero e da Cooperativa de Trabalho Apícola Pampero Limitada

Tradicionalmente, o leque de estratégias associativas é proposto como forma de empoderamento e, conseqüentemente, melhoramento da posição dos/das apicultores/as dentro da cadeia produtiva em que atuam, principalmente, aumentando o poder de negociação “a jusante” e “a montante”, tanto diante de fornecedores/as de insumos e materiais básicos quanto diante de coletores e/ou exportadores, melhorando a rentabilidade econômica do apicultor/ra. Esse trabalho descreve a experiência de um grupo de apicultores/as e seus técnicos/as, assessores/as, quem, a partir da implementação de duas estratégias associativas, que reuniu a Câmara de Apicultores Pampero e a Cooperativa de Trabalho Apícola Pampero Limitada, acharam, em um período de tempo relativamente breve (2012-2022), o modo de sustentar a base produtiva regional, mesmo em um contexto de fatores climáticos adversos e contextos comerciais em mudança; como também, a cristalização de aspectos identitários que fortalecessem, em certa medida, a empatia e os vínculos entre os produtores regionais, acrescentando valor à produção e, conseqüentemente, melhorando a rentabilidade, conferindo maior estabilidade ao sistema produtivo, ao suporte e aprimoramento do serviço técnico, e ao desenvolvimento produtivo e comercial de produtos de excelência a nível internacional, conseguindo se apoderar de nichos de mercado.

Palavras-chave: *estratégias associativas, apicultura, inovação apícola, Câmara de Apicultores Pampero, Cooperativa de Trabalho Apícola Pampero Limitada.*

Abstract

Associative strategies as a tool to challenge the socio-productive limitations of beekeepers. The case of the Pampero Chamber of Beekeepers and the Pampero Beekeeping Work Co-operative Limited (Cooperativa de Trabajo Apícola Pampero Limitada).

Traditionally, the deployment of associative strategies is proposed as a way of empowering and consequently improving the positioning of the primary producers within the productive chain in which they operate, particularly by increasing the bargaining power "downstream" and "upstream" in the chain productive, that is to say both with suppliers of inputs and basic materials and exporters, improving the economic profitability for the primary producer.

This work describes the experience of a group of beekeepers and their technical advisors that, based on the conformation of two associative strategies, Cámara de Apicultores Pampero and Cooperativa de Trabajo Apícola Pampero Limitada, in a relatively short period of time (2012-2022), the way to sustain the regional productive base in a context of adverse climatic factors and changing commercial contexts; develop identity aspects that strengthened empathy and links between regional producers; add value to production and therefore improve the profitability of the primary producer thus giving greater stability to the productive system; the maintenance and improvement of the technical service; and, the productive and commercial development of products of international excellence that managed to occupy niche markets

Keywords: *associative strategies, beekeeping, beekeeping innovation, Cámara de Apicultores Pampero, Cooperativa de Trabajo Apícola Pampero Limitada.*

INTRODUCCIÓN

Tradicionalmente se plantea el despliegue de estrategias asociativas como una forma de empoderar y consecuentemente reposicionar a los/as apicultores/as dentro de la cadena productiva en que se desenvuelven. Esto se vincula con la posibilidad de aumentar el poder de negociación del productor “aguas abajo” y “aguas arriba” en la cadena productiva/comercial, mejorando, consecuentemente, su rentabilidad económica (Estrada, 2005; Carricart, 2012).

Sin embargo, este tipo de estrategias muestra una alta tasa de rotación, es decir, un número significativo de creación, pero también de “mortalidad” de las mismas, donde solo una minoría logra perdurar en el tiempo detentando un buen desempeño en términos de sostenimiento de los/as asociados/as, variada/adeuada oferta de servicios, proyectos comunes a los/as asociados/as, cuentas saneadas, entre los aspectos más relevantes. Además, es posible observar una evolución que se correlaciona negativamente respecto de los ciclos económicos. Particularmente las estrategias asociativas constituyen una herramienta para el sostenimiento del pequeño/a productor/a y también para los/as trabajadores/as particularmente en los periodos de recesión económica, ejerciendo un efecto refugio del empleo y de las actividades productivas (Sala Ríos et al., 2015).

Si bien la estrategia asociativa se ha presentado tradicionalmente como la panacea en muchos sectores productivos, particularmente en la cadena apícola nacional se ve reforzado su atractivo, dado que la mayor parte de los/as apicultores/as se considera no profesionalizado/a (trabajan con una escala productiva que se ubica por debajo de la mínima rentable, presentando, además, baja disponibilidad de recursos, limitado acceso a la información, baja capacidad de negociación con proveedores y compradores, entre otros factores). En este

contexto, las estrategias de producción y/o comercialización conjunta permiten alcanzar ciertos beneficios producto de la disminución de costos, mayor acceso a información, reducción de inversiones individuales, nuevos canales comerciales, mayor poder de negociación y, consecuentemente, mayor rentabilidad, incremento de la productividad, etc.; aspectos inaccesibles individualmente para este segmento de apicultores/as (Estrada, 2019).

Si bien la estrategia asociativa se ha presentado tradicionalmente como la panacea en muchos sectores productivos, particularmente en la cadena apícola nacional se ve reforzado su atractivo, dado que la mayor parte de los/as apicultores/as se considera no profesionalizado/a.

Aunque entre los agentes de la trama la estrategia asociativa es la solución “por todos conocida”, con el reconocimiento de que constituye una forma eficaz de organización para la defensa de los/as más débiles de la cadena, la evolución y la consolidación de estas prácticas generalmente se ha visto limitada por diversos factores, entre los que se destaca la conducta históricamente individualista de muchos actores de la cadena, factor detectado en numerosos trabajos (Gorenstein et al., 2000; Estrada, 2005). No obstante, esta característica no dista de la presentada por los actores primarios de otras cadenas productivas nacionales (Lattuada y Renold, 2004; Balestri et al, 2004; Carricart, 2012).

El presente trabajo busca analizar el rol de las estrategias asociativas como forma de apoyo al sector y su contribución a las limitaciones

socio-productivas de los productores apícolas. Particularmente se analiza el caso de la Cámara de Apicultores Pampero (CAP), la que agrupa actualmente a 178 apicultores/as localizados/as en las provincias de Buenos Aires, Río Negro y Chubut, y de la Cooperativa de Trabajo Apícola Pampero Limitada (CTA-PL), con sede de trabajo en la localidad de Calderón, en el Municipio de Coronel Rosales (Buenos Aires, Argentina), conformada por un equipo técnico constituido por 27 personas, quienes asesoran a los/as apicultores/as y además realizan trabajos de investigación en temas de interés para la apicultura. Estas estrategias asociativas, que trabajan en forma articulada, han mostrado, en un período relativamente acotado de tiempo, un desempeño dinámico, no sólo resolviendo diversas restricciones productivas y comerciales, sino también logrando la continuidad en el acompañamiento técnico más allá de su financiación por parte del estado nacional en el marco del programa conocido como Cambio Rural.

Para el cumplimiento de los objetivos planteados se requirió de un abordaje descriptivo de tipo cualitativo. En primer lugar, se recurrió a fuentes secundarias con el objeto de identificar en qué forma las estrategias asociativas apícolas argentinas han acompañado las principales problemáticas sectoriales en las últimas décadas. En segundo lugar, se recopiló información primaria a través de entrevistas en profundidad semiestructuradas a referentes clave de la CAP (diez asociados/as que ocupan/ocuparon cargos diversos en la misma), de la CTAPL (siete técnicos/as) y de otras estrategias asociativas apícolas nacionales (seis). A la mayoría de los actores se los entrevistó en distintos momentos de tiempo dentro del recorte temporal seleccionado para el trabajo, con el objeto de analizar las estrategias desplegadas por la CAP y la CTAPL para hacer frente a las problemáticas del sector en distintos escenarios sectoriales y macroeconómicos.

Este trabajo se enmarca en el Proyecto de Grupos de Investigación: “Determinantes de desempeño en cooperativas apícolas argentinas. Una propuesta de Buenas Prácticas desde un abordaje multidisciplinar”, de la Universidad Nacional del Sur (Bahía Blanca – Buenos Aires – Argentina).

LOS Y LAS APICULTORES Y APICULTORAS NACIONALES Y LAS ESTRATEGIAS ASOCIATIVAS

La cadena apícola cuenta con pocos encadenamientos verticales a lo largo del canal productivo/comercial: Productor primario (apicultores/as) – Acopiador – Exportador – Importador. En términos del número de agentes económicos que componen cada eslabón de la cadena apícola se puede decir que estos conforman una estructura piramidal, con una base productiva primaria amplia y atomizada, y con una cúspide constituida por las empresas exportadoras, donde una decena de exportadores concentra aproximadamente el 80% de las transacciones (Estrada, 2015).

De acuerdo con el Registro Nacional de Productores Apícolas (RENAPA online) registró a abril 2021, 15.306 apicultores/as, los/as que manejan en su conjunto unos 44.736 apiarios con casi 3.500.000 colmenas.

En términos espaciales los/as apicultores/as presentan una importante dispersión, aún más acentuada si se considera la localización de las colmenas, la que se ha expandido considerablemente en las últimas décadas, producto de la necesidad de búsqueda de flora melífera, ocupando tanto áreas rurales como ámbitos peri-urbanos en las 22 provincias argentinas.

Se estima que a nivel nacional cerca del 90% de los/as productores/as se consideran no profesionalizados/as, es decir, presentan una combinación de las siguientes características: trabajan con una escala productiva que

se ubica por debajo de la mínima rentable, la que se estima para la región del sudoeste bonaerense en unas 900 colmenas;³ dedicación a la actividad a tiempo parcial; y un limitado bagaje de conocimientos comerciales (Estrada, 2015).

Trabajar con una escala productiva no rentable implica que la actividad no es desarrollada en forma exclusiva. Para un número significativo de productores forma parte de un menú de actividades productivas desplegadas, lo cual es factible dadas las características productivas, como baja inversión inicial, dedicación *part time* y estacionalidad en la producción, y dentro de las cuales, además, la apicultura, para un porcentaje significativo de ellos, no es la actividad principal.

En este contexto, la proyección del negocio apícola se encuentra limitada por este perfil complementario de la actividad y por la escasez de inversiones específicas destinadas a

Para un número significativo de productores, la apicultura forma parte de un menú de actividades productivas desplegadas, lo cual es factible dadas las características productivas, como baja inversión inicial, dedicación *part time* y estacionalidad en la producción, y dentro de las cuales, además, la apicultura, para un porcentaje significativo de ellos, no es la actividad principal.

³ Esta cifra varía de acuerdo al rendimiento por colmena (asociados a la zona de producción, el clima, factores medioambientales, etc.), el precio mundial de la miel, los costos, etc.

ampliar escala y mejorar los niveles de rendimiento; ya que generalmente el flujo de ingresos que proviene de la misma se destina a cubrir determinados gastos familiares o de otras actividades productivas, y no a la reinversión, ya sea por una cuestión de necesidad, de subsistencia o por una visión respecto de esta en tanto complementaria.

Asimismo, existe un mayor riesgo asociado a la variación de la escala en este segmento de productores pluriactivos⁴ o multiocupados. Permanecer en los estratos más bajos implica una rentabilidad escasa, y hasta negativa en los períodos de crisis. Sin embargo, elevar la escala implica un aumento de la dedicación en desmedro de otra u otras actividades productivas o comerciales, con lo que se incrementa el riesgo global de las actividades desplegadas (Estrada, 2015).

Cabe subrayar que la pluriactividad en el ámbito rural reviste de importancia no solo como fuente complementaria de ingresos, sino también como necesaria para el funcionamiento de la actividad principal, en el sentido de conformar una cartera de trabajo en la que se reduzcan los riesgos inherentes a la actividad agropecuaria (factores climáticos, mercados globalizados, agudización de la capitalización en el sector, estacionalidad, etc.), de tal forma que viabilice la continuidad de la actividad principal.

Además de estas razones de orden técnico-económico, existen otros aspectos vinculados

⁴ El concepto de pluriactividad alude a las múltiples inserciones ocupacionales de productores/as agropecuarios/as con residencia en un ámbito rural que combinan la ocupación predial agropecuaria con otras formas de ocupación, sean estas de carácter formal o informal, realizadas dentro o fuera del sector agropecuario (usualmente con requerimientos de calificación laboral diferenciales), efectuadas en el interior o no de la explotación agropecuaria, en forma permanente o eventual, indistintamente del origen espacial de la demanda de trabajo (rural o urbana) y del lugar en que realiza dicho trabajo (Dirven, 2004; Craviotti, *et al.*, 2005; Berger, 2006; Murmis y Feldman, 2006).

Los pequeños y medianos productores, particularmente los no asociados, son funcionales a la señal que les llega desde “aguas arriba” (acopiadores y exportadores), que tiende a promover la estrategia de producción de grandes volúmenes de miel indiferenciada (sin valor añadido), de calidad acorde a los requerimientos de los países importadores y a precios competitivos, a cambio de un beneficio (aunque bajo) en el muy corto plazo

con la dinámica familiar, y de orden cultural y valorativo, tal como la estrategia familiar destinada a mantener explotaciones de baja rentabilidad en el intento de preservar la tradición agrícola familiar/rural o la necesidad de generar autoempleo a escala familiar (Berger, 2003; Craviotti, et al., 2005; González, et al., 2006; Murmis y Feldman; 2006).

Desde el punto de vista del desarrollo regional, la pluriactividad es vista, por un lado, como uno de los principales factores que posibilita la permanencia poblacional en espacios rurales, en un contexto donde las posibilidades de inserción en la actividad agraria decrecen.

Asimismo, para los habitantes urbanos, la apicultura también se constituye en una actividad factible de desarrollarse en simultáneo con otras actividades por su baja inversión inicial y la posibilidad de desarrollarla a tiempo parcial con una concentración del trabajo coincidente con el período estival (y con las vacaciones escolares y receso laboral); a lo que se le suman otros factores tales como el deseo

de realizar una actividad independiente, la posibilidad de desarrollarla con el acompañamiento familiar y ser un medio para mantener el contacto con el medio rural/naturaleza.

Una característica presente en la mayoría de los/las apicultores/as es que presentan un perfil individualista, lo que condiciona su desempeño en múltiples aspectos, principalmente en la representación de sus intereses, la capacidad asociativa y el intercambio de las experiencias y conocimiento (Gorenstein et al., 2000; Estrada, 2005).

En las últimas décadas, más allá de las marginales variaciones interanuales, la producción nacional de miel se destina en un 95% del total a la exportación. De esta, la miel exportada a granel, es decir, sin diferenciación, asciende al 99,5%, mientras que solo el 0,5% se exporta fraccionada.

Los obstáculos más restrictivos para salir de la dinámica imperante, de grandes volúmenes exportados a granel son: i) una base productiva mayormente conformada por actores no profesionalizados/pluriactivos, ii) un mercado nacional extremadamente acotado para la miel fraccionada, dada la predominancia de la ausencia en el hábito alimentario de los/as consumidores/as nacionales, sumado a una escueta promoción público y privada a escala nacional; iii) una fuerte injerencia discursiva de los acopiadores (portavoces de los exportadores), centrada en la producción indiferenciada a grandes volúmenes; y iv) las dificultades de los y las productores y productoras nacionales para sostener estrategias asociativas.

Los pequeños y medianos productores, particularmente los no asociados, son funcionales a la señal que les llega desde “aguas arriba” (acopiadores y exportadores), que tiende a promover la estrategia de producción de grandes volúmenes de miel indiferenciada

(sin valor añadido), de calidad acorde a los requerimientos de los países importadores y a precios competitivos, a cambio de un beneficio (aunque bajo) en el muy corto plazo, desinhibiendo de esta forma otros procesos que incorporen mayor valor agregado a la producción apícola (producción de otros productos de la colmena además de miel, producción orgánica, certificaciones de calidad, entre otros). El esquema de funcionamiento es robusto, puesto que la gran mayoría de los/las apicultores descreen en otras posibilidades de producción o se muestran muy desalentados/as, producto de los discursos imperantes que refuerzan la idea de producir algo “seguro”, con una demanda “garantizada”, reforzando la idea del statu quo (Estrada, 2015).

En este sentido, las acciones colectivas de los/las productores/as enmarcadas institucionalmente son la clave para mejorar su posicionamiento y evadir el modo instaurado de funcionamiento.

ALGUNAS CONSIDERACIONES RESPECTO DE LAS ESTRATEGIAS ASOCIATIVAS APÍCOLAS EN EL ÁMBITO NACIONAL

En la Argentina las estrategias asociativas en el eslabón primario apícola son de larga data. Estas se han caracterizado por una importante dispersión en términos espaciales, insertándose prácticamente en todas las zonas productivas.

El movimiento cooperativo sectorial surge en 1938 con la constitución de la Sociedad Argentina de Apicultores (SADA), quien desde sus inicios cuenta con socios/as en todo el país.

Los objetivos que le dieron origen a esta organización no gubernamental (ONG) fueron, en primer lugar, culturales y científicos, destinados al estudio y la divulgación de los conocimientos apícolas; en segundo lugar, la

promoción de la unión de los y las apicultores/as a través del fortalecimiento del vínculo societario para representar sus intereses y los de la cadena apícola argentina en general; y, por último, la promoción de la actividad e industrias derivadas. Para materializar dichos objetivos lleva a cabo el dictado de cursos de formación, actividades de difusión y asesoramiento técnico, económico y legal a socios/as (Estrada, 2015).

A esta primera organización asociativa le siguieron otras muchas de carácter provincial, principalmente a partir de mediados de los '50, período en que la actividad apícola cobró impulso,⁵ sumado a una proliferación de fundaciones de cooperativas agrarias en su conjunto.⁶

Durante la década del '80 los emprendimientos asociativos que se gestaron estuvieron vinculados a una problemática común: la merma en la producción a causa de problemas sanitarios (Real Ortellado, 2004). En dicho período, según el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES),⁷ solo un a minoría se encontraba registrado formalmente.

Durante la década del '90 y hasta la devaluación de la moneda nacional en el año 2002, se concentró la mayor tasa de emprendimientos asociativos formalizados concebidos como una alternativa para los/las productores/as, dada la necesidad de subsistencia en la actividad, tanto por el contexto macroeconómico interno como por la poca competitividad del sector en el ámbito internacional, básicamente por la apreciación del tipo de cambio nacional en este período. Estas asociaciones tenían

⁵ Principalmente con introducción del tambor de hierro en el almacenamiento lo que dio lugar a que las exportaciones nacionales de miel se incrementaran 4.000 a 16.000 toneladas entre 1957 y 1958.

⁶ Para un análisis detallado véase Lattuada y Renold (2004).

⁷ Organismo que antes del año 2000 se denominaba Instituto Nacional de Acción Cooperativa y Mutualismo (IN-ACYM).

el objeto de prestar servicios básicos, principalmente proveer el servicio de extracción de miel y de comercialización conjunta, muchos de estos posibilitados por subsidios del estado. Tanto por factores endógenos como por los factores exógenos ya mencionados, los emprendimientos gestados en estos años registraron una alta mortandad.

Durante la primera década de este siglo se produjo un quiebre en la dinámica productiva y comercial de la cadena apícola, producto de una gran crisis sectorial. Desde septiembre de 2003 hasta principios de mayo de 2004, el servicio de Sanidad Animal Nacional (SENASA) recibió desde la autoridad sanitaria del Reino Unido cinco alertas sanitarias y otras tantas desde Canadá, informando el hallazgo de niveles de metabolitos de nitrofuranos (antibiótico utilizado en el manejo sanitario de las colmenas que sería potencialmente cancerígeno) mayores a los tolerados. Esto redundó en grandes pérdidas para el sector, dado que no había mecanismos de trazabilidad de miel implementados. A raíz de este conflicto se pusieron en práctica una serie de normativas que hacen particularmente al manejo sanitario, a la trazabilidad de los productos de la colmena y establecieron requisitos para las salas de extracción, aspectos que impactaron significativamente en la rentabilidad de los/las productores/as. En este contexto, los emprendimientos asociativos se centraron en facilitar la adecuación de sus asociados a los nuevos requerimientos, debiendo en muchos casos replantear los objetivos que les dieron origen.

La carencia de datos estadísticos confiables y desagregados territorialmente para las estrategias asociativas en el sector imposibilita realizar un análisis cuantitativo sobre su evolución. Esto se debe a que, durante varias décadas, muchos de estos emprendimientos se desempeñaron sin estar debidamente registrados (Real Ortellado, 2004), mientras que

otros estaban encuadrados dentro de una denominación más general (cooperativas de servicios, cooperativas agrícolas, etc.).

Más recientemente, se conformó el Consejo Federal de SADA, en el año 2017, que representa en la actualidad a unas treinta entidades apícolas.⁸ Este Consejo Federal identificó como la principal problemática del sector el modelo agroalimentario nacional, que detenta grandes superficies de monocultivos y prácticas agrícolas basadas en organismos transgénicos y grandes cantidades de agrotóxicos, lo que afecta de manera drástica a las abejas y a la flora apícola. Consecuentemente se propuso generar diferentes acciones que concienticen sobre la necesidad de implementación de un modelo agrícola que garantice la biodiversidad, para que la apicultura pueda ser una actividad sustentable, en equilibrio con este modelo. Otros objetivos establecidos fueron el aumento de valor agregado en los productos de la colmena y el desarrollo de formas alternativas de comercialización a través de las entidades apícolas.

⁸ Las instituciones integrantes del Consejo Federal son: Cooperativa de Productores Apícolas PI – HUE (Pigüe-Bs. As.), Asociación de Productores Apícolas del Norte de La Pampa (Gral. Pico-La Pampa), Cooperativa Apipatagonia (Gral. Pico-La Pampa), Cooperativa de Apicultores Unidos de Arrecifes (Bs.As.), Asociación Apícola Misionera de 25 de Mayo (Misiones), Asociación Agraria y Apícola de Comahue (Senillosa-Neuquén), Asociación de Productores Apícolas del Norte Santafecino (Dpto. de San Cristóbal – Santa Fe), Consorcio Apícola del Chaco (Chaco), Cooperativa de Provisión Apícola COSAR Ltda. (Santa Fe), Cámara de Apicultores de Tres Arroyos (Bs.As.), Asociación Civil Apícola Forestal de Misiones (Montecarlo – Misiones), Cámara de Apicultores Pampero (Sudoeste – Bs.As.), Cooperativa de Trabajo Apícola Pampero Ltda. (Sudoeste – Bs.As.), Asociación de Apicultores de Franck (Santa Fe), Cooperativa La Agroapícola (Pilar – Bs.As.), Federación de Cooperativas Apícolas Entrerrianas (Entre Ríos), COOPSOL (Santiago del Estero), Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME) y los miembros de la Mesa Directiva de SADA.

Cuadro 1. Estrategias asociativas apícolas más destacadas en el ámbito nacional

ESTRATEGIA ASOCIATIVA APÍCOLA	LOCALIZACIÓN	AÑO DE FORMACIÓN	CARACTERÍSTICA MÁS RELEVANTE
Cooperativa de la Provisión Apícola COSAR Ltda.	Provincia de Santa Fe	2002	Volumen de exportación
Cooperativa de Trabajo COOPSOL Ltda.	Provincia de Santiago del Estero	1992	Exportación de miel orgánica con valor agregado
Cámara de Apicultores Pampero y Cooperativa de Trabajo Apícola Pampero Limitada	Buenos Aires	2012	Desarrollo de productos sanitarios, nutricionales y otros, destacados para el sector
Federación de Cooperativas Apícolas de Entre Ríos (FECAER)	Provincia Entre Ríos	2012	Cantidad de socios y de colmenas

Fuente: Estrada y Tourn (2022)

Actualmente, hay unas sesenta organizaciones que nuclean y/o prestan servicios a los apicultores/as, el 71% son cooperativas apícolas, el 19% son asociaciones apícolas y el 10% restante está conformado por cooperativas agropecuarias, de consumo, de servicio y de trabajo. Estas son muy heterogéneas, principalmente en cuanto al número de asociados, alcance regional, trayectoria y beneficios para sus asociados. El cuadro 1 presenta algunas de las estrategias asociativas apícolas destacadas en el ámbito nacional y la razón por la que han sido seleccionadas.

LOS PROYECTOS ASOCIATIVOS CÁMARA DE APICULTORES PAMPERO (CAP) Y COOPERATIVA DE TRABAJO APÍCOLA PAMPERO LIMITADA (CTAPL). PRINCIPALES LOGROS SOCIO-PRODUCTIVOS

En el año 1995, en la Estación Experimental Agropecuaria Bordenave del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) y en el marco del Programa Federal de Reconversión Productiva para la Pequeña y Mediana

Empresa Agropecuaria, más conocido como Cambio Rural,⁹ por entonces recientemente implementado, comenzó la conformación de grupos apícolas con productores de pequeña y mediana escala de la región de influencia, con el fin de brindarles asistencia técnica y capacitación, facilitarles el acceso a la información, colaborar en la organización grupal, en la incorporación de tecnologías y en la toma de decisiones, por un periodo de tiempo acotado a tres años, y con vistas a que el fortalecimiento de estos grupos permitiera el sostenimiento técnico rentado por fuera del programa a futuro.

⁹ El Programa Cambio Rural, creado en el año 1993 por la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación (SAGPyA), tiene por objeto inicial aportar herramientas para la inserción de la actividad productiva en el territorio, constituyéndose en un nexo entre la generación del conocimiento y los procesos de innovación, centrándose en el fortalecimiento de la articulación público-privada para vincular las demandas de los productores con los sectores de oferta tecnológica. En este contexto el eje del programa es el asesoramiento a privados con apoyo financiero del estado, más allá de las distintas etapas por las que ha atravesado el programa desde sus inicios (para más detalle se puede consultar Estrada et al., 2021).

En este lugar pionero a nivel nacional en la formación de grupos apícolas,¹⁰ rápidamente, en junio de 1996, surgió la necesidad de una identidad en el grupo de Promotores Asesores (técnicos contratados en el marco del mencionado programa), siendo nombrado “Grupo de Asesores Pampero”, haciendo referencia a que cada uno/a de los/as integrantes era de distintos lugares y el viento pampero los había congregado.

A comienzos del año 2010 se empezó a gestar una nueva visión respecto del abordaje, tanto de la actividad apícola regional como del rol de los agentes técnicos/as involucrados/as en este programa. Este cambio fue propiciado por la renovación del Agente de Proyecto (coordinador del INTA de los/as promotores/as asesores/as, es decir, de técnicos/as que articulan directamente con los productores/as).

El objetivo principal era darles a los 150 apicultores/as, localizados en nueve partidos del sudoeste bonaerense (Provincia de Buenos Aires, Argentina), que en ese momento integraban quince grupos apícolas, herramientas para reducir su vulnerabilidad productiva y económica en aumento, fruto de la combinación de prolongadas sequías en la región y la significativa merma en la diversidad florística, consecuencia a su vez de los cambios de tecnología a nivel agropecuario, lo que agudizó los ya frecuentes problemas sanitarios en los colmenares, en detrimento de la rentabilidad, y la expulsión de productores/as de la actividad o una práctica de la apicultura bajo la modalidad de supervivencia en forma prolongada en el tiempo (Estrada, 2015).

¹⁰ En el sudoeste bonaerense, surgió, en el año 1993, el primer grupo de productores apícolas del país llamado “La Primavera”, nombre tomado del establecimiento en la cual se reunían. Este grupo, a cargo del Ing. Agr. Raúl Olleta, de la Estación Experimental INTA Bordenave, estaba integrado por doce productores de más de quinientas colmenas, cuyo objetivo era “hablar el mismo lenguaje”.

En este contexto, se trazó una nueva modalidad de trabajo centrada en la búsqueda de nuevas formas de interacción más fluidas y comprometidas entre los técnicos y los/las apicultores/as, de forma tal que posibilitara ciertos procesos de aprendizaje a escala del grupo que trasciendan el corto/mediano plazo y, por ende, la financiación del equipo de técnicos. Según los documentos internos de la CTAPL, se buscó impulsar determinados mecanismos de trabajo, siempre colectivos, ligados a un pensamiento cooperativo y, fundamentalmente, establecidos de acuerdo con las prioridades fijadas por los propios apicultores/as.

Si bien las problemáticas que se debieron abordar y el objetivo central no distaban de los de otras organizaciones sectoriales apícolas, sí los mecanismos instrumentados para el cumplimiento de los fines propuestos.

Se fue ideando un ambicioso plan integral a largo plazo que entrelazó tanto aspectos socio-productivos como organizativos, para garantizar la sostenibilidad del asesoramiento técnico, dado que trece de los quince grupos eran financiados por el programa de Cambio Rural, el que, como ya se mencionó, es acotado, puesto que el propósito del mismo es que luego de los tres años de estímulo financiero por parte del estado el grupo consolidado de productores/as pueda hacerse cargo de los

honorarios técnicos. Sin embargo, en la práctica, la mayoría (entre el 80-90%) de los grupos se desarticulan cuando cae el financiamiento público, según Gargicevich y Arroquy (2012). Este es el punto más vulnerable del programa.

En este contexto, se trazó una nueva modalidad de trabajo centrada en la búsqueda de nuevas formas de interacción más fluidas y comprometidas entre los técnicos y los/las apicultores/as, de forma tal que posibilitara ciertos procesos de aprendizaje a escala del grupo que trasciendan el corto/mediano plazo y, por ende, la financiación del equipo de técnicos. Según los documentos internos de la CTAPL, se buscó impulsar determinados mecanismos de trabajo, siempre colectivos, ligados a un pensamiento cooperativo y, fundamentalmente, establecidos de acuerdo con las prioridades fijadas por los propios apicultores/as.

En tal sentido, en el año 2012 se gestó la conformación de dos estrategias asociativas: Cooperativa de Trabajo Apícola Pampero Limitada (CTAPL), que nuclea a técnicos/as (los Asesores y el Agente del Grupo de Asesores de la EEA INTA

Bordenave), y Cámara de Apicultores Pampero (CAP), que congrega a los/as apicultores/as.

Entre las expectativas planteadas inicialmente por la CTAPL respecto de la CAP, se encontraba:

1. que funcionara como una organización de apicultores/as que testeara que los proyectos planteados por el grupo de técnicos/as estuvieran en consonancia con las necesidades de los/as productores/as,
2. que contribuyera a establecer un precio justo para los productos veterinarios o servicios a desarrollar/prestar por la CTAPL,
3. que facilitara el acceso por parte de los/las apicultores/as de manera democrática a los insumos, materiales, beneficios, etc.
4. que fuera el espacio donde se explicitaran las problemáticas del campo a abordar en el ámbito regional, y que esto fuera un disparador de nuevos proyectos, y
5. que constituyera la población de testeo de las nuevas prácticas/innovaciones gestadas por el grupo de técnicos/as.

La CAP, por ese entonces (año 2012), ya contaba con 33 grupos de trabajo (de los cuales, en ese momento, 28 pertenecían al programa CR) que congregaban a 333 productores primarios radicados en 25 localidades de trece partidos del sudoeste bonaerense,¹¹ los que en conjunto manejaban unas 101.500 colmenas (datos para abril de 2012). Se estima que estos representaban a más del 60% de los y las productores/as agrupados/as de la región.

La propuesta se centró en generar los recursos económicos como para sostener el vínculo técnico rentado, originando así efectos positivos tanto para los/as técnicos/as, dada la estabilidad laboral, como para los/as productores/as,

La propuesta se centró en generar los recursos económicos como para sostener el vínculo técnico rentado, originando así efectos positivos tanto para los/as técnicos/as, dada la estabilidad laboral, como para los/as productores/as, con la continuidad de asesoramiento técnico idóneo y el aseguramiento de los recursos humanos para dar cumplimiento al plan delineado.

¹¹ Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Coronel de Marina Leonardo Rosales, Coronel Dorrego, Coronel Pringles, Coronel Suárez, Monte Hermoso, Patagones, Puan, Saavedra, Tornquist, Villarino y Guaminí.

con la continuidad de asesoramiento técnico idóneo y el aseguramiento de los recursos humanos para dar cumplimiento al plan delineado. Bajo estas ideas, rápidamente en el grupo de técnicos/as se gestaron diversas propuestas surgidas en su mayoría en forma individual, las que fueron desarrolladas y perfeccionadas en el intercambio de opiniones con los pares, los/las productores/as y las y los miembros del Laboratorio de Estudios Apícolas (LabEA-UNS- CIC).

Cabe destacar que el mencionado laboratorio ofrece servicios a terceros/as, los que en gran parte se encuadran dentro de contraprestaciones a productores/as y entidades apícolas que proporcionan parte importante de las muestras y con los que se celebran convenios específicos de cooperación. El LabEA (UNS- CIC) se destaca a nivel nacional por la investigación aplicada, la que se retroalimenta por su estrecho vínculo principalmente con los/as apicultores/as de la zona de influencia. Particularmente se denota el vínculo con la CAP y la CTAPL, dada la proximidad vincular producto de la formación académica de los/as técnicos/as en la UNS. Esto ha posibilitado el intercambio profuso de ideas respecto de ciertas problemáticas económicas y productivas a las que se enfrentan los/as productores/as primarios/as de la región y las alternativas para resolverlas, lo que se ha plasmado en el acompañamiento científico-técnico de numerosos proyectos innovadores vinculados a diferentes tópicos de la apicultura.

El objetivo más ambicioso propuesto en ese momento por la CTAPL fue el desarrollo de un acaricida orgánico para combatir la varroasis (principal enfermedad de las abejas) con beneficios muy superiores a los de los existentes en el mercado y con un costo inferior. La idea se centró en que, en el mediano plazo, este producto pudiera generar los ingresos necesarios para solventar los gastos de funcionamiento de las dos estrategias asociativas.

El objetivo más ambicioso propuesto en ese momento por la CTAPL fue el desarrollo de un acaricida orgánico para combatir la varroasis (principal enfermedad de las abejas) con beneficios muy superiores a los de los existentes en el mercado y con un costo inferior. La idea se centró en que, en el mediano plazo, este producto pudiera generar los ingresos necesarios para solventar los gastos de funcionamiento de las dos estrategias asociativas.

En julio de 2015, Aluen CAP fue aprobado y presentado a los productores en septiembre del mismo año. En diciembre de 2015 cesaron los aportes del Programa Cambio Rural para la gran mayoría de los grupos de productores/as de la cadena apícola.

A este producto se le sumaron otras innovaciones tales como un suplemento alimentario, un dispositivo para la inserción de reinas, y la producción fraccionada de miel y polen diferenciados. Todos estos productos serán presentados con mayor detalle en el siguiente apartado.

Por otro lado, a mediados de 2021, la CAP y la CTAPL junto con el Laboratorio de Estudios Apícolas, LabEA (UNS – CIC) de la Universidad Nacional del Sur (UNS), el Centro de Microbiología Básica y Aplicada (CEMIBA) de la Universidad de La Plata (UNLP), el Centro de Investigación en Abejas Sociales (CIAS) de la Universidad Nacional de Mar del Plata (UNMdP) y el Laboratorio de Palinología y el Grupo de investigación Miel de la NEA de la Universidad

Nacional del Nordeste (UNNE) crearon la Revista Científica en Abejas y Apicultura EUNK, revista académica arbitrada de acceso abierto, que tiene como objetivo publicar estudios interdisciplinarios sobre las abejas, apicultura y apicultores.¹² En agosto de 2022 se publicó el primer número.

A estos grandes proyectos se suman otros de menor envergadura, aunque no menos relevantes. Entre estos se encuentran:

- Compra intergrupar de tambores, logrando un precio más bajo que el de mercado, financiación y distribución descentralizada de la compra (descarga localidad por localidad).¹³
- Compra conjunta de insumos o materiales, azúcar, insumos para suplementos proteicos, cera, productos sanitarios e indumentaria.
- Capacitación continua de productores/as a través de jornadas periódicas que buscan mejorar las prácticas de manejo sobre los sistemas productivos, presentando, entre otros, los resultados de los trabajos desarrollados en cada grupo, además de ampliar la formación de las/os apicultores/as.
- Generación de información propia de la base territorial de la producción apícola. A través de relevamientos anuales a todos los/as productores/as involucrados/as se busca generar información respecto de aspectos productivos, económicos, sociales y motivacionales. Esta información, por un lado, permite adecuar los proyectos y acciones a la población objetivo y, por otro, se constituye en fuente de información primaria para desarrollar investigaciones académicas en la temática atendiendo a las particularidades regionales.
- Licitación conjunta del servicio de polinización certificado. En el año 2012, las/os apicultores/as pertenecientes a la CAP, guiados/as por la CTAPL calcularon, por primera vez, los costos del servicio de polinización certificado (por la CTAPL) para el girasol semillero, el que posteriormente fue licitado en forma conjunta, superando de esta forma una falencia histórica en la prestación de este servicio vinculada con la subestimación de los costos del mismo y también logrando un mejor posicionamiento de la oferta ante un manejo colusivo de la demanda. Según el grupo técnico, este hecho puntual permitió a la CAP asimilar el rol con el que esta agrupación fue ideada, marcando un quiebre en la percepción por parte de los/as productores/as respecto de esta y exacerbando el sentido de pertenencia.
- Certificación de miel bajo un protocolo de trabajo. Valorización de las mieles a partir de la certificación de la producción bajo el protocolo de trabajo denominado Huella Pampa, que establece buenas prácticas de producción y un manejo libre de insumos sintéticos,¹⁴ esto último facilitado a par-

¹² Revista EUNK: <https://www.eunk.org/>

¹³ En la primera compra, campaña 2010/2011, se adquirieron 5.000 tambores por los que se logró negociar un precio más bajo que el de mercado, una financiación a dos meses y la distribución descentralizada de la compra (descarga localidad por localidad). En respuesta, los exportadores respondieron bajando el precio para todos los/as productores/as de la zona, diluyendo en cierta forma el beneficio obtenido, pero generando una mejora para el resto de los/as productores/as de la región. Para la campaña 2011/2012, se realizó la compra conjunta de 2.500 tambores, logrando negociar un precio más bajo que el corriente y una financiación a seis meses. Sin embargo, los muy bajos rindes presentados en esa campaña para la región impidieron a una minoría de los/as apicultores/as asumir el pago. El problema se subsanó cuando los respectivos grupos de pertenencia asumieron el compromiso grupalmente, sentando un precedente respecto del grado de cooperación requerido en este esquema de funcionamiento (Estrada, 2015).

¹⁴ Esto no implica que el producto sea orgánico, puesto que para ello deberían cumplirse otros requisitos vinculados con el área de pecoreo de las abejas.

tir de la aplicación de los tratamientos y complementos desarrollados por la CTAPL. Para la implementación se elaboraron mecanismos para incentivar a los productores vinculados a adherir a este proyecto de mediano/largo plazo, donde el esfuerzo en términos de dedicación (registros, manejo) y mayores costos debió ser afrontado en el corto plazo, entre ellos un precio preferencial por los insumos sanitarios.

- Caracterización de las mieles del sudoeste bonaerense en términos sensoriales, físico-químicos y melisopalínológicos, y de los procesos productivos regionales con el objeto de analizar la factibilidad de un sello de identidad territorial. Proyecto desarrollado en forma conjunta con el LabEA (UNS- CIC).
- Despliegue de actividades vinculadas al fortalecimiento de la identidad productiva, principalmente a nivel regional y la concientización sobre la importancia ambiental de la actividad: realización de micros audiovisuales (desde el año 2014), el desarrollo y la posterior publicación de un cuento infantil llamado "Florencio, un reino muy especial" (año 2015), y el desarrollo de charlas escolares (desde el año 2015).
- En el año 2020 la CAP aplica a dos programas con el objeto de implementar Fondos Rotatorios (FR), como una alternativa a la exclusión financiera para los/as apicultores/as quienes generalmente enfrentan intereses muy elevados por no poder acceder a créditos bancarios. En enero de 2021 la CAP recibió del Ministerio de Desarrollo Agrario de la Provincia de Buenos Aires un fondo de \$1.300.000 no reintegrable (a este monto se le añaden \$500.000 como contraparte de la CTAPL), y otro en el marco del Proyecto de Inclusión Socio-Económica en Áreas Rurales (PISEAR), programa que pertenece al estado nacional y es financiado

parcialmente con fondos provenientes del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF). El monto financiado por este programa asciende a \$ 19.848.861, a lo que se le añade el monto de \$ 4.808.439 que la CTAPL aporta en carácter de contraparte. El primer desembolso que asciende a \$8.648.861 (acreditado en los primeros días de noviembre de 2021) se destinó a los FR para los productores primarios. Durante 2022 se completó la entrega de los FR.

- A partir de 2021 se está planificando el emplazamiento de la planta de acopio, para ello se cuenta con un fondo inicial de \$11.200.000 del proyecto PISEAR. Y se continúa aplicando a proyectos nacionales desde entonces para lograr la financiación total de la mencionada planta.

En el periodo analizado 2012-2022, tanto la CAP como la CTAPL han sufrido variaciones en términos de i) la cantidad de apicultores/as que la conforman, producto principalmente de los vaivenes en la rentabilidad del sector productivo a nivel nacional (principalmente por el contexto macroeconómico y la retracción de la flora melífera), donde si bien se destaca la merma de asociados/as, consecuencia del cese en la actividad, se registra una tasa menor respecto del descenso de apicultores/as productores a nivel nacional (asimismo, a lo largo de estos años se registra un aumento sostenido de la cantidad de colmenas promedio por apicultor/as, tendencia que también se registra a nivel nacional); ii) la cantidad de técnicos/as asociados/as a la CTAPL se ha sostenido, ampliándose su perfil profesional; y iii) las horas mensuales de trabajo técnico por asociado/a se han duplicado, lo que redundará en una mejora en términos cuantitativos y cualitativos del servicio técnico prestado.

Actualmente, la CAP cuenta con 178 apicultores/as (de las cuales cinco son mujeres) or-

ganizados/as en dieciséis grupos de trabajo localizados/as en las provincias de Buenos Aires, Río Negro y Chubut (ver Figura 1), los que en su conjunto explican aproximadamente el 5% de la producción nacional. Asimismo, se identifica, en la región de influencia de la CAP, una mayor presencia de la actividad a medida que el tamaño poblacional de las localidades decrece y lo mismo sucede con la cantidad de asociados/as, lo que habla de la importancia de la actividad y del acompañamiento asociativo en estos espacios (Tourn et al., 2012).

Por su parte, la CTAPL está integrada por 27 profesionales y técnicos/as con un perfil interdisciplinario y especializado, quienes asesoran a los apicultores/as y además llevan adelante líneas de trabajo vinculadas a la investigación, industrialización y producción de insumos y productos apícolas. Para tal fin se encuentran organizados en siete equipos, uno de Gestión

y seis equipos técnicos de Población, Sanidad, Nutrición, Producción, Polinización e Identidad.

La cantidad de productores y la estructura de la organización (CAP y CTAPL en conjunto) permiten lograr un sistema económicamente sustentable a partir de la provisión de insumos de producción propia: Aluén CAP, Jatié CAP, y un implemento plástico para la inserción de reinas (Cocco CAP); la comercialización de los productos fraccionados: Mielles Pampero, producidas bajo protocolo y registro trazable y clasificadas en cuatro tipos regionales; y de polen certificado, entre otros. Con parte de los excedentes generados, se reemplazan los subsidios que realizaba el Programa Cambio Rural a los grupos de productores primarios, evitando que cada asociado pague de manera directa los aportes al equipo de técnicos. En este sentido, el vínculo virtuoso entre el grupo de productores/as y el equipo técnicos tiene

Figura 1. Localización de los 16 grupos de trabajo CAP



Cooperativa de Trabajo Apícola Pampero Limitada (CTAPL), 2021.

La cantidad de productores y la estructura de la organización (CAP y CTAPL en conjunto) permiten lograr un sistema económicamente sustentable a partir de la provisión de insumos de producción propia y la comercialización de los productos fraccionados. Con parte de los excedentes generados, se reemplazan los subsidios que realizaba el Programa Cambio Rural a los grupos de productores primarios, evitando que cada asociado pague de manera directa los aportes al equipo de técnicos.

como mayor logro perpetuar el sistema de acompañamiento técnico financiado, autofinanciando el 97% de un sistema costoso que es sostenido con los mismos mecanismos y las modalidades con las que se venía trabajando en el marco del mencionado programa: grupos de trabajo, asesoramiento técnico, reuniones, registros, capacitaciones, etc., e incluso mejorando la asistencia técnica (al lograr una mayor objetividad) y la duplicación del empleo en las áreas de producción, comercialización y gestión.

Más allá de la breve descripción ofrecida en el presente apartado, puede apreciarse el menú de acciones fuera de lo común para este tipo de organizaciones con una acotada trayectoria, que buscan atender las problemáticas de los productores de la región mejorando la gestión integral de la producción y de los atributos del producto regional, lo que obviamente redundará en una mayor rentabilidad para el productor individual.

Simultáneamente este devenir de proyectos consigue activar ciertos recursos productivos, institucionales, identitarios, propios del territorio, requiriendo para ello un mayor grado de involucramiento, espacios de participación frecuente y un esfuerzo mancomunado de asociados/as de ambas organizaciones a largo plazo; poniendo en una encrucijada el perfil individualista, “poco cooperativo” o poco comprometido (tanto con las organizaciones como con los intereses sectoriales) característico del productor/a de bienes agroalimentarios nacional. Al mismo tiempo también plantea tensiones respecto de los senderos evolutivos y de la postura sectorial de las dos estrategias asociativas.

A continuación, se ofrece una breve presentación de los principales productos desarrollados, sus características diferenciales y las ventajas más trascendentes para los/as asociados/as a la CAP y para el sector apícola nacional e internacional.

ALUEN CAP: TRATAMIENTO ORGÁNICO PARA LA SANIDAD APÍCOLA

En julio de 2015 el Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA) aprobó “Aluen CAP - Ácido oxálico en tiras de liberación lenta”. Aluen CAP es una fórmula acaricida de alta eficacia para el tratamiento de la varroasis (sanidad apícola) a base de ácido oxálico de carácter orgánico con ventajas diferenciales respecto de los existentes en el mercado nacional e internacional. En cuanto a las fórmulas sintéticas, su carácter de orgánico no deja rastros en miel¹⁵ y difícilmente genera resistencia en la plaga, particularidad que es objeto de investigación a nivel nacional e

¹⁵ El ácido oxálico está presente naturalmente en el néctar de las flores y el aumento del mismo en la colmena no depende del producto (Aluen CAP), sino que depende de la floración. Por otro lado, no existe un límite máximo establecido de presencia de ácido oxálico en miel.

internacional. En relación a otros productos orgánicos, se ha comprobado en laboratorio (Laboratorio Artrópodos de la Universidad Nacional de Mar del Plata - UNMdP) una mayor eficacia (50% vs. 95%) y una mayor practicidad a campo (1 aplicación vs. 4/5 dosis).

El producto fue presentado el 5 de septiembre en Jornada Intergrupal Apícola Pampeño 2015, en la localidad de Felipe Solá (Puan – Buenos Aires), en presencia de referentes nacionales e internacionales del sector. En la misma Jornada también se presentó el “Estudio de eficacia y residualidad de la nueva formulación ALUEN CAP”, realizado por el Centro de Investigaciones de Abejas Sociales (CIAS) de la Universidad Nacional de Mar del Plata (Buenos Aires – Argentina).

En las Jornadas Institucionales de la CAP posteriores, el Lic. Iaconnis presentó resultados de eficacia del producto realizados tanto en el ámbito nacional como internacional. Además, en las Jornadas Institucionales de la CAP del 2017 se analizaron y se refutaron diversos errores conceptuales detectados en redes sociales sectoriales, en el Facebook de la CAP y en sitios web sectoriales, así como también se realizaron precisiones sobre los períodos recomendados de aplicación. Asimismo, se comentaron diversos aspectos vinculados a la puesta en marcha de auditorías y protocolos sanitarios en base a reclamos recibidos de usuarios/as.

Por otro lado, Aluen CAP no solo constituyó otra alternativa superadora de la oferta sanitaria a nivel nacional, sino que irrumpió en el mercado con un costo considerablemente más bajo (un 30% menos), lo que traccionó, al poco tiempo, la baja en los precios de acaricidas sustitutos, contribuyendo una merma de los costos para el apicultor.

La comercialización de este producto permitió a los/as productores/as miembros de la

CAP, por un lado, obtener el producto a un precio preferencial y, además, la satisfacción de haber “presenciado” la evolución y la concreción de este ambicioso proyecto, tanto por los aspectos técnicos, legales, burocráticos, la inversión requerida y los intereses sectoriales puestos en juego, como por el hecho de que este producto constituye la base financiera para promover la continuidad laboral de los/as técnicos/as y la prolongación de la asistencia técnica para los/as apicultores/as.

A nivel internacional, el producto despertó un fuerte interés en laboratorios públicos y privados, centros de investigación, apicultores/as y actores vinculados a la comercialización en todos los continentes. Se realizaron ensayos en Suiza, Francia, Nueva Zelanda, Kenia, México, Estados Unidos, entre otros; más allá de las diferencias biológicas y climáticas, en todos los casos se obtuvieron resultados muy satisfactorios. Aluen CAP se está exportando actualmente a Uruguay, Chile y Bolivia y se espera la habilitación para exportar a Nueva Zelanda, Irán, Corea del Sur, Estados Unidos, Canadá, Europa y ex Unión Soviética, Perú y Ecuador.

JATIÉ CAP: SUPLEMENTO NUTRICIONAL APÍCOLA

Jatié CAP es el primer suplemento nutricional apícola libre de Organismos Genéticamente Modificados (OGM) listo para aplicar en las colmenas y factible de conservar a temperatura ambiente. Los sustitutos nutricionales más cercanos son productos que requieren gran tiempo de preparación previa a la visita de los apiarios, la que debe realizarse en forma manual y que tienen un tiempo de vida limitado. Por otro lado, es la única fórmula del mercado que contiene lípidos esenciales de alta calidad, lo que favorece el desarrollo de la cría e incrementa la velocidad de consumo.

El producto irrumpió en el mercado en el año 2016 con un costo notoriamente más bajo (un

50% menos). De esta forma Jatié CAP constituye un suplemento nutricional con ventajas claramente superadoras en eficacia, costo y con nulo requerimiento de mano de obra.

A nivel internacional el mercado de complementos nutricionales apícolas es incipiente. En este contexto Jatié CAP ha despertado interés principalmente en los/as productores/as de Italia. Desde 2016 se exporta a Uruguay, Chile y Bolivia.

COCCO CAP: SISTEMA DE INSERCIÓN DE REINAS

Sistema de inserción de reinas Cocco CAP es una herramienta que permite introducir reinas fecundadas en colonias no orfanizadas, aumentando el porcentaje de aceptación y disminuyendo los viajes al campo, uno de los costos fundamentales de la producción apícola primaria. En el sudoeste bonaerense es una práctica que cuenta con cinco años de difusión y éxito en su aplicación.

Cabe destacar que uno de los problemas más importantes de la apicultura en nuestro país es la falta de recambio de reina, lo cual limita la incorporación de genética, principal factor de definición de productividad de un apiario.

En sistemas clásicos de inserción de reinas el porcentaje de aceptación está directamente relacionado con el tiempo de orfanización en un rango de 24 a 96 horas. Sin embargo, en las mejores situaciones difícilmente se pueda superar el 90% de aceptación de las reinas que se desea introducir. Cocco CAP permite una aceptación cercana al 100% sin realizar un periodo de orfanización y con excelentes resultados, aun en colmenas agresivas, problemática presente en muchas zonas del país.

La simplicidad operativa y la alta eficiencia lo posicionan como un excelente sistema para productores/as de todo tamaño y modelo

productivo, dando la posibilidad de implementar técnicas modernas e innovadoras donde la gestión de la calidad y la implementación de buenas prácticas de producción y de manufactura son la base para avanzar en el desarrollo de la apicultura nacional.

Cocco CAP fue premiado en el concurso nacional INNOVAR (2010), organizado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de la Nación. A nivel nacional generó gran interés en las ferias apícolas el micro audiovisual desarrollado por la CAP explicando su utilización. Obtuvo 90.000 visitas en youtube¹⁶ en un período corto de tiempo. Actualmente el producto se exporta a Chile y Bolivia.

LÍNEA DE MIELES CREMOSAS Y POLEN PAMPERO

Línea de Mielles cremosas se propone comercializar miel en un segmento de mercado de calidad premium, con el respaldo de trazabilidad y certificación de producción dada la utilización de insumos orgánicos. Estas mieles además están clasificadas en cuatro tipos regionales: praderas secas, praderas húmedas, cordón serrano y monte nativo. Esta caracterización de mieles de producción regional buscó, por un lado, segmentar el mercado de consumo familiar rescatando los atributos diferenciales de la miel en la región y la textura particular del producto (cremosidad) obtenida a través de un proceso productivo no tradicional que no altera sus características nutricionales y, por el otro, brindar una textura diferencial respecto de la presentación tradicional de las mieles nacionales: líquidas o cristalizadas (sólidas). La presentación en envases para consumo familiar mejora sustancialmen-

¹⁶ Apicultura: Técnica Inserción de Reinas - INTA Bordenave, disponible en línea en: <https://www.youtube.com/watch?v=RephpBLSPAk> [consulta realizada el 03/07/2017]

Para los apicultores/as regionales esta estrategia de diversificación permitió evadir el tradicional circuito de comercialización nacional, con destino de exportación a granel y como *commodity*, o marginalmente en el mercado informal, ofreciendo un producto fraccionado sin identificación ni habilitación de instalaciones con bajo valor agregado.

te el valor comercial del producto y amplía los canales de comercialización.

Para los apicultores/as regionales esta estrategia de diversificación permitió evadir el tradicional circuito de comercialización nacional, con destino de exportación a granel y como *commodity*, o marginalmente en el mercado informal, ofreciendo un producto fraccionado sin identificación ni habilitación de instalaciones con bajo valor agregado.

En el mismo sentido la producción y el fraccionamiento de polen, bajo un protocolo desarrollado por la CTAPL, se constituye en una alternativa para añadir valor a la producción y mejorar y estabilizar los ingresos de los productores/as (Iaconis, 2015). Al mismo tiempo es una alternativa para la demanda nacional de un producto de mayor calidad y mejor precio que los pólenes importados actualmente de China.

El LabEA (UNS-CIC) desarrolló diversos estudios para optimizar las operaciones de recolección, estabilización, secado, tamizado y conservación, que permiten asegurar la calidad/sanidad final del polen, lo que le otorga más herramientas a los/as apicultores/as para

defender la comercialización del mencionado producto. La región presenta zonas con alto potencial de producción de polen. Actualmente se comercializan dos variedades: monte nativo y pradera seca, y se espera una ampliación de la misma.

Hasta fines de agosto de 2022 el fraccionamiento de la miel y polen se llevó adelante en las instalaciones de la Cooperativa de Obras y Servicios Públicos de Felipe Sola (COFESOL), en la localidad de Felipe Solá, municipio de Puan (Buenos Aires, Argentina). La no renovación del convenio se centró en que dichas instalaciones no podían ser habilitadas para fraccionar miel destinada al mercado exterior por no cumplir con la normativa correspondiente. Se busca en los próximos años invertir en la sede central en la localidad de Calderón, en primer lugar, en una sala de acopio y, posteriormente, de homogeneizado y fraccionado, que cuente con las habilitaciones necesarias para poder exportar. Mientras tanto, el servicio será tercerizado.

KORTER CAP: MÁQUINA CREMADORA DE MIEL

A raíz del rápido reconocimiento de los atributos diferenciales de la textura particular del producto elaborado por la CAP, tanto por los/as demandantes como por los/as productores/as, a nivel regional y nacional, y la rápida adopción/interés por elaborar un producto similar, la CAP decidió fabricar y comercializar Korter CAP, una máquina cremadora con mejores atributos que las opciones existentes en el mercado.

La ya mencionada cremosidad de la miel fraccionada por la CAP es obtenida a través de un proceso productivo innovador que no altera las características nutricionales del producto y que presenta atributos diferentes y más adecuados a las preferencias de la demanda respecto de la presentación tradicional de las

mieles nacionales: las líquidas, que alteraran ciertas propiedades a partir del proceso de pasteurización y/o calentamiento, y las cristalizadas, sólidas y sin alteraciones, pero que no coinciden con los gustos de la mayoría de los consumidores.

Esta maquinaria presenta además atributos superadores con respecto a otras maquinarias: en términos higiénicos-sanitarios (hélice y eje de acero inoxidable con topes de polipropileno APM), ergonómicos (que tienen en cuenta una mejor relación entre usuarios, objeto y entorno: sus dimensiones hacen que sea fácil de movilizar y capaz de transportar los tambores de 333kg., gracias a su levante hidráulico y su tamaño, que permite introducirla en un espacio por una puerta de dimensiones normales) y con una robustez “sobredimensionada” (ruedas reforzadas, pintura poliuretánica, sistema hidráulico para levantar 2500 kg.). Además, su valor de venta se encuentra un 25-35% por debajo de las opciones más económicas del mercado.

Los productos CAP presentan una capacidad productiva subocupada como consecuencia del muy reciente desarrollo y los plazos propios de los trámites requeridos para las habilitaciones para exportar.

En el año 2021, el 89.62% de los ingresos por ventas fueron explicados por la comercialización de Aluen CAP. Se espera que en los próximos años Aluen CAP siga explicando la mayor parte de los ingresos, aunque con un incremento en la participación tanto de mieles fraccionadas, Jatié CAP y Cocco CAP.

CONSIDERACIONES FINALES

Tanto la Cámara de Apicultores Pampero (CAP) como la Cooperativa de Trabajo Apícola Pampero Limitada (CTAPL) son organizaciones de estricta base territorial que brindan un ámbito de defensa de intereses comunes,

tanto para el equipo técnico como para los/as productores/as vinculados/as, y con una estructura que ofrece numerosos y variados servicios de apoyo a la actividad apícola regional y productos con características superadoras de gran impacto a nivel regional, nacional e internacional.

Estas estrategias asociativas en un periodo relativamente corto de tiempo (2012-2022) han contribuido con:

1. el sostenimiento de la base productiva regional en un contexto de factores climáticos adversos y contextos comerciales cambiantes.
2. el desarrollo de aspectos identitarios que fortalecen los vínculos entre los/las productores/as regionales, así como también a nivel social con el reconocimiento de la actividad en términos medioambientales, beneficioso por sus externalidades productivas, como bioindicador, etc.
3. la incorporación de valor agregado a través de un menú de acciones (comercialización de mieles y polen fraccionados y diferenciados, protocolo de producción en la miel, servicios de polinización, entre otros), que, por ende, han mejorado la rentabilidad, particularmente a los/as pequeños/as y medianos/as apicultores/as y dando así mayor estabilidad al sistema productivo.
4. el sostenimiento y la mejora del servicio técnico en un contexto de transición entre la finalización del apoyo financiero del estado y la autofinanciación.
5. el desarrollo productivo y comercial de artículos de excelencia a nivel internacional que lograron ocupar nichos de mercado, como el Aluen CAP.
6. un caso testigo destacado que muestra la factibilidad del Programa Cambio Rural en el mediano/largo plazo, más allá del financiamiento del estado nacional, al transformar el asesoramiento técnico contratado en trabajo formal a largo plazo.

7. articulación con el andamiaje científico-tecnológico a nivel nacional.

Cabe destacar que, sin lugar a dudas, el involucramiento de los/las productores/as primarios/as y el afianzamiento de estos/as se centra, más que en aspectos idiosincráticos o identitarios con la estrategia asociativa, si bien están presentes en el cumplimiento de los objetivos iniciales planteados respecto de las mejoras en la productividad, en la sanidad, en la nutrición y en las nuevas formas de comercialización, que además afectan positivamente a todos los/as apicultores/as, más allá de su escala productiva. El cumplimiento de estas metas traccionó un círculo virtuoso de cooperación en un contexto de acelerado desarrollo organizativo y productivo, aspecto central en la supervivencia de este tipo de estrategia, si

bien existen tensiones respecto de los senderos evolutivos y de la postura sectorial de las dos estrategias asociativas.

En la actualidad los proyectos tienen capacidad de autofinanciamiento a largo plazo, se cuenta con un eficaz sistema de aseguramiento de la calidad y diferenciación de productos de la colmena y se continúa con la construcción del capital social, y propiciando un espacio participativo para todos/as los/las productores/as y técnicos/as asesores/as.

En cuanto a las limitantes exógenas a la organización, estas se centran en la sostenibilidad de la apicultura en el largo plazo, dado principalmente el modelo del sistema productivo agrícola y su impacto en la flora melífera y en el deterioro medioambiental.

BIBLIOGRAFÍA

- Balestri, Saravia, Allasia y Coller (2004): "Causas de la Crisis de las Cooperativas Agropecuarias Pampeanas en los primeros años de la década del 90", en *Primer Congreso Regional de Economistas Agrarios*, 3, 4 y 5 de noviembre de 2004, Mar del Plata, Argentina.
- Berger M. (2003): "El agro en el periurbano: ¿Transformación o disolución? El caso del partido de Cañuelas", en *III Jornadas Interdisciplinarias de Estudios Agrarios y Agroindustriales*, Facultad de Ciencias Económicas, UBA
- Berger, M. (2006): "Trayectorias de los actores agrarios: pluriactividad y pluriinserción en el partido de Carlos Tejedor, provincia de Buenos Aires", en *Entre el Campo y la Ciudad: Desafíos y estrategias de la pluriactividad en el agro*, Neiman, G. Y Craviotti, C., comp., Ediciones Ciccus, Buenos Aires, pp. 115-136
- Carricart, P. (2012). *Cooperativas Rurales y Territorios en la Región Pampeana Argentina: transformaciones sociales, económicas y organizacionales*. La Colmena, Buenos Aires
- Craviotti, C.; Bardomás, S.; Jiménez, D. Y Neiman, G. (2005): "Cambios ocupacionales y demográficos asociados a situaciones de 'nueva ruralidad': el caso de Exaltación de la Cruz, provincia de Buenos Aires", presentado en *IV Jornadas de Estudios Agrarios y Agroindustriales*, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Buenos Aires, 9 al 11 de noviembre de 2005
- Dirven, M. (2004). "El empleo rural no agrícola y la diversidad rural". En *Revista de la CEPAL* N° 83, agosto, pp. 49-69.
- Estrada, M.E.; Kwiatkowski, N. Y Córdoba, L.E. (2021). "Políticas públicas y turismo rural. Alcances del Programa Cambio Rural en el Sudoeste Bonaerense", en *Estudios Socioterritoriales. Revista de Geografía* N°29. Disponible en: <https://doi.org/10.37838/unicen/est.28-077>

Estrada, M. E. (2019). "Mecanismos de coordinación y de dominación en el complejo apícola argentino. El desafío de las estrategias asociativas", en *América Latina: interrogantes y desafíos en las territorialidades emergentes*. Coordinado por Estrada, Guerrero y de Batista, EdiUNS. Bahía Blanca. Disponible en: http://grupomontevideo.org/publicaciones/wp-content/uploads/2019/09/America-Latina_interrogantes-1-1.pdf

Estrada, M. E., Tourn, E. Y Kwiatkowski, N. (2019). "La apicultura y las estrategias asociativas apícolas ante las crisis macroeconómicas", en *II Congreso Nacional de Economía Social y Solidaria*, Universidad Nacional de Quilmes, 16, 17 y 18 de septiembre de 2019.

Estrada, M. E. (2015). *Rasgos de la territorialización en Complejos Productivos No Tradicionales Basados en Recursos Naturales. La Apicultura en el Sudoeste Bonaerense*. (Tesis Doctoral). Universidad Nacional del Sur. Argentina. <https://repositoriodigital.uns.edu.ar/bitstream/handle/123456789/2536/Estrada%20Mar%C3%ADa%20Emilia%20-%20Tesis%20Doctoral%20-%20202015.pdf>

Estrada, M. E. (2005): "Cooperativismo apícola: ¿estrategia en crisis o necesidad renovada?", en *IV Jornadas Interdisciplinarias de Estudios Agrarios y Agroindustriales*. 9, 10 y 11 de noviembre de 2005. Facultad de Ciencias Económicas, UBA.

Iaconis, D. (2015). "Polen una opción más para las empresas apícolas de la región", presentado en la *Jornada Intergrupala Apícola Pampero*, 5 de septiembre de 2015, Felipe Solá, Puan, Buenos Aires, Argentina.

Gargicevich, A. L. y Arroquy, G. (2012). "Evolución y potencialidad del Programa Cambio Rural", en *XVI Jornadas Nacionales de Extensión Rural y VIII del Mercosur "Aportes al Desarrollo Territorial. Políticas y Estrategias de Extensión Rural"*, Concordia, Entre Ríos, del 7 al 9 de noviembre de 2012. Disponible en: http://www.aader.org.ar/XVI_jornada/trabajos/archivos/2012_estrategias_trab_ext_rural.htm

González, Ma. del C., Román, M. Y Tsakoumagnos, P. (2006). "Estrategias de ingresos en productores de la provincia de Buenos Aires", en *Entre el Campo y la Ciudad: Desafíos y estrategias de la pluriactividad en el agro*, Neiman, G. Y Craviotti, C., comp., Ediciones Ciccus, Buenos Aires, pp. 49-67

Gorenstein, S.; Gutiérrez, R. y Barbero, A. (2000): "El asociativismo agrario en la argentina: los senderos de reconversión de las cooperativas agropecuarias pampeanas", *X World Congress of Rural Sociology- XXXVIII Congresso Brasileiro de Economia e Sociologia Rural*, Rio De Janeiro.

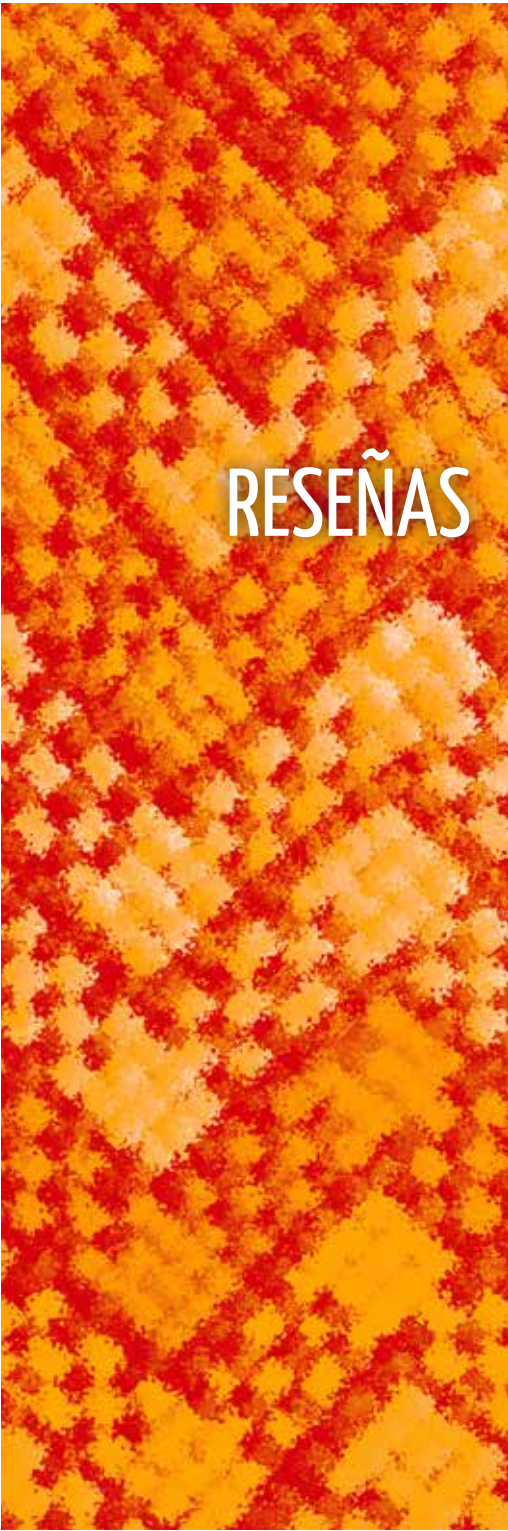
Lattuada, M. y Renold, J. (2004): *El cooperativismo agrario ante la globalización*, Siglo Veintiuno Editores Argentina, Buenos Aires

Murmis, M. y Feldman, S. (2006). "Pluriactividad y pueblos rurales: examen de un pueblo pampeano", en *Entre el Campo y la Ciudad: Desafíos y estrategias de la pluriactividad en el agro*, Neiman, G. Y Craviotti, C., comp., Ediciones Ciccus, Buenos Aires, pp. 15-47

Real Ortellado, M. (2004): "La apicultura en La Pampa. Una contribución al conocimiento de la actividad apícola en La Pampa hasta el año 2001", en *Publicación de divulgación técnica* N° 85, noviembre de 2004, Ediciones Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria.

Sala Ríos, M., Torres Solé, T. y Farré Perdiguier, M. (2015). "El empleo de las cooperativas. Un análisis comparativo de sus fases cíclicas y de su grado de sincronización", en *CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa* N° 83, pp. 115-142. Disponible en: http://ciriec-revistaeconomia.es/wp-content/uploads/CIRIEC_8305_Sala_et_al.pdf

Tourn E, Marconi, A., Iaconis, D. y Gallez, L. (2012). "Importancia socio-productiva de la apicultura en la región de influencia del INTA EEA Bordenave", en *AgroUNS* N°18, pp. 18-22. Disponible en: https://servicios.uns.edu.ar/institucion/files/1_AP_0_18.pdf



RESEÑAS

POR UN FUTURO EN COMÚN

*Diálogos sobre economía cooperativa, popular,
social y solidaria*

**Manuel Barrientos, Walter Isaía, Mauro Limas,
Washington Uranga, Natalia Aruguete,
Paula Faedi (entrevistadores)**

RODRIGO FERNÁNDEZ MIRANDA

| 164

Por un futuro en común

DIÁLOGOS SOBRE ECONOMÍA COOPERATIVA, POPULAR, SOCIAL Y SOLIDARIA

**Manuel Barrientos, Walter Isaía, Mauro Limas,
Washington Uranga, Natalia Aruguete, Paula
Faedi (entrevistadores)**

Huvaití Ediciones, 2022

RODRIGO FERNÁNDEZ MIRANDA¹

Por un futuro en común. Diálogos sobre economía cooperativa, popular, social y solidaria es el primer libro del proyecto editorial de la cooperativa Huvaití. Y no es casual la temática y el formato elegido, en tanto la organización se presenta como puente entre experiencias de la economía popular, solidaria y la comunicación y cultura comunitarias. Compartir, dialogar, proyectar de manera colectiva, son parte de los desafíos de la cooperativa de trabajadores/as de la comunicación, la cultura y la economía comunitaria. El texto pretende así aportar, a partir de la palabra de referentes/as y protagonistas de diferentes organizaciones, del estado y del ámbito académico, insumos para avanzar en el discernimiento y también en los debates sobre la economía social, solidaria, comunitaria y popular en la Argentina.

Se trata de un libro de diecisiete entrevistas, con la intención de representar la diversidad de experiencias que conforman el campo de “economías alternativas”, con la pretensión, a su vez, de aportar una mirada federal y con perspectiva de género. Fueron entrevistados/as Valeria Mutuberría, Esteban “Gringo” Castro, Pedro Cerviño y Miguela Varela, Juan Pablo Della Villa, María Castillo, Verónica Gago, Ariel Guarco, Natalia Manini, Alexander Roig, Juan Manuel Rossi, Caren Tepp, Eva Verde, Luis Precerutti, Francisco Martínez, Oscar Minteguía, Paula Abal Medina y Plácido Peñarrieta.

El libro plantea un recorrido de preguntas y orientaciones que surgen de la diversidad de experiencias y de la riqueza del territorio que habitamos en la Argentina. ¿Cuál es el recorrido de los diferentes actores sociales? ¿Cuál es la historia y cuáles son las trayectorias de la diversidad de ex-

¹ Centro de Estudios de la Economía Social de la Universidad Nacional de Tres de Febrero. Investigador de Alba Sud. Correo electrónico: rfmiranda@untref.edu.ar

Se trata de un libro de diecisiete entrevistas, con la intención de representar la diversidad de experiencias que conforman el campo de “economías alternativas”, con la pretensión, a su vez, de aportar una mirada federal y con perspectiva de género.

periencias que se piensan y encaran para construir otras formas de vivir la economía y la comunidad? ¿Cuáles y cómo son los vínculos entre la diversidad de actores que integran el mundo de la economía popular, social, solidaria? ¿En qué momento se encuentran y cuál es la proyección en la construcción del sujeto(s) de “otra economía”? ¿Cuál es el rol del estado y las políticas públicas?

Transitando sus páginas se pueden ver, sentir, vivenciar y reflexionar, con cada relato, experiencias de vida, militancia, trabajo colectivo, transformaciones y, sobre todo, se puede tener en claro la potencia que irradia la economía popular, social y solidaria. Cada voz nos deja un surco para vivir y conocer cómo se trabaja en los más diversos rubros de producción y comercialización de sus bienes y servicios; en la trama organizativa, política, académica, social y en los profundos lazos solidarios que hacen de este un campo cada vez más amplio y lleno de posibilidades de crecimiento.

Queda claro cuando uno va, viene y vuelve en los textos de las diferentes entrevistas, que este gran campo se consolida, cada vez más, en una verdadera opción económica, política, social; que es alternativa y que disputa sentidos a la forma tradicional de la economía. Una manera de organizarse para garantizar el acceso a productos y servicios allí donde el mercado neoliberal se desinteresa, y para generar trabajo para quienes ese sistema deja fuera de manera creciente, dadas sus actuales características de financiarización, concentración, mecanización y transnacionalización.

La economía popular, social y solidaria es un camino, una alternativa y también una elección, una decisión política. Una manera de hacer las cosas, de luchar, de reclamar, de organizarse, de relacionarse, de hacer amistades, de convivir, de conocerse y reconocerse, de generar comunidad. Es una forma diferente de transitar la vida y crearnos una mejor.

Por ese motivo, en el libro se nota el esfuerzo en la selección de quienes pueden hablar desde las prácticas en el territorio, en las organizaciones, en el estado, representando diversidad de miradas políticas, aproximaciones conceptuales, sistematizaciones hechas a partir de recorridos diferentes. A su vez, con un sentido federal, abarcando la riqueza y la pluralidad que nos brinda el territorio de nuestro país. En algunos ca-

En el libro se nota el esfuerzo en la selección de quienes pueden hablar desde las prácticas en el territorio, en las organizaciones, en el estado, representando diversidad de miradas políticas, aproximaciones conceptuales, sistematizaciones hechas a partir de recorridos diferentes. A su vez, con un sentido federal, abarcando la riqueza y la pluralidad que nos brinda el territorio de nuestro país.

Los protagonistas de Santa Fe, Entre Ríos, Mendoza, por ejemplo, o bien con representantes de redes de organizaciones nacionales como la Federación de Cooperativas Federadas, el Movimiento Nacional Campesino Indígena Somos Tierra, Cooperar, La Red Gráfica, la Unión de Trabajadores y Trabajadoras de la Economía Popular y el Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos.

Se puede decir que el libro reúne un rico material de trabajo para seguir construyendo. Es una invitación a pensar y reflexionar sobre la práctica para, desde allí, seguir proyectando acciones, generando estrategias y concretando proyectos. Se trata de pensar y reflexionar, lejos de las certezas y sin ningún tipo de dogmatismos.

Este libro es también el primero de una serie que comenzó a producir la Cooperativa Huvaití, un colectivo de comunicadores y comunicadoras comprometidos/as con la economía social y popular, que tiene la pretensión de enriquecer desde la comunicación comunitaria y estratégica la construcción de este campo.

LOS TEMAS DEL LIBRO

El secretario general de la Unión de Trabajadores de la Economía Popular, Esteban Castro, más conocido como el “Gringo”, habla acerca de la construcción de este primer sindicato conformado por los movimientos sociales; brinda sus definiciones acerca de “lo territorial” y “lo popular”; y analiza las nuevas dinámicas del mundo del trabajo ante la concentración del capital. “El sistema actual expulsa de la formalidad del trabajo cada vez a más gente. Y ese pueblo se organiza, estudia y participa de nuevas formas de trabajo”, explica. Según la mirada de Castro, ese trabajo comunitario y esa forma de construir que tiene el pueblo más humilde “te sana del individualismo”. En esa línea, subraya la importancia de la figura del Papa Francisco para tender puentes entre el movimiento obrero tradicional y los nuevos movimientos sociales.

“Concebimos el desarrollo del cooperativismo como parte de una política de desarrollo nacional a la que podemos hacerle aportes funda-

mentales en términos de equilibrio territorial, igualdad, democracia económica, desmonopolización de los mercados o democratización del sistema financiero”, afirma Ariel Guarco, el dirigente argentino que preside la Alianza Cooperativa Internacional, federación que representa a las cooperativas a nivel global. Proveniente del cooperativismo de servicios públicos de la provincia de Buenos Aires, Guarco traza un amplio mapa del aporte que realiza la economía social a nivel nacional y aporta ejemplos exitosos en la Argentina y en el mundo.

Actual vicepresidenta del Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS), socióloga e investigadora del Conicet, Paula Abal Medina brinda un análisis del devenir del mundo del trabajo y las formas de precarización en las últimas décadas; aporta su perspectiva acerca del vínculo entre los gobiernos kirchneristas, las organizaciones de la economía popular, el movimiento obrero y la Iglesia Católica. Y manifiesta la necesidad de generar un nuevo sistema de seguridad social para los trabajadores de la economía popular. “Hay que construir una mesa de negociación entre los/as intendentes/as, las cámaras empresariales y los estados provinciales para dar un sistema de protección a quienes hoy no lo tienen”, propone para avanzar en ese objetivo.

“Hay que abandonar el concepto del Estado liberal que separa al estado de la sociedad. Los grandes dramas de nuestra sociedad tienen que ver con esta separación”, dispara Alex Roig, actual titular del Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES), y enfatiza la necesidad de articular las acciones del estado con las organizaciones libres del pueblo. El objetivo, sostiene, es pasar de la idea de “política pública” al concepto de “acción pública”. En esa línea, cuenta las tareas que viene encarando el INAES para masificar el acceso al crédito a través de mecanismos tejidos junto a las propias cooperativas y mutuales.

Desde la Unión de Trabajadores de la Tierra (UTT), Juan Pablo Della Villa explica las estrategias que pusieron en marcha y que permitieron el crecimiento rápido y a escala nacional de la organización en pocos años. Con una mirada de futuro, habla acerca de las alianzas que generaron con otras organizaciones y pymes para avanzar en el desarrollo de un sistema agroalimentario nacional. “Necesitamos un gran programa donde podamos repensar las zonas productivas, las estacionalidades. Que el plan de abastecimiento de alimentos sea con acceso a la tierra, con aplicación de tecnología, con acceso al agua y con desarrollo de la agroecología”, expresa.

El Movimiento Nacional Campesino Indígena Somos Tierra integra –junto a la UTT, FECOFE y otras organizaciones– la Mesa Agroalimentaria Argentina. Una de sus referentes es Natalia Manini, ingeniera agrónoma de la

UST Cuyo. Desde Jocolí, provincia de Mendoza, habla sobre el rol de los movimientos campesinos en el desarrollo de sistemas de producción con perspectiva agroecológica y sobre la lucha por el acceso al agua y a la tierra. “Nuestro movimiento campesino está en un camino esperanzador. La Mesa Agroalimentaria nos permite avanzar en la idea del alimento como un derecho”, alienta.

“Tenemos que animarnos a más, tenemos que creernos lo que somos. El desafío más grande del cooperativismo es unirse y trabajar en conjunto. Ver el potencial y creernos ese potencial”, afirma Juan Manuel Rossi, presidente de la Federación de Cooperativas Federadas (FECOFE). Desde Jovita, bien al sur de la provincia de Córdoba, destaca el papel fundamental que tienen las cooperativas en los pueblos y en las pequeñas y medianas ciudades de provincia como motores del desarrollo local y las economías regionales. Asimismo, abre una serie de debates acerca del rol del estado para impulsar políticas públicas de largo plazo que propicien el acceso al crédito y el fomento de la producción.

La Red de Alimentos Cooperativos reúne a productores y productoras de la agricultura familiar y la economía solidaria y genera canales de comercialización propios con el objetivo de avanzar en el camino de “cooperativizar la cadena agroalimentaria”. Dos de sus referentes, Pedro Cerviño y Miguella Varela, exponen las estrategias que desarrollan desde esta red nacional para dar mayor volumen y ampliar los mercados para la agricultura familiar. También dan cuenta del concepto de “precios justos”, que respetan el lugar de los productores en la cadena de valor y salen de las habituales especulaciones financieras. “A una mayor escala, los costos de logística y de producción serán más baratos. Entonces, si se fortalece la agricultura familiar y la economía solidaria, podríamos ser un factor de referencia de los precios y lograr que precio barato y precio justo coincidan”, explican.

Los obstáculos y desafíos de la comercialización de la economía popular son los ejes de la entrevista con Eva Verde, quien fue una de las impulsoras del Mercado de Consumo Popular (MeCoPo) que lleva adelante el Frente Popular Darío Santillán y que actualmente coordina el programa Mercados de Cercanía en la órbita de la Secretaría de Economía Social del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación. “La organización territorial es la clave para generar autonomía, para generar emancipación, para generar conciencia en los territorios y poder problematizar nuestra realidad. Lo que queremos es poder pensar modelos alternativos de sociedad”, sintetiza. Verde destaca también el lugar de la comunicación –“el ABC de todo”– en la construcción de los imaginarios sociales y de los deseos populares.

Cartonera y actual titular de la Dirección Nacional de Reciclado en el Ministerio de Desarrollo Social, María Castillo explica la importancia de

las políticas de recuperación de residuos y reconstruye los procesos de lucha de los cartoneros en la Ciudad de Buenos Aires hasta alcanzar un sistema de trabajo innovador. “Para mí, el reciclado no fue solamente un empleo, sino representa ir en busca del reconocimiento y la legalidad de un trabajo. Es un concepto que no excluye, sino que integra, que integra socialmente”, define. También habla acerca de las acciones que están impulsando desde su Dirección, con la creación de Eco-Puntos junto a los gobiernos municipales.

Francisco Martínez también combina su experiencia en la economía de los trabajadores, en la militancia social y en la gestión pública: es uno de los socios fundadores de la Cooperativa Textiles Pigüé –una empresa recuperada luego de la quiebra de Gatic– y hoy es el secretario de la Comisión de Empresas Recuperadas del INAES. Martínez analiza el crecimiento de la cooperativa como generadora de fuentes de trabajo y marca, como pilares del funcionamiento de la fábrica, la productividad, la eficiencia y la formación de las y los nuevos trabajadores. Ante la crisis del mundo del trabajo a nivel global, propone la necesidad de un nuevo marco jurídico y de financiamiento para las empresas recuperadas. “El mercado nunca va a indicar nuestra suerte: jamás se lo vamos a permitir”, asegura.

Chilavert Artes Gráficas es otra pionera de las empresas recuperadas en la Argentina. Uno de sus dirigentes, Plácido Peñarrieta, reconstruye la etapa de la toma y el posterior surgimiento de la organización cooperativa. También pone el foco en las condiciones laborales y de seguridad social de los trabajadores de estas fábricas. “Tenemos que ser la tercera opción, luego de la economía privada y la pública. Dentro de ese 33 por ciento posible, tiene que entrar todo el mundo: los autogestionados, la economía social, las cooperativas”, explica con mirada integradora.

La necesidad de generar una ley nacional para la economía social es uno de los ejes centrales de la entrevista con Luis Precerutti, uno de los impulsores de los Bancos Populares de la Buena Fe bajo los gobiernos de Néstor y Cristina Kirchner y actualmente a cargo de la Secretaría de Economía Social en la provincia de Entre Ríos. “Si no hay un Estado presente y promotor y que fortalezca la propuesta de la economía social, el libre mercado asegurará que muera todo aquello que no favorezca a los monopolios u oligopolios o grupos concentrados de poder económico que sólo buscan maximizar sus ganancias”, sostiene al dar cuenta de la importancia de los procesos de construcción de las políticas públicas; y afirma que deben surgir de manera participativa, junto a los distintos actores de la comunidad.

Cruzando el Río Paraná, en la ciudad de Rosario, entrevistamos a Caren Tepp, una de las fundadoras del Movimiento Giros y concejal desde 2015 por el partido Ciudad Futura. Con una mirada crítica de las lógi-

cas neoliberales enquistadas en los diferentes niveles del Estado y con la convicción de que es el territorio el que organiza, propone el trazado de caminos comunes: “El movimiento social y territorial de la economía popular, más el movimiento ambientalista y el movimiento feminista tienen que evitar las luchas fragmentadas, sectoriales, y tener la capacidad de articular un proyecto común, más allá de las identidades partidarias y políticas de cada uno”.

Con gran experiencia en la gestión pública, el secretario de Desarrollo Social de la Municipalidad de San Martín, Oscar Minteguía, brinda una definición potente acerca de la economía popular: “Es la reacción espontánea de la gente para no morir. Y pone en el centro al ser humano y sus vínculos y la armonía de esos vínculos”. En el diálogo, enfatiza el rol del estado integrando, organizando, financiando la economía popular. También manifiesta la relevancia de las batallas culturales y simbólicas para potenciar a los productores de la economía solidaria y abrir debates acerca de cuestiones centrales para el futuro del trabajo, como la implementación de un ingreso universal o el acortamiento de la jornada laboral.

Docente, investigadora, editora y militante feminista, Verónica Gago analiza el recorrido de los movimientos sociales luego de 2001, al que define como un momento fundante de la lucha colectiva. También reflexiona acerca de los cruces entre la economía popular y los feminismos; y entre la economía popular y el movimiento sindical. Gago reivindica los procesos comunitarios de autogestión: “La autogestión no implica no recibir recursos del Estado, sino tener la capacidad de autodeterminar cómo se utilizan esos recursos o de ejercer, por ejemplo, un poder de veto frente a ciertas lógicas de prestación obligatorias”.

“Estamos luchando contra aquellos que nos imponen formas de vida que no queremos a través de los medios de comunicación hegemónicos y sus herramientas digitales. A eso, le oponemos otra forma de producir apostando al asociativismo, donde el objetivo no es la ganancia, sino la reproducción de la vida”, dice Valeria Mutuberría, quien coordina el departamento de Economía Social, Cooperativismo y Autogestión del Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini. En la entrevista, pone en valor la potencia del cooperativismo y sostiene la necesidad de generar un sistema de información propio para medir las riquezas y las relaciones que genera la economía social, solidaria y popular.

Estas son algunas de las reflexiones y preguntas que se abren a lo largo de las diecisiete entrevistas que fueron realizadas, algunas de manera presencial y muchas de forma remota dado el momento histórico en el cual fue producido *Por un futuro en común*. Más allá del resultado de las páginas, Huvaití espera “que sea un aporte, ese proceso de encuentro,

diálogo, intercambios ha sido muy enriquecedor y grato para todos y todas quienes participamos del mismo. Vaya el agradecimiento de Huvaití Ediciones a todas y todos quienes accedieron a participar en las entrevistas. Sin su disposición y su generosidad habría sido imposible completar esta tarea”.

Las entrevistas fueron inicialmente editadas por Néstor Leone y el libro fue compaginado y diseñado por Ana Uranga. Y cuenta con el prólogo de Rodolfo Pastore, director del Departamento de Economía y Administración de la Universidad Nacional de Quilmes, quien expresa que,

además de su lectura fluida, y en este punto más intimista, lo cual hace gala de un buen culto al género de entrevistas, en estas pinceladas aparecen también algunas cuestiones en común en el marco de esa diversidad organizacional y singularidad subjetiva. Entre las mismas me permito resaltar la militancia o el activismo político o social de las y los protagonistas; el compromiso en palabra y en acto con lo común, lo público o lo cooperativo; la participación en las luchas o en las construcciones organizativas de estas economías, de sus trabajadores/as y comunidades; su protagonismo en el debate y en las proposiciones de políticas e iniciativas de acción pública o colectiva.

El libro, recientemente publicado, y que pudo ser producido también gracias al financiamiento del Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social, se puede conseguir en la página web de Huvaití Comunicación (<https://bit.ly/3R51EiF>), así como también en los locales de Alimentos Cooperativos.



DOCUMENTOS Y DECLARACIONES

“EL COMPROMISO COOPERATIVO PARA LA RECONSTRUCCIÓN Y EL CUIDADO DE NUESTRA COMUNIDAD LOCAL Y GLOBAL”

DECLARACIÓN DE LA VI CUMBRE COOPERATIVA
DE LAS AMÉRICAS DE LUQUE, PARAGUAY (2022)

174

SE DEBEN DEJAR ATRÁS LAS CONDUCTAS DE ODIO Y VIOLENCIA

COMUNICADO DEL IMFC. LOS COOPERADORES
SE EXPRESAN EN DEFENSA DE LA DEMOCRACIA

180

EN DEFENSA DE LA PAZ Y EN SOLIDARIDAD CON LA VICEPRESIDENTA DE LA NACIÓN

COMUNICADO DE COOPERAR

181

“EL COMPROMISO COOPERATIVO PARA LA RECONSTRUCCIÓN Y EL CUIDADO DE NUESTRA COMUNIDAD LOCAL Y GLOBAL”

DECLARACIÓN DE LA VI CUMBRE COOPERATIVA DE LAS AMÉRICAS DE LUQUE, PARAGUAY (2022)

En la ciudad de Luque, Departamento Central de la República del Paraguay, reunidos entre el 24 y 27 de octubre de 2022 en la VI Cumbre Cooperativa de las Américas, las y los cooperativistas del continente, hemos debatido, compartido y acordado sobre los principales temas de la agenda cooperativa continental. Con más de mil participantes provenientes de más de 20 países de la región y el mundo, esta VI Cumbre ha permitido el diálogo de representantes de las cooperativas, otras organizaciones de la economía social y solidaria, la academia, representantes de gobiernos y legisladores de la región, organismos internacionales, directivos de instituciones de promoción, contralor y financiamiento, entre otros actores relevantes para pensar y proyectar el futuro, de cara a reconstruir nuestras sociedades tras la pandemia del COVID-19, sobre nuevas bases, más cooperativas.

Esta VI Cumbre Cooperativa se desarrolla en un contexto crítico para el mundo y en especial para la Región de las Américas. La crisis del COVID-19 ha dejado tras de sí millones de muertes, y un retroceso muy relevante en dimensiones críticas como la pobreza y extrema pobreza, el desempleo, la pérdida de empresas, la disminución de la actividad económica, la deserción en el sistema educativo, entre varias otras. Sin embargo, estos procesos no afectan de igual manera a todas las personas y países, sino que afectan con mayor intensidad a los sectores más vulnerables. A los efectos de la pandemia se han sumado, desde principios de este año, las amplias repercusiones de la crisis por la invasión rusa a Ucrania, debilitando el sistema de cooperación a nivel internacional y la construcción de la paz.

Esta coyuntura global ha profundizado la desigualdad, llevándola a un nuevo récord histórico. Esta tendencia se expresa con profunda radicalidad en América Latina, que sigue distinguiéndose como la región más desigual del planeta.

Las cooperativas, durante esta etapa crítica en la vida de la sociedad global, han dado múltiples respuestas frente a la emergencia, y han mostrado una vez más su enorme capacidad de resiliencia. Sin embargo, la reconstrucción pensada en una nueva perspectiva, que apunte a una profundización

de la democracia en todos sus sentidos, requiere de una franca expansión de la acción cooperativa a nivel continental. Las cooperativas debemos ser aliados estratégicos de los gobiernos para la transformación social y económica con un fuerte énfasis en la construcción de mayor igualdad y equidad, con propuestas concretas para los cambios en la sostenibilidad de los sistemas de producción, distribución, consumo y financiamiento.

Se requiere un fuerte trabajo educativo en todos los niveles, para que las experiencias, herramientas y propuestas que tiene el cooperativismo puedan contribuir a la búsqueda de nuevas respuestas a los desafíos del desarrollo con igualdad y democracia.

No hay Desarrollo Sostenible, ni será posible un avance sustantivo hacia los ODS en el continente, sin un cambio importante en el protagonismo de los actores que impulsan los procesos económicos de nuestra región, donde el papel de las cooperativas está llamado a ser central. Las cooperativas son el modelo empresarial que mejor reúne eficacia y eficiencia económica, con inclusión social, construcción de equidad e igualdad, sobre bases de solidaridad y responsabilidad social, involucrando de forma plena el cuidado de nuestro ambiente.

Tampoco habrá Desarrollo Sostenible en nuestra región sin una profundización democrática que favorezca la paz, que involucre todas las miradas, para lo cual el Movimiento Cooperativo Regional debe jugar un papel imprescindible como el interlocutor social estratégico, en alianzas con los gobiernos, con otras expresiones de la sociedad civil, y en particular con las organizaciones intergubernamentales de las Américas.

Debemos señalar que los lineamientos de la Recomendación 193 de la OIT, a veinte años de su aprobación, aún no han sido plenamente incorporados en las normativas e instrumentos de política pública de una parte sustantiva de los países de la región y que, aun cuando pueden señalarse avances, muchas modalidades cooperativas encuentran frenos o son ignoradas, como palancas de desarrollo y sostenibilidad.

Es necesario advertir la importancia de los avances realizados este año, en el marco de la 110ª Conferencia Internacional de la OIT, con respecto a la definición y posibilidades que ofrece la economía social y solidaria para el desarrollo sostenible y el trabajo decente. Las cooperativas del continente debemos estar a la altura de las nuevas circunstancias y habilitar todos los canales posibles para el desarrollo de la amplia diversidad de posibilidades de cooperación humana.

Desde FAO se reconoce el papel fundamental del cooperativismo para el desarrollo de la agricultura familiar y la recuperación económica. Cuando

los agricultores/as se organizan en redes, cooperativas agrícolas, tienen opciones de mejorar su situación, mejorar el acceso a los recursos agrícolas, los servicios públicos, los mercados y las políticas. Las organizaciones de agricultores familiares fuertes y consolidadas pueden contribuir a un cambio de políticas, vinculando las soluciones locales a los objetivos nacionales y globales, dando respuesta a retos como el cambio climático y la transformación de los sistemas alimentarios.

También para la CEPAL, el cooperativismo puede dar respuesta a los desafíos que actualmente enfrentan las empresas de menor tamaño y el empleo informal. Es por eso que se ha firmado un Acuerdo de Entendimiento entre CEPAL y Cooperativas de las Américas para el estudio, difusión y desarrollo del cooperativismo de América Latina y el Caribe, como estrategia para el Desarrollo Sostenible de la Región.

Por su parte, la OCDE aprobó en junio de este año una “Recomendación sobre la Economía Social y Solidaria y la Innovación Social”, donde recomienda desarrollar y adoptar un marco de economía social apoyado por todos los órdenes de gobierno con el fin de ampliar el impacto de su economía social para beneficio de todos.

Apelamos a seguir profundizando nuestra construcción de alianzas estratégicas con los distintos organismos internacionales (OIT, FAO, CEPAL, OPS, OEA, OCDE, ALADI, entre otros) que han reconocido el papel vital de las cooperativas y organizaciones de la Economía Social, multiplicando los resultados de sus análisis y aportes, ampliándolos hacia nuevas áreas de colaboración. Hacemos un llamado a las agencias y bancos del desarrollo de la región a sumarse a estos compromisos a través del apalancamiento financiero de las mejores prácticas e iniciativas.

Como ha sido señalado en las Cumbres antecedentes, el cooperativismo se plantea como alternativa al capital concentrado y concentrador, y pone énfasis en la construcción de democracia en su sentido global: social, cultural, comunicacional, económico, financiero, político institucional, territorial y ambiental.

En esta difícil coyuntura, nuestra organización regional y las cooperativas del continente hemos desarrollado acciones, tanto al interior de nuestras cooperativas como a nivel público, tanto a nivel local como a nivel nacional e internacional.

En relación con la dimensión de Identidad Cooperativa, a lo largo de estos cuatro años se ha logrado mejorar la visibilidad del cooperativismo en la región como una fuerza resiliente capaz de movilizar sus recursos en pro del desarrollo social y económico de nuestras sociedades. Prueba

de ello han sido los múltiples reconocimientos al rol de las cooperativas por parte de distintos gobiernos de la región y varios de sus principales organismos intergubernamentales. En particular destacamos la renovación y firma de nuevos acuerdos con organismos como IICA (2018), OEA (2019), CEPAL (2020), ALADI (2021) y los estrechos vínculos con las oficinas regionales de entidades como OIT, FAO y OPS. Estas alianzas con organismos estratégicos regionales valieron para generar investigaciones para la promoción del cooperativismo, el avance de los marcos legales, las capacitaciones en identidad cooperativa y el mapeo de organizaciones cooperativas en 23 países de la región.

Debemos recordar que Cooperativas de las Américas, junto a la OIT y otros organismos internacionales, realizaron múltiples acciones de incidencia con los gobiernos de los países de la región, para garantizar el acceso democrático a la vacuna contra el COVID, así como un llamado para la construcción de un mundo mejor post pandemia.

La dimensión del Desarrollo y gobernanza del movimiento cooperativo regional fue, sin dudas, la más impactada por la pandemia. No obstante, la virtualidad también brindó oportunidades de acercarse a los miembros con una variedad de temas y actividades. Cooperativas de las Américas supo aprovecharla para desarrollar capacidades digitales de oferta de nuevos productos y servicios, así como la mejora de los procesos internos de las unidades administrativas, incluyendo el fortalecimiento de la marca COOP. Resta realizar una profundización del estado de situación de las entidades de representación nacional, la identificación de sus debilidades y áreas de oportunidad para colaborar en su fortalecimiento.

Con relación a la dimensión de la Intercooperación, este Sexto Principio de cooperación entre cooperativas se ha plasmado en el desarrollo de oportunidades de integración económica, acceso a mercados y atracción de inversiones sostenibles basadas en la fuerza empresarial (economía de escalas, capilaridad territorial, número y variedad de sectores económicos cubiertos) y la legitimidad asociativa (empresas basadas en valores y principios) del modelo cooperativo. Se han alentado diversas experiencias a distintas escalas (nacional e internacional) de integración económica entre cooperativas de la región, orientadas al fomento del intercambio de información y conocimientos, para implementar modelos de negocios más dinámicos e innovadores, así como para construir posibles iniciativas de intercambio o desarrollo en conjunto de productos y servicios. Para ello han sido claves también las alianzas entre cooperativas y organismos multilaterales (UE, IICA, FAO, ALADI), así como con las universidades.

Se ha privilegiado el uso de las TICs para fomentar el perfil organizativo y productivo de las alianzas e impulsar muchas propuestas de capacita-

ción en línea. En 2019 se ha creado la Plataforma de Cooperativas de las Américas para el Desarrollo, que es un sistema de servicios que tiene por objetivo promover el acceso a fondos de la cooperación internacional para el desarrollo de las organizaciones cooperativas en toda la Región.

Finalmente, la dimensión de Desarrollo Sostenible ha orientado a Cooperativas de las Américas detrás del compromiso de aportar a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, con sus diecisiete objetivos y 169 metas, que se convirtió en un Plan de Acción para la comunidad mundial. Representa una brújula, un horizonte y una guía para que los diferentes modelos de desarrollo corrijan los efectos de las crisis en términos de derecho a la salud, al trabajo, eliminar el hambre y la pobreza, asegurar el cuidado del ambiente. Cooperativas de las Américas incorporó este objetivo de “Desarrollo Sostenible” en su Plan Estratégico, con el propósito de “fortalecer su capacidad regional para promover y defender a las cooperativas como constructoras de sostenibilidad económica, social y ambiental de forma coherente con su identidad”. Para dar seguimiento a los esfuerzos realizados por alcanzar estos objetivos se instaló un sistema de indicadores en el “Observatorio Estadístico de Cooperativas de las Américas y Plataforma de Buenas Prácticas Cooperativas y Aportes a la Agenda 2030”.

Muchos han sido los avances, pero también muchos los desafíos y temas pendientes que deben ser prioridades en los próximos años. Es necesario avanzar en la adecuación de marcos normativos en algunos países donde están quedando obsoletos en una mirada comparada del derecho cooperativo regional. También, se debe avanzar en la unidad gremial cooperativa en algunos países.

Con base en estas consideraciones, las nuevas orientaciones para el cooperativismo en la región deberían tener presente por lo menos los siguientes aspectos:

- Mejorar las estrategias de incidencia en las políticas públicas en los países del continente.
- Mejorar la acción en los ámbitos intergubernamentales de la región para una mayor democracia global.
- Prestar colaboración a aquellos países de la región que aún cuentan con una gremialidad cooperativa débil o que se debe fortalecer.
- Construir y sostener una estrategia regional de fortalecimiento de las propuestas y acciones de educación cooperativa que capitalice las mejores prácticas que ha sabido construir el movimiento.

- Mejorar la capacidad para aportar e incidir en el diálogo con los organismos intergubernamentales y los gobiernos nacionales para promover la Agenda de los OSD y su específica aplicación en términos de acceso a la información ambiental, creación de sistemas alimentarios sostenibles y trabajo digno para mitigar efectos del cambio climático.

El momento es ahora. Por historia y por presencia en todo el continente tenemos la propuesta más sólida para garantizar desarrollo con igualdad, para dar respuesta a las necesidades urgentes sin comprometer a las generaciones futuras.

Es tiempo de ser ambiciosos. Podemos tener un impacto regional profundo si somos capaces de sumar la voluntad de todos los hombres y mujeres comprometidos con la transformación social que requiere del desarrollo sostenible.

Ese es el desafío que asume esta VI Cumbre Cooperativa de las Américas.

El momento es ahora. Es la hora de la cooperación. El mundo lo sabe y nosotros tenemos la vocación de hacernos cargo de nuestra responsabilidad histórica.

SE DEBEN DEJAR ATRÁS LAS CONDUCTAS DE ODIO Y VIOLENCIA

LOS COOPERADORES SE EXPRESAN EN DEFENSA DE LA DEMOCRACIA

Buenos Aires, 2 de septiembre de 2022

Ante el intento de magnicidio sufrido por la Vicepresidenta de la Nación, Cristina Fernández de Kirchner, el Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos, en representación de sus cooperativas adheridas, expresa su absoluto repudio a este ataque incalificable.

El atentado debe constituirse en un límite político y cultural para una sociedad auténticamente democrática. Los cooperadores convocamos a dejar atrás las conductas y expresiones de odio y descalificantes, ya que nuestra experiencia histórica demuestra palpablemente que la violencia simbólica va generando las condiciones y el clima para otras expresiones violentas.

Esta agresión a la vicepresidenta es también un ataque a nuestra joven democracia, lograda luego de dolorosas vicisitudes del pueblo argentino.

Desde nuestros principios solidarios y humanistas, convocamos a la ciudadanía a ser protagonistas en defensa del sistema democrático y sustentados en la más amplia participación del pueblo en la vida pública.

Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos Coop. Ltda.

EN DEFENSA DE LA PAZ Y EN SOLIDARIDAD CON LA VICEPRESIDENTA DE LA NACIÓN

Buenos Aires, 2 de septiembre de 2022

La Confederación Cooperativa de la República Argentina (Cooperar) repudia en forma enérgica el atentado sufrido por la Vicepresidenta de la Nación Cristina Fernández de Kirchner, un atentado que puso en riesgo la convivencia democrática que tanto nos costó conseguir.

La paz requiere del compromiso activo de todos los actores políticos y sociales, abandonando discursos y acciones que promuevan la intolerancia y la violencia.

Los millones de mujeres y hombres que trabajamos diariamente desde la cooperación y la democracia repudiamos la violencia en todas sus formas.

La paz es responsabilidad de toda la sociedad y ello hoy exige una expresión unánime de toda la dirigencia política y social en defensa de la paz y de solidaridad con la vicepresidenta de la Nación.

Confederación Cooperativa de la República Argentina

NORMAS DE PUBLICACIÓN

La *Revista Idelcoop* es una publicación de Idelcoop Fundación de Educación Cooperativa. Sus contenidos y temáticas se orientan a promover la reflexión teórica sobre la práctica cooperativa, difundir las experiencias de participación popular en Argentina y Latinoamérica, y sensibilizar sobre los problemas de nuestras sociedades y el accionar de las entidades de la economía social y solidaria, desde una concepción del Cooperativismo como una práctica social de los pueblos para la independencia y transformación de la sociedad.

Está destinada a la dirigencia cooperativa, investigadores y docentes, y al público en general. Cuenta con las siguientes secciones: Reflexiones y debates, Experiencias y prácticas, Normativa, Educación y Cooperativismo, Testimonios, Historia del Cooperativismo, Reseñas y Documentación.

La *Revista Idelcoop* acepta colaboraciones que aborden cuestiones relacionadas con el campo del Cooperativismo y la economía social, solidaria, popular y feminista, que deben ser enviados a revista@idelcoop.org.ar. La fecha límite para la recepción de artículos para el número 239 es el 13 de enero de 2023.

Los trabajos pueden ser:

- Artículos de investigación.
- Artículos de reflexión sobre un problema o tópico.
- Reseñas bibliográficas.

Los requisitos formales a los que las colaboraciones deberán atenerse son los que enumeramos a continuación:

REQUISITOS GENERALES:

1. Los trabajos deben ser inéditos. El envío o entrega de un trabajo a esta revista compromete a los autores a no someterlo simultáneamente a evaluación en otras publicaciones.
2. Las colaboraciones deberán contener los siguientes datos: título del artículo, nombre completo de los autores, institución a la que pertene-

Convocatoria de artículos

cen, cargo que desempeñan y dirección electrónica. Debe ser acompañado de un resumen curricular de los autores y de una nota que autorice la publicación en *la Revista Idelcoop* y que deje constancia del carácter inédito del artículo.

3. Los autores deberán enviar un número de teléfono y/o dirección electrónica para remitir la respuesta del Comité Editorial de la Revista.

4. La extensión total de las contribuciones, incluyendo bibliografía, cuadros, gráficos, etcétera, será de hasta 35 páginas para los artículos y de hasta 8 páginas para las reseñas.

5. Deberá ser escrito en Word versión 97 o posterior, a espacio y medio, en Times New Roman, cuerpo 12, en hoja tamaño A4 y 2 márgenes de 2,5 cm. Todas las páginas deberán estar numeradas en el margen inferior derecho, incluyendo la bibliografía y anexos si los hubiera.

6. Deberá indicarse claramente en el texto el lugar en el que se insertarán los gráficos y cuadros que se elaborarán en Excel versión 97 o posterior. Si se incluyen fotos tener en cuenta que la publicación es en blanco y negro, y que deberán enviarlas adjuntas, en formato jpg.

7. Se deberá incluir un breve resumen (en español y, cuando fuese posible, en inglés y/o portugués) de 15 líneas como máximo, donde se destaquen los aportes más importantes del trabajo. Asimismo, se incluirán hasta cinco palabras clave que permitan identificar el contenido del artículo. Las palabras claves sirven para ubicar el artículo en el archivo digital de la revista, disponible en el sitio www.idelcoop.org.ar/revista

8. El uso de itálicas es solo para títulos de libros y palabras en otro idioma. El uso de comillas es solo para títulos de artículos y para testimonios. No usar negritas para destacar subtítulos, ni títulos, ni partes del texto.

9. Las notas al pie deben reducirse al máximo posible. Solo deben usarse para hacer aclaraciones imprescindibles, siempre de la manera más breve posible, y deben ir numeradas correlativamente. No se las debe utilizar para citas y referencias.

10. Citas: Se deben seguir las normas de la American Psychological Association (APA). Las citas deben ser realizadas mediante el sistema autor – año, de la siguiente manera:

- Cita directa: se debe citar el texto entre comillas y luego indicar autor, año y página de la cita. Las citas textuales de hasta 4 líneas van incluidas en el cuerpo del texto, entrecomilladas. Si tienen más de 4

líneas deben ir separadas del texto, sin comillas, en la caja y en cuerpo menor.

- Cita indirecta: se debe indicar autor y año (Apellido, año).

11. Referencias: Se deben seguir las normas de la American Psychological Association (APA). Son consideradas referencias las mencionadas en el cuerpo del texto.

Las referencias completas deben ser listadas al final del texto, en orden alfabético por apellido. En los casos de varios textos, se deberá colocar primero la publicación más antigua, en orden de año ascendente.

- Libro: Apellido, A. (Año). Título. Ciudad, País: Editorial
- Libro electrónico: Apellido, A. (Año). Título. Recuperado de <http://www...>
- Libro electrónico con DOI: Apellido, A. (Año). Título. doi: xx
- Capítulo de libro: únicamente en los casos de libros compilatorios y antologías donde cada capítulo tenga autores diferentes: Apellido, A. (Año). Título del capítulo o la entrada. En Apellido. (Ed.), Título del libro (pp.). Ciudad, País: Editorial.
- Publicaciones periódicas formato impreso: Apellido, A. (Fecha). Título del artículo. Nombre de la revista, (volumen y/o número), pp -pp.
- Publicaciones periódicas con DOI: Apellido, A. (Fecha). Título del artículo. Nombre de la revista, volumen (número), pp -pp. doi: xx
- Publicaciones periódicas online: Apellido, A. A. (Año). Título del artículo. Nombre de la revista, (volumen y/o número), pp -pp. Recuperado de <http://www...>
- Artículo de periódico impreso: Apellido A. A. (Fecha). Título del artículo. Nombre del periódico, pp -pp. O la versión sin autoría: Título del artículo. (Fecha). Nombre del periódico, pp -pp.
- Artículo de periódico online: Apellido, A. A. (Fecha). Título del artículo. Nombre del periódico. Recuperado de <http://www...>
- Tesis: Apellido, A. (Año). Título de la tesis (Tesis de pregrado, maestría o doctoral). Nombre de la institución, Lugar.
- Tesis online: Apellido, A. (Año). Título de la tesis (Tesis de pregrado, maestría o doctoral). Recuperado de <http://www...>
- Referencia a páginas webs: Apellido, A. A. (Fecha). Título de la página. Lugar de publicación: Casa publicadora. Recuperado de <http://www...>

SISTEMA DE ARBITRAJE

Revista Idelcoop realiza la revisión de los artículos postulados bajo el sistema de evaluación por pares doble ciego.

Convocatoria de artículos

Esto significa que se eligen dos evaluadores externos a la institución de acuerdo a la especificidad del trabajo. Les dos revisarán de forma anónima el artículo en base a una serie de criterios establecidos previamente por el Comité Editorial. Es doble ciego porque quienes evalúan reciben el texto sin los datos de autoría y las marcas que puedan dar cuenta de ello y quienes presentan los trabajos tampoco saben por quiénes son evaluados.

LES EVALUADORES

El sistema de arbitraje recurre a evaluadores externos a la institución editora de la *Revista Idelcoop* con probada especialidad en las diversas ramas temáticas en que puede abordarse la economía social y el cooperativismo. De esta manera buscamos garantizar la máxima calidad de las publicaciones.

CIRCUITO

Los artículos son enviados a revista@idelcoop.org.ar de acuerdo al cronograma de recepción planteado para cada edición.

Cuando son recibidos se analiza la pertinencia en el Comité Editorial y luego –si es aprobado en esta– se envían a evaluar bajo el sistema doble ciego.

Una vez que se reciben las evaluaciones se contacta a los autores con la devolución y sugerencias. Existen las siguientes posibilidades:

- a. Aceptarlo sin cambios sustantivos.
- b. Aceptarlo condicionalmente, revisando los puntos que se sugieren.
- c. Rechazarlo, pero ofrecer a los autores la oportunidad de volver a evaluarlo si revisan el trabajo de acuerdo con los lineamientos que se sugieren.
- d. Rechazarlo (explicitando las razones)

Se hace el envío a los autores quienes evaluarán en última instancia si aceptan o no esas sugerencias y se propone una nueva fecha de entrega para avanzar en la edición.

ESCRITURA NO SEXISTA

Desde el Comité Editorial de *Revista Idelcoop* promovemos, sugerimos y recomendamos que se utilice una escritura no sexista en los artículos presentados. Ciertamente pueden encontrarse dificultades prácticas a

la hora de escribir un texto con lenguaje no sexista/ no binario, ya que nuestro idioma está estructuralmente definido de otra manera. Por eso, más allá de la forma que se encuentre para lograrlo, el objetivo y sentido de nuestra propuesta apunta a que se problematice y visibilice que el lenguaje que se pretende universal es masculino y heteronormativo

En este sentido, las sugerencias y recomendaciones son una invitación a los autores a reflexionar sobre el tema, pero su uso es voluntario.

FUNDAMENTACIÓN

La lengua castellana, al igual que todas, procede de una larga tradición patriarcal. Como en el resto del mundo, en los países hispanohablantes las mujeres no tuvieron derecho a la propiedad, ni al voto, ni tenían capacidad de decisión sobre sí mismas hasta avanzado el siglo XX. Entonces, si quienes existían o valían para una sociedad patriarcal eran solo los hombres, la posibilidad de que las mujeres fueran tenidas en cuenta como sujetos era muy restringida. ¿Cómo el lenguaje iba a referir a mujeres y a hombres en igualdad cuando ellas estaban limitadas al mundo privado, como propiedad de un hombre?

Sin embargo, no debemos perder de vista que el lenguaje obedece a un espacio y a un tiempo siempre contemporáneo. Es dinámico, cambiante y capaz de fomentar exclusión e intransigencia al reforzar injusticias, discriminación y estereotipos, pero también puede contribuir a lograr igualdad, ya que no se trata de una herramienta inerte, acabada, sino en permanente transformación, que evoluciona para responder a las necesidades de la sociedad que lo utiliza.

Como fruto de la histórica lucha de los movimientos de mujeres y del colectivo LGTBQ+, en los últimos años se ha logrado instalar en la agenda política una serie de reivindicaciones en el campo de los derechos civiles, económicos y políticos, que representan avances significativos hacia su constitución como sujetos políticos.

En ese contexto, el uso de un lenguaje incluyente, no sexista/ no binario, es hoy un tema de debate público en las organizaciones sociales, los ámbitos laborales, los medios de comunicación, las redes sociales, etc. Su trascendencia ha llegado a tal punto que, en los gobiernos de muchos países de habla castellana, el uso del lenguaje incluyente forma parte de sus políticas públicas con miras a convertirlo en una práctica recurrente.

Al entender que esto es parte de la batalla cultural, en Idelcoop hemos encarado desde hace varios años, una reflexión sobre nuestro modo de comunicar y comunicarnos.

La primera manifestación de esta preocupación se expresó en la incorporación, a partir del número correspondiente a noviembre de 2016 de la *Revista*, de una serie de sugerencias para una escritura no sexista dirigida a los potenciales autores de los artículos, aunque cuatro años después, esas recomendaciones ya han sido superadas por la dinámica social. En ellas, se afirmaba que

el androcentrismo considera a los hombres como sujetos de referencia y a las mujeres como seres dependientes y subordinados a ellos. Supone considerar a los hombres como el centro y la medida de todas las cosas. Por eso creemos que el uso de un lenguaje que prescinde del sujeto femenino consolida y proyecta hacia el futuro una sociedad en donde la mujer no vale lo mismo que el varón.

Sugeríamos, además, algunas propuestas y ejemplos concretos que pueden facilitarnos el uso no sexista del lenguaje.

SUGERENCIAS

En principio, debe intentarse recurrir a todos los recursos y alternativas que, a diferencia de lo señalado por la RAE, posibilitan no excluir a nadie, sin demérito del lenguaje escrito o hablado. Algunas de estas alternativas están detalladas en el cuadro que incluimos al final.

Cuando no fuera posible ninguna de esas opciones, en 2016 proponíamos para los plurales, especificar masculino y femenino.

Si bien esa posibilidad sigue vigente, y puede ser tomada como una opción por los autores, hoy consideramos posible y necesario avanzar hacia un lenguaje que no diluya en el supuesto de un universal aquellos agenciamientos y esfuerzos de otras identidades cuyo reconocimiento resulta vital para abrir paso a nuevas formas de mirar el mundo, incluyendo a quienes cuestionan o no se perciben bajo las reglas del binarismo hombre/mujer. Para eso, sugerimos reemplazar por una letra **e** las vocales que actúan como marcas de género.

Esperamos que estas **e** funcionen como **marcas simbólicas** que nos ayuden a deshabitar las comodidades discursivas, al asumir al lenguaje como uno de los campos de disputa de las luchas de distintas minorías y grupos oprimidos por la hegemonía y el control del centro social.

Este mismo criterio es el adoptado por el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES) en su Resolución RESFC-2020-900-APN-DI#INAES (16/10/2020) *Guía de Pautas de Estilo del Lenguaje Inclusivo*, “aplicable a la redacción de toda documentación que emane del INAES: informes, dictámenes, normas, resoluciones, proyectos y demás

Convocatoria de artículos

textos”, y que “en su carácter de autoridad de aplicación a nivel nacional que habilita, promueve y faculta a las entidades de la Economía Social y Solidaria a que efectúen sus presentaciones ante este organismo aplicando la *Guía de Pautas de Estilo del Lenguaje Inclusivo*.¹

De acuerdo con las normas habitualmente aceptadas, pero también como una marca de época, en las citas bibliográficas se debe mantener el texto tal como está en el original.

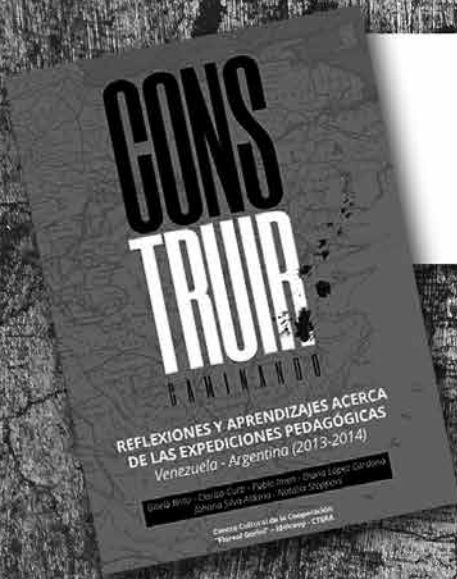
Finalmente, reiteramos que las propuestas, y sobre todo los ejemplos incluidos, deben analizarse y comprenderse en su contexto, y que **son de uso voluntario por los autores**.

PROPUESTAS	SÍ	NO
Uso de genéricos (edades, profesiones, grupos sociales, etc.)	• La población beneficiaria • El estudiantado • El personal de enfermería • La persona interesada	• Los beneficiarios • Los estudiantes • Los enfermeros • Los interesados
Uso de términos metonímicos	• El municipio de... • La matrícula • La presidencia de ...	• El intendente de... • Los matriculados • El presidente de...
Uso de pronombres	• Entre quienes reúnan las características	• Entre los empleados que reúnan las...
Uso de perífrasis	• Las personas que ejercen la medicina	• Los médicos
Uso de formas reflexivas	• No se puede fumar	• Los pasajeros no pueden fumar
Uso de formas pasivas	• El formulario debe ser presentado	• El solicitante debe presentar el formulario
Uso de estructuras con «se» (impersonal o pasiva refleja)	• Se dictará sentencia judicial	• El juez dictará sentencia
Quitar el artículo y determinante en los sustantivos neutros	• Profesionales del sector • Cada asistente	• Los profesionales del... • Cada uno de los asistentes
Profesiones y cargos en su forma femenina si se trata de una mujer, usando el morfema de género	• Presidenta • La gerenta de la filial	• La presidente • La gerente de la filial

¹ <https://www.argentina.gob.ar/noticias/uso-de-lenguaje-inclusivo>

Convocatoria de artículos

PROPUESTAS	SÍ	NO
En caso de profesiones o cargos que hagan referencia a un sexo, o se perciban excluyentes del otro, se recomienda utilizar términos incluyentes	• El personal de vuelo o • La tripulación del avión	• Las azafatas y los pilotos
En caso de optar por un lenguaje binario, usar la doble forma masculino - femenino (preferentemente de manera alternada)	• Los trabajadores y trabajadoras • Las vecinas y vecinos	• Los trabajadores • Los vecinos
En caso de optar por el inclusivo no binario (que recomendamos), reemplazar por una e las vocales que actúan como marcas de género	• Les asociades • Les docentes	• Los asociados • Los docentes
La opción anterior debería utilizarse también cuando no puede evitarse la referencia a un sujeto inespecífico singular	• Les musiques deben seguir las indicaciones de le direttore	• Los músicos deben seguir las indicaciones del director



Construir caminando

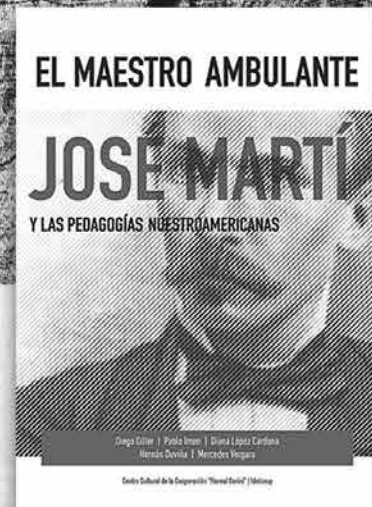
Reflexiones y aprendizajes acerca de las expediciones pedagógicas Venezuela - Argentina (2013-2014)

Brito, G; Curti, C; Imen, P; López Cardona, D; Silva Aldana, J; Stoppani, N. (2015).
Vergara M (2016)

El Maestro ambulante

José Martí y las pedagogías nuestroamericanas

(Colección Pedagogos Latinoamericanos)
Giller D; Imen P; López Cardona D; Ouviaña H;
Vergara M (2016)



Sinfín de Principios



Propuestas para la educación cooperativa en la escuela

Sinfín de principios

Propuestas para la educación cooperativa en la escuela

Ladizesky, M. et al (2009)

El dinero de los argentinos en manos argentinas

Historia del cooperativismo de crédito

Plotinsky D. (2018)

